Reclámese de los repartidores, vendedores y agentes, la hoja complementaria que acompaña este número.

LA NACION

Reclámese de los repartidores, vendedores y agentes, la hoja complementaria que acompaña este número.

Año XIX—Núm. 5460

Buenos Aires, Viérnes 7 de Setiembre de 1888

Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número anterior 17,100 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4,50	5,25	6—	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16—	20—	22—	28—
Número suelto	0,06	—	—	—

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que su vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago prévio sinó por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde ne los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

La monarquia democrática del Brasil

Festeja hoy el pueblo brasilero el aniversario de su independencia, y queremos asociarnos á su júbilo dedicándole algunas palabras que tienen en ese dia, celebrado bajo los auspicios de la conquista liberal más grande alcanzada hasta aqui por el imperio, oportunidad excepcional.

Con motivo de la abolicion de la esclavatura en el Brasil, el general Mitre dijo en nombre del pueblo argentino: «El Brasil es una democracia coronada». Estas palabras respondian á un estudio histórico.

En la introduccion de la «Historia de San Martin y de la emancipacion sud-americana», próxima á salir á luz, el mismo General Mitre habia dedicado algunos párrafos á este tópico.

Por su oportunidad, los transcribimos, tomándolos del primer volúmen, que aun no ha sido puesto en circulacion.

Disertando el autor sobre la democracia genial de América, y la imposibilidad de establecer en el nuevo mundo, monarquias fundidas en el viejo molde, dice lo siguiente:

«El único hecho que pareceria indicar que la monarquia era una planta que puede aclimatarse en América, es la fundacion del imperio del Brasil, y es él que precisamente por antítesis prueba lo contrario.

El Brasil como colonia, participó de las influencias del nuevo medio, aunque no en el grado de las demás secciones americanas.

La conjuracion de Minas á fines del siglo XVIII (1789), conocida en la historia con el nombre de su martir Tiradentes, reveló un fermento republicano y un espíritu de independencia, que respondia al ejemplo de la emancipacion norte americana y á la impulsion inmediata de la revolucion francesa, bajo la advocacion de la libertad.

Penetrada la colonia de un enérgico patriotismo propio y de un espíritu democrático, absorbió á sus mismos reyes absolutos, cuando éstos, expulsados de Portugal, trasladaron su trono al territorio brasilero.

Un príncipe de sangre real de la casa reinante, se puso al frente de la revolucion de la independencia, con reglas constitucionales. La revolucion se operó pacíficamente como una transicion entre el antiguo y nuevo régimen, aceptando el pueblo un rey, y el rey una democracia coronada.

Cuando el nuevo soberano así proclamado por los colonos, no respondió al espíritu nacional y democrático que lo habia elevado, se divorció de sus nuevos súbditos, que lo despidieron para ir á llevar á la madre patria los principios constitucionales que le inocularon.

Fundóse, entónces sobre la base de la soberania del pueblo, un imperio democrático, sin privilegios y sin nobleza hereditaria, que no tenia de monárquico sino el nombre, y que subsistió como hecho consentido y un compromiso, pero no como un principio fundamental.

Por esto, el imperio del Brasil no es en realidad sinó una democracia con corona.

Otro tanto hubiera sucedido tal vez, si Cárlos IV se hubiese trasladado á la América española, como lo pensó, al mismo tiempo que D. Juan VI de Portugal se trasladó al Brasil, convirtiendo la colonia en nacion y dándole vida constitucional propia.

Así, la única excepcion aparente, prueba que la América era y es nativamente republicana.»

Inmigracion—1854—1888

Si la República Argentina es en la América del Sud el país que más numerosa inmigracion recibe, preciso es confesar que, no obstante el clima benigno, la fertilidad del suelo y las favorables condiciones que por todos conceptos presenta á la inmigracion europea, no es el que menores sacrificios haya hecho para atraerla, como podrá juzgarse por la estadística de las cuantiosas sumas que los gobiernos han invertido en ello desde el año 1864.

La historia de las medidas adoptadas para favorecer á los inmigrantes está llena de peripecias que revelan cuanto ha costado llegar á la organizacion actual, todavia muy deficiente.

Reseñaremos á vuela pluma lo más importante de esas medidas, en su mayor parte buenas, algunas eficaces solo aparentemente pero en la práctica perdiendo casi todas gran parte de los beneficios efectos que habian de producir por falta de exactitud, inteligencia y buen acierto.

El estado de la provincia de Buenos Aires fué el primero que en setiembre de 1854 estableció por ley el nombramiento de una comision cuyo objeto fuese el dirimir las cuestiones que se suscitasen entre los inmigrantes, capitanes de buques y demás que se ofrecieran, pero esta comision hubo de desaparecer al año escaso, sin haber dado señales de vida.

Débese á la iniciativa particular los primeros beneficios, proteccion, apoyo, que á la inmigracion se prestaron, en la República Argentina. En 12 de agosto de 1856 se organizó en Buenos Aires entre varias personas respetables una comision, cuyo primer acto fué elevar una solicitud al gobierno pidiendo un local en que pudieran albergarse y encontrar alimento los extranjeros, debiendo cubrirse los gastos por medio de suscricion, cosa que inmediatamente se inició, aunque no con grandes resultados, por lo que la comision volvió á pedir una subvencion al gobierno.

A causa de dificultades que no es del caso detallar aquí, la comision no pudo empezar á prestar sus servicios hasta julio del año próximo, ó sea de 1857, en cuya fecha se instaló un asilo en la calle Corrientes, recibiéndose en él por primera vez inmigrantes el dia 13 de dicho mes.

Quince dias despues, ó sea en 3 de setiembre, se organizó definitivamente una sociedad con el título de «Asociacion filantrópica de inmigracion auxiliada y protegida por el superior gobierno del estado de Buenos Aires», aprobándose sus reglamentos, que establecian la obligacion de conceder alojamiento, y manutencion á los inmigrantes por cuatro dias, exigiendo una cuota de 200 pesos moneda corriente mensuales á cuantos deseeasen formar parte de la sociedad.

El reglamento establecia además que se pudiesen enviar víveres á los inmigrantes que, estando en cuarentena, los reclamasen, supriméndoseles en este caso el auxilio del asilo.

En mayo de 1859 la comision acordó abonar el desembarque á los inmigrantes, pero la falta de fondos obligó á suspender esta disposicion en 1° de marzo de 1868, restableciéndose, sin embargo, en 1869. En 20 de octubre de 1864 se extendió á ocho dias el plazo de permanencia de los inmigrantes en el asilo.

En este año el gobierno nacional, empezó tambien á destinar fondos y dictar medidas de proteccion á favor de los inmigrantes, como sea el eximir del pago de derechos de aduana las ropas y útiles que introdujeran aquellos.

La cantidad que en aquel año y en los sucesivos hasta 1869 destinó el gobierno para coadyuvar á los gastos de desembarque, alojamiento y manutencion de los inmigrantes en Buenos Aires y en el Rosario, fué de 15.000 pesos fuertes, aumentando esta suma en 6000 pesos más en los años 1867 y 1868 para atender á los gastos de mensura de los territorios nacionales.

En 1869 fueron llevados á 20.000 los 15.000 pesos con que el gobierno contribuia á sufragar los gastos que exigia la inmigracion, pero es de tenerse en cuenta que solo una mínima parte de dichas cantidades (23.000 pesos fuertes desde 1864 hasta 31 de mayo de 1869, segun la memoria de este año) se empleó en el país, destinándose el resto al pago de agentes en Europa, los que empezaron á establecerse en 1864.

En 1869 á propuesta de la comision tambien empezaron á concederse algunos pasajes gratis á los inmigrantes que hubiesen de trasladarse al interior por las líneas de ferrocarril ó de navegacion, cuyo beneficio se hizo extensivo á todos, desde el año siguiente, en que el gobierno nacional ya quedó solo para sufragar los gastos que exigia la inmigracion, por lo que tomó ingerencia directa en cuanto con esta se relacionaba, quedando bajo su inmediata dependencia la Comision central de inmigracion, si bien la Comisaria de inmigracion no quedó definitivamente organizada hasta el 29 de enero de 1875, cuando hacia más de dos años que por una disposicion gubernativa estaba por completo al cargo de los poderes nacionales.

Algunos servicios prestó indudablemente la asociacion filantrópica nacida en 1857 al amparo de la iniciativa particular; pero un exámen detenido de la historia de su existencia nos obliga á confesar que el entusiasmo producido en los primeros momentos duró muy poco y que á pesar de la patriótica propanda y generosas excitaciones de la prensa la asociacion se habia disuelto á los dos ó tres años, sin dejar rastros de su vida, sin la proteccion y el concurso que le prestaron primero el gobierno provincial y la municipalidad, y desde 1864 el gobierno nacional.

Las siguientes cifras darán de esta afirmacion una idea más clara y más precisa.

Subvenciones acordadas y pagadas por el estado primero, y despues por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Año 1857, 1858, 1859, 1860, 1861—54.000 $ m|c, 66.000, 36.000, 48.000,

Años 1862, 1863, 1864; 54.000, 72.000, 36.000.

Subvenciones acordadas y pagadas por la municipalidad de Buenos Aires:

1858	4000 $ m/c	1861	8500 $ m/c
1859	6000 »	1862	3000 »
1860	5500 »	1863	7500 »
1864	6500 »	—	— »
1865	4500 »	1867	6000 »
1866	7500 »	1868	7500 »

Sumas obtenidas en suscriciones particulares:

1857	61860 $ m/c	1864	13640 $ m/c
1858	35130 »	1865	14950 »
1859	34260 »	1866	13620 »
1860	26700 »	1867	17910 »
1861	21330 »	1868	54330 »
1862	18450 »	1869 hasta 31 mayo	3960 »
1863	16550 »	—	— »

Ya en 1870 el gobierno nacional, en vista de lo ineficaz que resultaba la iniciativa particular y lo urgente que era la necesidad de atraer la emigracion que en número tan grande se dirigia á otros países y aumentar las corrientes inmigratorias, que empezaban á tomar entonces algun vuelo, destinó en el presupuesto una cuantiosa suma y en aquel mismo año y en el siguiente se instalaron tambien comisiones y sub-comisiones en todas las capitales de provincia ó poblaciones del interior que por su importancia aconsejaron la conveniencia de la instalacion.

Para evitar el tráfico que las agencias de colocacion hacian con los inmigrantes, en 22 de marzo de 1871 el gobierno nacional acordó el establecimiento de la oficina de trabajo, que llegó á prestar muy buenos servicios á la clase trabajadora. En el mismo año de 1871, se impuso á las compañias de navegacion trasatlántica la obligacion de conceder cierto número de pasajes de primera y tercera clase en los vapores que quisieran obtener patente de paquetes, y al año siguiente se empezó á hacer uso de estos pasajes, concediendo el ministerio del interior facultades á la comision central de inmigracion para conceder por sí ó por medio de los agentes en Europa, pasajes gratuitos en los vapores trasatlánticos á los individuos ó familias que juzgaran conveniente.

En 1874, á causa del cólera que duró dos meses, el Asilo de la calle Corrientes fué trasladado á Palermo, pero habiéndose declarado tambien allí el cólera, se instalaron momentáneamente los inmigrantes en dos quintas. Terminada la epidemia, no aconsejando la más vulgar prudencia volver al primitivo incómodo Asilo, se alquiló una casa particular y mientras tanto se construyó un edificio provisorio en un punto elevado frente á la plaza del Retiro, en cuyo edificio solo podian albergarse regularmente 700 inmigrantes.

Organizada definitivamente por el gobierno, —segun ya lo hemos dicho,—en 29 de enero de 1875 la Comisaria central de inmigracion, nada ocurrió en este año, ni en 1876, digno de ser tenido en cuenta, aun que si debemos hacer constar que tan decidida y enérgica campaña emprendió en aquella época la prensa toda de la República Argentina en favor de la inmigracion, y reclamando medidas que la protegieran y fomentaran que logró hacer llegar el eco de su voz hasta el recinto del congreso, determinando así la discusion y aprobacion de una Ley de inmigracion y colonizacion, que es más ó ménos la que rige actualmente, segun veremos más adelante.

Para cumplir los preceptos de esta ley, en 1878 se agregó al departamento de inmigracion una oficina de tierras y colonias, que en 1880 fué separada de aquel para formar una reparticion independiente y en relacion directa con el ministerio del interior.

Para resumir en pocas palabras la historia de los actos realizados por la comisaria de inmigracion desde 1876 hasta principio de 1882, podemos decir que fué un verdadero desbarajuste. La crísis de 1876, los apuros del erario, las luchas políticas, indujeron unas veces á restringir los gastos é introducir economias y otras á dejar completamente olvidado y abandonado un servicio de tan vital importancia. Así en 1877 se suprimieron la mayor parte de las comisiones y subcomisiones provinciales, que luego habian de restablecerse y reorganizarse; así en todos esos años se fueron rebajando los sueldos de los empleados, se abolieron empleos, no se atendieron compromisos adquiridos, no se pagaron tampoco las cuentas de servicios y gastos imprescindibles, todo lo cual resultó en descrédito del país y de la reparticion de inmigracion.

En 1881 se alquiló en la calle Cerrito y con carácter tambien de provisorio, un nuevo local para hotel de inmigrantes, que es el mismo que ocupó hasta hace poco.

Esta es en resúmen, si se agregan los agentes de propaganda y el anticipo de pasaje á los inmigrantes del norte de Europa, la historia del procedimiento seguido y de las principales medidas adoptadas en la República Argentina para proteger la inmigracion desde el año 1854, sin contar un gran número de proyectos que no pasaron de tales, de ofrecimientos que no se cumplieron, de propuestas que no se aceptaron, ó aceptadas no se atendieron, de folletos que, á parte de las memorias anuales de inmigracion, se escribieron ya sobre las comisiones y sub-comisiones provinciales, ya sobre el pasaje de privilegio, ya sobre la necesidad de la adquisicion ó construccion de nuevos locales, ya sobre otros puntos, porque en la República Argentina hay en las reparticiones públicas una verdadera mania de escribir opúsculos y memorias sobre cualquier cosa y con cualquier pretexto.

De las ventajas que el gobierno de la República Argentina concede á los inmigrantes en los primeros dias de su llegada al país, casi todos aprovechan la del desembarque gratuito; las tres cuartas partes (nos referimos á datos y observaciones recientes) van á disfrutar en el hotel, de los beneficios del alojamiento y manutencion; y una mitad á lo sumo se traslada al interior por cuenta del estado y es colocada por la oficina de trabajo ó por las comisiones provinciales. Esto es una prueba evidente de lo que prospera en la república la inmigracion, y de los beneficios que presta con tal motivo, puesto que la mitad de los que vienen de allende los mares, en el simple hecho de no querer aprovechar los beneficios que generosamente se les brindan, dan á suponer que llegan atraidos ó expresamente mandados venir por cartas de parientes, amigos ó conocidos.

La ley de colonizacion del año 1876 establecia tambien que á los cien primeros colonos, jefes de familia ó agricultores que fueran á establecerse á una de las secciones de los territorios nacionales destinadas á la colonizacion, se les diera gratis un lote de cien hectáreas á cada uno, adelantándoles el pasaje desde Europa y suministrándoles en calidad de anticipos, habitacion, víveres, animales de labor y de cria, semillas y útiles de trabajo por un año á lo menos; pero estas prescripciones de la ley se suspendieron puede decirse, sin haberse nunca cumplido, estableciéndose que tendrian aplicacion únicamente cuando la ley del presupuesto votase los fondos necesarios.

La moral que de esta reseña histórica, es que, en la República Argentina lo mismo que en Estados Unidos, los únicos dineros bien empleados y que han dado intereses y provechos al país, son los aplicados por medios indirectos á la inmigracion espontánea. Los medios artificiales, aqui como en el resto de Sud América, han dado resultados contrarios, cuando no nocivos.

La inmigracion es una corriente vital, que como la circulacion de la sangre, obedece á sus leyes.

MATRIMONIO CIVIL

NOTABLE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

RÉPLICA DEL Sr. FUNES

QUEDA CON LA PALABRA EL Sr. PIZARRO

Reuniése ayer la cámara de senadores.

La barra era numerosa.

Dióse cuenta de haberse presentado otra solicitud firmada por 11.828 personas, pidiendo el rechazo de la ley de matrimonio.

Aprobada la mocion del Sr. Ruiz (M.) para que se considerara el proyecto acordando 1000 pesos al colegio de huérfanos de Catamarca, una vez terminada la consideracion del asunto á la órden del dia, el presidente cedió la palabra al ministro de justicia, culto é instruccion pública.

Refutando los discursos anteriores de los senadores Funes y Pizarro dijo el

Señor MINISTRO DE CULTO—Entro contrariado á este debate, porque tengo por antagonistas dos senadores á quienes aprecio y respeto en alto grado. El senador por Córdoba Dr. Funes, que fué mi maestro en derecho canónico y á cuyas sábias lecciones debo los pocos conocimientos que he adquirido en esa ciencia y las ideas liberales que aún conservo y profeso, habiendo muchas veces oido á mi antiguo maestro en las conversaciones familiares con la amenidad chispeante que le es propia, sostener estas mismas ideas de libertad; enseñando siempre á quien queria oirle que no confundiera la religion con el sacerdocio.

El señor senador por Santa Fé Dr. Pizarro, por quien he tenido especial cariño y aprecio casi desde que era niño, y debo decir que placer y satisfaccion que ha correspondido sobreabundantemente á este cariño con que yo siempre lo he distinguido, sin perder ocasion de dar público testimonio de ello.

Sin embargo de esto, los deberes del puesto oficial que ocupo y, más que todo, la conviccion profunda que tengo de que el proyecto de ley sometido por el P. E. á la deliberacion del congreso, una vez convertido en ley promoverá el progreso de nuestro país; el profundo convencimiento que tengo de que es santa y benéfica esta ley, me da fuerza para entrar á la lucha, sin perder la esperanza de que el éxito me será favorable.

El senador por Santa-Fé comenzó por hacer la apología de los pontífices; por sostener que debian ser independientes; por decir que en la actualidad eran viejos venerables completamente inermes; nos recordó tambien á Gregorio VII, acabando por decir que era un error que ya pasó.

Como ni los papas, ni la institucion del papado está en discusion, puedo ser generoso con el señor senador, mi antiguo maestro, concediéndole cuanto quiera decir y esperando á mi vez, por amor á la verdad histórica, que no me negará que ha habido pontífices que han sido la vergüenza de la iglesia, de la humanidad!

Las consideraciones que el señor senador hacia para demostrar que los pontífices deben ser independientes y que pueden tener el poder temporal, son ajenas á este lugar, y acaso pudieran tener eficácia si las sometiera á la consideracion del rey de Italia que ocupa las posiciones pontificias.

Los papas nunca han sido fuertes y temibles por sus cánones; fueron reyes de pueblos pequeños obtenidos por las concesiones de los príncipes; los papas han hecho temblar tronos y han tumbado tronos, no con los cañones sinó con los formidables rayos del Vaticano; esos rayos y esas armas que conservan en sus manos enflaquecidas y que han perdido todo su vigor, gracias á la civilizacion del mundo, gracias tambien á que toda arma se embota cuando se esgrime demasiado.

Aunque las ambiciones de Gregorio VII y sus errores como pontífice sean hechos pasados, no por eso estamos privados de traerlos á juicio, de traerlos á nuestro estudio, porque precisamente el estudio de los hechos pasados es el estudio de la historia que es nuestra maestra, que es el espejo inmenso donde se refleja la humanidad con sus vicios y sus virtudes, con sus grandes hechos y con sus grandes crímenes.

El papado se encontraba en gran peligro, próximo, tal vez, á su ruina, cuando el célebre Hildebrando subió al sólio pontificio, con el nombre de Gregorio VII. El fué más rey, más político que pontífice y salvó al papado que, como decia, se encontraba en peligro, no por los herejes, no por los infieles, no por invasiones de bárbaros, sinó por la espantosa soberbia de los obispos enriquecidos, omnipotentes, porque eran los consejeros, los ministros y los confesores de los reyes.

Dominados los obispos, Gregorio VII intentó dominar á los reyes y á los emperadores.

Comenzó por inmiscuirse en las disenciones de la Alemania. No siendo atendido por el emperador Enrique IV lo destituyó en nombre de Jesucristo y en nombre de Jesucristo lo declaró indigno de gobernar la Alemania; y á sus súbditos los exoneró del juramento de prestarle obediencia, que le tenian hecho. Y Enrique IV tuvo que ir á Roma á pedir perdon de rodillas al papa Gregorio VII, para poder continuar imperando en Alemania.

La lucha continuó con éxitos varios. Unas veces luchando los papas con los reyes y emperadores y otras veces haciendo causa comun con ellos, como sucedió con la creacion de la inquisicion.

Gregorio IX la creó y Fernando el católico, *¡el católico!* la introdujo en España. Y cuando las hogueras de ese funesto tribunal adquirieron los horribles resplandores de las llamas, fué durante el reinado del adusto Felipe II, que decia que, si su hijo fuera hereje, él llevaria en sus hombros la leña para que lo quemaran; de ese rey, que tenia tanto amor á las llamas que devoraban á los hombres, que al gran palacio del Escorial le hizo dar la forma de la parrilla en que se asó á San Lorenzo. (Movimiento en la barra).

Así se estableció y así se desarrolló la inquisicion en España: parecia que queria quemar á medio mundo para despotizar á la otra mitad!

Pero es tambien desde esa época que comenzó á caer de su importancia la casa de Austria, desde el reinado de Felipe II, hasta que esa rama, esa dinastia se acabó, para que volviese á tener importancia la corona de España bajo el reinado del primer borbon, Felipe V.

Continuaba así la lucha hasta el pontificado de Leon X, papa artista, culto y elegante, pero durante cuyo gobierno era ya marcada claramente la decadencia del poder pontificio. Durante el pontificado de Leon X surgió la heregia de Lutero. Leon X poco caso le hacia á Lutero: al contrario solazábase con los chistes de su agudo ingenio.

Su sucesor Clemente VII no quiso celebrar concilio, como lo hacian todos los pontífices cuando aparecian grandes dificultades y no lo hizo porque temia que el concilio, como otras veces, se declarase superior al Papa; y ante este temor, el concilio no se reunió sinó despues de su muerte, cuando le sucedió en el pontificado Pablo III.

Dejaremos por el momento esta historia de las luchas entre el poder temporal y la iglesia, para renovarla luego, cuando yo haga el estudio del célebre concilio tridentino, para continuar contestando á los argumentos que hizo el señor senador por Córdoba.

Recordaba el señor senador por Córdoba que el congreso del Paraná habia sancionado dos tratados triunfando el ministerio, sin deber triunfar; que esos tratados quedaron sin efecto y abrigaba la esperanza de que igual suerte le cabria á esta ley en el caso de ser sancionada.

El señor senador apenas insinuó cuales eran esos tratados. Uno era con el Brasil, y si mis recuerdos no me son infieles, se obligaba al gobierno de la confederacion á tomar los negros esclavos que del imperio se escapasen, á custodiarlos y á entregarlos cuando sus amos los reclamasen. Efectivamente ese tratado era oprobioso.

Yo pertenecí á aquel congreso, lo combatí con todo vigor y si hubiera tenido cien mil votos los hubiera dado en contra.

Segun mis recuerdos, esos tratados se hicieron por que el gobierno del Paraná, del cual formó parte alguna vez el señor senador...

Sr. FUNES—Pero no en ese tiempo.

Señor MINISTRO DE JUSTICIA—Por eso digo alguna vez.

Sr. FUNES—Es bueno saberlo.

Señor MINISTRO DE JUSTICIA — Porque hubo promesas, por parte del Brasil y si no hubo promesas, por lo menos hubo esperanzas por parte del gobierno del Paraná, de obtener auxilios militares del gobierno imperial para sojuzgar y combatir el estado de Buenos Aires.

Cuando el gobierno del Paraná se persuadió de que nada podia esperar en este sentido, no canjeó los tratados y por eso fueron ineficaces.

El otro tratado á que se ha referido el Sr. Funes, es un tratado que creo, no estoy seguro, celebró el Sr. José Buschéntal, en representacion del gobierno del Paraná, con Fernando, rey y tirano de Nápoles, que dió asilo al Papa Pio IX en Gaeta, no por simpatia hácia ese noble anciano, sinó por captarse su gratitud y servir á su política. Por ese tratado, debia mandarnos el rey Fernando seis mil prisioneros políticos que tenia pudriéndose en sus cárceles. Entre esos prisioneros, habia poetas, abogados, médicos, literatos, etc. Y era exacto tambien, que ofreció hacerlos conducir con buque de guerra de su reino, debiendo la confederacion pagar dos millones de pesos, en cambio de esto, á plazos cómodos y largos.

Yo era muy jóven entonces. La indignacion que me produjo semejante tratado me dió fuerzas bastantes para ponerme al frente de la oposicion.

El Sr. Funes tambien pertenecia al congreso del Paraná y es probable que recuerde que yo interpelé al ministro de relaciones exteriores con todo el vigor de mi alma y que llegué hasta decirle que me proponia acusarlo para que fuera separado de su puesto.

Esa cámara era compuesta de argentinos; todos sentimos la humillacion que para el país traeria la presentacion siquiera de semejantes tratados, y me parece, casi puedo asegurarlo, no llegaron á presentarse al congreso.

Pero sea de esto lo que se quiera, yo me congratulo de que mí antiguo maestro, en la derrota que probablemente vá á sufrir, conserve siquiera la esperanza de que esta ley no tendrá eficacia.

Decia tambien el Sr. Funes que este proyecto de ley no tiene razon de ser, que no es oportuno presentarlo, y sin embargo acaba de presentarotro.

Luego es oportuno legislar sobre esta materia, y lo demuestro con la misma conducta observada por el señor senador. Si no fuera oportuno, él debió limitarse á impugnar el proyecto y negarle su voto y no presentar otro en sustitucion de este.

Decia tambien el Sr. Funes que este proyecto era ilógico, por cuanto siendo considerado el matrimonio como un simple contrato, lo declaraba indisoluble.

Yo podria responder que su observacion habria sido oportuna en la discusion en particular y que segun observo las opiniones, que si no dominan por lo menos se generalizan, en el senado, no le hubieran hecho mucha oposicion para que él dé al proyecto la lógica que cree que le falta, pidiendo que establezca el divorcio.

Nos decia, tambien, algo sobre el concilio de Trento, algo sobre el deber que tiene la nacion de sostener el culto católico, pero como estos argumentos han sido á su vez hechos por el senador Pizarro, voy á contestarlos cuando conteste—lo que voy á hacer—á dicho señor senador.

El señor senador por Santa Fé ha hecho discurso más de política, más bien de opositor que de hombre convencido de las ideas religiosas que sostiene.

El Sr. Pizarro comenzó por decir que casi podria dejarse sancionar esta ley en la certidumbre de que no habrá tribunal argentino que producido un caso judicial, la declarase con eficacia.

Yo me felicito y debo felicitar á mi país de que el Sr. senador Pizarro haya abandonado el puesto que ocupaba en la suprema corte de justicia para desempeñar el puesto de senador de la nacion con el brillo y la elocuencia con que lo desempeña, para así evitar que esta ley tan progresista, que esta ley de libertad, que esta ley que hará honor á la patria perdiese su eficacia por no ser comprendida.

El señor senador decia que yo no era el autor inmediato de este proyecto, que habia sido una idea persistente en la mente del señor presidente de la república.

No comprendo el alcance de esta frase; no sé si se ha querido decir que el señor presidente, como jefe del gabinete, me ha impuesto sus opiniones, y si esa no ha sido la intencion del señor senador, ha podido bien ser comprendida así.

Yo debo hacer la breve historia de cómo surgió la idea de elaborarse y presentarse al congreso el proyecto que se discute.

La idea que domina este proyecto no es nueva en mí. Cuando la provincia de Santa Fé dictaba su ley de matrimonio civil, yo la manifesté en Córdoba á varios amigos y compañeros de profesion en la abogacia.

Más tarde, siendo ministro, tuve ocasion de recibir, no una, varias peticiones de individuos que decian que no podian casarse porque no tenian en el país ministros del culto que profesaban, y le pedian al gobierno que facultase al jefe del registro civil para que él autorizara el matrimonio.

Corridas en vista estas solicitudes al señor procurador general, aconsejó al gobierno lo que era natural: que no podia accederse á esta solicitud, puesto que el código civil solo autorizaba el matrimonio religioso. Indicaba el señor fiscal que era necesario y conveniente reformar esta parte del código civil.

A esto se agregaba que muchos extranjeros se casaban ante los cónsules de su nacion, haciendo acto completo de matrimonio, lo que dió harto motivo para que el ministro de relaciones exteriores argentino interviniera en esto.

Hablando un dia con el sub-secretario de instruccion pública, el distinguido é inteligentísimo jóven Sr. Ojeda, le manifesté cuales eran las ideas que en mi concepto debian dominar en esta materia. El Dr. Ojeda las aplaudió, y un dia llegó á pedirme que formulase el proyecto. Probablemente esta conversacion trascendió, y un dia llegaba yo al despacho del señor presidente, donde estaban los demás ministros, cuando despues de saludarme cariñosamente me dijeron algunos de ellos:

«Lo estamos á Vd discutiendo.»; y el señor ministro del interior agregó: «Y yo lo estoy aplaudiendo.» No sabia á lo que se referian; me lo explicaron. Con este motivo hablé con el señor Presidente, le manifesté el alcance del proyecto, y me dijo: «Lo aplaudo, y lo autorizo para que formule un proyecto bajo las bases que indica.»

He creido deber hacer esta pequeña historia, para que no se sospeche siquiera que el señor presidente ha intentado imponer sus opiniones; él no es capaz de eso, ni como jefe de gabinete ni como amigo personal; demasiado noble para querer la humillacion de sus amigos, y yo soy demasiado altivo para aceptar semejante imposicion.

Decia tambien el señor senador, más que combatiendo la ley, haciendo oposicion al gobierno, que habia pasado el tiempo del honor nacional, que habian pasado los grandes congresos de la nacion.

Con dolor oí salir estas palabras de boca del honorable senador y mi distinguido amigo el Dr. Pizarro, porque no es á un legislador, á un representante del pueblo argentino, á quien le corresponde decir que el honor nacional ha pasado.

No, señor presidente; yo pediria que se citase cual es el acto que ha perpetrado ninguno de los gobiernos, el presente, ni ninguno de los anteriores que importe una mancha para el honor nacional, ni que argentino habria que lo hubiera tolerado.

Lejos de eso, hoy la nacion es más respetable que nunca, todas las naciones civilizadas han acreditado sus ministros, sus representantes con miembros distinguidos y revestidos del más alto carácter diplomático que se conoce.

¿Cómo es posible que hayan pasado los grandes parlamentos de los hombres libres, cuando habla en este recinto el elocuente señor senador por Santa Fé, hombre de un talento y de una instruccion indiscutible, hombre que usa de la libertad hasta el abuso, hombre que dice hasta lo que no es permitido decir?

No puede, pues, alegarse que han pasado los parlamentos en que se escuchó el eco de la verdadera elocuencia.

Decia el señor senador que con la sancion de esta ley se pretendia proyectar sombras, la noche, el crímen—sobre esta pobre y desgraciada patria.

Señor! Es un anacronismo verdadero clasificar de pobre y desgraciada una patria que se desarrolla como un gigante.

¿Por qué es pobre y desgraciada la patria argentina?

Jamás, señor, ha sido más grande, jamás ha merecido con tanta verdad esta capital el título de gran capital del sur, que en el momento en que estoy hablando, en que su poblacion se ha triplicado en pocos años, en que su riqueza crece asombrosamente, en que sus hombres de letras aumentan considerablemente.

¿Por qué es pobre y desgraciada esta patria que tiene escuelas hasta en el más pequeño pueblo de la república, y cuando la antorcha de la civilizacion no deja por alumbrar uno solo de sus rincones?

¿Por qué es pobre y desgraciada esta patria que tiene puesta sobre sí la vista de todos los hombres emprendedores, de los capitalistas europeos?

Por lo que hace á mi, señor, yo diria como el inglés: «Si no fuera argentino, desearia serlo.» (Aplausos.)

Decia tambien el señor senador, que este proyecto de ley era una planta exótica de imposible clasificacion. Felizmente la interrupcion de la discusion me ha dado tiempo para mandar esta planta á que la clasifícase el Dr. Burmeister, y este sabio me ha respondido que pertenece á la familia del árbol de la libertad y que crece y se aclimata fácilmente en los pueblos civilizados. (Aplausos).

Por fin, el señor senador hacia un cargo al gobierno por haber enviado esta ley primero al senado, al cuerpo conservador, y no á la cámara de más movimiento, de vida más activa.

Yo pensaba, señor, que el senado agradeceria esta deferencia del P. E. En primer lugar, y en todo caso el gobierno hubiera usado del derecho de mandar esta ley á cualquiera de las dos cámaras; y cuando se usa de un derecho no hay nada digno de ser criticado; pero precisamente por ser el senado la cámara conservadora más resistente á todas estas innovaciones, ha querido el P. E. enviarlo primero á que se discuta en el senado, hasta para darle la ventaja de ser cámara iniciadora, de que su sancion con igual votacion prevalezca sobre la sancion de la cámara de diputados, más ligera, ménos sesuda, diré así, para aceptar innovaciones.

Vese, pues, que no he exagerado cuando he dicho que el señor senador por Santa Fé más bien habia pronunciado un discurso político de oposicion, que un discurso que demuestre su convencimiento de que esta ley no sirve, no responde á ningun interés social.

Dice el señor senador que esta ley es una ley de fuerza, una ley de guerra, una ley de violencia, una ley marcial.

Francamente no he podido comprender qué haya podido autorizar este juicio del señor senador.

Yo he creido, y sigo creyéndolo despues de haber oido su opinion, que esta es una ley de libertad, como espero demostrarlo en el curso de este debate.

Pero si esta ley es una ley de opresion, al gobierno le queda un consuelo muy grande: tiene por cómplices suyos á todos los escritores distinguidos de la república. Todos los diarios que tienen su mirada fija en el gobierno buscando empeñosamente qué criticarle, que no encuentran nada bien, nos han batido palmas, nos han aplaudido y han saludado este proyecto como una ley benéfica y conveniente para el país.

Por eso, decia, debe felicitarse el gobierno de tener por cómplice á toda la prensa ilustrada de la república.

Por otra parte ¿es ó no cierto, que la prensa sirve para representar, diremos así, la opinion pública? ¿Es ó nó cierto que allí se refleja la opinion y los intereses públicos? Indudablemente.

Toda la prensa, como he dicho, no ha aprobado solamente; ha aplaudido este proyecto de ley.

Pero yendo más lejos, diremos tambien que el gobierno se propone buscar la complicidad del congreso, de los representantes del pueblo, al pedir que sancionen este proyecto.

Yo creo que todos los señores diputados y senadores que voten por esta ley, votarán obedeciendo á los dictados de su conciencia; votarán con el convencimiento profundo de que sirven los verdaderos intereses de la patria.

De manera, pues, que si el congreso vota esta ley, como espero que lo hará, será tambien cómplice de la tirania, de la fuerza, de la violencia del P. E. para con este pueblo.

Esto no puede ser, esto no puede sostenerse!

No recuerdo si el Sr. Pizarro ha hecho algun otro argumento de la índole y naturaleza de los que me han estado ocupando: lo contestaria con mucho gusto.

El senador que tan duramente clasifica este proyecto y se prepara á clasificarlo aun despues de ser ley, por sancion del congreso, olvida que los que hacen leyes de fuerza son los concilios,—esos concilios, por los cuales el señor senador tiene tanto respeto. Ellos dicen: los que no crean esto serán anatematizados é irán á los infiernos. Si estas no son leyes de fuerza, con bayonetas y fusiles, tienen en cambio una fuerza moral espantosa para la gente timorata que no comprende que no está en manos de los hombres de un concilio, enviar á nadie á los infiernos ó al cielo. A esos lugares los destinará la providencia segun los actos de cada uno.

Decia tambien el señor senador que estas leyes habian nacido en Francia bajo el sable glorioso de Napoleon I y en la república oriental, bajo la tiranía de Santos; pero el señor senador ha olvidado que la ley de matrimonio civil dada bajo el gobierno de Santos, no ha sido revocada bajo el gobierno liberal del general Tajes cuando gobiernan los hombres más liberales y más ilustrados de la república oriental.

La ley de matrimonio civil que se dió bajo el imperio, aun existe en Francia y existió durante la monarquia restaurada, durante la república, y subsiste hoy todavia.

El señor senador si bien nos ha dicho que Napoleon era un déspota glorioso, no nos ha dicho que aun es más glorioso como codificador, por el gran código que lleva su nombre, porque á Napoleon lo bendice el mundo entero por ese código que vale mucho más que todos los triunfos del vencedor de Jena, Austerlitz y Marengo.

El señor senador se ha olvidado, decimos, que en Chile, la nacion sud americana más bien gobernada desde tiempo atrás, nacion republicana como la nuestra, que tiene instituciones libres; existe el matrimonio civil.

Ha olvidado que la Bélgica, el pueblo mejor gobernado del mundo, tiene el matrimonio civil, y que tambien lo tiene la Alemania, Italia, Francia, y casi no hay pueblo civilizado que no tenga esta institucion.

Entonces ¿que vale el argumento de que el matrimonio civil nació en el imperio francés y bajo el gobierno de Santos?

Decia tambien el señor senador que este proyecto es contrario al dogma de Dios, á la existencia de Dios, al dogma de la democracia, al dogma de los hombres libres. ¿Y por qué?

El señor senador ha hecho multitud de afirmaciones en frases elocuentes, en frases admirables, pero no ha demostrado nada, no ha demostrado una sola.

Yo he de demostrar cuando exponga la estructura de la ley que esta es una ley de libertad, que esta ley no es la negacion de Dios; que al contrario consulta y ampara las libertades civiles y políticas del hombre.

Nos decia tambien el señor senador que este proyecto no responde á ninguno de los dos sistemas; ni al sistema espiritualista, ni al sistema positivista.

Esto no es un argumento.

El mismo señor senador indicaba lo que podia responder: responde al sistema ecléctico, que en las ciencias y principalmente en la medicina está en boga.

Decia, por fin, el señor senador, que esta ley vendria á realizar el matrimonio de los bosques, es decir, el matrimonio de las bestias, cuando en el silencio de las selvas se aproxima el macho á la hembra para obedecer á los instintos de la naturaleza.

Yo espero probar que el matrimonio-sacramento ha estado mucho más cerca de ser el matrimonio de las bestias, que la ley de matrimonio presentada por el P. E.

No quiero anticiparme porque no quiero repetirme.

Comenzó por hacer este cargo: que la ley era premeditada—Señor, esto es un elogio. La premeditacion solo es mala en los crímenes; solo es malo matar con premeditacion; pero hacer leyes premeditadas, hacerla, con estudio, así, esto es sano, es como se debe hacer. De manera, pues, que este reproche del señor senador es un elogio al proyecto del gobierno, quien no presenta leyes impremeditadas, que las medita y las estudia, porque respeta al país y al congreso mismo.

Hacia el señor senador cargos á la comision de que habia manifestado que no habia consultado leyes extranjeras, y el señor senador incurriendo en una contradiccion, hacia estos cargos á la comision—Decia: ¿Qué significa esto: que los hombres de estudio y los abogados iban á inspirarse solo en las nociones que la comision le diera y les diera el poder ejecutivo, cuando habian prescindido de esas leyes de pueblos sabios, civilizados? Que todas esas leyes eran monstruosas, que esas leyes eran liberticidas, que esas leyes acababan hasta con la nocion de Dios.

Y si esto era así ¿para qué habrá de estudiar la comision esas leyes?

El señor senador ¡iba hasta establecer esta extraña teoría, ó esta extraña definicion: que la libertad es el deber, que hablaba, no porque fuera libre, no porque tuviera derecho de hablar, sinó porque tenia el deber, porque era libre. En mi entender, la libertad es una facultad; es una facultad del alma, como el pensar, como el querer, como el tener memoria.

Ahora las libertades regladas por la ley, toman allí sus nombres: libertad civil, libertad política, etc., etc., etc. Pero decir que la libertad es el deber, señor! Seria muy lindo ser esclavo, para no tener deberes, porque el deber siempre es pesado.

Continua el señor senador por hacer argumentos con la constitucion, y sin duda la parte más vigorosa de su oracion ha sido esta; la que se refiere á la constitucion. Espero, sin embargo, poderle contestar victoriosamente.

La constitucion no se opone absolutamente á la sancion del proyecto en discusion; lejos de oponerse, más tarde demostraré que la constitucion exige que se sancione este proyecto de ley.

Comenzó el señor senador por decir que el preámbulo de la constitucion empezaba por estas palabras:—«En el nombre de Dios»... —Invocando á Dios. Pero en ella no se invoca la Santisima Trinidad, ni se invoca á Jesucristo, ni se invoca al Dios de Abraham; se invoca á Dios. ¿A qué Dios? Al Dios autor de lo creado, presto que no se le designa.

¿Qué importancia puede tener esta invocacion á Dios, esta invocacion que todos los hombres, á cada momento, en mil situaciones de la vida, la hacen? Absolutamente ninguna.

Pero, decia el señor senador: la constitucion establece que el gobierno costea el culto y que el presidente de la república es católico apostólico romano.

Pero esto, señor presidente, no importa otra cosa que una predileccion á la iglesia católica; esto no importa decir que la religion católica es religion del estado y la constitucion hubiera sido contradictoria si lo hubiese dicho, porque no puede haber religion del estado en un país en que su constitucion admite la libertad de conciencia, la libertad de cultos.

La cuestion de la mayoria es completamente una cuestion de accidente, que puede cambiar.

Dice la constitucion que el presidente será católico. Y es natural, porque, si el presidente no fuera católico apostólico romano, no cumpliria el precepto que la constitucion impone de sostener el culto, ó lo cumpliria de mala gana, y ese hombre se encontraria en contradiccion con su conciencia, con su deber constitucional, fomentando creencias en las cuales no cree. En esto no hay sinó una admirable lógica constitucional.

Ha recordado tambien que los indios deben ser convertidos al catolicismo.

Tampoco encuentro en esto un argumento sério y fuerte. Convertidos al catolicismo quiere decir convertirlos á la civilizacion, porque la religion cristiana es la religion más eminentemente civilizadora y era lógico que la constitucion dijera que se convertiria á esta rama de la religion cristiana, porque en la época en que ella se dictó era la de la gran mayoria y porque era ese el culto que ella mandaba proteger.

Sin contradiciones, ella no puede decir: al protestantismo.

Por fin el señor senador hacia argumentos hasta de un artículo de la constitucion, que evidentemente le perjudica. Decia que el congreso tiene la facultad de autorizar el establecimiento de nuevas órdenes religiosasas en el país. Pero sin este artículo constitucional, se habrian podido establecer cuantas órdenes religiosas hubieran querido, porque se puede hacer todo lo que la ley no prohibe y nos habríamos visto expuestos á que la república se convirtiera en un solo convento, como la España ó la ciudad de Roma, y en prevision de eso, la constitucion ha dicho: no se pueden establecer más órdenes religiosas sin la vénia del congreso.

Entónces ¿dónde está este precepto de la constitucion cuyo texto, cuyo espíritu nos prohiba en esta ley?

Nos dice el señor senador que el hermoso preámbulo de nuestra constitucion no significa lo mismo para nosotros y nuestros hijos, que para los hombres de la tierra, á los cuales invitamos á habitar bajo el amparo de la libertad. El señor senador hace argumento de que *primero* dice para nosotros, para nuestros hijos y *despues* para todos los habitantes del globo que quieran vivir en la república bajo el amparo de la libertad.

Pero alguna manera se habria de expresar la constitucion. Era esa la manera más natural de expresarlo, pero esto no quiere decir que habia menos libertad para aquellos á quienes engañábamos; que solo nosotros hemos de vivir bajo el amparo de la libertad y ellos vivir medio amparados por la libertad.

Nos decia tambien, empequeñeciendo la cuestion, que el P. E. ejerce el patronato y que el patronato honradamente interpretado, no significa más que proteccion y amparo.

No es esa, señor, la idea que yo tengo, y si fuera exacta la proposicion del señor senador, resultaría que los pontífices no interpretan honradamente el patronato, puesto que lo resisten: si significara amparo y proteccion, no lo resistirian. Porque no podemos suponer que ellos no quieran el amparo y proteccion del poder civil. Los han buscado en todos los siglos. El patronato comun confiere al patron un derecho honroso, un derecho útil, que me abstengo de entrar á detallar porque el señor senador es demasiado fuerte en la materia. El patronato está así legislado en la ley de Indias, y es cosa aun muy diferente.

El señor senador nos ha dicho que los pocos hombres que hay en la república que no son católicos, ó que no son protestantes, no deben ser tenidos en cuenta; que los inmigrantes, los más, pertenecen á comunidades cristianas.

Pero esto dice un senador que se precia de pertenecer á la escuela espiritualista. Yo que pertenezco á ella, que no acepto el cargo de no pertenecer no cuento los hombres como á ganado para juzgar de sus derechos.

Yo no he presentado esta ley para amparar á un italiano, á un belga, á un belga que no puede casarse. El P. E. ha presentado esta ley para hacer prácticas las libertades de la constitucion, para que ese hermoso preámbulo sea una verdad; y para que no haya un solo argentino, ó un solo extranjero cobijado en nuestro hermoso suelo que esté fuera de la ley. (Aplausos).

La misma iglesia católica, señor presidente, declara expresamente que ni para salvar al mundo de un cataclismo que lo desquicie, es permitido cometer el menor pecado, es permitido violar el menor de los derechos de sus semejantes...

¡Y se trata de un hombre, y se trata de un derecho! ¡Y esta es la doctrina de la iglesia católica.

Y la doctrina en honor de la nacion, es correr á la guerra cuando se ha violado el derecho de un solo de sus ciudadanos; es el matar millares millares de hombres para lavar con la sangre del enemigo la afrenta hecha al honor de la nacion y gastar enormes sumas de dinero! Y se trata de uno solo; pero no del hombre, sinó del derecho del hombre.

Entónces, pues, ¿quién es más espiritualista? ¿El que cuenta los hombres para graduar sus derechos, ó despreciarlos si son pocos, ó aquel que no vé sinó el derecho, el derecho de uno como el derecho de veinte mil?

Creo, pues, que yo soy más espiritualista.

He creido tambien y desearia equivocarme, he creido ver en el señor senador, cierto desprecio á los inmigrantes, ó al menos poco honor y justicia á ellos y un senador de la provincia de Santa Fé, es el que menos derecho tiene de pronunciarse en ese sentido.

Santa Fé toda su grandeza la debe á sus inmigrantes. Yo hombre ya hecho he alcanzado á vivir en Santa Fé cuando los salvajes cautivaban cristianos á media legua de la capilla de Guadalupe. Hoy allí, donde se sentia el alarido del salvaje, se oye el silbido de la locomotora, el arado surca la tierra, las líneas férreas se extienden con profusion y Santa Fé es el primer pueblo agrícola de la república ¿Gracias á quién? á esos inmigrantes, señor presidente; á esos inmigrantes que nos traen en su seno gérmenes de riqueza, gérmenes de grandeza, á esos inmigrantes que han hecho la grandeza de los Estados Unidos y que debemos recibirlos con dignidad y decoro para la nacion abriéndoles las puertas de la república de par en par. (Movimiento de aprobacion en la barra.)

Señor presidente: voy á hacer brevemente la historia de lo que ha sido el matrimonio desde Adan á nuestros dias, con brevedad para que nos demos cuenta de lo que estamos discutiendo. (Sensacion en la barra).

Adan, señor presidente, fué unido á Eva, al parecer por el mismo Dios. El les dijo: «Creced y multiplicaos y llenad la tierra».

Les da, pues, esta sola y única mision en las palabras que pronunció.

Tenemos, aquí, bien claro y definido el matrimonio natural.

¿Por qué lo hizo así Dios? No lo sé. Acaso porque no habia familia, porque no habia sociedad que reglamentar, pero es el caso que no fué Dios sinó Adam quien dijo: Dejarás á tu padre y á tu madre y te unirás á tu mujer y serán dos en una sola carne.

De paso diré que Adan no hacia gran hazaña en esto, porque no tenia padre ni madre que dejar. (Risas en la barra.)

Pero, lo que ya no es visible, lo que ya no es cómico, lo que ya es trágico, es esto: que de ese matrimonio hecho por el mismo Dios y bendecido por el mismo Dios, surgió el primer asesino, el primer hombre que se tiñó con sangre de su hermano: Cain que mató á Abel ¿Por qué esto? No lo sé, no lo comprendo tampoco.

Pero sé esto más.

¿Qué diremos de este primer período de la creacion? Nació esta raza humana que hizo decirlo á Dios:

«Me arrepiento de haber creado al hombre» Tan inmoral, tan malo y tan perverso era.

Y Dios los castigó con el diluvio y solo salvó á Noé con su esposa, para que la tierra se repoblara y la nueva generacion fuera más noble, más buena por el tremendo castigo que recibiera. Noé tuvo tres hijos, Sem, Cam y Jafet que fueron á poblar el uno el Africa, otro el Asia y el otro la Europa.

La historia nos deja en blanco quien pobló la Oceania y la América, no sé si fué porque Noé no tuvo cinco hijos, ó porque no se conocia esta parte del mundo. (Risas.)

Bien, señor presidente: ¿Cómo se celebraban en aquella época los matrimonios?

No habia regla fija. Cada país tenia sus costumbres: los romanos creian que era un contrato real, porque se perfeccionaba por la entrega de la mujer; otros pueblos creian que la tradicion era recíproca. En los pueblos asirios, en ciertas épocas del año, sacaban todas las muchachas casaderas á lugares públicos y allí las ponian á disposicion de los que pretendian casarse y las bonitas eran jugadas y el que daba más se quedaba con ellas; y esa plata se quedaba para las feas; de manera que se casaban todas. (Risas.)

Seria no acabar, señor presidente, si me pusiera á enumerar todas las formas del casamiento á observarse.

Pero vengamos al pueblo elegido de Dios, al pueblo santo, al pueblo de los patriarcas, al pueblo donde nació el historiador y el legislador: Moisés.

¿Cómo se casaban, señor presidente?

Comprando las mujeres.

El señor senador por Santa Fé, nos decia que esta ley nos llevaria á comprar queridas, *á comprar queridas*.

Así se casaba el pueblo de Dios comprando la mujer, comprándola por el trabajo; así se casó Jacob, trabajando con Alában siete años por Raquel: pero á la noche le metieron gato por liebre, y pusieron á Lia, que era fea, en su cuarto. (Risas.) Esta es la historia: le pusieron á Lia en su cuarto, que era fea, alegando que era costumbre que las mujeres se casasen por órden de edad.

El pobre Jacob tuvo que tragársela trabajando otros siete años por Raquel. Asi se casó con ella.

Es conocida la historia de cómo el pueblo judio fué á Egipto. Los hermanos de José, hijos de Jacob, lo vendieron á unos mercaderes; fué allí donde aquel tuvo los sueños que le fueron interpretados á Faraon y la gratitud de este fué grande y los hermanos de José mandados por el padre, fueron á buscar granos á Egipto para salvarse de perecer debido á la carestia que habia en Judea; fueron allí, allí creció el pueblo judio y se multiplicó enormemente.

Allí nació Moisés, caudillo de este pueblo, el mismo que lo sacó del Egipto para traerlo á la tierra de promision acaudillándolo.

Moisés, pues, defendió esos matrimonios de mujeres compradas por trabajo.

¿Y quien era Moisés?

Moisés era nada menos que el legislador y el historiador del pueblo judio.

Moisés era el primer personaje de esa época, ha sido el hombre de esa época, ha sido el hombre Dios y de la religion cristiana.

El judaismo ha sido el precursor del cristianismo; entre ellos han nacido los profetas, entre ellos los patriarcas; están pues íntimamente enlazadas estas dos religiones.

Estos eran los hogares que la religion nos enseña que eran pura delicia, moralidad, contento y placer; hogares gratos á Dios, con el matrimonio enteramente natural.

Vengamos á la era cristiana.

Jesucristo, dicen, elevó el matrimonio á la dignidad de sacramento; no tengo duda yo tampoco, pero ¿que matrimonio elevó á la dignidad de sacramento?

El matrimonio que él encontró establecido en el mundo; no el matrimonio del concilio de Trento que ha venido á ser legislado de mil y tantos años despues. Fué el matrimonio que Jesucristo encontró en el mundo, aquel que elevó á sacramento,

Ahora el matrimonio y el sacramento es idénticamente lo mismo ¿y por qué?

Pero algo que se eleva es distinguido por la altura á que se eleva, por la dignidad que se le da.

El sacramento es una calidad del matrimonio; no es el matrimonio mismo, así como el bautismo de un niño no es el niño, sinó una cualidad que le hace al niño cristiano, de niño infiel que era.

El sacramento es, como he dicho, una cualidad del matrimonio y no es lo que constituye el matrimonio.

La iglesia reconoce matrimonios válidos que no son sacramentos. Si los conyuges se convirtiesen al catolicismo y revalidasen este matrimonio seria válido, mejor dicho, seria sacramento,

¿Pero como definen el sacramento del matrimonio los canonistas? Dicen: est signun sensibile, gratia, volupta, vivi et mulier legitima consentio copulo. Es un signo sensible de gracia dado al hombre y la mujer unidos por un legítimo y espontáneo consentimiento.

Entonces si es un signo, como no es la cosa misma, no es el mismo matrimonio.

Tenemos más. Hay matrimonios ilícitos reconocidos por la iglesia como válidos.

Luego si el matrimonio es un sacramento, hay sacramentos ilícitos. Esto no puede ser.

Si fuesen una misma é idéntica cosa, si el matrimonio es ilícito el sacramento será ilícito y esto no puede ser.

Si fuese una misma é idéntica cosa, como la iglesia ha reformado el matrimonio, habria reformado el sacramento.

Pero esto tampoco puede ser, porque resultaria que los legisladores de la iglesia le encomiendan la plaza al mismo Dios.

Pero veamos si es verdad lo que dije hace poco, que el matrimonio, no el actual, el que regia antes del concilio de Trento, puede ser clasificado de matrimonio de las selvas, con más razon que el matrimonio que se legisla en el proyecto que se discute en el senado.

Esos matrimonios eran los clandestinos: matrimonios clandestinos, segun los cánones, eran los que se celebraban sin testigos, sin pedir el novio á la novia, sin proclamas, sin más formalidade que el de expresarse recíprocamente su voluntad de casarse. Este matrimonio no es tal matrimonio, segun la iglesia.

Y yo pregunto, si este matrimonio no está más cerca de poder ser llamado el matrimonio de las selvas, que el matrimonio que propone el P. E. á la deliberacion del congreso de la república: á este matrimonio que se celebra firmando los dos contrayentes en el registro civil delante de un oficial público, con dos testigos, ¿que formalidad puede faltarle para darle un carácter de autenticidad á este acto? Y mientras tanto, véase lo que era este matrimonio sacramentado, este matrimonio que se dice indispensable para que el mundo no pierda su moral, para que no desaparezca la ley de Dios, para que se conserve la santidad.

Pero todavia hay más. La iglesia reconoce los que se llaman matrimonios ocultos, matrimonios que se celebran delante de dos testigos de confianza y que no se asientan en los libros parroquiales; la partida se asienta en un libro que queda en la secretaria del obispo, cerrado y sellado, se decir, sustraido á la mirada de la autoridad civil. Los hijos que nacen de esos matrimonios se inscriben tambien en otro libro, con las mismas condiciones que el matrimonio, teniendo los cónyuges la obligacion de inscribirlos treinta dias despues del nacimiento, y bautizarlos, so pena de la publicacion del matrimonio.

Estos matrimonios autorizados por la iglesia, son sustraidos por completo á la accion de la potestad civil, que no tiene medios de saber si estos hombres y estas mujeres son casados y si los hijos son legítimos.

Pero veamos ya lo que es este matrimonio legislado por el concilio de Trento.

Es conocida la historia de ese concilio, que duró muchos años por cuestiones entre los papas y los reyes y emperadores, hasta sobre el lugar donde debia residir.

Ese concilio que comenzó por ocuparse, ese concilio que fué convocado para combatir á Lutero y á Calvino, veamos cómo legislaba el matrimonio. Dice: «El matrimonio se celebrará delante del cura y dos testigos, aunque esos testigos sean completamente inhábiles. El cura figura como testigo de crédito para la iglesia, no figura como ministro de una religion.» Ni más ni menos que como se deposita la fé pública en un escribano, la iglesia depositaba la fé en un cura, sin testigos.

....

En el mismo concilio de Trento se legisló sobre diezmos; se legisló, condenando al anatema á los que impusiesen contribuciones á los clérigos, y se legisló, por fin, sobre el fuero eclesiástico condenando al anatema y á la excomunion al que demandase un clérigo ante la justicia civil, aunque este clérigo hubiese injuriado ó cometido graves faltas.

Sin embargo ¿quien sostiene ahora que la iglesia tiene el poder de establecer diezmos? Contribucion exorbitante y sin nombre, porque se pagaba del producido bruto de las rentas reales; de tal manera que si á un hacendado le nacian cien terneros, tenia que dar diez de ellos, aunque se le murieran 500 vacas y tenia todavia que cuidar esos terneros y correr con los riesgos si se morian, hasta que estuvieran en condiciones de ser entregados al que los cobraba.

¿Quién duda hoy que la iglesia no puede legislar sobre diezmos? ¿Quién duda hoy que el estado tiene perfecto derecho para poner contribuciones á los sacerdotes, en su carácter de ciudadanos, puesto que no es solo en beneficio de nosotros que se retribuyen los servicios públicos.

¿Quién duda ahora que no existe, que no puede existir el fuero eclesiástico, que no puede existir más que el fuero de la conquista que es el de la civilizacion y de la ciencia jurídica?

Sin embargo señor, todos hemos contribuido á esto, y yo creo que ninguno se cree excomulgado, ninguno se cree amnatematizados.

Pasa lo mismo con el matrimonio. Ahí se legisló y se legisló, como he demostrado, imperfectamente, no como lo estamos legislando nosotros, y sostengo que eso era por una de tantas usurpaciones.

Es sabido que todos creemos en Dios, en un ser supremo de quien algo esperamos y algo tememos y como los sacerdotes se interponen entre este ser desconocido y el pueblo, ellos mismos nos hacen comprender que son intermediarios entre el pueblo y ese ser del cual se espera ó teme algo.

Hé ahí explicada la influencia de los sacerdotes de todas las creencias, no solo la de los sacerdotes de la iglesia cristiana.

Ahora los sacerdotes cristianos, han sido evidentemente, en tiempos anteriores, los más ilustrados.

Fué en los conventos que se salvaron los restos de la civilizacion antigua; eran ellos, hombres desocupados porque vivian de la mendicidad, los que tenian más tiempo de estudiar y en una época de guerra en que todo el mundo vivia sobre las armas, ellos estaban en su convento, (porque no tenian servicio militar) sin preocuparse de las necesidades de la vida.

Eso, agregado á que conservaron los restos de la civilizacion antigua, hizo que fueran los más sábios, los más ilustrados y de consiguiente los hombres que dominaban.

En los primeros tiempos del cristianismo, cuando esta religion divina se ostentaba en toda su pureza; cuando todavia no la habian rodeado de las innumerables patrañas de que ahora se ve rodeada: cuando era una verdad lo que decia Jesucristo: Id y predicad la civilizacion y el evangelio por el orbe; mientras que en épocas posteriores se decia: ¡El que no crea en las almas, á la hoguera de la inquisicion!; cuando reinaban las primeras virtudes, cuando los discípulos de Jesucristo eran verdaderos discípulos suyos, entonces todo el mundo confiaba en ellos para hacerlos jueces y los nombraba árbitros en todas las cuestiones.

Porteriormente cuando comenzó á no reinar este espíritu elevado de la religion, cuando comenzó á contaminarse el clero con un espíritu mas nundamo, con un espíritu de ambicion y de prepotencia, comenzaron los avances y así sucesivamente la iglesia se ha ido abrogando la facultad de legislar, de juzgar, so pretexto de que el matrimonio es un sacramento.

Y ¿por qué no decirlo tambien que la legislacion del matrimonio no es al menos de esclusiva competencia de la iglesia?

El señor senador por Córdoba nos decia que el matrimonio «en cuanto es oficio de la naturaleza está reglado por derecho natural, en cuanto es oficio de la comunidad, está reglado por la sociedad y en cuanto es sacramento está reglado por derecho divino.»

Es decir que el mismo Santo Tomás le da este triple carácter al matrimonio y la iglesia engloba todos estos derechos y hace uno, que ya no es derecho divino, sinó eclesiástico puesto que es legislacion de la iglesia.

Tenemos tambien, que la iglesia ha legislado sobre esponsales; ha resuelto que niños de siete años podian comprometerse á casarse, y que quedan obligados, que no pueden rescindir los esponsales mientras no lleguen á la pubertad.

De manera que de siete años han podido obligarse y á los diez no pueden desobligarse. Más difícil es obligarse que desobligarse; más madura se tiene la razon á los once que á los siete años; mientras tanto la iglesia ordena que pueden contraerse esponsales á los siete años, de cualquier manera, sin forma alguna, por la simple promesa.

Vino luego la legirlacion de la recopilacion y dijo: no señor, no hay esponsales sinó por escritura pública y la iglesia cuyo que aceptar que no habia esponsales sinó bajo esta forma y ha venido el código argentino y ha dicho á pesar de que la iglesia legislaba no hay esponsales de ningun modo y la iglesia ha tenido que aceptar.

Pero sobre todo, yo examino todas estas cosas á la luz de nuestras instituciones para demostrar que es exacto lo que he afirmado: que la iglesia legisla sobre el matrimonio por condescendencia, nada más.

La constitucion nacional dice que las bulas y cánones de los concilios necesitan del pase que les otorga el presidente de la república, con acuerdo de la suprema corte de justicia nacional y dice que cuando estatuye disposiciones permanentes se necesita autorizacion del congreso para otorgar el pase.

El congreso legisla estas disposiciones constitucionales. Comete delito contra la paz y dignidad de la nacion, el que promulga cánones de los concilios, bulas ó breves de los papas, sin pase acordado por el P. E. y el que tal haga sufrirá una pena de 1 á 4 años de destierro.

Otro artículo de la misma constitucion dice: si alguien ejecutase ó promulgase estas bulas, estos cánones, estos breves, despues que el P. E. les ha negado el pase, sufrirá la pena de 4 á 8 años de destierro.

Despues de cuarto intermedio los cinco ministros del ejecutivo entraron en el recinto y ocuparon sus bancas respectivas.

El Sr. PIZARRO hizo mocion para que se declarase libre el debate y fué aprobada.

Continuando con la palabra dijo el ministro de justicia, que la República Argentina habia legislado sin contradiccion sobre el matrimonio.

Criticó los concilios. Serán muy sabios los que forman parte de ellos en lo que se refiere á Europa, pero en cuanto á nuestro país pasa cosa muy distinta. Un papa, cuyo nombre no recordaba, decia en la bula creando el obispado de Tucuman, que esa provincia era una isla.

Declaró que el Dr. Velez Sarldsfie, á pesar de su talento, no legisló con acierto en lo referente al matrimonio.

Segun el código civil, los impedimentos establecidos para el matrimonio entre católicos rigen para los nó católicos.

Los parientes católicos podian casarse prévia la licencia del obispo ó del papa. Esta ventaja el código no la acordaba á los disidentes. Así, pues, los no católicos no podian casarse cuando eran parientes. Esto era contrario á la constitucion que declaraba iguales ante la ley á todos los habitantes de la república.

La constitucion habia sido previsora al establecer que las nuevas órdenes religiosas serian autorizadas por el presidente de la república. Mediante esa prescripcion la república habíase salvado de convertirse en un convento, como pasaba en España.

Si el congreso dejara de legislar sobre el matrimonio, estábamos expuestos á que cada religion ó secta estableciera el suyo por su cuenta y riesgo, lo que no era posible.

Al terminar declaró el ministro que aunque el Sr. Pizarro, al concluir su discurso en la sesion anterior, habia dicho que se asociaba á la derrota, él, en esta cuestion, no podia decirle: ¡Honor al vencido! (La barra prorrumpe en aplausos.)

El Sr. FUNES replica al ministro de justicia.

El ministro habia dicho que Dios creó á Adan y Eva ¿por quien supo esto el Dr. Posse? ¿Por el Dr. Burmeister? Nó, por la biblia.

Era la biblia el libro de los libros. Ella nos referia los progresos de la humanidad y por ella sabiamos que fué por la religion cristiana que la mujer pasó de esclava á compañera del hombre.

Respecto de los diezmos, dijo que eso era un impuesto. Hoy los diezmos no existian en esa forma; pero el pueblo continuábalos pagando bajo otro nombre: bajo el nombre de impuestos.

Dice que en el congreso de Paraná se opuso, tanto al tratado con el Brasil sobre extradicion de los esclavos, como al celebrado con el rey de Nápoles. A esa oposicion debió ser llamado á ocupar un ministerio.

Se acusaba á los curas de que transferian á otros sacerdotes la mision de casar; los escribanos harán lo mismo cuando se establezca el matrimonio civil.

El dia que tengan mucho trabajo comisionarán á algun colega para que lo desempeñen.

En la carta de Inglaterra habia una disposicion por la cual se prohibia desempeñar empleos á aquel que no fuera anglicano.

Hoy esa prescripcion está en desuso y Gladstone lucha por dar libertad á Irlanda, á la católica y perseguida Irlanda.

Declara que es católico pero liberal, que no es ultramontano ni retrógrado.

Combate el proyecto de ley de matrimonio porque es contrario á la moral. El matrimonio es un sacramento. Lo que el hombre une el hombre lo desune. Para que el matrimonio sea indisoluble debe unirlo Dios. Así ni el papa lo puede disolver.

Termina diciendo que el proyecto en debate, como muchos otros han pasado, podrá pasar; pero que siempre será una ley que conspira contra la indisolubilidad del matrimonio.

En seguida se levantó la sesion, quedando con la palabra el Sr. Pizarro.

Eran las 6.40 p. m.

EL 31° ANIVERSARIO

DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

EL GRAN PROBLEMA

Pervius orbis—La política del riel—¿Qué es un ferrocarril?—Las dos teorias—El testimonio de la experiencia—Caida del ministro Itzenplitz y sus doctrinas—Los ferrocarriles alemanes—Las líneas férreas en la patria de Spencer—Lucha contra las empresas—Informe de la comision real—Condenacion del sistema de las concesiones—La concurrencia es ilusoria—Francia—La bandera de Gambetta: *rachat*. Revista de los paises europeos—El caso típico: Estados Unidos—Coaligacion de las empresas y sublevacion del Far-West—Spencer *versus* Spencer—Lo que son las compañias.

Ya hemos visto en los artículos anteriores como surgió el ferrocarril; como un simple vehículo al que no se daba importancia; algo peor que eso todavia, asechado por todo género de preocupaciones.

Es la ley de toda evolucion el perfeccionamiento humano. Toda innovacion, toda idea, todo instrumento, toda época que se inicia, encuentra siempre armada á la precedente: la democracia á la monocracia, la locomotora á la carreta, el racionalismo á la fé, el dia de hoy al de la víspera; es la prueba porque tiene que pasar todo lo que aparece: si resiste en esta lucha, ha conquistado el porvenir; si nó ¡væ victis!

La locomocion á vapor dominó á su adversario desde el primer momento, y llegó á ser en breve tiempo agente más activo de la civilizacion. Nuestro siglo, sí, que podria exclamar con soberbia romana y con más títulos que el siglo de Augusto: pervius orbis! el mundo de los caminos.

Durante muchos años la explotacion del camino de hierro estuvo librada á la iniciativa y discrecion privada; se abria un camino como se abre una fábrica: sin trámites, sin control legal.

Pero el riel fué tejiendo paulatinamente su red hasta obtener la exclusividad de la locomocion; y así como la senda primitiva se convirtió en via pública, el ferrocarril se ha convertido en arteria, en institucion, en órgano de la actividad social.

Desde entónces se viene preguntando ¿qué es un ferrocarril?

Dos teorias se contestan. Una que dice: es una industria, y por tanto hay que entregarla al régimen de las leyes económicas.

Otra responde: no; no es una industria, es un elemento político, un agente de órden y prosperidad general: algo como una calle, un rio, un puerto, que debe quedar bajo el dominio comun, y entregarse como el correo á la administracion oficial para que la maneje con un criterio de interés público.

La lucha es pues, en definitiva, entre el régimen de libertad y el de autoridad; los dos principios que se disputan el dominio del riel.

¡Es tan hermosa la libertad, que á veces nos hace soñar con la abtrusa república de Platon, la *Utopia* de Marus, la *Icaria* de Cabet ó los devaneos de Luis Blanc!

En el terreno de la controversia estas dos teorias se devuelven argumento por argumento; no entraremos á analizarlas porque seria inconducente; preferimos antes que abordar un tema puramente doctrinario; ver la influencia que esas dos teorias ejercen en el murdo; ver hácia cual de ellas se inclinan los pueblos que han desenvuelto en más alto grado el moderno sistema de viabilidad.

Vamos á recoger pues, el testimonio de la experiencia, á investigar cual es la política que gobierna el riel, y cual la que hemos adoptado ó estamos en vísperas de adoptar nosotros.

Esta política no se roza absolutamente con la militante; y estos artículos por tanto están inspirados en un espíritu de cordial discusion; serena, sin *arriere-pensée* de hostilidad, ni censura, entendiendo que esta cuestion es de tal trascendencia, que debe debatirse en campo neutral.

La Alemania es la primera que se haya preocupado de este asunto, y fué List, periodista de gran talento, quien desde las primitivas líneas que se construyeron, se apercibió de la importancia que con el tiempo tendria el ferrocarril en las relaciones sociales, políticas y económicas, del país; abogando porque el estado las administrara.

List murió sin que sus ideas llamaran la atencion de los hombres de gobierno; y las empresas particulares siguieron tendiendo sus rieles libremente, hasta 1838 en que se dictó la primera ley, restringiendo la codicia de las compañías férreas, que ya se hacia sentir, y consignando que el estado en cualquier momento podia expropiarlas.

Bajo esta amenaza continuaron las empresas hasta 1849, en que Heydt, ministro de comercio, profesó públicamente la teoría de que los ferrocarriles debian pertenecer al estado, y emprendió varias operaciones financieras para comprar las vias existentes y construir las nuevas que necesitara la Prusia.

Esta política predominó hasta 1873, en que una avalancha de peticionantes invadió el landtag, haciéndose algunas concesiones al amparo de las declaraciones del ministro Itzenplitz. Pero un buen dia, en plena asamblea, el diputado Lasker denunció al ministro de estar traficando con los intereses públicos, corrompiendo la administracion y convirtiendo las concesiones ferreas en pitanzas de familia. Ese dia cayeron el ministro y sus teorías, se nombró una comision de peritos que informara sobre la política á seguir en materias de ferrocarriles y esta concluia su informe con las siguientes palabras.: «Las consideraciones que anteceden, indican la necesidad de que la viabilidad férrea esté en manos del gobierno; los ferrocarriles han reemplazado á los caminos carreteros y como estos, deben estar bajo la administracion pública y no de empresas particulares que no tienen más mira que el lucro; si el gobierno les entregara las vias ferreas tendria siempre que fiscalizar las empresas, y es más fácil para el gobierno y más benéfico para el país que el estado administre la viabilidad, á andar en constante persecusion de la mala fé de las empresas.»

Todos los estadistas alemanes á cuyo frente se encuentra Bismarck, profesan esas conclusiones y hasta donde la administracion de los ferrocarriles por el estado es benéfica, lo prueban la prosperidad de las líneas, el desenvolvimiento del tráfico, la reduccion de las tarifas y otras ventajas que colocan á los ferrocarriles alemanes entre los primeros del mundo.

Pasemos á Inglaterra, la patria de Spencer, la tierra clásica de la libertad; allí donde todo está entregado á la iniciativa privada; donde el individualismo es un credo consagrado hasta por la ortografia, (yo, en inglés, *I*, con mayúscula).

Todos los ferrocarriles ingleses están en manos de empresas particulares; hagamos constar de paso, que es tambien el país europeo en que las tarifas son más altas.

El sistema ha sido materia de discusion durante medio siglo, continua siéndolo hoy, y con la autonomia de Irlanda, es una de las grandes cuestiones que preocupan actualmente el pueblo inglés; la industria y el comercio estan sublevados contra las compañias particulares; el Parlamento ha dictado cerca de 200 leyes tendentes á precaver los abusos. Más aún, esas compañias han llegado hasta apoderarse de los canales, y restringir este medio de transporte para ejercer sin trabas el monopolio de la viabilidad férrea.

Jeans, un observador síncero que acaba de publicar un libro impagable sobre *Railway Problems*, dice: ¿Pero que vá á ser de nosotros el dia que la Alemania, la Bélgica y otros paises europeos concluyan de amortizar sus capitales de vias férreas y rebajen los fletes hasta el simple costo de explotacion?

«Ellos irán aplicando las utilidades á la reduccion de tarifas, mientras que la Inglaterra con sus 820 millones de esterlinas empleados en ferrocarriles, continuará entregada á la exaccion de 41 millones de libras que anualmente deben sufragar la industria y el comercio para costear el 5% de los accionistas. ¿Cómo es posible la competencia internacional, más reñida hoy que nunca, con estas tarifas que deprimen la energía industrial? Este problema exige inmediata solucion.»

El gobierno nombró hace tiempo ante este clamor público, una comision que investigara los hechos é informara.

Las conclusiones eran:

«Los ferrocarriles siendo, como lo demuestra la experiencia, objeto de monopolio, no deben entregarse á compañías privadas, sinó que deben estar en manos del gobierno;

Que aunque este no las administre directamente, puede arrendarlas conservando siempre el dominio sobre ellas;

Que el estado debe ir comprando gradualmente todas las líneas;

Que esta reivindicacion importa: (a) Una ganancia para el estado, (b) mayor seguridad para los accionistas, (c) una gran reduccion de tarifas, (d) mejor administracion, (e) mejor servicio público, (f) más facilidades para la comunicacion postal.

El gobierno puede, con mucha más facilidad que las compañias, obtener dinero á bajo interés; las capitales de ferrocarriles ganan actualmente 4,2 °/o, el estado podria tomar todo el que quiera á 3,5 y á 3 °/o, las utilidades irian amortizando la deuda, hasta que un dia las tarifas llegarian á su mínimum: costo de explotacion.

Hoy no gobierna á la Gran Bretaña ni el gabinete, ni el parlamento; la gobiernan las compañias férreas, dice Jeans, valiéndose del medio poderoso de las tarifas; la reduccion misma es un arma de doble filo, pues la hacen sobre un distrito con perjuicio de otros; toda su política se reduce á promover el tráfico para aprovecharse de él cuando se ha establecido.

El ministro de comercio, el parlamento, los tribunales, la opinion pública, todo ha sido infructuoso para reprimir los subterfugios de que se vale la masoneria que forman las empresas.

La Inglaterra está hoy purgando su credulidad en una vana palabra spenceriana: la libertad de industria aplicada á las vias férreas. Esta libertad no vale nada, sino tiene por freno la concurrencia, y como lo dijo Stephenson, donde las partes pueden ponerse al habla, la competencia desaparece.

La concurrencia es una gran ley de armonia, reina allí donde hay multiplicidad, lucha de intereses; pero no donde es posible esa complicidad que en los diez años últimos ha complotado en Inglaterra todas las compañias contra el interés público.

Abreviemos. La Francia tiene un sistema mixto; pero el *rachat* es una bandera perpétuamente levantada en la prensa y en el parlamento; uno de los caudillos más populares, Gambetta, vaciló al principio, pero cuando ocupó el ministerio y se enteró del inmenso monopolio que las seis compañias ejercian sobre los destinos del país, abogó decididamente por la expropiacion, sosteniéndola ardientemente en su diario, *La République Française*.

Leon Say, no encontró más argumento que oponer á la administracion oficial de los ferrocarriles, que la de ser inconciliable con la prevision financiera que debe preceder á la confeccion del presupuesto del estado; objecion fútil, desautorizada por la experiencia de otros países.

M. Picard escribió últimamente un libro, el más completo que se haya escrito sobre la materia, investigando todas las cuestiones envueltas en esta revolucion social, económica é industrial que ha operado el riel: «En todas partes, dice, donde se ha aplicado el sistema de la competencia (es decir, el principio spenceriano), ha venido á parar en monopolio; por esto las líneas rivales en Inglaterra y en América, despues de haberse hecho una guerra encarnizada de tarifas y haber bajado sus tipos hasta el último límite de la baratura, se han fusionado todas, adueñado de la situacion, han vuelto á subir sus tarifas é impuesto condiciones á los productores.»

Finalmente, en Francia se ha dictado hace poco una ley, prorrogando por quince años el plazo para que el estado compre las vias.

La Rusia es el otro país que se entregó á la teoria de las concesiones; la reaccion es evidente: todas las líneas construidas en estos cinco años son de propiedad del estado, El 82 tenia cerca de 1000 kilómetros y el 86, 4300, sin aumento en las vias particulares.

La Italia, en que predominaba casi en absoluto la teoria industrial, teniendo en 1870 las compañias 5500 kilómetros y 800 el estado, ha ido comprando gradualmente las líneas y construyendo las nuevas por su cuenta, y en 1886 el estado tenia 7800 kilómetros y 4000 las compañias.

En Dinamarca, tiene el estado 1600 kilómetros y las compañias 350.

En Noruega, el estado posee 1500 kilómetros, las compañias 70.

En Suecia, 2469 kilómetros el estado, y se gestiona el proyecto de comprar parte de los 5000 kilómetros de las empresas.

Holanda ha reivindicado en 1886, todas las líneas y posee 1500 kilómetros.

Austria, en que el estado no tenia ferrocarriles, ha comprado del 83 al 86, cuatro mil kilómetros.

En Bélgica, el año 70 las compañias poseían 2000 kilómetros y el estado 65; el 86, el último tenia 3300 kilómetros y las primeras 1200.

Y en un informe se hace constar lo siguiente: «La experiencia es completamente favorable á la administracion de los ferrocarriles por el estado. Además de sus excelentes resultados, las líneas son explotadas con más órden, regularidad, economia y reduccion de tarifas que las particulares.

«Como el estado no se propone obtener dividendos sino fomentar los intereses públicos, está habilitado para introducir mejoras que las empresas privadas no ejecutan, ó lo hacen con tardanza y timidez.

«Los ferrocarriles del estado obran además, como un estímulo sobre las compañías, y es seguro que sin esa competencia de buen servicio, las empresas ya se habrian coaligado, para obtener ganancias extraordinarias á costa del público.»

En la India y la Australia, la experiencia y el ejemplo de Inglaterra, estan influyendo para que los gobiernos se preocupen de comprar las líneas particulares, y esta política como lo hemos hecho constar en los artículos anteriores, se lleva adelante.

¿Qué más?

Ah! se nos olvidaba la cita prominente: los Estados Unidos.

En este país, para levantar un ferrocarril no se necesitaba más que comunicarlo á las autoridades locales; no habia ley, ni red á que someterse. El plexo ferrocarrilero se hizo una madeja; la concurrencia activa, desenfrenada operó en las tarifas una rebaja á que no ha llegado en ninguna otra parte, á 0,7 de centavo la tonelada kilométrica segun vimos en el artículo precedente; las empresas se estaban consumiendo y se hubieran fundido, sinó llegan á esa *entente* que tan fácilmente se establece entre las grandes empresas.

La guerra de tarifas cesó; un avenimiento cordial puso fin á ellas; todas las vias paralelas se coaligaron y los fletes se fijaron por un consejo de administracion comun!

La paz reinaba entre las empresas; pero una guerra sin cuartel se habia encendido en el pueblo. Todo el Far-West se habia sublevado; no era una revolucion política, era una crísis social é industrial; los productores de esa zona, el guerrero norteamericano, se organizaron en verdaderas logias (grangers) donde se tramaba todo género de represalias contra las empresas; llegaron hasta suscitar una huelga, y pueblo y empleados destruyeron en un solo mes un capital, que segun Careil, no bajó de 20 millones de libras esterlinas.

El gobierno se apercibió recien del grave peligro que corria el país, y apeló á un emoliente, que si no cura, consuela; nombró un representante que estudiara el régimen de los ferrocarriles en Europa. El comisionado presentó su informe al P. E., este lo pasó al congreso; el informante M. Vogeler, arribaba á la conclusion de que el mal no tenia más remedio, segun los minuciosos datos y antecedentes recogidos, que la expropiacion, por lo ménos de las principales arterias férreas!

¡Qué desengaño para Spencer, que proclama el *nihilismo* del gobierno, y lo reduce á mero espectador del progreso social y cuya única mision es *laisser faire laisser passer!*

Pero aun nos queda el argumento decisivo, y es refutar á Spencer con Spencer.

Dice el autor de *Essais de politique* (traduccion francesa páginas 426 y 27) «que la concurrencia ha hecho mucho mal á los transportes, pues las compañias se ven obligadas á usar materiales inservibles.»

Y bien; si se saca á la industria privada la concurrencia ¿qué resta? El monopolio, el abuso, la codicia cebándose impunemente en el interés público, obstruyendo la viabilidad, enervando la industria y el comercio, arruinando al país.

El monopolio de la viabilidad férrea es como el monopolio del aire y de la luz; es el monopolio del espacio.

La viabilidad como la higiene, la enseñanza pública, la seguridad, la justicia, y como todo lo que constituye un principio vital en el órden colectivo, es de índole gratuita; por esto debe estar bajo el dominio comun, que es el único que puede fomentar esa tendencia á la gratuidad. Nuestra constitucion está inspirada en este principio, consignando la libertad de tránsito, y hemos de ver, que el dividendo irreductible que el público costea á las empresas, no es despues de cierto tiempo, más que un derecho de tránsito encubierto.

En nuestras lecturas sobre esta materia, nada hemos encontrado más elocuente, que caracterice mejor lo que es la administracion privada de las vias férreas, que un estudio de Spencer, titulado: «Prácticas de las compañías de vias férreas.»

Para no fatigar al lector con largas transcripciones, reproduciremos simplemente el sumario de uno de los capítulos, dice:

«Administracion de las vias férreas—Su corrupcion—Su funesta política—Rivalidad de las compañias—Enjuagues del dividendo—Traficantes de vias férreas—El arte de crear una compañía para encajarle tierras — Como se forja una empresa—Administradores diputados!—El arte de mistificar al público y á los accionistas.»

Proceso más formidable al régimen de las concesiones, no se ha formulado hasta ahora con mayor elocuencia que la que tienen esos títulos.

PEDRO VARANGOT.

ECOS EUROPEOS

NOTICIAS DEL ULTIMO CORREO

FECHAS HASTA EL 13 DE AGOSTO

EL INCIDENTE DE MASSOUA

Los periódicos parisienses llegados ayer registran una nueva é interesante pieza acerca del incidente surgido entre Francia é Italia á propósito de Massoua. Es ella la nota del ministro Goblet en contestacion á la del primer ministro italiano.

La nota francesa, segun nos lo anticipó el telégrafo, plantea resueltamente la cuestion desde el principio.

¿Existen ó no las capitulaciones en Massoua? Si existen ¿pueden ser derogadas por otro medio que no sea el consentimiento explícito de las potencias? Tales son las preguntas de M. Goblet.

Seguidamente empieza á combatir la teoria italiana, en virtud de la cual Massoua era una especie de *res nullius*, siendo así que ha pertenecido siempre y por completo á Egipto. «El gobierno de la república—afirma la nota francesa—disfruta, por otra parte, sobre este punto de una competencia particular, porque era y es todavia el único gobierno que tiene un vicecónsul en Massoua. Y este viceconsul obtuvo su *exequatur* de la sublime Puerta». ¿Cómo negará el gabinete de Roma, sigue preguntando Goblet, un hecho tan incontrovertible, reconocido hasta ahora como legítimo por las autoridades italianas?

Pasando luego á la cuestion de las capitulaciones, Goblet hace notar que Italia no ha escogido aun definitivamente entre dos teorias contradictorias. Segun una, las capitulaciones no han existido nunca en Massoua. Segun otra concluyeron *ipso facto* en virtud de la ocupacion italiana.

Encuentra Goblet un nuevo argumento en pro de su causa en el art. 34 del acta de la conferencia de Berlin del 26 de febrero de 1885, á cuyo pié figura la firma del representante de Italia. Dicho artículo estipula que cualquier potencia que tome posesion de un punto del continente africano lo notificará á las otras seguidamente, para permitirles que hagan valer en caso necesario sus reclamaciones.

Globet hace notar que la simple ocupacion no suple en manera alguna á semejante notificacion declarada obligatoria. Italia manifestó luego implícitamente, por boca de Mancini, el carácter precario de su ocupacion en Massoua, y dejó, durante más de un año, que el pabellon del Khedive flotara junto al italiano.

La nota francesa insiste luego en que sus reclamaciones no se dirigen de ningun modo á la cuestion de Massoua por sí sola, sinó á la cuestion de las capitulaciones; es decir, al esclarecimiento de un punto de derecho público, de interés general para Europa.

Despues de terminar esta parte expositiva de la nota, Goblet enumera las medidas vejatorias dictadas por las autoridades italianas de Massoua, que han llegado hasta el punto de interrumpir toda comunicacion telegráfica entre el gobierno francés y su agente consular. Goblet se lamenta luego del lenguaje violentísimo de Crispi y de las agrias recriminaciones que encierra la circular italiana de 25 de julio.

Para terminar, y como conclusion práctica, Goblet declara que si los nuevos principios que Italia propone fueran definitivamente sancionados, Francia se limitaria á tener en cuenta los hechos en virtud de los cuales las capitulaciones desaparecen, sin negociacion ni prévio acuerdo entre las potencias, en el país en que se establece la administracion de alguno de los gobierno de Europa.

Los periódicos de Paris tributan unánimes aplausos al contenido y al espíritu de esta nota.

UN CONFLICTO ENTRE FRANCESES É ITALIANOS

Un despacho de Paris, que publican los diarios de Madrid, contiene la siguiente noticia que ha causado en la primera ciudad nombrada profunda sensacion. El hecho, empero, no ha de haber tenido mayores consecuencias, si se tiene en cuenta que el telégrafo ha permanecido silencioso para nosotros al respecto.

Dice el despacho:

«PARIS, 6.—En Laon ha ocurrido un incidente que ha causado gran sensacion.

Un numeroso grupo de italianos armados con revólvers han atacado á los trabajadores franceses empleados en el túnel de Broye.

Con este motivo se produjo una colision entre franceses é italianos, de la cual resultaron un italiano muerto y cuatro heridos.

Se ha abierto una informacion, de la cual en los primeros momentos resulta que los franceses trabajaban tranquilamente cuando fueron agredidos por los italianos.

Este hecho es vivamente comentado y se cree que el gobierno francés pedirá ámplias explicaciones al italiano.»

HUELGAS EN FRANCIA

Continuaban en Paris las dificultades creadas por la huelga de los trabajadores terraplenero á pesar de la intervencion del presidente del concejo municipal que les escribió rogándoles que enviasen una delegacion de su seno á conferenciar con el comité del trabajo en el hotel de Ville.

Fueron diez delegados en efecto que oyeron la proposicion de mediadores que les hizo el comité. Comunicada ésta en los meetings de los trabajadores, no produjo efecto.

Otras huelgas ha habido en Paris, las de los peluqueros y la de los mozos de café, que tambien han producido desórdenes en las calles y choques con la policia.

En Amiens tambien ha habido colisiones entre la gendarmeria y los huelguistas.

El *Times* de Lóndres, se hace eco del rumor que achaca estos desórdenes á los que fomentaron y sostenian la agitacion boulangerista.

Como quiera que sea, dice la prensa, ya es hora de que el gobierno ponga fin á estos vergonzosos tumultos de las calles. El gabinete Floquet está ahora puesto á prueba. Si no pone órden en la via pública, sino protege á los trabajadores pacíficos que son atacados por los revoltosos, confesará su incapacidad.

TUMULTUOSAS ESCENAS EN PARIS

El dia del entierro del general de la comuna, Eudes, cuya trágica muerte conoce ya el lector, ocurrieron en Paris escenas tumultuosas que un corresponsal narra del siguiente modo:

«En menos de una hora se reunieron á las puertas de la casa mortuoria hasta 200 coronas de siemprevivas, casi todas ellas rojas, llevadas por otras tantas comisiones.

La llegada de personajes populares era saludada con aclamaciones ensordecedoras.

Rochefort tuvo una ovacion que más tarde habia de trocarse en golpes é insultos. Y Luisa Michel, que mobio escondido el rostro por un velo negro, queria pasar ignorada por entre las masas, fué igualmente reconocida y aclamada con entusiasmo.

Faltaba poco para las once cuando se puso en marcha el entierro.

Iban delante los huelguistas de todos los oficios en número que no debia bajar de 20.000, caminando entre dos filas de agentes de policia.

Detrás iba el carro fúnebre, cuya modestia realzaban el paño rojo que cubria el féretro y la multitud de coronas depositadas sobre éste.

La comitiva avanzaba con bastante órden y tranquilidad, cuando al llegar á la plaza de la República se escucharon algunos gritos de *¡viva la comuna!* y de *¡viva la huelga!* acogidos con inmensos clamores.

Entónces el grupo llamado *Les égaux de Montmartre*, considerando propicio el momento para empezar la batalla, desplegó al aire una bandera roja que llevaba oculta.

Enrique Rochefort, que iba en un coche con las dos hijas de Eudes, comprendiendo que la fuerza pública cargaria en el acto contra la comitiva tan pronto como viese la bandera, se acercó apresuradamente á los *Egaux*, mandándoles que recogiesen aquella insignia.

Los del grupo contestaron con improperios é insultos y no contentos con esto acometieron á Rochefort dándole puñadas y golpes con el asta de la bandera llamándole traidor, mientras gritaban asustadas las hijas de Eudes y la muchedumbre vociferaba *¡Abajo Boulanger! ¡Muera Rochefort!*

Gracias al cochero, que fustigó los caballos y torció por una calle inmediata, pudo Rochefort escapar de la furia de sus correligionarios.

El incidente Rochefort sirvió de punto de partida para los disturbios.

Mientras los *Egaux de Montmartre* maltrataban á Rochefort, otros socialistas y comunistas sacaban más banderas rojas en distintos puntos de la comitiva y la policia empezaba á dar cargas para apoderarse de ellas y de sus portadores.

Los manifestantes hacen frente con palos y piedras y entónces entra en combate la gendarmeria, cuyos caballos arrollan todo á su paso, atropellando indistintamente á hombres, mujeres y niños.

La confusion es terrible; el clamoreo espantoso. Por todas partes se oyen blasfemias mezcladas con gritos de terror ó de dolor.

Grandes grupos huyen á la carrera por las cales vecinas. Los balcones y las puertas se cierran con estrépito. Masas de gentes penetran en las casas, buscando refugio en ellas.

Las tabernas y los cafés son invadidos por los manifestantes, que se apoderan de sillas, banquetas, botellas y cuanto encuentran á mano para convertirlo en arma y arrojarlo á los gendarmes y á la policia.

En aquel punto los jefes de la gendarmeria, viendo que hay algunos individuos de su fuerza heridos, mandan hacer fuego y se escucha una descarga cerrada que acaba de sembrar el terror en la muchedumbre.

Las carabinas habian sido disparadas al aire, como era natural tratándose de una advertencia, y los huelguistas no ceden el campo sinó que antes al contrario, menudean las pedradas y los palos, y suenan de vez en cuando disparos de revólver.

El comisario de policia M. Clement cae al suelo gravemente herido de un palo que le dan en la cabeza con un baston de puño de plomo.

Tres gendarmes se ven obligados á retirarse con heridas graves, otros varios y muchos agentes de policia reciben contusiones sérias.

Los gendarmes cargan de nuevo dando culatazos, mientras los agentes de policia acometen igualmente á los manifestantes sable en mano y dando de corte.

Las boticas y prevenciones de las cercanias se llenan de heridos y contusos. En muchos sitios de la plaza de la República se ven manchas de sangre.

Por último la fuerza pública gana la batalla.

El cortejo fúnebre está disuelto. La gendarmeria se ha apoderado de las banderas rojas. Los huelguistas huyen hácia la plaza de Voltaire para volver á formar la comitiva del entierro.

Algunos minutos despues se reanuda el combate.

La comitiva se ha rehecho, y juntos otra vez los manifestantes empiezan á apedrear á la policia en la plaza Voltaire.

Otros dicen que los manifestantes empezaron á tirar piedras porque creyeron que la policia volvia á cargar.

Las escenas de la plaza de la República, las cargas, los gritos, las heridas y las carreras se renuevan.

Un jefe de *sergents de ville* recoge del suelo una bomba explosiva que acaban de arrojar y evita que estalle.

Entónces los agentes cargan sable en mano con más furia y llega un momento en que el carro fúnebre se encuentra abandonado y no le rodean más que unos cien hombres en actitud defensiva.

Cuando la plaza Voltaire quedó poco ménos que despejada, el carro se puso de nuevo en marcha: poco á poco fueron reuniéndosele los acompañantes, y en la calle de la Roquette la comitiva habia vuelto á quedar formada.

A las doce y media llegaba el entierro al cementerio de Padre Lachaise sin que hubiese ocurrido ningun nuevo disturbio.

La inhumacion se efectuó, prévios los discursos que eran de esperarse, y á las tres de la tarde la tranquilidad era completa en Paris.

UN DISCURSO DE LORD SALISBURY

El discurso pronunciado por el primer ministro de la reina Victoria en el banquete famoso que el lord mayor de Lóndres ofrece todos los años al gobierno de S. M., ha sido objeto de los mayores comentarios de la prensa extranjera. Sabido es que todos los presidentes del consejo de ministros en Inglaterra se sirven de la ocasion que les brinda el tradicional banquete para exponer sus más graves consideraciones acerca de la política interior y de los problemas latentes en la política internacional.

Las declaraciones de lord Salisbury sobre la cuestion europea, han sido muy tranquilizadoras.

Comenzó afirmando que el fin de todos los gobiernos de Europa no debe ser otro que el de la paz. Y á este propósito, y refiriéndose á la cuestion del Egipto, repitió que Inglaterra no ambicionaba más anexiones y que por su gusto dejaria en tierra «un fardo pesadísimo é inútil» el dia que adquiriese la conviccion de que el Egipto pudiera marchar por sí solo.

Respecto á Bulgaria, las palabras de lord Salisbury fueron aun más significativas. El jefe del partido conservador no encuentra términos bastantes de elogio para aplaudir la firmeza de carácter y el valor de que tantas muestras ha dado el pueblo búlgaro. Su deseo no es otro que abandonar á Bulgaria á sus propias fuerzas, seguro de que son tantas como se necesitan para fundar una poderosa nacion.

Lord Salisbury llega á creer que ni Rusia, ni Austria ni Alemania verian con disgusto la solucion que propone. Por último, aludiendo á la entrevista de Peterhoff, se felicitó grandemente de la conducta del czar emprendiendo una política paralela completamente á la política alemana.

«Yo creo—ha dicho lord Salisbury para terminar—que los últimos acontecimientos ocurridos en Europa—por lo mismo que no es demasiada presuncion querer profetizar el porvenir—tienden al mantenimiento de la paz, que es tambien el objetivo de todos los esfuerzos de Inglaterra.»

La opinion general sobre el discurso del primer ministro de la reina Victoria le ha atribuido gran alcance acogiéndolo con marcadas muestras de simpatia y de confianza.

LAS MATANZAS DE MARRUECOS

Un despacho de nuestro servicio particular nos dió cuenta, hace pocos dias, de haber ocurrido en Marruecos horrorosas escenas de sangre, provocadas por la ira del emperador ante la muerte del príncipe Muley, que quiso vengar ejemplarmente.

Faltábannos antecedentes claros al respecto no teniéndose noticia hasta entonces de como se produjo la muerte del príncipe; pero el actual correo nos los pone á la mano con los siguientes informes que transcribimos de un periódico madrileño:

«El periódico de Tánger *Al Moghreb-al-Aksa* publica graves noticias sobre un traidor atentado que se ha dirigido contra la autoridad del emperador y la persona de uno de sus deudos más queridos.

Parece ser que hallándose el sultan en Rio de los Negros, á tres jornadas de Marruecos, se le presentaron los principales jefes de la kábila de la region de Eskar-Dogman, pretextando su intencion de someterse á la autoridad imperial y añadiendo que pagarian los tributos que el sultan les impusiera.

El sultan aceptó, con sincera alegria, los al parecer nobles ofrecimientos, y encargó seguidamente á su primo el príncipe Muley que marchase con 200 caballos á Eskar-Dogman, á fin de llevar á cabo el cobro convenido.

Hízolo así el príncipe; mas apenas llegó á la kábila cayó en una emboscada, mañosamente dispuesta, quedando muerto en el acto y con él 124 ginetes de su escolta. La kábila vengaba así la traicion que fué causa de la derrota de los beni-mguild.

El sultan, segun las últimas noticias del diario de Tánger, se encontraba irritadísimo y dispuesto á hacer en los traidores un castigo ejemplar.

Los informes oficiales, ocultan hasta ahora lo que se dice ocurrido, y se limitan á dar la noticia de que el sultan, al regreso del Alto-Aita, debe pasar por Zayan é ir probablemente á Mequinez, con objeto de detenerse por la Pascua Mahometana en Aid-el-Kébir».

EL TESTAMENTO DE FEDERICO III DE ALEMANIA

Segun informes de Berlin, recibidos por el periódico inglés *Truth*, el emperador Guillermo tuvo intencion de convocar un consejo de familia de los Hohenzollern con objeto de invalidar el testamento hecho por el emperador Federico beneficiando á su mujer.

Esta decision se fundaria en el estado de salud del emperador Federico, que le inhabilitaba para reinar. Parece, sin embargo, que el príncipe de Bismarck se opuso á esa medida, que hasta ahora no se ha llevado á efecto.

El periódico inglés observa que de haberse realizado esa medida, habria tenido por resultado, sin afectar en lo más mínimo á los actos públicos del emperador Federico, anular sus disposiciones testamentarias en favor de su viuda, cuyas rentas habrian quedado, en consecuencia, reducidas á la porcion cóngrua de una viuda de príncipe imperial. La reduccion alcanzaria tambien, en gran parte, á los hijos de la emperatriz Victoria.

El emperador ha dejado á su viuda una suma de unos 3.000.000 de francos en consolidados ingleses. Esta suma, de la que solo pertenece el usufructo á la emperatriz, pasará despues de su muerte á sus hijos. Como testores han sido instituidos la reina Victoria, el rey de los belgas y el duque de Sajonia Coburgo Gotha.

Tambien ha legado el emperador Federico de la misma manera otras sumas colocadas en Alemania, y con la cláusula especial de que el gobierno prusiano no pueda ejercer intervencion alguna sobre esos bienes.

AUXILIOS DEL PAPA

Anuncia *El Observador* de Roma que su Santidad Leon XIII ha enviado 10.000 francos al arzobispo de Sevilla para remediar en parte los daños causados con el hundimiento de la catedral.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El servicio hipotecario en el Banco de la provincia y sus sucursales—Está definitivamente arreglado entre el presidente del Banco hipotecario, Dr. Panelo y el de la Provincia en esta ciudad, Sr. Costa, el establecimiento del servicio de tesoreria en la casa de Buenos Aires y las sucursales de este último, para el pago de los trimestres y cobro de cupones hipotecarios.

El Sr. Costa ha aceptado las bases formuladas por el presidente del Hipotecario, Dr. Panelo y de ello instruye el siguiente documento firmado ayer:

La Plata, setiembre 2 de 1888.—Al señor presidente del Banco hipotecario de la provincia, Dr. D. Julian Panelo.—En contestacion á la nota del señor presidente fecha 16 de agosto ppdo., debo manifestarle que con el propósito de facilitar en las localidades el servicio á que ella se refiere, este banco ya se habia anticipado á prestarlo en la medida que se lo permitian sus medios. Con fecha 14 de abril ppdo., las sucursales fueron autorizadas para recibir en depósito cédulas de ese establecimiento, encargándose del percibo de la renta y del importe de las cédulas sorteadas, operacion que deberian efectuar por intermedio de esta casa, cobrando por tales servicios el uno por ciento de comision sobre la renta, y expidiendo á los interesados recibos en forma.

Sometidas á la consideracion del directorio las bases propuestas por el señor presidente para dar una forma definitiva y completa á este servicio, ellas han sido inmediatamente aceptadas y en la fecha paso á las sucursales la circular con las instrucciones del caso.

Y á fin de no complicar la contabilidad y no pudiendo resultar de ello diferencias apreciables, creo conveniente que no se imputen entre los Bancos intereses por las sumas que las sucursales respectivamente paguen y perciban por cuenta del Banco hipotecario, dentro de la quincena de cada trimestre.

Saludo al señor presidente atentamente.—JULIO A. COSTA—*Cárlos M. Videla*, pro-secretario.

Este servicio funcionará en el Banco de la provincia (casa de Buenos Aires y sucursales) desde el 1° del próximo mes de octubre.

Las bases á que se refiere la nota precedente propuestas por el presidente del Banco hipotecario y aceptadas por el de la provincia, son las siguientes:

1° Desde la fecha queda establecido un servicio de tesoreria en las sucursales del Banco de la provincia y casa de Buenos Aires que comprende:

a) El pago de los cupones de todas las cédulas hipotecarias emitidas por este Banco y títulos sorteados.

b) El percibo del importe de los servicios trimestrales que tienen que abonar los deudores con arreglo á sus libretas respectivas.

2° El deudor que quiera liquidar su libreta deberá remitirla á este banco para ser puesta al dia.

3° En el caso de que el deudor no haya abonado el servicio trimestral á su vencimiento, tendrá que regularizar su libreta en este banco.

4° Cuando un deudor quiera radicar el servicio de su libreta en Buenos Aires ó en las sucursales, deberá pedir la localizacion de ese servicio llenando una fórmula que existe en esta secretaria y en las sucursales del Banco de la provincia.

La circular enviada por el presidente del Banco de la Provincia, Sr. Costa, á los administradores de las sucursales, con las instrucciones referentes á este nuevo servicio, dice así:

Señor administrador de la sucursal de.........

Habiendo convenido con el señor presidente del Banco hipotecario dar una forma definitiva y completa al servicio de cédulas que ya habia sido establecido en las sucursales por circular de fecha 14 de abril ppdo., adjunto á V. las bases con arreglo á las cuales deberá proceder en la ejecucion de este servicio.

Como establecen los párrafos 2° y 3°, deberá V. atenerse estrictamente á la constancia de la libreta y no podrá recibir el pago de su servicio vencido, hasta que esa libreta no vaya regularizada por el Banco hipotecario, al cual corresponde tambien, exclusivamente, la localizacion del servicio en la sucursal—limitándose V. en los casos en que se pida radicacion de ese servicio, á ser el intermediario para la remision de las planillas impresas que al efecto tambien se le adjuntarán.

Asimismo podrá V. encargarse de remitir á este banco las solicitudes de localizacion del servicio, con la libreta que en ese caso deberá entregar el deudor.

En todas las relaciones con el Banco hipotecario que origine este servicio, se entenderá V. directamente con esta casa, por cuyo intermedio deberá V. recibir toda comunicacion, y en la misma forma procederá respecto del servicio de tasaciones que actualmente se presta al Banco hipotecario.

Al expedirse en la tasacion, deberá V. informar tambien si el dueño de la propiedad está en mora en esa sucursal.

En la primera quincena de los trimetres deberá V. hacer á esta casa la remision de los saldos dando cuenta de todas las operaciones efectuadas en ella.

Deberá abrir esa sucursal una cuenta á la Localizacion de cédulas al Banco hipotecario á la que se cargará el importe total de los cupones y títulos sorteados que en la sucursal se paguen, y le acreditará el importe de los servicios trimestrales de las libretas localizadas, anotando el nombre y número de la libreta.

Los cupones y títulos sorteados que la sucursal pague, deberán ser remitidos á esta casa, para que el Banco hipotecario haga los descargos correspondientes á la sucursal.

Saludo á V. atentamente.—JULIO A. COSTA.—*Cárlos M. Videla*, pro-secretario.

La eleccion de nuevos convencionales y la descentralizacion municipal—La eleccion de nuevos convencionales que para llenar las vacantes existentes actualmente tendrá lugar el domingo próximo en todas las secciones de la provincia, preocupa como ya lo hemos dicho á los vecindarios, ligada como está en la cuestion relativa á la descentralizacion y autonomia en el órden municipal.

La comision de ciudadanos de representacion en la campaña que ha iniciado los trabajos en favor de la descentralizacion, ha dado un manifiesto á los vecindarios de la provincia recomendando una lista de candidatos con cuyas ideas favorables se cuenta desde ahora. Esta lista difiere naturalmente de la que ha formulado una escasa minoria del comité pacista y que es considerada como oficial.

El manifiesto de la comision popular, cuyos términos levantados y patrióticos se igualan á los propósitos que persigue, termina con estas palabras que deben tener muy presentes los ciudadanos de la provincia.

«Sabemos que para destruir la accion de estos saludables trabajos, se recurre á toda clase de medios; se interpone la influencia del gobernador, se habla de intereses de partido, de unidad de accion que no conviene romper; pero los que conocemos el peso de muchas palabras vacias que ruedan por el mundo y que son como el cabresto por el que se lleva á los tontos hácia donde se quiere que vayan, desconfiamos de la sinceridad de todo eso que se habla, y nos limitamos á recordar al pueblo que tiene el deber sagrado de votar segun su conciencia, recordamos á cada hombre que no es autómata, que el derecho de dar su voto no es concesion del gobierno, sinó sagrado derecho de todo ciudadano.

Lo repetimos: en nuestra campaña en favor de las libertades municipales ni hay el menor propósito de privar de su prestigio al gobernador de la provincia y hacerle oposicion, alzándola con la idea de que somos sostenedores de la bandera de un partido político, ni median ambiciones personales. Si no apoyamos la lista oficial, es porque tenemos que ella no responda á nuestros propósitos; si formamos otra, no es porque la ambicion nos mueva. Ni una sola de las personas que forman esta comision está incluida en la lista que recomendamos, caso excepcional en nuestras prácticas, acostumbrados como estamos á ver que, cuando se forman listas, empiecen los que las confeccionan por darse en ellas el mejor sitio.»

La comision que firma este manifiesto la componen los Sres. Dres. Mariano Morin, Enrique S. Quintana, Miguel L. Noguera, Eduardo Copmartin, Isaac P. Areco, Fermin Rodriguez, José Vicente Fernandez, Enrique E. Rivarola, Julio Fernandez, Manuel A. Montes de Oca, Miguel A. Paez, Mariano S. Aurrecoechea, coronel Benjamin Moritan, Dr. Sixto Fernandez, Cárlos E. Martinez, José Benitez, Francisco J. Oliver, Dr. Luis Eizaguirre.

El presupuesto para 1889—El P. E. enviará por fin en la semana próxima á la legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la administracion para el año entrante.

Estos proyectos han sido confeccionados y estudiados por el ministro de hacienda Dr. Alzaga y las comisiones de presupuestos de ambas cámaras.

Como hay ya un acuerdo tácito entre el ejecutivo y las comisiones de legislatura relativamente á dichos proyectos, es lógico creer que su sancion inmediata no se hará esperar.

Si así sucede habrá desaparecido la extraña anomalía de estarse rigiendo la administracion por un presupuesto que fué sancionado en 1885 y que ha venido siendo prorogado durante tres años consecutivos.

Acuerdos en el Banco de la provincia—Hasta mediados de la semana próxima no hará acuerdos el directorio del Banco de la provincia en esta ciudad.

El culto católico y el reverendo Thompson—El pastor de la iglesia anglicana de Buenos Aires, Dr. Thompson, ha solicitado de varios señores convencionales la reforma del art. 7° de la constitucion provincial que dice:

Art. 7° El gobierno de la provincia coopera á sostener el culto católico apostólico romano con arreglo á las prescripciones de la constitucion nacional.

El Dr. Thompson, cuenta segun se afirma con el apoyo de varios miembros de la comision; pero creemos que pierde completamente su tiempo.

¡Tendria que ver que la constitucion de un estado como Buenos Aires viniese á ser radicalmente reformada en materia religiosa por las gestiones de un señor pastor protestante!

Catequice el Sr. Thompson á quien quiera, pero no pretenda catequizar á la constitucion de la provincia.

Eso es obra para otros, y para ser realizada por la fuerza de la opinion y del convencimiento.

Expropiacion en San Nicolás—Dictóse ayer una resolucion por el ministerio de obras públicas fijando en 190 $ el precio de la hectárea de terreno que para ensanche del ejido de San Nicolás se expropió al Sr. Pedro J. Bengolea.

El terreno expropiado mide 850 hectáreas que á 190 $ cada una hacen la suma de 161.500 pesos.

Fondo de personeros—La comision que recolecta fondos para poner personeros á los guardias nacionales, ha recibido la suma de 800 $ de una suscricion levantada con este objeto en Bolivar.

Son 23 los guardias nacionales que se encuentran aun en el cuartel del batallon guardia de cárceles esperando les llegue la noticia de que han sido libertados.

La comision con los fondos que acaba de recibir pondrá hoy personeros á tres de aquellos.

Ensanche de Ayacucho—La comision de hacienda de la cámara de senadores ha despachado favorablemente el proyecto de ley en revision sobre ensanche del ejido del pueblo de Ayacucho.

Las escuelas del Pergamino—La direccion general de escuelas ha comunicado al consejo escolar del Pergamino que habiendo dispuesto rebajar la categoría de las escuelas graduadas y de acuerdo con la propuesta presentada por ese consejo escolar con fecha 1° del actual, se ha resuelto expedir los nombramientos siguientes:

Leonardo Garcia para dirigir en calidad de efectivo la escuela elemental de varones; subpreceptor y ayudante de la misma á los Sres. Antero Pagan y Luis F. Guardiola respectivamente, aquel en calidad de interino con obligacion de rendir exámen en oportunidad y el último con sujecion á lo establecido en la ordenanza de 30 julio de 1884.

Sta. Cenobia Caffarena para dirijir la escuela elemental de niñas; á las Sras. Matilde L. Dupleux y Francisca L. de Dárgelos para preceptora y subpreceptora respectivamente de la otra escuela elemental del mismo sexo, quedando estas tres en calidad de efectivas.

Para dirigir las tres escuelas infantiles respectivamente á D. Segundo Palacios, Ernesto Gomez y Sra. Julia B. de Ricome en carácter de interinos y con obligacion de rendir oportunamente exámen.

Compañía de ópera italiana—Mañana se estrena con Yona en el teatro Olimpo una compañía de ópera italiana.

La empresa asegura que en esa compañía figuran buenos elementos de canto.

El teatro Olimpo estrenará tambien mañana un servicio completo de gas, interior y exteriormente.

Sobre remate de chacras en Guaminí—Ayer se dictó por el ministerio de hacienda una resolucion aprobando el remate de las secciones A, B, C y D, de las chacras de Guaminí, no obstante lo informado por la contaduría.

Varios nombramientos—Por el ministerio de hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Jefe de oficina de contribucion directa, por renuncia del Sr. Antonio Cané, al oficial 1° de la misma Sr. Martin Argain; en reemplazo de este al avaluador Sr. Burgueño, quien será reemplazado por el Sr. Marcial Etcheverri, y oficial 2° de la contaduría general al Sr. Pedro Ponce de Leon.

Dos periodistas menos—Los Sres. Pablo Lascano (hijo) y Emilio Carmona, se han separado ayer de la redaccion del colega *El Diario de la Plata*.

Son dos buenos elementos del periodismo nacional que se alejan y que desde la publicacion del colega contribuyeron á imprimirle una marcha progresista é ilustrada.

Bolsa de comercio—Setiembre 6—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 800 acciones á 18,90, 19, 18,80; para fin de mes, 1300 á 19,80, 19,60.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado, 722 acciones á 18,50, 18,30, 18,20, 18,30, 18,20.

Sociedad territorial—1ª rueda—Al contado, 2800 acciones á 11,70, 11,80, 11,90; para mañana, 1000 á 11,80; para fin de mes, 800 (d) á 12,20, 12,30; para octubre 13, 1300 (d) á 13,30.

2ª rueda—Sociedad territorial—Al contado, 260 acciones á 11,80, 11,90, 11,80; para mañana, 600 á 11,80; para el 10, 1000 (d) á 11,90; para fin de mes, 500 (d) á 12,30.

TELEGRAMAS

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La cuestion de las pesquerías canadienses

OTTAWA (Canadá), MIÉRCOLES 5.—El gabinete canadiense celebró ayer su primera reunion desde la presentacion ante el congreso del mensaje de represalias del presidente Cleveland.

El gobierno británico ha enviado un cablegrama á sir Jon Macdonald pidiéndole que entregara el texto completo del alcance y descripcion de las relaciones comerciales que habian existido entre Estados Unidos y el Canadá desde la confederacion de las provincias canadienses y tambien una exposicion de los reclamos hechos por Estados Unidos contra el Canadá por supuestas irregularidades al conceder á los ciudadanos de la Union aquellos derechos, que les fueron concedidos por los tratados, como asimismo diera una explicacion detallada sobre el efecto probable que ejerceria sobre el Canadá la ejecucion de las medidas propuestas. Dicha exposicion fué presentada ayer ante el gabinete.

Obra histórica de Leon XIII

ROMA, MIÉRCOLES 5.—El papa, ayudado por el abate Persati como editor, está escribiendo una historia de la edad media. Le dedicará atencion especial á la época de Gregorio el Grande.

Pelea por una quimera

LÓNDRES, MIÉRCOLES 4—El príncipe Jerónimo Napoleon ha rechazado todo ofrecimiento de reconciliacion con el príncipe Victor. En el caso de que no reuniese sus pretensiones como candidato al trono de Francia no será convidado al casamiento del duque de Aosta.

Enlace real

BERLIN, MIÉRCOLES 5.—Se anuncia oficialmente el proyectado enlace del príncipe heredero de Grecia con la princesa Sofía, hermana del emperador Guillermo de Alemania.

Ofrecimiento de residencia al Papa

LÓNDRES, MIÉRCOLES 5.—De Roma comunican al *Dayle Chronicle* que el rey Leopoldo por mediacion del cardenal Schiafino, ha ofrecido al papa residencia en Bélgica en caso de verse obligado á salir de Roma.

Las elecciones en Francia

PARIS, MIÉRCOLES 5.—Créese generalmente que en las próximas elecciones generales la lucha se entablará entre los republicanos y todo lo que fuere anti-republicano que favorezca á la monarquía, al imperio ó á la dictadura.

Los republicanos desean volver al antiguo sistema de votaciones y cuentan con unidad suficiente para derrotar á los boulangeristas.

Lo que se llevó la Patti

LÓNDRES, MIÉRCOLES 5.—Dícese que la ganancia líquida de la Patti en su gira por el Plata, asciende á 55.000 libras esterlinas.

Viaje imperial

VIENA, MIÉRCOLES 5.—La emperatriz de Austria partirá pronto en viaje hasta islas Canarias y Madeira. La archiduquesa Valeria, su hija menor, la acompañará.

Inundaciones en Bohemia

VIENA, MIÉRCOLES 5—Las inundaciones en Bohemia son alarmantes. Quince mil personas sin hogar estan frente á Budeveis refugiadas en los cerros. El Danubio sigue subiendo gradualmente.

VIENA, MIÉRCOLES 5.—El emperador del Austria visitó á Budeveis donando quinientas libras á las víctimas de la inundacion.

Concordato entre el czar y el papa

ROMA, MIÉRCOLES 5.—El papa celebró varias audiencias con el enviado ruso y está redactando un concordato con el czar dando gran libertad religiosa á los polacos y demás católicos rusos.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Rusos y franceses

PARIS, JUÉVES 6.—Telegrafian de Saint Nazaire que varios oficiales de marina rusa desembarcaron ayer en aquel puerto y fueron acogidos por la poblacion con un entusiasmo indescriptible en medio de vivas atronadores á Rusia y á Francia.

El Matteo Bruzzo

GÉNOVA, JUEVES 6.—Regresó aquí el vapor Matteo Bruzzo.

Inmediatamente después de descargado pasará á componerse en los astilleros de la Spezia.

Los pasajeros y la carga seguirán en el vapor Europa, que sale en la semana entrante.

La cuestion búlgara

VIENA, JUEVES 6.—Vuelve á hablarse de la cuestion búlgara,

El destronamiento del príncipe Fernando parece cada vez más seguro siendo unicamente cuestion de tiempo.

Noticias uruguayas

HOMICIDIO—COQUELIN—DELEGADO DE CHILE—FIESTA SUIZA—UN DRAMA REAL—DERRUMBAMIENTO.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUEVES 6.—Esta mañana en el Cordon, el soldado del regimiento de artillería Luis Rodriguez dió muerte degollándolo de oreja á oreja á Antonio Silva, compañero suyo del mismo regimiento, brasilero, de 21 años de edad. Rodriguez dice que Silva lo acometió con un cuchillo hiriéndolo en una mano y que él lo mató defendiéndose.

—El ministro francés hizo gestiones para que el vapor Congo que lleva á Coquelin demorase su salida hasta mañana, permitiendo trabajar aun esta noche al gran actor; pero por ser el primer viaje del nuevo itinerario no se pudo acceder á su pedido.

—En el vapor Galicia llegó de Chile el Sr. Belisario Prats, ministro delegado de Chile al congreso internacional.

—En el mismo vapor llegó ayer de paso para Rio el Sr. Vasconcellos, ministro brasilero en Chile.

Hasta ahora los delegados del Brasil en el congreso ignoran quienes vendrán á sustituirlos. El congreso se reune mañana para incorporar al Sr. Belisario Prats.

—Los suizos residentes en esta preparan una gran fiesta patria para el domingo próximo.

—En las canteras vecinas á la usina del gas desplomóse hoy una gran masa de tierra sepultando á dos obreros y matando uno.

—La niña Angélica Carrier murió asfixiada por haber quedado enganchada en un pié, cabeza abajo, al quererse tirar de la cama, lo que ocurrió por descuido de la madre.

El padre de la niña asfixiada tuvo tal acceso de desesperacion, que quiso estrangular á su mujer, no consiguiéndolo por haber acudido jente á los gritos que daba esta.

La madre enloquecida por el accidente se destrozó la cara con las uñas.

—La prensa combate el Banco agrícola territorial de Mariano Cabal, cuyo capital es de 20 millones, porque dice que el gobierno compromete con esa concesion el porvenir del país.

Vuelve á agitarse el ruidoso asunto puerto Montevideo.

El consejo general de obras públicas encontró inaceptable todos los planos presentados.

Reus presentará uno que se está confeccionando sobre la base del antiguo puerto, Cutbill, de Santos.

Banquete sobre banquete | D. Marcos Juarez en Santiago del Estero.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, JUEVES 6.—Como lo anuncié, el domingo último tuvo lugar el banquete en honor del gobernador de la provincia, con que sus amigos de Santiago le obsequiaban.

La fiesta ha sido una de las mejores celebradas en esta ciudad, reinando en ella la mayor cordialidad y entusiasmo. El número de asistentes ascendia á ciento treinta. Despues que el vice-cónsul aleman Dr. Wiedamuan presidente de los festejos, ofreció al Sr. Rojas el banquete, el obsequiado contestó manifestando que el Banco provincial, cuya fundacion motivaba la fiesta, estaria al servicio de todos los hombres honrados y trabajadores, sin distincion de colores políticos.

Que no quede en promesas.

En seguida pronunciáronse brindis por el progreso y la prosperidad de Santiago y de la república.

—El Sr. Marco N. Juarez llegó ayer por la mañana, siendo recibido en la estacion por el gobernador Rojas, sus ministros y otros amigos.

A indicacion del Sr. Rojas se efectuó hoy un paseo á Contreras, siendo obsequiado el Sr. Juarez por el propietario del ingenio con una comida de cincuenta cubiertos. El gobernador de esta noche en honor del Sr. Juarez y su comitiva un banquete de 150 cubiertos.

Si se va á juzgar del bienestar de esta provincia por el número de banquetes decididamente vivimos en una Jauja.

Noticias de Mendoza

GRAN OESTE ARGENTINO—EL ACTOR ALMADA—ELECCION DE DIPUTADOS—FALSIFICADOR APREHENDIDO.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, JUÉVES 6.—Renunció el Sr. Hall el puesto de administrador del ferrocarril Gran oeste argentino. Espérase de la actividad del ingeniero Röbert, que está al frente de la empresa, que la línea mejorará.

Dia á dia anunciase tambien la renuncia de los jefes de los demás reparticiones de esa línea, que serán inmediatamente reemplazados.

—Esta noche se efectúa el beneficio de Almada con la tragedia Otello. Todas las localidades están tomadas, preparándosele una gran demostracion.

—El gobierno ha nombrado comisionados en los departamentos para recoger productos para la exposicion de Paris.

—Convocóse al pueblo para el 16 del corriente para elegir doce diputados para la legislatura.

—La policía aprehendió al falsificador de la firma del Dr. German Puebla, pa[illegible] á la penitenciaría.

Noticias del Rosario

LA EXPOSICION—LA ACUSACION Á «LA CABRIONERA»—INTERESES GANADEROS—EL RIO PARANÁ.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 6.—La comision de la exposicion ha dirigido una nota al corresponsal de LA NACION, como socio del Club industrial, solicitando su concurso para dar mayor propaganda al próximo torneo.

El corresponsal contestó que tanto él como el diario que representa estaban dispuestos á coadyuvar con su propaganda á todo trabajo que fuera provechoso para el país.

La Comision de exposicion hace saber que necesita hasta quinientos hombres para activar diversos trabajos en las actuales construcciones.

—El domingo próximo se presentará en el teatro Olimpo, acompañado por Miss Rosina, el prestidigitador ilusionista Faure Nicolay.

—El señor Enrique Ferreira, propietario del semanario de caricaturas *La Cabrionera*, hízose responsable del artículo acusado por Felipe Moré, director de *El Mensagero*.

—El Sr. Leonardo Nicolovich publica hoy en *La Época* una interesante carta dirigida al ministro de gobierno Cafferata, proponiéndole la formacion de una junta de ganaderos de todos los departamentos de la provincia, destinada á funcionar durante la exposicion con el objeto de preocuparse del fomento de la ganadería un tanto decaida en esta provincia con la importancia que ha tomado la agricultura.

—Llegó á esta y pasará al Paraná el 24, el jefe político Maciel.

—El rio Paraná cesó de crecer, manteniéndose siempre algo bajo.

25 de Mayo

PETICION AL ARZOBISPO

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, MIÉRCOLES 5.—Ha sido dirigida una peticion al señor arzobispo, apoyada por esta municipalidad y firmada por señoras, pidiendo la separacion del presbítero Bonifacio Corveira.

Se hacen trabajos ante la curia para que sea nombrado en su reemplazo el presbítero Sebastian Campillo, actualmente teniente cura en la ciudad de Mercedes, quien goza en este partido de muchas simpatías por su ilustracion y trato social.

NOTICIAS

El horario del ferrocarril de la provincia—Anuncia un colega de la tarde que el directorio del ferrocarril de la provincia se ocupa en este momento de confeccionar su horario de verano, y apunta la necesidad de que se aumente el número de trenes á las estaciones cercanas á la capital.

La necesidad es, en efecto, de las más sentidas, pues hasta ahora se ha producido la anomalía de no haber trenes locales que trajesen á los pasajeros á la ciudad, á hora cómoda para almorzar en el campo, ó los llevasen despues de terminadas las operaciones de bolsa.

Un tren local sale del Once de Setiembre á las 5.30 p. m., y despues no hay otro hasta las 7.15. Por la mañana, llega un tren al Once á las 10.52, y despues no llega otro hasta las 3.40 p. m.

Esto debe corregirse y entendemos que se corregirá.

Pero si hay deficiencias que subsanar en lo relativo á trenes que sirven al trayecto comprendido entre el Once y Moreno, no las hay menores,—y estas afectan intereses de mayor cuantía—en el servicio á las estaciones lejanas.

En la línea á San Nicolás y Junin, por ejemplo, no hay más que un tren por dia—como en la fecha de la inauguracion—y esto á horas inadecuadas.

Algo se ha hecho ya, con el agregado del tren hasta la estacion Sarmiento, pero es menester introducir una mejora radical.

Actualmente el tren único de San Nicolás sale á las 9.55 a. m. y llega al Once á las 5.40 p. m.; dia totalmente perdido. El pasajero que ha venido á la capital por diligencias urgentes, no puede regresar al dia siguiente, porque el tren de vuelta sale antes de las horas comerciales, á las 7 a. m. Tiene, pues, que esperar al tercer dia, pasando dos noches en Buenos Aires.

Lo que cuadra hacer en este caso, es combinar trenes que permitan venir de San Nicolás y volver en el mismo dia. Puede hacerse, estableciendo en las primeras horas de la mañana la salida de aquella estacion extrema, y agregando—tres veces por semana, si no es posible todos los dias—un tren de regreso, que saliese del Once despues de las 3 p. m.

A la vez seria menester suprimir un antiguo resabio que entorpece el buen servicio de pasajeros en las líneas de la provincia. Nos referimos á las prolongadísimas demoras en las estaciones.

Esa es la verdadera causa porque se alargan tanto los viajes, hasta el punto de emplearse siete horas y cuarenta minutos para el trayecto entre el Once de Setiembre y Junin.

Las locomotoras marchan bien, desarrollan velocidades que alcanzan á 70 kilómetros efectivos; salvan, en una palabra, las distancias con gran velocidad. Pero la estacion ejerce sobre el personal del tren una atraccion irresistible y el tiempo que se ha ganado en el camino se pierde en la parada.

Es llegado ya el momento de reaccionar contra prácticas añejas y reñidas con el creciente movimiento del trabajo.

Aunque fuese modificando el moroso servicio de encomiendas en los trenes de pasajeros, y haciéndolo por pequeña velocidad en los trenes de carga, es indispensable suprimir de una vez esa especialísima tortura que se impone á los viajeros, teniéndolos inútilmente detenidos frente á una estacion insignificante.

Ello importaria toda una revolucion benéfica en favor de la zona servida por el ferrocarril.

Se acortarian verdaderamente las distancias, acercando las poblaciones al gran centro de atraccion comun.

Felizmente, hay en las líneas de la provincia una marcada tendencia en este sentido.

El viaje á La Plata, que se hacia en dos horas y media, se hace hoy en la mitad de ese tiempo,—el mismo que se emplea para la distancia, mitad menor, de Buenos Aires al Tigre—y se acortará en algunos minutos todavía, cuando la empresa de la Ensenada termine su doble via á Pereyra. Los 258 kilómetros—con parada en 16 estaciones intermedias—que median entre el Once y el 9 de Julio, los hace el ferrocarril de la provincia en cinco horas y media, y es notoria la puntualidad con que los horarios son observados.

Hay que persistir en este sentido, y completar el sistema del servicio de pasajeros sobre la base de la celeridad y la premura.

El nuevo director del departamento del tráfico, Sr. D'Amico, y el jefe de este servicio, Sr. Salinas, que con tanto empeño y dedicacion supo hacer frente al extraordinario movimiento de trenes de la estacion pasada, son los directamente llamados á cooperar en esta obra de progreso y de beneficio para todos.

Ejemplar—Son los siguientes, hechos perfectamente averiguados y debidamente garantidos.

El 3 del corriente, á la altura de Callao y Santa Fé, el vigilante de faccion entretenia sus ocios deteniendo todos los coches-jardineras que pasaban, y apuntando el nombre y número de cada conductor, á los efectos de la multa correspondiente, por poner en servicio dicha clase de vehículos.

Sin embargo, la órden de retirar estos últimos de la circulacion, estaba levantada.

—En la esquina de Charcas y Libertad, el 4, un soldado de artillería, en completo estado de ebriedad, pretendió subir á un coche de tramway: El mayoral se negó á recibirlo.

Un oficial de policía obligó al mayoral á que lo dejase subir, y dispuso que un vigilante fuese en el coche hasta la estacion, para constituir en prision al mayoral si no pagaba la multa. La multa no se pagó, y el mayoral fué preso, poniéndosele en libertad, sin multa, á pedido de la empresa.

Sin embargo, les está prohibido á los conductores de tramways, bajo pena de multa, recibir ebrios en sus coches.

—En Florida y Viamonte, el domingo, si mal no recordamos, un sujeto sube á un tramway, teniendo este su dotacion completa de pasajeros. El mayoral le hace presente esta circunstancia, y ruega al referido sujeto que se baje. Este se niega á bajar, alegando que es oficial de policía, y el mayoral llama á un vigilante, el que pide al pasajero núm. 31 que haga lo que le dice el mayoral. Nueva negativa, nueva insistencia, protesta ruidosa de los indignados pasajeros, y el oficial se baja, siguiendo su camino y el coche tambien.

Sin embargo, está prohibido, bajo pena de multa, que los coches de tramway lleven más de treinta pasajeros.

—El 4, en la calle Corrientes al llegar á Esmeralda, igual escena, con diferencia de detalles, como la declaracion del oficial de policía de que no se bajaria, se lo mandase quien se lo mandase.

Sin embargo... lo anterior.

—Ayer en la calle Cuyo, cerca de Maipú, un coche de tramway pasaba con su número completo de pasajeros. Sube uno más. El mayoral le advierte que no puede llevarlo. El nuevo pasajero insiste en que se le ha de llevar, manifestando que es oficial de policía, y mostrando una chapa, con el núm. 18 en prueba de que dice verdad. Se llama al vigilante, se promueve una discusion, los pasajeros patean de rabia, y el oficial se baja al fin. El coche tenia el núm. 107, y el mayoral el 40.

Sin embargo... tambien lo anterior.

Sin embargo, esto no puede sufrirse.

Volviendo la vista del lado de las empresas de tramways, nos hallamos con otra faz del asunto, no menos edificante. Las hay á las cuales se les imponen ocho ó más multas diarias, por no guardar sus coches las distancias reglamentarias, no con otros coches de la misma empresa, sino con los de las demás compañías.

Hay puntos donde es materialmente imposible que la absurda medida se cumpla, aun cuando se ponga todo el empeño posible para conseguirlo. Convergen á ellos varias líneas y no se puede evitar que al llegar un coche de la Boca á Florida, entre Rivadavia y Piedad, no llegue uno de Lacroze á Piedad, entre Maipú y Florida. Otro tanto puede decirse de los alrededores de Piedad y Reconquista, y otros sitios.

No obstante esta casi invencible dificultad, y tal vez á causa de ella, porque beneficia el negocio, elevando los 4,13 á 8,27, se multa á las empresas por cada coche que pase á ménos de ciento treinta metros de distancia de otro coche, aunque sean de distintas líneas, y vayan por distintas calles.

Para llevar á cabo estas exacciones, fúndase la policía en que la municipalidad le ha ordenado que haga cumplir el reglamento sobre tramways, el cual dispone en su artículo 3° que «los wagones *en tránsito* no podran acercarse el uno del otro á menos de ciento treinta metros, de distancia, *exceptuando en las estaciones*.

A cualquier policía que no fuera la primera del mundo se le ocurriria que al hablar el reglamento de *wagones en tránsito*, ha querido significar los que *transitan* por una misma via, y las palabras *exceptuando en las estaciones* están diciendo claramente que fué esa la intencion de los autores de la ordenanza, no reuniéndose en una estacion determinada sino los coches de la línea á que pertenece.

Hay algo que pone esto más en evidencia todavía.

La ley de 26 de octubre de 1868 «autorizando el establecimiento de tramways en las calles de la ciudad» establece en su artículo 12 que «la distancia que guardarán los trenes, *siguiendo la misma direccion*, no será menor de ciento treinta metros.

Que el artículo del reglamento se inspiró en el de la ley, lo prueba el hecho de fijar los dos la misma distancia, siendo casi idéntica su redaccion.

Y sobre todo, entre obedecer á una ordenanza municipal ó á una ley de la nacion, la policía no puede trepidar, es decir, no debiera trepidar, estando la ley por encima de toda otra disposicion, y no pudiendo autorizar alguna disponer cosa alguna que la contrarie.

La ley dice *siguiendo la misma direccion*; luego la policía, multando á las empresas cuyos coches se acercan á menos de ciento treinta metros uno de otro caminando en distintas direcciones, viola la ley, é incurre en las responsabilidades que la misma establece para los funcionarios que la infrinjan.

En otros términos, la policía está arrancando dinero á las empresas sin más derecho que el de la fuerza, como se lo saca á los ciudadanos prévio arresto, tambien sin facultad, disponiendo la ley que las multas municipales se hagan efectivas por la via de apremio judicial.

Son sordos en la policía, cuando de oir estas cosas se trata. Es natural.

Pero no lo es menos que tratemos de acabar con una sordera que tan cara cuesta á la poblacion.

En eso estamos y lo hemos de conseguir: haya de ello seguridad completa.

Cobre no más la policía multas municipales hasta por telégrafo, como lo hace en el dia.

Pronto se le va á acabar ese gusto.

Para las víctimas de las inundaciones en Chile—Se hacen trabajos, que tendrán sin duda algun éxito satisfactorio, para promover en esta capital un movimiento que dé por resultado el envío á Chile de recursos destinados á aliviar la triste situacion en que ha quedado, por efectos de las recientes inundaciones, considerable número de personas.

La idea ha partido de una distinguida dama chilena, que busca el apoyo de sus compatriotas aquí residentes para iniciar dicho movimiento, de cuyo programa forma parte una fiesta interesante, que cuenta ya con valiosas adhesiones.

Deseamos á la loable iniciativa el éxito que merece, y nos ponemos á su servicio con verdadera satisfaccion.

Reclutas inválidos—Catorce de los reclutas de contingentes provinciales que fueron destinados al regimiento 1° de artillería, han sido declarados inútiles para el servicio de las armas por el cirujano del ejército Dr. Cabezon, que los reconoció.

Estos inválidos serán devueltos á los gobernadores que los han endosado al comisionado para recibirlos á fin de que los sustituyan por gente de recibo, pues de otro modo se falsea el trato.

¿Se hará uso nuevamente del sorteo?

Es más fácil que se haga uso de los *comendantes* de campaña, infatigables abastecedores de la carne de cañon.

Italia y Colombia—El gobierno español, árbitro en la cuestion italo-colombiana, originada por el asunto Cerruti, varias veces tratado en estas columnas, la ha fallado por medio de un extenso documento cuya parte, que pudiéramos llamar dispositiva, es la siguiente:

«El gobierno mediador, al cumplir así el encargo que se le ha confiado, tiene el deber de consignar que la conducta seguida y la doctrina expuesta por las autoridades generales de Colombia, lucida y sólidamente consignada en la comunicacion de secretario de estado, Sr. Restrepo, de fecha 29 de julio de 1885, se ajusta á todas las prescripciones del derecho internacional, y muestra qué á través de los disturbios y de las dificultades que en los estados soberanos sujetos á la confederacion se agitan y desenvuelven, el gobierno central mantiene incólumes aquellos principios de justicia y de derecho de gentes que le hacen acreedor á la consideracion de los demás pueblos y fomentan las relaciones de amistad con las demás naciones.

Entiende, pues, el mediador que su proposicion, encaminada á reponer el estado de derecho violado por las autoridades del Cauca en febrero de 1885, debe contribuir é implica necesariamente el restablecimiento de la cordialidad de relaciones entre Italia y Colombia, un momento interrumpidas por aquellos dolorosos sucesos, de los cuales no puede hacerse responsable al gobierno central».

Asociacion de la prensa—Los miembros cesantes del tribunal de honor de la Asociacion de la prensa harán esta noche entrega de sus puestos á los nombrados para sucederlos.

La comision directiva de la asociacion presidirá este acto, celebrando sesion en seguida para tratar asuntos importantes.

Esta noche, tambien, el tribunal se constituirá con arreglo al reglamento, nombrando presidente, vice y secretario.

La piedra confiscada—Los defensores de la policía en la prensa han sostenido que la piedra litográfica de que se apoderó aquella al salir de casa del Sr. Sojo, no habia sido entregada á su dueño porque no se habia presentado nadie á reclamarla, con derecho para ello.

Esto no era cierto: se había presentado á la comisaría el litógrafo Sr. Ribas, debidamente autorizado por la Sra. de Sojo, qué á su vez lo estaba por su esposo. Y la policía se negó á entregarle la piedra.

Posteriormente, hecha ya la publicacion expresada, se ha presentado el litógrafo al departamento, donde la piedra está actualmente con igual resultado.

Va á tentarse la via judicial para recuperarla.

Don Quijote, entre tanto, seguirá saliendo como de costumbre, habiendo su director conseguido arreglarse de modo que la policía no pueda atrapar las piedras litográficas en adelante, por serllevadas por la vereda».

Viajes de instruccion—Varios jefes superiores de la armada fueron ayer consultados por el ministro de marina á propósito de la idea que hemos indicado sobre un crucero de instruccion para la marinería y para los alumnos de la escuela naval.

Parece que hay el propósito de ocupar con tal objeto á la Argentina, á la Uruguay y al Maipú, contando conque los dos primeros buques pueden navegar á vela, y que el último se presta á la enseñanza especial de torpedos.

Tambien es probable que se hagan navegar las cuatro lanchas torpederas al mando del teniente de navío Garcia, con idénticos propósitos de instruccion práctica.

Asesinato y suicidio—Ayer á la 1 de la tarde encontráronse en el zaguan de la casa calle de Victoria 166 Miguel Guido y Francisco Forni, quienes estaban disgustados á causa de un negocio que estaban por realizar: cederle Guido á Forni una carbonería que poseia en la calle Libertad 1[illegible]3 por un terreno que poseia el último en Villa Alvear.

Forni al ver á Guido sacó un revólver de doce milímetros y le hizo dos disparos consiguiendo herirlo, pero á pesar de esto la víctima se le abalanzó para quitarle el arma y trabó una lucha cuerpo á cuerpo.

Al ruido de las detonaciones acudió el cabo de la seccion 2ª quien consiguió separarlos; pero hecho esto, Forni, que conservaba el revólver en la mano, le hizo un disparo al agente, cuya bala le pasó rozando el pantalon y luego se descerrajó dos tiros en el vientre.

Miguel Guido falleció al ser subido al coche que debia conducirlo á la botica y Forni fué conducido al hospital San Roque, donde se le extrajo una de las balas, no pudiendo hacerse otro tanto con la otra por que habiendo atravesado el peritoneo ha ido á alojarse en los riñones.

Se le ha declarado una fuerte peritonitis y su estado es gravísimo.

Los testigos de la escena antes descrita hacen grandes elogios de la conducta del cabo Suarez así como de la del Sr. José de la Serna que ayudó á desarmar al criminal suicida.

Rafael Calvo—Lleno aun de vigor y de talento ha fallecido en Cadiz, víctima de la viruela, Rafael Calvo, uno de los actores más distinguidos que nos haya visitado, por sus dotes artísticas, así como por su cultura y sus condiciones caballerescas.

Buenos Aires lo recordaba con cariño. Le discutia sus medios escénicos, su escuela sobre todo, poco en armonía con nuestros gustos; pero todos á una reconociamos que ardia en él ese fuego sagrado que hace bello hasta el error mismo: la inspiracion.

No habia una belleza, un rasgo de talento que le pasaré desapercibido en las obras que interpretaba y era tal su afan para trasmitir la impresion que en él producian las grandes páginas del teatro español, que muchas veces los aplausos que arrancaba no saludaban á un actor, pero sí á un admirador ferviente de las fulguraciones del genio.

Calderon, Lope, Tirso, de Molina, el duque de Rivas, pierden en él á su gran evocador y Echegaray á su mejor intérprete.

Encontrándose actualmente en Buenos Aires D. José Valero, quien á justo título podria llamarse el maestro del moderno teatro español, enviámosle á él nuestro pésame por la irreparable pérdida que con la muerte de Calvo acaba éste de sufrir.

Lagojannis—Este nombre va á ser popularísimo en Buenos Aires dentro de algunos dias.

¿Lagojannis? ¿qué diantres es eso? ¿es algun nuevo bitter? ¿es el nombre de un agua mineral?

No, es un apellido, y lo lleva quien anuncia su llegada por medio de la siguiente tarjeta, que en parte revela las condiciones poco comunes del futuro visitante.

Lagojannis
Viajero internacional
Inventor del Cuchillo-balanza universal
Bastones de bolsillo (Alta fantasía)
y representante de la casa D. Frères

Lagojannis es compatriota de Edison y lo es en todos sentidos, sobre todo en el de la inventiva. Se ocupa en resolver problemas menos serios, ciertamente, que el creador del fonógrafo, pero sus invenciones se distinguen por su grande utilidad.

Actualmente se encuentra en Montevideo y tanto los diarios de esa ciudad como los de Rio de Janeiro cuentan maravillas tanto de él como de sus cuchillos y bastones.

El cuchillo ó navaja consta de dos hojas de acero, sierra, tirabuzon, balanza manuable de seis kilos corta-papel, y corta-vidrio, barrena, chaira, tenaza, etc., etc.; en fin, una ferretería completa.

El baston de bolsillo es formado por una cinta de acero arrollada en espiral, que se encierra en un pequeño estuche que puede llevarse, como un frasco de sales, en el bolsillo del chaleco.

Como se ve, el ideal de Lagojannis es dar á los objetos las proporciones más minúsculas posibles, para que siempre y en todos los casos puedan tenerse á mano.

El ilustre Lagojannis, como le hubiera llamado Balzac, permanecerá en Buenos Aires unos veinticinco dias y expenderá públicamente sus artículos en medio de la plaza de Mayo precediendo la venta con discursos filantrópico-explicativos, que, segun los colegas á que nos hemos referido, son un mucho más ingeniosos que los cuchillos balanzas y los bastones de bolsillo.

Ferrocarriles de Corrientes—Los Sres. Clark y Cª, tienen en sus depósitos de la ciudad de Corrientes, 1500 toneladas de rieles, 10.000 durmientes, algo más de mil palmas para postes de telégrafo, y todas las vigas necesarias para los muelles de la via.

En Bella Vista disponen de 15.000 durmientes y de otros 15.000 en Empedrado.

La 2ª division de la línea, que comprende de Corrientes á San Roque, está bajo la direccion del ingeniero Toetche, que tiene á sus órdenes los ayudantes Igbressen, Pasamonte é Hidalgo.

En ella se ocupan del movimiento de tierra 250 peones, que han removido ya 20.000 metros cúbicos.

La primera locomotora que llegó á Corrientes fué bautizada con el nombre de San Roque.

Existen tambien en los depósitos 25 wagones armados, los aparatos para el telégrafo, y herramientas para 600 trabajadores.

Las obras de arte fueron contratadas con Ildefonso Casanova para la parte que media de la ciudad á Empedrado, y los terraplenes del mismo punto á San Roque, con Enrique Tonfoni, quien tiene el compromiso de ocupar por lo ménos 400 peones.

El primer riel que se descargó en la capital de la provincia ha sido guardado por la empresa para ser cortado en pequeños trozos que se distribuirán como recuerdo de la primera via férrea de Corrientes, á las autoridades locales y á varias asociaciones.

El inspector técnico nacional Julio Corniane, ha informado en términos favorables sobre la actividad que despliega la empresa en las construcciones á que nos referimos.

No está todavía definitivamente resuelto el punto en donde se levantará la gran estacion central de la via.

Se notará la escasa cantidad de durmientes que tiene la empresa acopiados. Con 40.000 no alcanza sino para 37 kilómetros de la via.

Depende ello de los precarios elementos con que se hace la corta de árboles en el Chaco. Los obrajes no dan abasto á la gran demanda.

El quebracho colorado, la primer madera, por su calidad, para durmientes, va desapareciendo de la inmediacion de las costas, y hay que internarse algo para obtenerla, lo cual refluye en aumento de costo.

Pero aun las empresas que no tienen reparo en recibir durmientes de lapacho, mbirapitá y otras esencias inferiores tropiezan con dificultades para obtenerlas en cantidades de consideracion.

Habilitacion de un muelle—Se ha concedido á la empresa del ferrocarril del Sud la habilitacion que solicitó de un muelle en el Riachuelo de Barracas, con el objeto de facilitar las operaciones de carga y descarga de materiales que recibe de Europa con destino á la construccion de sus nuevas líneas.

La vigilancia de estas operaciones queda encomendada al destacamento de resguardo:

El muelle del ferrocarril del Sud, construido á su propio costo, ocupa una de las mejores localidades del Riachuelo, para el fácil acceso y acomodo de las embarcaciones.

2° jefe de batallon—Ha sido propuesto para 2° jefe del batallon 10° de infantería de línea el mayor Pedro Toscano.

Es un modo muy disimulado de destituir al otro mayor que desempeña el puesto.

Diplomacia administrativa de la época.

Entrada á dique—El ministro de la guerra ha ordenado al comandante del acorazado Los Andes que se traslade con el buque al dique de San Fernando, á fin de ponerlo en seco para pintarlo y refaccionarlo.

La junta superior de marina ha comprado los artículos que pueden necesitarse para este objeto en 1983,50 pesos.

A los precios que figuraban en el rescindido contrato con Franconi, huibieran importado un 66 por ciento de aumento sobre esa suma.

Finanzas oficiales—Está en proyecto un decreto disponiendo la revisacion y organizacion de todos los expedientes relativos á créditos contra el gobierno, cuyo pago no se ha decretado por falta de ley á que imputarlo.

Parece que el ministro de hacienda ha hecho creer al presidente que podrán abonarse con sobrantes disponibles de gastos autorizados.

Tambien se prepara un mensaje para el congreso solicitando el pronto despacho del proyecto referente á consolidacion de deudas.

Datos aproximados permiten apreciar en cinco millones de pesos el importe de la deuda flotante.

Faros y valizas—Ampliado nuestra noticia de ayer referente á la propuesta del Sr. Juan Kendall, sobre instalacion de faros y valizas por un sistema perfeccionado, ofrecemos los siguientes datos tomados del escrito que el poder ejecutivo sometió á la deliberacion del congreso:

La empresa emplearia en las instalaciones hasta la suma de 2.520.000 pesos oro sellado, ó sean 500.000 £.

Colocaria sobre el banco Carassier un buque-faro, de hierro, sólidamente construido, el cual estaria fondeado de un modo fijo y seguro, teniendo á una altura no menor de 40 piés ingleses dos señales en forma de globo, visibles á 15 millas de distancia de dia; por la noche se distinguiria su foco de luz fija á la misma distancia.

Colocaria otro buque análogo en el banco Chico, variando en él el color de las señales y luz, á fin de poder distinguirse fácilmente del anterior.

Colocaria en el canal, entre el banco Chico y Montevideo, dos grandes boyas de hierro con luz poderosa para la noche, y pitos ó campanas para los dias de neblina, á estilo de las del banco Goordiun en la costa de Inglaterra.

Haria el valizamiento del banco Ortiz, colocando boyas en el veril, iguales á las anteriores, lo mismo que en las costas del sud, rio Paraná hasta Santa Fé, en el Uruguay hasta Concordia; y en el canal proyectado entre Buenos Aires y Paraná de las Palmas, el número suficiente de faros de 1ª y 2ª clase, como tambien en la entrada del puerto de la capital.

La empresa porporcionaria el material y personal necesario para la realizacion de estos trabajos, incluso la direccion técnica.

El gobierno tendria derecho á intervenir en la direccion y construccion, á fin de poder cerciorarse de que las obras se realizaban de acuerdo con los planos.

A los ocho meses de aceptada esta propuesta la empresa presentaria al gobierno los planos que requiriesen su aprobacion; y dentro de cuatro meses subsiguientes daria comienzo á la colocacion de faros y valizas con compromiso de terminar en el plazo de 20 meses.

En seguida se haria cargo de su administracion pudiendo el gobierno nombrar un interventor para controlar las operaciones é inspeccionar los libros.

La empresa promete hacerse cargo de los materiales del servicio actual de faros y valizas, por el valor de tasacion, pagándolos al contado.

Explotaria estas obras referidas por el término de 50 años, dejándolas despues de exclusiva propiedad de la nacion.

Del producido anual del impuesto de faros y valizas, retirará el 12 % líquido sobre el capital invertido, ingresando todos los sobrantes al tesoro de la nacion.

El impuesto de faros y valizas se fijaria en esta forma: 12 centésimos de peso nacional oro por tonelada de registro para los buques que van ó vienen al Pacífico; 10 centavos para los de ultramar que entran á los puertos de la república; y dos centavos de curso legal para los de cabotaje.

En garantía del fiel cumplimiento de su contrato la empresa se obliga á depositar á la órden del gobierno la suma de 50.000 pesos.

Durante el término de la explotacion no seria esta gravada con impuestos nacionales, y los materiales para las obras serian importados libres de derechos.

El personal empleado en la construccion y explotacion estaria exento del servicio militar.

Teatro Colon—Poco ó nada se puede agregar á lo ya dicho sobre *Otello*.

La representacion de anoche estuvo como siempre: irreprochable.

El gran tenor, sobre todo al final del *Addio sante memorie*, fué extraordinariamente aplaudido, pero á pesar de la insistencia del público que pedia el *bis*, se excusó de repetirlo.

Tiene lugar mañana como primera funcion del nuevo abono de cuatro funciones, el beneficio del eminente barítono francés Julio Devoyod con la ópera *Hamlet*.

La Africana y esta ópera son indudablemente en las que ese artista ha estado mas á la altura de la fama que lo precedia tan justamente.

Despues del tercer acto el beneficiado cantará el ária y la escena de la locura de la ópera de Halevy *Charles VI* y tambien el duetto de la misma ópera, acompañado de la contralto Sta. Novelli.

El domingo se cantará *Otello*, probablemente por última vez, y el mártes se cantará *Il Guarany* y el juéves, que será la última funcion, si no ocurre novedad, *Los Hagonotes*.

Iluminacion eléctrica de Palermo—Ayer á las 7 p. m. asistió el intendente en el parque 3 de Febrero al ensayo de la iluminacion á luz eléctrica de la avenida Sarmiento.

Se habian colocado doce lámparas

El ensayo fué satifactorio si bien se vió que es necesario aumentar el número de lámparas.

La iluminacion de la avenida Sarmiento es la base de lo que se proyecta, pues el propósito es dar igual alumbrado á la avenida de las magnolias y al Paseo de Julio desde el Parque hasta la plaza de Mayo en cuyo trayecto se colocarán sesenta y cinco lámparas.

Para transporte de frutos—En virtud del informe expedido por la comision administradora de las obras del Riachuelo, ha resuelto el gobierno despachar favorablemente la peticion de los Sres. Steward y Cª, para construir un ramal férreo desde la barraca de su propiedad hasta la ribera de aquella via fluvial

Pension militar—Se ha decretado pension de medio sueldo de teniente coronel á favor de la viuda de D. Nicolás M. Levalle, Sra. Angela Figari.

Disfrutará de ella á contar desde el dia del fallecimiento de su esposo.

Paseo público al Sud—La intendencia ha confeccionado un proyecto de ordenanza que ha sometido á la aprobacion del concejo deliberante, disponiendo la creacion de un paseo público en el sitio actualmente ocupado por el cementerio del Sud.

La intendencia cree que ese paseo es hacedero en breve tiempo, sin perjuicio para la higiene, y sin cargas para el municipio.

Lo primero, porque el cementerio está clausurado desde 1871, y lo segundo, porque á los propietarios de terrenos en él se les indemnizará con igual área en el de la Chacarita, contribuyéndose así, además, á realizar el pensamiento que se tuvo en vista al dar las dimensiones amplias de este último; esto es, concentrar en un solo enterratorio las inhumaciones que ocurran en el municipio.

La intendencia quedará facultada para señalar un plazo conveniente á fin de que los deudos procedan á la traslacion de los restos depositados en el cementerio del sud, y vencido ese plazo la municipalidad lo hará con aquellos que no hubieran sido trasladados.

Se hará igual traslado, por cuenta de la municipalidad, del monumento levantado á la memoria de las víctimas de la fiebre amarilla en servicio de la humanidad, colocándose en un paraje adecuado; lo mismo se hará con los demás monumentos públicos que existan.

Buena disposicion—Ordenado por la intendencia el adoquinado de la avenida Santa Fé, desde el puente Maldonado hasta el límite del municipio, pero teniendo en cuenta que la dilatada extension de esa parte de la avenida, hará que se emplée un tiempo considerable para su terminacion, ha resuelto que en tanto se vayan efectuando los trabajos del adoquinado, la oficina de obras municipales proceda á la reparacion y conservacion continua del actual afirmado.

Al efecto se ha autorizado al director de la misma á crear una cuadrilla de diez camineros, á los que deberá proveer de los útiles correspondientes y la que bajo las órdenes del ingeniero inspector de la seccion de Belgrano deberá encargarse exclusivamente de mantener en perfecto estado de viabilidad toda esa extension de la mencionada avenida.

Recepcion—Entre los amigos y adherentes del general Roca, se agita la idea de prepararle una recepcion para el dia de su llegada.

Con tal idea, se hace una suscricion para formar un fondo con que atender a los gastos.

Terreno fiscal en el Riachuelo—La comision de las obras del Riachuelo que preside el Sr. Cambaceres, envió ayer al ministerio del interior un proyecto que habia encomendado al ingeniero Candiani, para terraplenar terrenos ganados al rio.

Calcula que vendiéndolos en remate se podria obtener por ellos nueve millones de pesos.

La colision del Matteo Bruzzo—El agente de este vapor recibió ayer un telegrama de Génova, confirmando la noticia sobre el choque ya anunciado.

El choque fué recio, sufriendo el Matteo Bruzzo averías de alguna consideracion, que le obligaron á regresar al puerto de Génova, para repararlas.

Los pasajeros y carga serán trasbordados al vapor Europa, de la misma compañía, que anticipó su salida del 24 al 12, para evitar mayores perjuicios á los pasajeros y cargadores.

Con motivo de las averías del Matteo Bruzzo, el itinerario de la compañía La Veloce sufrirá momentáneamente algunas modificaciones.

La muerte de dos pasajeros que anunció ayer un telegrama recibido por la Bolsa de comercio, no la confirma el del agente.

Concierto Thibaud-Lebano—Esta noche se verificará en la sala de la sociedad Unioni Operai Italiani el gran concierto dado por los profesores Thibaud y Lebano, que se suspendió el lúnes pasado á causa del mal tiempo.

Una marmelada de disparates—Cada vez que una publicacion europea se ocupa de nosotros, puede afirmarse de antemano, con toda seguridad, que va á decir disparates; pero estos jamás han alcanzado á ser tan gordos y tan numerosos como los que encontramos en el Correo del Plata del diario *Le Bresil*, que aparece en Paris, en su número del cinco de agosto próximo pasado; téngase en cuenta que en este caso los yerros son mucho menos disculpables por tratarse de un diario que, bien que vea la luz en Europa, es órgano de los intereses de un país americano estrechamente vinculado al nuestro.

Dando cuenta del krack bursátil del mes de junio historia, los hechos de la siguiente manera:

«El hecho comenzó el 25 de junio con la renuncia de los directores del Banco hipotecario de Buenos Aires. Esto al principio no inspiró inquietudes, porque el 27, el presidente de la república, Sr. Juarez Celman, ofrecia un banquete á los senadores y directores de los bancos. Nadie parecia temer un krack. Sin embargo ese mismo dia hubo que proceder en la Bolsa á una gran liquidacion, cuyos principales valores estaban representados por las acciones del *Banco constructor*. En ese mismo momento se anunciaba que una sociedad inglesa habia ofrecido al gobierno la suma de 20 millones de pesos para la adquisicion de los terrenos destinados á los trabajos del puerto Madero.»

Todo este párrafo transcrito, cuyo original debiera buscar para su coleccion de autógrafos el sabio Lombroso, revela que el cronista de *Le Bresil* debe presentar alguna deformacion craneana inquietante.

Despues de la historia del krack encontramos la siguiente noticia tan breve como desopilante:

«El 3 de julio se anunciaba que el gobierno y el Dr. Alem se habian puesto de acuerdo para realizar los trabajos de las obras de salubridad».

Y ahora, para terminar la nota á los Gustave Aymard, algo así como una página del de *Los Tramperos del Arkansas*.

«Un ataque de indios de Misiones conducidos por el cacique Melideo, han saqueado la propiedad Roca y hecho prisioneros los contramaestres de la usina azucarera y luego se apoderaron para huir al Paraguay de los vapores fluviales Huascar y Felix.»

Justicia pampa—El sábado último el comisario de policía del Pilar, Sr. Segundo Limariño, creyéndose ofendido por una publicacion hecha en este diario por el vecino del Pilar, Sr. Patiño, hizo llamar á este y le manifestó que el objeto de la citacion á la comisaría era saber si él era el autor de dicha publicacion.

Contestando afirmativamente el Sr. Patiño, lo mantuvo arrestado durante dos horas en castigo de su falta de respeto á S. E. el señor comisario.

El Sr. Patiño se ha presentado demandando ante el juez del crimen al citado comisario. por abuso de autoridad.

Así se hace.

Sport—Aunque algo desanimada al principio, la reunion de ayer en Belgrano con las dos carreras de trote, y especialmente con el Hack Steeple Chace Plate, revistaron un gran interés.

Antes de empezar esta crónica debemos tributar un aplauso merecido á los valientes jockeys que montaron en el Steeple Chace.

En efecto, los honores del dia de ayer han sido para los estóicos hijos de la vieja Inglaterra, que han probado que su fama de tenaces no puede ser más fundada.

Hubo ginete que se cayó seis veces en el trayecto, teniendo ánimo todavía para volver á montar su cabalgadura para conducirla á la raya.

Otro jockey, el Sr. Richerds, montando el caballo Tutldyn ha dado pruebas de un valor extraordinario.

Negándose su caballo á salvar el salto de agua de frente á la tribuna, Mr. Richerds quiso volver á arremeter al obstáculo pero el cuadrúpedo enderezó al cerco de la pista y víctima de su instinto de caballo saltador se imaginó en su pobre cerebro de caballo que el cerco era una valla de las que estaba acostumbrado á franquear é intentó saltarla, pero no contando con el metro y medio de altura del alambrado se quedó atravesado en él un momento, lo bastante para que Mr. Richerd saliera por el pescuezo de Tutldyn yendo á caer del otro lado del alambrado. Un segundo despues el caballo caia sobre el ginete apretándole las piernas. El caballo se levantó por sí solo y echó á disparar, pero el ginete medio aturdido todavía alcanzó á agarrarlo por la cola, pero con tan mala suerte que no pudiendo competir en la velocidad con el caballo, Mr. Richerd tuvo que abandonar el apéndice por el que tenia asido á Tutldyn y dando unos cuantos traspiés fué á caer por segunda vez en tierra.

Nuestros lectores se imaginarán que el malaventurado jockey, se dirigiria derecho á la enfermería.

¡Ni por pienso! Nuestro inglés esperó tranquilamente que un polizonte á caballo le trajese el suyo, y una vez en posesion de este, montó de nuevo y prosiguió su interrumpida carrera.

La primera carrera premio Excelsior, 1200 metros, fué corrida solo por Munster y Arabe. á los cuales se tomaron respectivamente $2457 y 1023 boletos en el sport.

Bajada la bandera punteó Arabe pero en el codo fué alcanzado fácilmente por Munster que ganó al galopon por tres cuerpos. Sport 2,54.

La segunda carrera, premio Consuelo, 3 vueltas, al trote qué muy interesante, ofreciendo la particularidad, por cierto muy rara, de que casi todos los caballos llegasen poco más ó menos juntos.

Se presentaron Middletown y Fanny Treeman del stud Gladiador, Paloma y Garibaldina.

Como es natural stud Gladiador era gran favorito dándose con él la fila y doble.

Dada la señal de partida salieron todos muy bien ménos la Paloma que se alzó, pero volviendo á tomar inmediatamente el trote.

Fanny Treeman se mantuvo durante la primera vuelta adelante aunque seguida de cerca por Paloma. Middletown habia disminuido la ventaja acercándose al grupo principal, lo mismo que la Garibaldina.

En la segunda vuelta Fanny se alzó repetidas veces, lo que dió lugar á que Paloma pasara á ocupar el primer puesto. Desde entónces se vió que la carrera estaba entre Middletown que avanzaba cada vez más y Paloma que trotaba admirablemente.

En la tercera vuelta Middletown disminuia cada vez más la distancia y en el último codo pasó á Paloma, pero esta rehaciéndose. volvió á la carga aventajando á Middletown, que, alzándose, perdió la carrera por unos diez metros. Sport 9,10 $. Tiempo 10 minutos 4 segundos.

Para disputarse el premio Porteño, 2500 metros, se presentaron Marinera, la invencible yegua del stud Oriental, Lalalá, Cherry y Pandora, siendo favoritos en el órden que los nombramos.

Pandora tomó la delantera seguida de Cherry, Marinera y Lalalá. Continuaron más ó ménos en este órden hasta la última media vuelta donde Marinera hizo punta, llegando descansadamente primera á la raya, seguida con trabajo á cuatro cuerpos de distancia por Cherry y Pandora.

Sport 2,50.—Tiempo 2 minutos 50 3/5 segundos.

El premio Crloff, que se creia un robo para La-da-dah no lo fué así, pues Independiente le disputó palmo á palmo el terreno.

La carrera propiamente dicha se dividió en dos carreras diferentes: una entre La-da-dah é Independiente y otra distinta entre Caprichoso y Faust.

Bajada la bandera, Independiente salió adelante manteniéndose en el primer puesto hasta el último codo donde fué pasado fácilmente por La-da-dah, que ganó la carrera por unos veinte metros. Caprichoso, segundo y Faust, último.

Este fué el resultado visible de la carrera pero, ¡cuan diferentes fueron sus resultados prácticos!

El premio Orloff fué un simple juego ganapierde y una aplicacion al precepto evangélico de que los últimos serian los primeros.

La comision declaró descalificados los tres caballos que entraron placés, dando la carrera á Faust, el vencedor *malgré lui*, pues habia llegado modestamente último.

Los felices poseedores de los escasísisimos boletos á Faust cobraron la suma de 391,52 por boleto, el mayor dividendo que se haya pagado jamás en nuestros hipódromos.

Tiempo de La-da-dah 6 minutos 28 segundos.

Llegó por fin el celebrado Hack Steeple Chase Plate, sobre el cual se hacian los más sombrios pronósticos, que felizmente resultaron fallidos, pues los daños no pasaron de sendos porrazos.

La docena de caballos que se presentaron ofrecian un golpe vista curioso, ya sea por la vistosidad y lujo de los trajes de los gentlemen pidders, como por la diversidad de razas y formas de las cabalgaduras.

Desde los caballos casi de sangre pura como el Lucifer y y Expectation hasta The Piuk Un y Tilberg Nogo, que son los animales más feos que han pisado jamás las pistas de nuestros hipódromos, haciendo recordar estos últimos á los caballos de las plazas de toros, especialmente uno que fué objeto de una verdadera ovacion á causa de la exgüidad de su apéndice caudal, que hacia el efecto de un pincel nuevos, todos defilaron á ocupar su puesto en la carrera.

Describir esta minuciosamente es punto ménos que imposible. La primera valla fué saltada por todos con limpieza. A la seguida la mayor parte rehusó saltar y la mitad de los que lo hicieron lo efectuaron con tan mala suerte que caballos y ginetes mordieron el polvo. A esta altura de la carrera se pudo ver que estaba circunscrita á Lucifer, Eric, Zorro, Tielberg Nogo y Mikey Free. Lucifer cayó en la última carrera y en lo llano se trabó una lucha entre Eric y Mickey Free. el cual salió vencedor el primero. Tercero The Tilberg Nogo y cuarto Zorro.

Mr. Church fué objeto á su entrada al parojeo de una calurosa oracion á la que no faltaron los ¡hip hip hurrah! de costumbre. Sport 17.50.

La última carrera fué la sorpresa del dia. Entre Condesa, Recuerdo, Richepanse y Rolando, el público se decidia abiertamente por Condesa, como lo prueba el cuadro de cifras del sport, que es el siguiente: Condesa 7679, Recuerdo, 2851, Rolando 628, Richepanse 381

Despues de varias falsas partidas Richepanse se hizo punta seguido de Rolando y Condesa Recuerdo último. El caballo de Mr. Amére se mantuvo firme hasta el codo donde Condesa y Recuerdo lo pasaron. La lucha entre estos dos últimos fué interesantísima.

Despues de una lucha reñidísima la palma la obtuvo Recuerdo que venció por una cabeza.

Inmigracion—Completamente insignificante fué ayer la expedicion de inmigrantes, que hizo la oficina nacional de trabajo, debido á la poca existencia de ellos en el hotel.

Los remitidos alcanzaron á 28 distribuidos en esta forma: Rio Bermejo 3, Rosario 6, Gualeguaychú 2, Santa Fe 7, Zárate 4 y pueblos de la provincia de Buenos Aires 6.

Por la escasez de brazos la misma oficina se vió privada de atender 24 pedidos nuevos, que se satisfarán con los inmigrantes del vapor francés Dom Pedro, que deben ser desembarcados hoy.

Avaluacion de los campos nacionales—Ha sido terminada por la oficina de contribucion directa la avaluacion de los campos de los territorios nacionales.

La legua de las cuatro primeras secciones se ha avaluado en mil pesos, y los de las otras, incluso Misiones y el Chaco, á quinientos pesos.

Emision bancaria—El Banco de la provincia, cumpliendo las prescripciones de la ley de sellos, ha satisfecho el impuesto por la emision en circulacion del mes de agosto ppdo.

La cantidad que fué depositada en el Banco nacional á la órden de la direccion de rentas asciende á 28.696,90 $.

Fiesta de los españoles—Mañana tendrá lugar en la Recoleta la fiesta que todos los años en ese dia, patrocina la Asociacion española de socorros mútuos.

La fiesta dará comienzo á las 10 1/2 con la misa solemne del maestro Oniciú, cantada por los Sres. Berecochea, Tamburini y Salarreta dirigiendo la parte musical el conocido profesor Félix de Ortiz y San Pelayo. El sermon está á cargo del Miguel Barbachano.

Despues de la funcion religiosa, la comision oficial é invitados serán obsequiados con un lunch.

Varias bandas de música contratadas por la asociacion y dos bandas militares tocarán durante el resto del dia en las alamedas de la Recoleta.

Venta de un ponton—El intendente del Resguardo ha sido autorizado por el ministerio de hacienda para vender al Sr. Gagliano el ponton faro que se hallaba establecido en Punta de Indio, en la suma de quinientos pesos moneda nacional.

No demás el recordar que hace muy breve tiempo se invirtieron mil quinientos pesos en el salvamento del mismo ponton faro.

Tésis—Con el exámen de tésis rendido ayer, deja cerrado el período de estudiante el Dr. Salustiano V. Arévalo é ingresa al cuerpo médico, del cual, á no dudarlo, será un miembro distinguido, pues á sus relevantes dotes de inteligencia, une una preparacion poco comun, adquida, al par de sólidos estudios, con ya larga práctica en el internado de los hospitales de crónicos, la Cruz roja, San Roque y por último en el Instituto Melchor Romero, de La Plata, en cuyos puestos, junto con el aplauso de sus superiores, por su contraccion especial, ha revelado verdadera vocacion por la medicina.

Su tésis versa sobre la influencia de los médios morales en el tratamiento de la histeria, tema que desarrolla con caudal de observaciones propias que le sirven de base para tratar la cuestion bajo un punto de vista nuevo.

Dentro de breves dias el nuevo médico parte para Europa, y su viaje no será infructuoso dado su anhelo por la ciencia que es el móvil que le lleva á emprenderla.

Venta de caballos árabes—El *Times* de julio 30 da cuenta de una venta hecha por los Sres. Tattersall, de caballos árabes criados é importados por Mr. W. Scawen Blunt, reputado criador que predica en su país la conveniencia de ocurrir para la mejora de las razas caballares inglesas, á la fuente original de que proceden.

Los precios de la venta demuestran que por aquellos mundos no se emplea el dinero con la prodigalidad que entre nosotros. Debe suponerse que se trataba de caballos de primer órden y, sin embargo, los precios son bien razonables. Los consignamos en seguida, reduciendo las guineas á pesos oro sellado.

Una yegua, comprada en Biskra el año pasado, 260 pesos; potrillo de año de la misma, por un sire árabe, 165 pesos. Estos dos animales no formaban parte del lote de Mr. Blunt, que obtuvo mejores precios, á saber:

Hejaz, yegua de 5 años, por Pharaoh-Hagar, 525 pesos; una media hermana de la anterior, 420 pesos. Precio total de ocho yeguas vendidas, 2675 pesos oro.

Ashgar, trotado de 4 años, de la cria Seglawi Obeyran, 1050 pesos; 2 caballos de 4 años, 550 pesos cada uno; Ramadan, bayo de año, por Rataplan-Rose of Jericho, 390 pesos.

En Buenos Aires se paga 390 $ por un mancarron, y el *Times* dice que Ramadan obtuvo este precio «por lo bien que se movió cuando se le llevaba á la pista».

«Estos caballos, termina diciendo con especial diplomacia el *Times*, no alcanzaron todo su valor; pero Mr. Blunt tiene probablemente razon, cuando piensa que el tiempo probará la importancia de una dósis fresca de sangre árabe.»

"O Paiz" y la independencia oriental—Con motivo de la independencia de la República Oriental del Uruguay, *O Paiz* de Rio de Janeiro publica el siguiente editorial:

«25 DE AGOSTO—La República Oriental del Uruguay celebra hoy el aniversario de su independencia.

No tenemos necesidad de recordar el orígen histórico de este gran hecho.

De la tradicion y de la política del imperio desaparecieron las preocupaciones y los resentimientos que acaso persistieron algun tiempo, cuanto duró el recuerdo del rompimiento del vínculo colonial que incorporó en otrora la tierra oriental al dominio portugués, y que pasó como herencia al imperio del Brasil, despues de proclamada nuestra independencia.

Para la generacion actual el recuerdo de aquel hecho solo tiene valor histórico: políticamente, sin embargo, lo que prevalece en su espíritu es un sincero respeto por el principio de la independencia de las nacionalidades americanas.

En la República Oriental no vemos hoy sinó una nacion independiente y amiga, por cuya prosperidad hacemos los más ardientes votos y cuyos destinos, solamente, nos interesan por el vínculo moral de *americanismo* que, si todavía no es el alma de la política del gobierno imperial, es el alma del pueblo brasilero.

Por la vecindad de territorios, por la ausencia de fronteras naturales, por las relaciones asíduas entre los habitantes de una y otra zona, apénas separadas por las líneas de la demarcacion política, por los intereses brasileros que se extendieron de la campaña de Rio Grande do Sul á la campaña oriental, derramándose y radicándose en algunos de los más ricos é importantes departamentos de la república, existe un constante contacto entre las poblaciones de los dos estados y esa íntima relacion de intereses determina á veces la necesidad de una intervencion diplomática, que en algunos casos llegó á hacerse efectiva, por medio de las armas.

Sin embargo, ni aun en aquellos casos, la intervencion brasilera tuvo jamás el carácter de una invasion, ó reveló el propósito de una reconquista, cuya veleidad seria la señal de una guerra funesta, en la que tomarian parte todos los pueblos de orígen ibero-español y hasta las potencias europeas interesadas en el conflicto, por la fuerza de los tratados ó por la influencia de los grandes núcleos inmigratorios establecidos en el Rio de la Plata y que representan una parte importantísima de su riqueza, de su comercio y de su poder económico é industrial.

No tenemos que apreciar ahora la buena ó mala inspiracion de la política que presidió aquellas intervenciones; pero históricamente está señalado el desinterés, ó por lo ménos la ausencia de un espíritu conquistador, que escritores mal intencionados ó poco reflexivos han atribuido, á veces, ya al gobierno imperial, sinó al mismo pueblo brasilero.

Felizmente la paz y amistad que existen hoy entre los dos pueblos son sinceras y sólidas.

Ninguna cuestion existe que pueda traer para los gobiernos y para los pueblos de los dos países divergencias sérias susceptible de interrumpir la armonía existente en nuestras recíprocas relaciones.

El progreso y el engrandecimiento de la República Oriental del Uruguay, léjos de causar aprehensiones ó de despertar la envidia de una rivalidad hostil, son para nosotros un estímulo de progreso y una garantía más para la permanencia de las buenas relaciones existentes entre los dos países.

Si de parte del gobierno del imperio puede la República Oriental del Uruguay contar con el escrupuloso respeto por su autonomía; de parte del pueblo brasilero solo puede contar con la simpatía y la estima que deben prevalecer siempre entre pueblos americanos y entre vecinos que recíprocamente se consideran.

Es, por lo tanto, con sincero júbilo que nos asociamos en este dia á la conmemoracion de la independencia de la república, haciendo votos por la permanencia de su paz interna y externa, por su creciente prosperidad y por la consolidacion de sus libres instituciones democráticas.»

Auxiliar de La Fraternidad—Hemos recibido los estatutos de la auxiliar de la sociedad educacionista La Fraternidad, instalada en esta capital el 14 de agosto.

Esta sociedad auxiliar se propone el siguiente objeto:

Propender por todos los medios á su alcance á la formacion de un fondo comun que será destinado al sostenimiento de protegidos en la casa de internos que La Fraternidad tiene establecida en la Concepcion del Uruguay, sin perjuicio de poder dar mayor ensanche á sus propósitos, cuando sus necesidades lo exijan y sus recursos lo permitan, requiriéndose para ello la sancion de dos tercios de sus miembros presentes en la asamblea convocada expresamente á ese objeto.

Son socios todas aquellas personas inscritas en los registros de la sociedad y las que en adelante se inscriban, pagando una cuota mensual cuyo minimum es de cincuenta centavos.

La proteccion de la sociedad será dispensada á jóvenes domiciliados en esta capital.

Si el número de becas, medias becas y tercias becas disponibles excediese al de los pretendientes que resulten aptos, podrán adjudicarse las restantes á jóvenes de cualquier otro punto de la república.

La sociedad enviará un becado á la casa de internos para que curse los estudios preparatorios en el colegio nacional del Uruguay, por cada 18 pesos de suscricion mensual.

Habrá además medio-becados y tercio-becados.

Los primeros abonarán una mensualidad de 9 pesos y los segundos una de 12.

Los estatutos establecen las siguientes condiciones para ser protegido:

«Poder contestar satisfactoriamente el programa de ingreso á los colegios nacionales, no ser de constitucion enfermiza, poder matricularse en el colegio nacional, ser pobre, ser de buenos sentimientos y costumbres honestas, ó sea que sus condiciones intelectuales, morales y físicas hagan esperar fundadamente que con el acendrado estudio, moral ejemplo y estímulo, podrá en lo futuro ser un ciudadano útil á sí mismo, á la patria y á la humanidad.»

Para adquirir la proteccion se seguirá el siguiente procedimiento:

Los padres, tutores ó encargados que pretendan una beca, media beca ó tercia beca para su hijo ó pupilo, se apersonarán á uno de los miembros del comité directivo.

Los pretendientes serán propuestos al comité directivo por uno de sus miembros, el cual deberá informar por escrito sobre la preparacion y condiciones morales y físicas del propuesto.

Al efecto lo someterá á riguroso exámen y averiguará en las fuentes más aparentes y puras la real existencia de las condiciones requeridas; expresará cuales son las fuentes utilizadas y aconsejará la clase de proteccion que deba conferirse.

El comité directivo lo someterá á nuevo y severo exámen y si de éste y sus informes fidedignos resulta no estar en las respectivas condiciones del art. 48, no será admitido ó se le reducirá la proteccion.

En estos casos el comité directivo podrá apercibir, censurar ó destituir al proponente, tendiendo así á asegurar justa severidad en las propuestas.

Las becas serán concedidas por concurso á los más meritorios.

En caso de haber más pretendientes aptos á recibir la proteccion que el número de becas, medias becas ó tercias becas, estas serán concedidas teniendo en cuenta el órden en que han sido propuestos al comité directivo.

El becado pierde la proteccion que la sociedad le dispensa siempre que en los exámenes de fin de curso en el colegio nacional, obtuviere ménos de seis puntos como clasificacion general ó cuando resultare reprobado en alguna asignatura.

Al medio-becado solo se le exigirán cuatro puntos en la clasificacion general y la aprobacion en la parcial.

Al tercio-becado, dos puntos en la general y la misma que los anteriores en la parcial.

En todo lo demás relativo á los protegidos, la sociedad adopta, en lo que sea pertinente, el reglamento de la casa de internos de la sociedad educacionista La Fraternidad.

La auxiliar de La Fraternidad cuenta ya con un gran número de asociados.

Lloyd del Plata—El directorio del Lloyd del Plata, en sesion celebrada últimamente, resolvió reformar los estatutos de la asociacion en lo que se refiere al capital de operaciones, elevándolo á tres millones de pesos oro que colocará en acciones de cien pesos de la misma moneda.

De esta reforma se solicitará la aprobacion del gobierno, obtenida la cual se hará el correspondiente registro en el tribunal de comercio.

En la sesion que tendrá lugar próximamente deben tomarse en consideracion varias propuestas enviadas de Europa en las que se ofrece proporcionar á la compañía vapores de gran marcha para hacer viajes diurnos á Montevideo, los que llegarán aquí en noviembre de este año.

Recaudacion de rentas—La administracion de sellos recaudó ayer la cantidad de 3300 $ y la oficina de contribucion directa y patentes la de 19.105,85 $.

Los médicos internacionales—Habiendo llegado á conocimiento del departamento de higiene que varios de los inspectores sanitarios de navío, que fueron en ese carácter á Europa, no han recibido aun sus haberes, los que se reclaman á la corporacion; esta ha dirigido ayer una nota al ministro de relaciones exteriores pidiendo se libre la correspondiente órden de pago para que los médicos internacionales puedan recibir sus sueldos.

Edificio para escuela—El consejo nacional de educacion ha donado á la comision de instruccion primaria de la provincia de Santa Fé un edificio de propiedad de la nacion situada en la colonia Irigoyen, para que en él se establezca una escuela.

Esa donacion le fué comunicada á la comision la cual ha contestado agradeciéndola y ofreciendo cumplir estrictamente las bases bajo las cuales ha sido hecha.

Círculo médico argentino—La Comision directiva del círculo médico argentino ha reglamentado las asambleas científicas que debe celebrar de acuerdo con las disposiciones de sus estatutos.

En lo sucesivo las sesiones científicas tendrán lugar desde el 1° de marzo al 31 de octubre, todos los viernes de 8 á 10 p. m.

En estas sesiones se tratarán las exposiciones orales, ó comunicaciones escritas presentadas por los socios, las que versarán sobre hechos de observacion clínica, y temas de medicina en general.

Tambien podrán ser discutidos los trabajos de autores que no formen parte de la asociacion, siempre que haya algun miembro de ella, especialmente encargado de presentarlas.

En corroboracion ó aclaracion de las ideas sostenidas en las sesiones, se podrá hacer la presentacion de enfermos, piezas anatómicas, preparaciones histológicas etc., etc.

En las anales se publicarán todos los trabajos presentados, y un resúmen ad hoc, hecho por dos secretarios, de las discusiones que se promuevan en estas asambleas.

Cuando la opinion del círculo médico fuese requerida en cuestiones científicas de interés general, su estudio será encomendado á una comision y su dictámen será discutido y remitido al fallo de la asamblea.

El viérnes próximo se verificará la primera sesion científica.

Rehabilitacion—La cámara sindical ha rehabilitado á los corredores de bolsa Claudio R. Pitt, Armand Cocqueteaux y Juan Casaccia, víctimas del krak de junio: se les ha impuesto una pena de suspension en sus funciones únicamente por el término de tres meses.

Ejército brasilero—El ejército permanente del Brasil se compondrá, el año próximo, de 13.500 plazas en circunstancias ordinarias y de 30.000 en casos extraordinarios.

Sobre el matrimonio—Mañana á las ocho de la noche se dará una conferencia en la catedral sobre el matrimonio.

Culto católico—En el templo de Santo Domingo la congregacion de Nuestra Señora de la Misericordia celebrará Triduo del Besapié de la Santísima Vírgen, empezando el dia 7 por la noche con salve y letanías cantadas, el dia 8 á las 8 de la mañana comunion general para los hermanos, á las 11 misa cantada por el P. D. Acacio Lopez, predicando los tres dias por la noche el R. P. sub prior fray Modesto Becco

Movimiento marítimo—El vapor nacional Proveedor que debia salir mañana con destino á Montevideo, saldrá hoy para conducir á las personas que deseen pasar los dos dias de fiesta en aquella república.

—El vapor inglés Borghese fondeó ayer en el puerto de Montevideo en viaje de Liverpool, con cargamento general para nuestra plaza.

—Con destino á Génova y escalas en Barcelona y San Vicente saldrá hoy de este puerto el vapor italiano Sirio con cargamento de frutos del país y algunos pasajeros.

—Para el Salto y escalas saldrá hoy de este puerto el vapor nacional Rivadavia.

—El vapor francés Uruguay saldrá mañana con destino al Havre y escalas.

—El mismo dia se despachará de esta rada el vapor belga Galileo con destino á Amberes y Southampton.

—El vapor San Giorgio saldrá hoy directamente del Rosario para Montevideo por órdenes.

—Para el Rosario salen hoy de este puerto los vapores Asiatic Prince y Zenobia.

—El vapor inglés Zárate salió ayer de Campana directamente para Montevideo.

—Hoy debe salir del Rosario el vapor inglés Sir Garnet Wolseley con destino á Montevideo por órdenes.

—Espérase hoy en el puerto de Montevideo el vapor inglés San Giorgio en viaje de Lóndres con cargamento general para nuestra plaza.

—El vapor inglés Buenos Ayrean salió ayer de este puerto en lastre para Nueva Orleans.

—En San Nicolás está cargando el vapor inglés Dilsberg con destino á Europa.

—Con cargamento general de Liverpool entró ayer á este puerto el vapor inglés Hogarth de la compañía Lamport y Holt.

—En la barra están descargando los vapores Buffon, Dryden y Baron Belhaven.

—El vapor inglés Washington City salió ayer del Rosario directamente para Montevideo.

—El vapor inglés Hogarth que encuéntrase en el Rosario, saldrá hoy de aquel puerto para el de San Pedro, siendo esperado el domingo en esta rada, de la que zarpará el lúnes con destino á Montevideo, Rio de Janeiro y Nueva York.

—El vapor inglés J. W. Taylor está descargando en el Paraná.

—Espérase hoy en el puerto de Montevideo el vapor inglés Hevelius, en viaje de Southampton y Amberes. Las fechas de este paquete alcanzan hasta el 16 de agosto.

—El vapor inglés St. Asaph salió ayer del Rosario para esta rada, en la que espérase hoy, debiendo salir inmediatamente para Santos, en lastre.

—El vapor inglés Wandle salió ayer de Campana en lastre para Santos.

—El vapor inglés Pará encuéntrase detenido en Martin Garcia por falta de agua, en viaje de esta rada para la del Rosario.

—Con destino á la Asuncion salió ayer de este puerto el vapor nacional San Martin.

—Del mismo puerto espérase hoy al vapor inglés Cosmos.

Este vapor viene retardado por haber varado en Santa Elena.

—Fondeó ayer en el puerto el vapor francés Dom Pedro en viaje del Havre y Dunkerque, con cargamento general para esta plaza.

—Con cargamento general de Amberes entró ayer á este puerto el vapor inglés Tasso.

—Espérase hoy en el puerto de Montevideo al vapor italiano Vittoria, en viaje de Génova y escalas.

EL TIEMPO

Setiembre 6—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	...	768	19	75	nubl.	N	...
La Plata	...	764,13	15,2	80	nubl.	ESE	...
Capital	...	763,75	15,3	89	claro	SE	...
Rosario	...						...
Uruguay	...						...
Corrientes	...	755,18	24	58	nubl.	N	...
Salta	...						...
Mendoza	...						...
S. del E'ro	...	758,83	23,3	46	nubl.	N	...
Córdoba	...						...
Flores	...						...

Los datos consignados hoy indican que se inicia un movimiento de desequilibrio en la atmósfera, descendiendo la presion y cargándose de humedad.

El barógrafo en la capital ha trazado una línea descendente contínua de 764 á 759 milímetros que marcaba á las 9 de la noche.

La temperatura ha continuado elevándose, reinando la más alta en Santiago.

El viento tiende á girar hácia el norte.

El buen tiempo no es fijo.

Las bajas presiones dominan al norte de la república.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre
7 á la 1 p. m.—Sirio ...... Europa
8 á la 1 p. m.—Uruguay ...... Europa
8 á la 1 p. m.—Galileo ...... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil

Nacimientos

Varones, 26 legítimos y 1 ilegítimo.
Mujeres, 17 legítimas y 2 ilegítimas.

Matrimonios

Pedro Basan, 26 años, argentino, comerciante, con Dolores Castelau, 23 años, española.
José Felipe Peña, 21 años, español, comerciante, con Rudecinda Gomez, 19 años, argentina.
José Gorla, 24 años, italiano, pintor, con Antonieta Grillo, 23 años, italiana.
José Paterlino 23 años, jornalero, con Maria Ferarotti, 24 años, italiana.
Camilo Cremona, 32 años, albañil, con Leonilde Rebecchi, 18 años, italiana.
Tomás M. Barton, 35 años, argentino, corredor, con Nieves Arévalo, 39 años, oriental.
José Vistalli, 28 años, italiano, comerciante, con Victoria Parada, 18 años, oriental.
Francisco Caprio, 28 años, italiano, yesero, con Maria Ana Merrone, 23 años, italiana.
Nicolas Ventimiglia, 23 años, italiano, carpintero, con Antonia Faillace, 24 años, italiana.

Defunciones

Manuel Spaduch, 5 años, argentino, tétano, Chacabuco 274.
Paulina Dizae, 3 meses, argentina, gastro enteritis, Paseo de Julio 502.
Vicente Gaviglio, 5 años, argentino, difteria, Tucuman 375.
N. Eraso, nació muerto, Lima 33.
N. Eraso, nació muerto, Lima 33.
Cármen Pandini, 52 dias, argentina, neumonia, Santa Fé 1171.
Maria Antonia Mauro, 19 dias, argentina, atrepsia, Belinghurts 1189.
Ribeli Pasani, 20 meses, italiano, atrepsia, Andes 793.
Valentina Muñoz, 72 años, argentina, soltera, bronquitis, Montevideo 109.
Hipólito Sosa, 9 años, meningitis, Güemes s/n.
N. N., nació muerto, Santa Fé 807.
Benjamin Pinedo, 20 años, argentina, soltera, hemorragia puerperal, Santa Fé 807.
Juana Nicolini, 14 años, argentina, viruela, Serrano 199.
Ernestina Valsanguiacomo, 10 años, argentina, peritonitis y derrame cerebral, Rivadavia 611.
Dominga Pelegrino, 15 años, argentina, neumonia, 2ª Venezuela 483.
N. Thirion, nació muerto, 24 de Noviembre 431.
Manuel Fondovila, 2 años argentino, meningitis. Victoria 1094.
Luisa C. de Maffone, 52 años. italiana, viuda, úlcera al estómago, Rincon 481.
Julia Broggi, 14 meses, argentina, nefritis aguda, Corrientes 941.
Virginia Ciaponi, 4 meses, argentina, meningitis tuberculosa, Belgrano 1300.
Antonio Benedetti, 33 años, francés, casado, peritonitis, Rivadavia 2399.
Carlota Tagle, 18 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
Domingo Lorenzo, 2 meses, argentino, atrepsia, Maza 395.
Maria Gonzalez y Rivas, 4 años, argentina, quemaduras, Pavon 2089.
Juan Montenegro, 3 años, argentino, difteria, casa de aislamiento.
Emilia Bóveda, 3 años, argentina, difteria, casa de aislamiento.
Maria Funesi, 6 años, argentina, crup diftérico, Soria esquina Cochabamba.
Juana Aguerrizabala, 3 años, argentina, bronco neumonia, Soria s/n.
Maria Langone, 3 dias, argentina, falta de desarrollo, Rincon 408.
Agustin Bargo Rey, 13 años, español, traumatismo, San José 491.
José Viles, 3 años, argentino, meningitis, Piedras 325.
Anita Veyra, 15 meses, argentina, difteria, Pavon 169.
Ida Martini, 22 meses, argentina, derrame cerebral, Piedras 385.
Teresa Q. de Buctica, 52 años, italiana, casada, cancer hepático, Zeballos 729.
Moisés Alippi, 44 años, italiano, soltero, tumor carcinomatoso, Cochabamba 271.
N. Messatosa, nació muerto, 2ª Defensa 193.
Angela Gomez, 28 años, española, viuda, neumonia doble, hospital mixto.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 7 de 1888.

METALICO—El precio del oro sellado se ha sostenido durante todo el dia aunque con pequeña fluctuacion. En las ventas á plazo no se ha notado la misma animacion que en los dias anteriores lo que denota que la especulacion se halla á la espectativa, esperando sin duda ver el efecto que produce en la plaza el arribo de las fuertes remesas de oro que se esperan.

El contado principió á 147 y cerró á 147,20 vendiéndose 147.000 $.

Para setiembre 30 se negociaron 330.000 $ desde 142,60 hasta 145,80 y cerró á 146,30.

Para octubre 31 se colocaron 170.000 $ desde 145,30 y 145 hasta 145,50 clausurando á 145,30.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

147.000 $ al contado á 147, 146,90, 146,80, 146,90, 146,80, 147,10, 147, 147,20, 147,30, 147,20.
164.562 » para setiembre 7 á 147,10, 147, 147,10, 147,20, 147,30, 147,20.
20.000 » para setiembre 15 á 146,60, 146,80.
10.000 » » » 20 á 146,80.
330.000 » » » 30 á 146,20, 146,10, 146, 145,90, 145,80, 145,90, 146, 146,10, 146,20, 146,30, 146,50, 146,30.
170.000 » para octubre 31 á 14[illegible], 145,50, 145,30.
841.562 $

Despues de hora cerró el precio para hoy á 147,60 y para fin del mes á 146,60 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

270.000 $ para setiembre 6 á 147,30, 147,20, 147,30, 147,50, 147,60, 147,50, 147,40, 147,50, 147,60.
268.000 » para setiembre 15 á 146,80, 147, 147,20, 147,30, 147,40, 147,50, 147,40, 147,20, 147,30.
340.000 » para setiembre 30 á 146,50, 146,30, 146,40, 146,50, 146,60, 146,70, 146,80, 146,70, 146,60.
100.000 » para octubre 31 146, 145,70, 145,60, 145,70.
978.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Movimiento regular, precios flojos, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

E 6 % int. 1.000 $ al contado á 80.
F 6 » 2.000 » » á 77.
G 7 » 1.000 » » á 76,50.
I 8 » 1.000 » » á 92.
K 8 » 10.000 » » á 82, 81,90,
L 8 » 50.400 » » á 81,90, 81,80, 81,90.
M 8 » 50.000 » » á 81, 81,10, 81.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

I 8 % int. 7.300 $ para setiembre 7 á 92.
K 8 » 50.800 » » 7 á 82, 81,90, 82.
L 8 » 8.400 » » 7 á 81,80.
M 8 » 178.500 » » 7 á 81, 81,80.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—A precios firmes se realizaron en la

PRIMERA RUEDA

B 7 % int. 19.500 $ al contado á 90.
C 7 » 4.200 » » á 86,30.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

C 7 % int. 65.000 $ para setiembre 7 á 86,30, 86.
» 7 » 8.400 » » 10 á 86,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Más moderacion en los negocios, sin alteracion en el tono de los precios, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

500 acciones para setiembre 30 á 271,50, 272.
600 » » octubre 31 á 271,50, 272, 271,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

400 acciones para setiembre 30 á 272.
900 » octubre 31 á 272, 272,50, 272, 271

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA
40 % pago
200 certificados para setiembre 30 á 208.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA
40 % pago
200 certificados para setiembre 7 á 207,50, 208.

ACCIONES MUELLES LA PLATA—A precios firmes se colocaron en la

PRIMERA RUEDA
100 acciones para setiembre 30 á 114.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA
400 acciones para setiembre 30 á 114.
100 » » octubre 31 á 116,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En el contado no se notó variacion, afirmándose algo el plazo. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA
800 acciones al contado á 100, 99.
300 » para octubre 31 á 106.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA
550 acciones para setiembre 30 á 100, 100,50, 101.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA
40 % pago
150 certificados al contado á 48, 49.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA
40 % pago
300 certificados para setiembre 7 á 50, 49,50.

DESCUENTOS—El interés en plaza se cotiza como sigue: Los pagarés de comercio, buenas firmas, de 8 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 10 por ciento al año. En oro se descuenta al 10 por ciento al año.

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 6.

A la Bolsa—Unificada para fin de mes á 73 3/4—Banco Nacional á 150 1/2, para fin de mes á 152 1/2—Cédulas Hipotecarias á 82—Banco Español para fin de mes á 107—Banco Italiano á 105, para fin de mes á 105 3/4—Compañía de Crédito Real Nacional á 111, para fin de mes 113—Inmobiliaria para fin de mes á 50—Valparaiso, *Galicia*—Liverpool, *Borghese*—Portland, *Kepha*—Barcelona, *Buenos Aires*—Pensacola, *Betz y Arnold*—Sale el *Rivadavia*.

A los agentes—El vapor *Borghese* de la línea Houston llegó hoy procedente de Liverpool, papeles mañana—*Galicia* llegó hoy procedente del Pacífico sale hoy para Brasil y Europa; pasajeros y correspondencia por *Rivadavia*—El vapor *Buenos Aires* de la Compañía trasatlántica española llegó esta mañana sin novedad á bordo.

Génova 6/9—La avería del vapor *Matteo Bruzzo* es de alguna consideracion, los pasajeros, tripulacion y carga salvados—El vapor volvió á Génova—El vapor *Europa* llegó á Génova el 5 y volverá á salir el 12—El vapor *Duchessa di Genova* saldrá el 14.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 6 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 138 wagones cargados con los siguientes frutos: 977 atados cueros lanares, 1320 cueros vacunos, 40 atados cueros de corderitos, 26 lienzos cerda de potro, 91 cueros de potros, 4 atados cueros de nonatos, 71 cueros de becerros, 7 atados cueros de gama, 31 bordalesas de grasa, 32 lienzos de lana, 1 atado de cueros de zorros, 69 bolsas de afrechillo, 71 id de papas, 687 fardos de pasto, 125 bolsas de harina, 80 id de afrecho, 23 id semilla de lino, 1040 id de trigo y 1961 id de maíz desgranado.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores, señores Balleto Ridard Cª, Manuel G. Llamazares, Antonio Ojea, Rufino S. Basavilbaso, Ayarragaray y Capdepont, Valerio Galarce, Pedro M. Cernadas Cª, José Somariva, Cerro Gonzalez Cª, Livorio Novoa y Moleres y Marcoartú.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,31 0,32 1/2, 0,33 y 0,35 $.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo á 0,21 0,22 1/2, 0,23 y 0,25 $.
Cueros lanares—De matadero, el kilo á 0,36 $.
Cueros de cordercnes—El kilo á 0,20 $.
Cueros de corderito—La docena, á 1,20 $.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 4,30 y 4,45 $.
Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 4,20 $.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3 $.
Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 1,80 $.
Cueros de potro—Cada uno á 2,15 $.
Cerda—De potro los 10 kilos á 5,05, 5,20 y 5,40 $.
Sebo—Estilo de embarque, los 10 kilos á 1,50 $.
Maiz morocho—Con bolsa, los 10 kilos á 3,45, 3,50 y 3,55 $.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 3,20 y 3,25 $.
Trigo—Francés con bolsa, los 100 kilos á 5,85 $.
Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 5,80 $.
Trigo—Del Salado con bolsa, los 100 kilos á 5,20 5,90 y 6 $.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,15 $.
Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 3,20 $.
Pasto—Inferior los 1000 kilos á 21 1/2 $.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 6 de 1888—Entraron hoy á este mercado 104 vagones cargados con los siguientes frutos: 1260 atados cueros lanares, 532 id id de corderito, 154 id id de nútria, 822 cueros vacunos, 126 id de becerro, 28 id de nonato, 145 id de potro, 18 id de potranca, 4 lios id de gamas y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron hoy 975 bolsas de trigo y 24 bordalesas grasa.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Cueros lanares—De estacion consumo 50 doc superiores por Salaberri y Costa á 0,38; 60 id id Julio Cramer 0,38; 150 id id Manuel F. Parera 0,35; 100 id id Manuel Mendez 0,35; 50 id id Bellocq y Duraňona 0,36; 100 id buenos Necol y Aguerre 0,31 $.
Cueros lanares—De estacion desechos 60 dos superiores por Salaberri y Costa á 0,28; 20 id id Julio Cramer 0,28; 30 id id Manuel F. Parera 0,25; 60 id id Miguel Mendez 0,25; 20 id id Bellocq y Duraňona 0,26; 50 id buenos Necol y Aguerre 0,20 $.
Cueros lanares—Pelados consumo, 50 doc superiores por Necol y Aguerre á 0,21; 20 id id Miguel Mendez 0,20; 50 id buenos Manuel F. Parera 0,18 $.
Cueros de corderones—10 doc superiores por Julio Cramer á 0,22; 100 id id Salaverri y Costa 0,20; 50 id id Necol y Aguerre 0,20; 20 id id Bellocq y Duraňona 0,20 $.
Cueros vacunos—De campo, 500 especiales y superiores por Miguel Mendez á 4,60 y 4,30; 300 id Necol y Aguerre 4,50; 200 id Julio Cramer 4,50 $.
Cueros de corderitos—120 doc superiores por Manuel F. Parera á 1,30; 200 id id Necol y Aguerre 1,30; 200 id id Salaberri y Costa 1,30; 100 id id Miguel Mendez 1,25; 50 id id Claudino Leite y Cª 1,25 $.
Cueros de potros—20 id especiales por Manuel F. Parera á 2,50; 20 id superiores id Bellocq y Duraňona 2,35; 60 id id Salaberri y Costa 2,35; 30 id Miguel Mendez 2,30; 10 id id Julio Cramer 2,25 $.
Cueros de becerros—10 id superiores por Julio Cramer á 3,20; 100 id id Miguel Mendez 3,10 $.
Cueros de nutria—Abierta por el lomo, 500 kilos superior por Ezequiel Belando á 0,75 $.
Cueros de nutria—Abierta por la barriga, 50 kilos superior por Ezequiel Belando á 0,75; 50 id id por Salaverri y Costa 0,75 $.
Cerda de potro—1600 kilos superior por Manuel F. Parera á 6,50; 100 id buena por Salaberri y Costa 6 $.
Grasa—Estilo de campo, 5 cuarterolas buena por Julio Cramer á 1,25 $.
Capones en pié—200 superiores por Salaberri y Costa á 2,60 $.

MARÍTIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Rivadavia* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:
Proveedor para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Villa del Salto para Montevideo, id id id 4 p. m.
Sirio para Génova, id id id 1 p. m.
Rivadavia para Salto y escalas, id id id 9 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 6

Westbourne, vapor inglés de 1227 tons cap Bennington, de Lóndres á W. Samson y Cª con: Parry y Cª 200 c chofo, 100 c cerveza, 15 c mostaza, 100 c sal, 50 c rom, 100 c whisky, 200 c velas, 100 c ginebra; M. C. 24 canastos té; C. B 25 c jamones; B. Cabral 50 c velas y cargamento general á varios.

Caxton, vap inglés de Liverpool á T. S. Boadle con cargamento general á varios.

AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00) EL CENTÍMETRO

Provincia de Buenos Aires, Belgrano, Abril 29 de 1882.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores mios:
Sin tener el honor de conocer á Vv., y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vv. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando, en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi todo el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, se suministró al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á las muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.
Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vv. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y S. S.—*Cárlos M. Frugone.*

Sociedad Popular
Colonizadora y Constructora

Directorio.—Presidente: Alejandro Ferrari, Vice Presidente; Fortunato Cichero, Tesorero: Manuel Cadret, Florencio Madero, Consejeros: Julian Martinez, Juan Mondelli. Cayetano Devotto; Juan Storni, Guillermo Cranwell, Tomás Ambrosetti, Guillermo Godio, gerente.
Compra y vende terrenos, forma colonias agrícolas edifica casas, recibe en caja de ahorro, descuenta, remite jiros y vales sobre Europa, coloca inmigrantes, expide pasajes y boletos de llamada.
Las acciones son de 20 ps. pagaderas en 5 cuotas de 2 ps. mensuales y en 5 cuotas de 2 ps. trimestrales.
Apurarse á suscribir acciones mientras se emiten á la par, pues pronto serán cotizadas con premio.
Domicilio de la Sociedad Buenos Aires
CALLE SAN MARTIN 318
7474 p5 s6

Vinos italianos Barbera y Barolo, legítimos para mesa, se venden para las familias; Suipacha 172, nja, entrada 170 nja, garantidos por la oficina química.—*José Fabiani y Cª.* 7418 p1m s6

SOCIEDAD POPULAR
COLONIZADORA
Y
CONSTRUCTORA
BUENOS AIRES
Calle San Martin 318, n/n

Habiendo sido aprobados por el superior gobierno los estatutos de esta sociedad, que encuentran tambien reconocida como persona jurídica y regularmente inscripta en el registro general de comercio, se avisa á los señores accionistas viejos y nuevos que el tiempo útil para el pago de la 1ª cuota (del 10 o/o) corre hasta el 15 del corriente setiembre,
La suscricion á las acciones que quedan disponibles puede tener lugar sea en el banco de la sociedad. San Martin 318, n/n ó sea por intermedio de los agentes debidamente autorizados.—*Guillermo Godio*, gerente. 7442 p3 s6

Enfermedades DE LA GARGANTA Y NARIZ—Clínica del Dr. Mackern, calle Tucuman 549, n/n.—Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. 6239 p1m a22

Benitez Hnos. Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, nja. 5885 p2m a17

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m jl24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Enfermedades de señoras Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3691 perm. jl22

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n perm.

Luis M. Drago ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 361, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo).

Dr. J. Carlé Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1039 n/n. Consultas de 1 á 3 p. m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

Agustin J. Drago MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Ricardo Litzmann Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl12

Mercado y Embarcadero DEL ROSARIO

LICITACION

Debiendo construirse los muelles, bajadas y desvios de ferro carriles y zorras para la referida sociedad en el terreno que ésta posee en la costa del Rio Paraná en la ciudad del Rosario de Santa Fé, se saca á licitacion dichos trabajos hasta el dia 10 de setiembre próximo.

Los planos están á la disposicion de los interesados, en Buenos Aires, Reconquista 268, en casa del Sr. D. Tomás A. Rodriguez, presidente de la sociedad y en el Rosario en casa del Sr. D. Manuel Cilveti, vice-presidente de la misma Corrientes 114; en cuyo domicilio se abrirán las propusstas, á las 4 de la tarde, del dia 10 de setiembre próximo.

Las especificaciones y demás detalles ván publicadas en esta misma fecha.

La empresa se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas en todo ó en parte, debiendo los interesados hacerlos divididos en 3 grupos como lo indican las especificaciones.

Por otros informes, se puede ocurrir á los domicilios de las personas indicadas.

Mercado y Embarcaderos del Rosario de Santa-Fé.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE LOS MUELLES Y BAJADAS:

MUELLES: 1° Los pilotes serán de quebracho colorado de 30 centímetros cuadrados.

2° La madera será de primera clase, sana y derecha.

3° En los pilotes no se admitirá pedazos de ménos largo que cinco metros.

4° Las yunturas se harán de 75 centímetros de largo con dos abrazaderas de hierro y bolones, segun el plano detallado.

5° Los pilotes serán clavados de 4 á 6 metros segun la resistencia de la tierra ó espesor de la tosca, que será indicado por el ingeniero durante la construccion y serán munidos con zapatas de hierro.

6° El trabajo y el material de la madera dura se pagará por metro cúbico de madera colocada y el precio incluirá todo trabajo de hierro, etc.

7° Las soleras, diagonales, tirantes y piso serán de pino tea, madera buena de primera clase, bien alquitranada, de las medidas detalladas en el plano:

Soleras	15 cent.	por 30 cent.
Corsideros	15 "	" 25 "
Diagonales	15 "	" 25 "
Tirantes piso	13 "	" 23 "
Piso	0.75 "	" 10 "

y serán bien asegurados con sus tornillos correspondientes.

8° El trabajo y el material de la madera pino tea se pagará por metro cúbico de madera colocada y el precio incluirá todo trabajo de hierro, tornillos, etc.

LAS BAJADAS: 9° Las paredes serán hechas del espesor detallado en el plano, de materiales de primera clase, ladrillos buenos, sanos y duros, con mezcla de cal de Córdoba, en la proporcion de una de cal á tres de arena, que será limpia y gruesa.

10 En los frentes de las paredes se sacarán las yuntas en cal y arena, proporcion una á una.

11 El puente sobre la bajada será hecho segun plano con tirantes pino tea 35 cent. por 35 cent.

12 La tierra que se saca de la excavacion se llevará arriba la barranca para la nivelacion de los cambios, etc., como indicará la sociedad.

13 El trabajo y materiales de albañilería y de excavacion se pagará por metro cúbico.

14 Todo el trabajo quedará á la satisfaccion del ingeniero de la sociedad.

15 La sociedad solo pagará segun medicion de los materiales que quedan en los trabajos al entregarlos completos, y de la excavacion, siendo al riesgo del contratista cualquier daño que pueda suceder durante la construccion.

16 El contratista se obliga á entregar á la sociedad los muelles y bajadas completas ántes del dia 10 de diciembre próximo, bajo multa de 100 pesos diarios despues de esa fecha que dure su construccion.

6739 v s10 a28

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y CIRUJIA
Consultorio especial: V. Gsell, antiguo interno de los hospitales de S. Gall., de 2 á 4.
RIVADAVIA 485 (ALTOS) Nº ANTIGUO
4103 p 1m jl27.

LA PREVISORA
Integracion de las acciones
Por resolucion del directorio las acciones de la 3 série ofrecidas á los accionistas y que deben suscribirse en los dias 17, 18 y 19 del corriente, podrán integrarse hasta el 30 de setiembre, con derecho á gozar de los beneficios del presente ejercicio.
Hasta la misma fecha será tambien admitida la integracion de las acciones de la primera série.—*El secretario.* 7384 p8 s5

Campo en Zárate Se venden 370 cuadras de campo á 50 cuadras del pueblo y puerto de Zárate, está atravesado por el tramway rural Lacroze y hay estacion en el mismo terreno, tiene aguada permanente, se vende en 2 fracciones, cada una tiene 40,000 cédulas série M.. para tratar, ocurrase Belgrano 420, n/n de 9 á 12 y de 4 á 6 p. m. 7411 p5 s5

CONSULTORIO ESPECIAL PARA
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES
Dr. PEREZ
CORRIENTES 844, N/N, de 12 á 2 de la tarde 7370 p4 s5

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION mútua—La comision directiva convoca á todos los socios á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 10 corriente, á las 8 de la noche en su local social, Chacabuco 265 antiguo.
NOTA—Si no concurriese el número de socios que prescribe el reglamento art. 93, la asamblea tendrá lugar el juéves 13 del mismo conforme al art. 94.—*Juan Vilaseca*, secretario. 7534 p3 s7

SOCIEDAD ANONIMA DE ALUMBRADO POR la luz eléctrica «Edison».—Por resolucion del directorio de acuerdo con el art. 6° de los estatutos, los accionistas deben abonar la 2ª cuota de 15 o/o en casa de los banqueros señores Samuel B. Hale y Ca., Reconquista 50, n/n dentro del plazo de 12 dias á contar de la fecha. Setiembre 3 de 1888. *Enrique B. Parodi*, secretario. 7297 p15 s4

COMPAÑIA TELEGRAFICO-TELEFONICA del Plata.—Se avisa á los señores accionistas que la cuarta cuota de 10 % deberá abonarse en el Nuevo Banco Italiano, Reconquista 144, del 1° al 15 del corriente mes.—Buenos Aires, setiembre 1° de 1888.—*El secretario.* 6974 p13 s1

SOCIEDAD DE TIRO SUIZO—EL SABADO 8 Y Domingo 9 de setiembre, gran tiro franco, con medallas de oro y copas de plata, en el Stand de Belgrano, el domingo 16, distribucion de premios.—*La comision.* 7255 p6 s4

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSE DE FLORES.—Balance del 31 de agosto de 1888.

DEBE		
Acciones série B á emitir		865190
Cuotas á cobrar, vencidas	27890	
Id id á vencer	263550	291440
Propiedades, su costo		1316164 62
Banco del Comercio	60424 33	
Caja	1405 54	61829 87
Muebles y útiles	1818 20	
Comisiones	2482	
Gastos de instalacion	2074 80	
Iniciador de la sociedad	20000	26375
Alquileres	1870	
Gastos generales	354 42	
Impresos y avisos	277 70	
Sueldos	4993 33	7495 45
		$ 2568404 94

HABER		
C[illegible]		
Série A	1000000	
Id B	1000000	2000000
Obligaciones: á particulares	50000	
Id á provinciales	414367 47	
Id á nacionales	10530 17	474897 64
Letras á pagar		34134 30
Premio sobre acciones	53900	
Intereses	3007 17	
Ganancias [illegible]	2465 83	59373
		$ 2568404 94

Contador: *M. C. Chueco*. Gerente: *Guillermo B. Mackinlay*. Tesorero: *Miles A. Pasman*.—Vº Bº. Presidente: *Mariano V. Escalada*. Secretario: *Gregorio Uriarte*. 7473 p15 s6

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO MENSAJERO de la capital.—Se avisa á los Sres. Accionistas que el directorio ha resuelto cobrar la tercera cuota de 20 % de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 1 hasta el 30 del corriente. Los Sres. Accionistas deberán ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio, donde se les entregará el título provisorio, á la presentacion de los recibos.
Igualmente se les entregarán el certificado de socios fundadores.—Buenos Aires, setiembre 1 de 1888. *El secretario* 7100 p30 s[illegible]

CENTRO GALLEGO RIVADAVIA 366; EL CENTRO Gallego, conmemorando este año como lo ha hecho en los anteriores, la fecha gloriosa del 12 de octubre, invita á todas las inteligencias nacionales y extranjeras á concurrir al certámen Literario, que en la dicha fecha se celebrará en un Teatro de esta Capital, versando las composiciones, en prosa ó verso sobre los siguientes temas:
1º Importancia y trascendencia del descubrimiento de las Américas.
2º Los ayuntamientos de las colonias españolas en las Américas.
3º Importancia y fines de los juegos florales.
Para componer el jurado que deberá fallar el mérito de las composiciones han sido nombrados el ilustre teniente general D. Bartolomé Mitre y los distinguidos Doctores D. Andrés Lamas y D. Angel Justiniano Carranza.
Estas composiciones deberán presentarse en el domicilio del Centro Gallego Rivadavia 366 n|a, lacrada y con un distintivo hasta el dia 30 del próximo mes de setiembre.
Los premios que el Centro Gallego ha acordado adjudicar son los siguientes:
Con una medalla de oro, el mejor trabajo sobre el primer tema.
Con una pluma de oro, el mejor trabajo sobre el segundo tema.
Con una rosa de oro, el mejor trabajo sobre el tercer tema.
Y con mencion honorífica para la Accesit. Reservandose el Centro Gallego el derecho de editar todos los trabajos que se presenten al Certámen.—*El Secretario.* 6840 p19 a29

LICITACION—MERCADO CENTRAL DE FRUTOS. Se llama á licitacion para la construccion de puertas y ventanas.
Se reciben propuestas hasta el dia 11 de setiembre á las 3 p. m. con arreglo á las bases siguientes
1ª Todas las puertas y ventanas deben ser hechas exactamente igual á las muestras y construidas de la misma calidad de hierro; además llevarán una mano de minio.
2ª Las clases y cantidades de las puertas y ventanas son las siguientes:
Muestra segun dibujo A: 3 portones de 3m80 de ancho por 4m50 de alto.
Id id id B 2 portones de 2.50 id por 3.50 id.
Id id id C 55 puertas de 1.80 id por 2.10 id.
Id id id D 44 id de 1.80 id por 2.60 id.
Id id id E 891 ventanas de 1.00 id por 1.50 id.
Id id id F 381 id de 1.00 id por 1.15 id.
3ª El peso mínimo de cada pieza será:
1383 kilos por cada porton del dibujo A
500 id id id id B
310 id id puerta id C
300 id id id id D
53 id id ventana id E
44 id id id F
4ª Cualquiera pieza mal trabajada, de menor peso que el indicado, de material inferior y de inexactitud en relacion á las dimensiones de los dibujos, será rechazada.
5ª Los barrotes verticales de las ventanas serán perforados en dos puntos al efecto de poner las clavijas necesarias para sostener los vidrios.
6ª Corre por cuenta del fabricante la suministracion de los materiales y la entrega de las puertas y ventanas en la obra y al sitio que le será indicado por el ingeniero ó por sus representantes.
7ª Los trabajos arriba indicados deben ser entregados desde la fecha del contrato en los términos siguientes:
a, dentro de los primeros tres meses:
3 portones del dibujo A
2 id id B
8 puertas id C
8 id id D
50 ventanas id E
64 id id F
b, dentro de los dos meses siguientes:
10 puertas del dibujo C
8 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
c, desde este término hasta la conclusion de seis meses: La misma cantidad anterior.
d, desde el término anterior hasta la conclusion de siete meses:
9 puertas del dibujo C
8 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
e, desde este término hasta la conclusion de ocho meses:
9 puertas del dibujo C
6 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
f, del término anterior hasta el fin de los nueve meses:
9 puertas del dibujo C
6 id id D
141 ventanas id E
61 id id F
8ª Los pagos se harán despues de 3, 5, 6, 7, 8 y 9 meses en relacion á las entregas de los objetos y de cada pago será retenido treinta por ciento como garantía por parte del fabricante. Esta garantía se le entregará tres meses despues de haber entregado todas las puertas y ventanas á la satisfaccion del ingeniero director de la obra.
9ª El fabricante pagará una multa de diez pesos nacionales por cada pieza no entregada en el término arriba fijado.
10ª Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de la Comision directiva, calle Defensa núm. 17, antiguo, donde serán abiertos en presencia de los concurrentes.
11ª El Directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó no aceptar ninguna.
12ª Las muestras se hallan á la vista de los interesados en los terrenos de la sociedad; esquina de las calles Industria y Saavedra, en Barracas al Sud.
13ª Para más datos y condiciones, ocurrir al estudio del ingeniero director de la obra D. F. Moog, calle Maipú 446 nuevo, de 1 á 2 p. m.—Buenos Aires agosto 31 de 1888. 7034 p8 s1

LICITACION DE EDIFICACION—LA COMPAÑIA Lavaderos argentinos llama á licitacion para la construccion del edificio lavadero á establecerse en el partido Barracas al Sud, provincia de Buenos Aires.
Los interesados pueden tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos en los escritorios de la compañía, San Martin 91, altos.
El pago será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá expresarse en la propuesta.
Las propuestas se recibirán hasta el 15 de setiembre, en los escritorios de la compañía bajo sobre dirigido al presidente;
La propuesta que es aceptada será comunicada al domicilio del proponente. 6106 v s15 a19

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—ASAMblea general ordinaria.—De acuerdo con lo establecido en el inciso A del art. 1º del tít. 10 de los estatutos se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle 33 núm. 132, el sábado 15 del corriente, hasta las 2 p. m. para tomar en consideracion los siguientes puntos:
1º Lectura de la memoria y balance general. 2º dividendo propuesto. 3º nombramiento de la comision de cuentas.
Conforme á lo dispuesto en el art. 7º del titulo 4º de los estatutos, los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del banco ó presentar un recibo de depósito de las mismas en otros bancos á fin de que se les muna de la boleta de entrada con el número de votos que les corresponda.
Montevideo, agosto 31 de 1888. Por el consejo de administracion: *Arturo Richard*, gerente. 7333 p10 s5

CLUB DEL PROGRESO—SE PREVIENE Á LOS señores socios que el baile de setiembre próximo, tendrá lugar el sábado 15 del mismo; las solicitudes comprendidas en el art. 29, inciso 3º del reglamento, pueden presentarse al intendente del club desde el 3 del corriente hasta el 13, á las 8 p. m. Setiembre 2 de 1888. *La comision.* 7194 p12 a4

LA PROTECTORA AGRICOLA, COMPAÑIA Nacional de Seguros contra las pérdidas de las cosechas producidas por las tormentas de piedra. Capital 3,000.000 $ m/n.—Directorio.—Presidente: Guillermo Bertram; Vice Presidente: Ernesto Piaggio; Secretario: Remigio Tomé; Tesorero: Ernesto A. Bunge; Vocal: Dr. Hugo A. Bunge; Id: Dr. Agustin Cabral.
Consejo consultorio en la ciudad de Santa-Fé: Dr. Manuel Galvez, Federico B. Clusellas, Luciano Leiva. Agente general para las provincias de Santa Fé y Córdoba: Rafael Escriña. Agente en el Rosario Rodrigo Fallenstein. Gerente: (Ieditsen).
Oficinas: Bolsa de Comercio, escritorio núm. 13. 7045 p1m s1

BANCO DE CREDITO REAL—SE PREVIENE á los señores accionistas que el plazo para el pago de la 8ª cuota de los certificados vence el 30 de setiembre próximo.
Los que el 31 de agosto no hubiesen abonado la 7ª cuota, deberán oblar la multa de 2 o/o mensual que fijan los estatutos.
Buenos Aires, setiembre 1888.—*El secretario.* 7157 p30 s2

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA.—CApital 10000000 $ m/n., fondo de reserva 175.000 $ Caja de ahorros
Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente desde cincuenta centavos abonando de interés el 5 % al año.
Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco García Cortina*, director general. 1934 perm. f18

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL CHACO Central.—Sociedad anónima aprobada por el Sup. Gobierno en agosto 9 de 1888. Capital 2.000.000 $ m/n, divididos en 2000 acciones de 1000 $ c/u y en 4 séries de 500 acciones c/u.
La suscricion publica esta abierta hasta el dia 15 de setiembre corriente. Local de la compañía Cangallo 453 n/n.
De conformidad con los estatutos el directorio ha emitido la primera série cuyas acciones tienen el carácter de fundadoras y de las cuales hay ya 350 suscritas, con la primera cuota (10 %) paga y se ofrecen al público las 150 restantes.
A penas estas se encuentren cubiertas se declarará cerrada la suscricion.
La Compañía ha adquirido 96 leguas de las mejores tierras de la gobernacion de Formosa, con 22 leguas de frente sobre el rio Bermejo, frente al fortin Ortiz, y se propone colonizarlas con rapidez y en grande escala. Al efecto ha adquirido ya una flotilla compuesta de un vapor-remolcador y tres grandes chatas, estando fijada la salida de la primera expedicion para el dia 20 del corriente mes. Tiene ya preparadas y contratadas 450 familias de colonos que en su mayor parte belgas, suizos y vascos, que partiran con esa expedicion.
Lleva además todas las maquinarias, motores, etc para establecer un grande aserradero á vapor á fin de explotar convenientemente las ricas maderas de los bosques de sus tierras.
Al frente de las colonias en carácter de administrador general se encuentra el Sr. D. Antelo Romero, una de las personas que más conocen el Chaco, y en calidad de ingeniero el Sr. D. Jorge J. Mc. Lean, 2º jefe hasta hace poco de una de las más importantes secciones técnicas del ferrocarril del Oeste.
Las tierras de la Compañía han sido exploradas por una expedicion enviada á principios de año con este objeto, y cuyo informe impreso contiene todos los datos que se puedan desear acerca de la feracidad y riquezas de aquellas concesiones.
La colonizacion será llevada á cabo de una manera séria y metódica habiendo enviado la Compañía á Europa un agente especial para reclutar colonos agricultores en Alemania y norte del continente.
No satisfecha con eso manda ahora construir en Inglaterra una flotilla especial de embarcaciones especialmente adecuadas á la navegacion del Bermejo, por intermedio de su corresponsal en Lóndres, y hace explorar préviamente por su cuenta el rio.
Se trata, pues, de una empresa de largo aliento que persigue á la vez que fines de interés comercial, propósitos patrióticos, no trepidando en acometer una empresa que transformará seguramente uno de los territorios de la república y dejará pingües ganancias á los capitales de sus socios.
Tiene además, adquiridas en Corrientes 10 manzanas de terreno sobre el puerto para establecer allí sus grandes depósitos de maderas y escalas para su flotilla. En general se han tomado y se toman todas las medidas tendentes á asegurar el más brillante éxito á la empresa.
La más segura garantía de la seriedad de sus propósitos y la seguridad del éxito, la forman los nombres de las personas que componen su directorio, y que son:
Presidente: Dr. Ernesto Quesada.
Vice-presidente: D. Juan E. Clark.
Tesorero: D. Miguel Plaza Montero.
Secretario: Dr. Cárlos Novillo Cáceres.
Vocales: D. Vicente C. Amadeo, D. Juan S. Mac Lean, D. Patricio Ham.
Las 150 acciones cuya suscricion se ofrece al público son pagaderas en cuotas de 10 %, y como tienen carácter de fundadoras, además del 82 % de dividendo ordinario gozan de un 5 % adicional.
Nota: Habiéndose ya cobrado la primera cuota, esta se pagará al suscribirse por los nuevos accionistas.
Importante. Las personas que deseen más amplios informes, ú obtener los estatutos, informes de la exploracion, condiciones para los colonos, planos, datos etc., pueden dirigirse de 10 á 5 del dia al local de la Compañía, Cangallo 453 n|n. Buenos Aires. 7180 p10 s2

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALMACENES 135 n|n Suipacha 53 n|v. Exposicion de muestras. Se ha recibido un gran surtido de muestras de los artículos más ricos de uso para hombres, confeccionados en Inglaterra.
Estarán en exhibicion desde el 1º hasta el 15 de setiembre.
Hay 160 clases medias, 70 de calzoncillos, 70 de camisetas, 70 de pañuelos, 65 de camisas, 300 clases de corbatas, 60 clases tiradores etc. etc.
Sobretodos, impermeables, sombreros, mantas, tiradores etc etc.
Puede asegurarse que una coleccion tan grande y variada de artículos finos como estos no ha venido nunca al país.
Solicitamos tanto del público como de nuestros socios visiten la exposicion, seguros de que quedarán satisfechos.—*David A. Attwell.* 7179 p15 s2

COMPAÑIA DE HIERRO Y ACERO DE LINIERS, los señores accionistas se servirán pagar la segunda cuota de 10 por ciento, hasta el diez del corriente en casa de los Sres. Joaquin Belgrano y Cª. Rivadavia 145 n|a.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. 7049 p10 s1

REFINERIA ARGENTINA—SE AVISA Á LOS Sres. accionistas que de acuerdo con el art. 10 de los estatutos se cambiarán los recibos de las cuotas pagadas sobre las acciones preferidas contra certificados provisorios nominales en la secretaría calle Maipú 35, n|a, altos del 1º al 15 setiembre próximo de las 4 á 5 p. m.
Al mismo tiempo se entregarán las acciones ordinarias correspondientes á las acciones preferidas de acuerdo con el art. 10 de los estatutos.—Buenos Aires, 24 de agosto de 1888.—*El Secretario.* 6309 v. s15 a25

CREDITO INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE LA Provincia de Buenos Aires—Sociedad anónima autorizada por el Exmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires. Capital: pesos 10.000.000.—Domicilio provisorio: La Plata, calle 47 núm. 141.
Directorio—Presidente, Jose Gimenez Paz; vice id 1º Julio C. Nan; vice id 2º Pedro M. Espinosa; tesorero Cruz F. Lanuza; secretario Dr. Narciso Sosa; vocales, Cárlos Olivera y Manuel L. Miguez; gerente Juan W. Williams.
Operaciones—1º Comprar, vender y arrendar campos en la provincia de Buenos Aires y en cualquier otro punto de la república.
2º Comprar, vender y arrendar terrenos, solares chacras, quintas, con ó sin edificios; y fábrica ó plantaciones.
3º Establecer centros agrícolas (Colonias), facilitando á sus pobladores todos los recursos y elementos necesarios.
4º Iniciar, propender y fomentar el planteamiento de industrias, etc,—(Véanse sus estatutos). jl18 perm

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA ARGENTINA de alpargatas—Se convoca á los accionistas á la asamblea ordinaria reglamentaria correspondiente al primer semestre de este año, que tendrá lugar en la calle Maipú 265, el 10 de setiembre entrante, á las 3 p. m.; y al mismo tiempo á la asamblea extraordinaria que se celebrará en seguida y en el mismo local para deliberar sobre aumento de capital y ensanche de la fábrica.—*El secretario.* 2349 p15 a25

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO ARGENtino.—Habiendo resuelto el directorio proceder al cobro de la tercera cuota de diez por ciento correspondiente á las acciones de la segunda série, se previene á los Sres. accionistas, que deberán efectuar el pago de la misma en el escritorio de la sociedad, 25 de Mayo 3 n|n á al 15 del proximo Setiembre.—Buenos Aires, 23 de agosto de 1888.—*Antonio Barrera.*—Gerente. 6219 p20 a24

LLOYD DEL PLATA, SOCIEDAD ANONIMA cooperativa de navegacion á vapor de los rios Plata, Uruguay y Paraná.—Ha quedado instalado el directorio en la forma siguiente:
Presidente, Francisco P. Bollini; vice, Alberto Casares; secretario, Manuel N. Diaz; tesorero, Maliton Panelo; vocales: Eduardo M. Coll, Esteban S. Badaraco, Dr. Benito Villanueva, Ricardo Eastman, Mariano Cabal.
Queda abierta la suscricion de acciones de cien pesos cada una pagaderos por cuotas.—Buenos Aires, agosto 27 de 1888. 6738 a28 perm

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, CAPItal 5.000.000 $ m/n, dividido en 50.000 acciones de 1000 $ m/n cada una; director general Julio Calvo, directores Dr. Hugo Bunge, general Francisco B. Bosch, D. Rodolfo Heimendahl, D. Manuel Reguaga, D. Agustin Roca, D. Cárlos Carranza; suplentes: D. Horacio Guerrico. Dr. Juan A. García (hijo), D. Ernesto Tornquist, D. José M. Macias.
Comision de cuentas—Titulares; D. Mauricio Roca, D. Ruggiero Bossi, D. Teodoro Barry.—Suplentes: D. Alejandro Hume, D. Jacobo Peuser, Wilhelm Bertram.
Objeto de la sociedad: compra y venta de terrenos y otras transacciones autorizadas por sus estatutos, Villa del Riachuelo, ventas de terrenos subdivididos en lotes segun plano á la vista en los escritorios de la sociedad, San Martin 326, precios módicos, plazos largos, esta villa está ubicada en el distrito de Flores límite sud oeste, frente al boulevard de Circumvalacion, entre la Capital y la Provincia, y á la márgen del Riachuelo donde vendrá pronto el canal de cabotage propuesto al Congreso por la compañía. 6043 p30 a19

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS DE LA Capital, Cangallo 131 n|a y 571 n|n, altos.—Por resolucion del consejo directivo se avisa á los Sres. accionistas que de conformidad con el art. 7º de los estatutos, ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, debiendo entregarse los certificados al efectuarse dicho pago, los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota que quedará inutilizado.
El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de setiembre próximo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888. *El secretario* 5924 p25 a18

AVENIDA DE MAYO—SOCIEDAD ANONIMA de construcciones, Defensa 18.—Por resolucion del consejo directivo, queda abierta durante 30 dias la suscricion de la segunda série de acciones, el pago de cuya primera cuota se efectuará hasta 15 dias despues de vencido el plazo fijado.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1888.—*Cárlos J. Burgos*, secretario. 7325 p30 s4

SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MUTUOS.—Se llama á licitacion para la construccion de un panteon que deberá erigirse en el cementerio del Norte. La licitacion será hecha en conjunto, debiendo acompañar las propuestas un certificado de depósito á favor del presidente de la sociedad por la cantidad de 200 $. Los planos, pliego de condiciones y demás pormenores están á disposicion de los interesados de 8 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m. en el local de la sociedad, Cangallo 625 núm. antiguo altos. Las propuestas serán abiertas en presencia de la comision directiva y de los interesados el dia 10 de setiembre próximo, á las 8 1|2 p. m.; reservándose aquella el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas á todas.—El secretario. 6684 p19 a19

AVENIDA DE MAYO POR RESOLUCION DEL consejo directivo, la sociedad recibe propuestas de casas y terrenos en venta, locacion y construccion en la avenida y fuera de ella, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos.
Para informes, etc. Defensa 17, oficinas de la sociedad.—Buenos Aires agosto 15 de 1888.—*Cárlos F. Burgos*, secretario. 6231 p1m a21

SOCIEDAD ANONIMA PRIMER INGENIO Correntino—El directorio de dicha sociedad, establecida en la capital de Corrientes, suficientemente autorizado, avisa al público por el término de 60 dias, contados desde la fecha, recibe propuestas para la compra-venta de dicho ingenio con todas sus existencias.
Para todo informe pueden ocurrir los interesados al escritorio del presidente que suscribe en esta ciudad. Corrientes, julio 20 de 1888.—*Desiderio Onieva.* 6137 p30 a21

ESPECTÁCULOS

$2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

COLON—ULTIMO ABONO, 4 FUNCIONES DEfinitivas: HAMLET, HUGONOTES, GUARANY y OTELLO.
La empresa abre un nuevo abono para estas 4 funciones á los precios siguientes:
Precios: Palcos bajos y de balcon con 4 entradas, $200; id altos id id 120; palquito cazuela id id 80; tertulia de balcon, $ 40; id alta y de platea, id 35; luneta cazuela 1ª fila, id 15; id id 2ª y 3ª fila, id 10, asiento paraiso con entrada, id 10. *La empresa.*
NOTA—Los señores abonados en el último abono de 12 funciones tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo hoy 6 de setiembre.

POLITEAMA—COMPAÑIA COMICA ITALIANA —El sábado 8 de setiembre 6ª funcion de abono, la comedia en 3 actos: TESTOLINA SVENTATA, y la peti-pieza en un acto: ADAMO ED EVA AI VAGNI DI MONTECATINI. A las 8 1|2 en punto.

NACIONAL — COMPAÑIA COMICO LIRICO dramática española.—Hoy viernes 7 de setiembre, 17ª funcion de abono. 1º La revista cómica-lírica en un acto: LOS INUTILES. 2º El juguete cómico en un acto: EL ESTILO ES EL HOMBRE. 3º La ópereta en un acto: LA SOIREE DE CACHUPIN. A las 8 1|2.

SAN MARTIN—GRAN COMPAÑIA ITALIANA de ópera cómica y opereta—Primer actos y bajo cómico, Cab. Alejandro Bottero; barítono bajo y cómico, Pedro Cesari; primer tenor, Victor Delliliers; baritono Alejandro Polonini. Debut el mártes 11, con FRA DIAVOLO

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA, FUNcion todas las noches.—Hoy viérnes 7 de setiembre: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR.

VALERO, (ANTES PASATIEMPO) COMPAÑIA italiana de operetas, óperas bufas y dramática. El sábado 8 de setiembre, la opereta de Audran: LA MASCOTTA. A las 8 1/2.

PRADO ESPAÑOL—CALLE LARGA DE LA Recoleta—Dos grandes funciones, sábado 8 y domingo 9 de agosto, á las 12 del dia.

NUEVO PRADO ESPAÑOL, AVENIDA MONtes de Oca núm. 1068 n|n.—Todos los domingos y dias festivos, tendrán lugar grandes romerias españolas.
NOTA—El 8 y 9, tres bandas de música, carne con cuero, fuegos artificiales y otros atractivos. Caballeros 50 centavos, Sras. gratis. 7573 p3 s7

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI Italiani—Ultimo concierto Lébano-Thibaud, el viérnes 7 de setiembre de 1888, á las 8 1/2 p. m.
PROGRAMA
Primera parte—Arpa y piano, á ave maria, Schubert; b marche hongroise, Berlioz; c romance, Oberthur; d tarantelle, Lebano; Sres. Lébano-Thibaud.—Piano, a chanson napolitaine, Saint-Saens; b mazurka, Chopin; c bohémienne, B. Godard; d danse des Gnoms, Liszt, Sr. Thibaud.—Arpa, a Pierrot, Wolf; b danse hongroise, Brahms; c menuet, Boccherini; d souvenir de Valparaiso, T. Ritter; e grandes variaciones, Lébano, Sr. Lébano.
Segunda parte—Piano, a largo, b gavotte, S. Bach; c barcarolle en sol maj, d étude en ut majeure, Rubinstein, Sr. Thibaud; arpa, grande fantaisie (Freischütz) Félix Godefroid, Sr. Lébano.—Arpa y piano, gran duo, Jules Godefroid, Sres. Thibaud-Lébano.
N. B.—Los boletos de la fecha del 27 serán válidos para este concierto.

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y COchabamba.—Gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FÉ, ESquina Montevideo. Gran compañía, ecuestre, acróbata, gimnasta, equilibrista, bufa y pantomímica. Funcion todas las noches, domingos y dias festivos dos funciones. A las 8 1/4.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañías en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1|2.

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

VALENTINA MUÑOZ, Q. E. P. D., FAlleció el 6 de setiembre de 1888.—Sus hijos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy viernes 7 del corriente, á las 10 a. m., á lo que quedarán agradecidos.—Única invitacion.—Casa mortuoria, Montevideo 158, n/n. 7549 p1 s7

JUAN JOSE ANDRADE, Q. E. P. D., FAlleció el 6 de setiembre de 1888.—Sus hijos Cárlos, Juan Agustin y Maria y sus hermanos Luis, José y Justo Andrade, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy viernes 7, á las 10 a. m., San José de Flores, calle San José 66. 7552 p1 s7

MATUTINA A. DE RODRIGUEZ, Q. E. P. D., falleció el 6 de setiembre de 1888.—Sus hijos, hermanos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del norte, hoy viérnes 7 de setiembre á las 4 p. m. Casa mortuoria, Santiago del Estero núm. 33 viejo. p1 s7

ANTONIO BENEDETTI, Q. E. P. D., FAlleció el 6 de setiembre de 1888.—Su esposa Celestina Albin de Benedetti, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan acompañar los restos de dicho finado al cementerio del norte, hoy 7 del corriente, á las 2 p. m., favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Venezuela 2399, n/n. 7504 p1 s7

MERCEDES IRIARTE, Q. E. P. D., FAlleció el 28 de agosto de 1888.—Su tia, Pascuala Gires, sus hermanos Juan, Félix, Antonio y Eujenio, sus hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno de dicha finada se han de celebrar en la iglesia de la Piedad el mártes 11 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á las misas de última hora. 7566 p4 s7

EL DOCTOR JOSÉ FABIAN LEDESMA, Q. E. P. D., falleció el 29 de agosto de 1888, su esposa Rosario Arocena de Ledesma, sus hijos José F., Benjamin, Clodomiro, Lucio, Mercedes, Pelayo, J. Alejo, Ramon y Justiniano Ledesma, sus hijas políticas, su hijo político Doctor Vicente García, sus hermanos políticos Alejo Arocena y Josefa Arocena de Alurralde y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma del finado, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Ignacio, el lúnes 10 del corriente, las 11 a. m. 7485 p4 s6

ANTONIO VIANA, Q. E. P. D., FALLEció el 25 de agosto de 1888.—La familia y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el viérnes 7 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de la Concepcion; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 7346 p3 s5

EDUARDO A. LAHITTE, Q. E. P. D. FAlleció el 11 de setiembre de 1887. Su familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se diran en el templo de San Nicolás de Bari, el mártes 11 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 7375 p6 s5

ESTEBAN P. DE ANCHORENA, Q. E. P. D., falleció el 2 de setiembre de 1888.—Tomás S. de Anchorena, padre; Mercedes R. de Anchorena, madre; sus hermanos, hermanas, tios, tias y demás deudos quieran las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el viérnes 7 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos 7366 p3 s5

PASCUALA BAVIO, Q. E. P. D., FALLEció el 12 de setiembre de 1887. Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán el 12 del corriente, de 9 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. 7315 p9 s3

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ.			$ 0.20
Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones			« 0.50
«	«	5	« 0.80
«	«	10	« 1.50
«	«	15	« 2.00
«	«	20	« 2.50
«	«	30	« 3.00

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de 20 años para criar en la casa de la criatura, Cuyo 698 n|v, cuarto núm. 8, 7549 p2 s7

A LOS QUE DESEAN ESTABLECERSE EL sábado 8 de setiembre á las 2 p. m., se rematará á bulto y por lo que den un lindo restaurant con accion á la casa y cerca á los teatros; por informes agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. 7533 p3 s7

A LOS COMERCIANTES DE LA CAMPAÑA que necesiten buena luz, se les recomienda hagan una visita Al Celtíbero, Lima y Belgrano; donde hallarán un hermoso surtido en lámparas de colgar, mesa y pared, las hay nikeladas y bronceadas, encajonamiento gratis. 7530 p3 s7

ASIENTOS METAL BLANCO PARA CUBIERtos, asientos para planchas, carpetas de madera para mesa, jaboneras y cepilleras hierro enlozado, juegos de té y café hierro agate nikelado, id de lavatorio y piezas sueltas, encajonamiento gratis; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 7531 p3 s7

ARANDELAS PARA CANDELEROS, LAMPAras para velas, dichosas de todas clases, comestibles superiores, vinos todos judios, el mejor petróleo, yerba paraguaya superior, botellas para agua y vino, botellas de barro para agua fresca, baldes, chocolates, en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 7532 p3 s7

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO al Sr. D. José Sarrion, las existencias del negocio de mercería situado Buen Orden 612, n/v los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias; pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, setiembre 7 de 1888.—*Luis Marinoni.* Buen Orden 654, n/v. 7496 p3 s7

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE EN ESTA fecha he comprado la caballeriza perteniente al Sr. Machado, situada en la calle General Alvear, frente á la escuela naval; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará dentro de 3 dias, pasados éstos no será atendido ningun reclamo.—*Em. Mignolet.* 7502 p3 s7

ATENCION—EL LINDO LETRERO ANUNciando la fotografía Nacional se ve desde la plaza de Mayo; fijarse en los altos donde está la fotografía, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras en el establecimiento; los retratos son inmejorables y se han reducido los precios; se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar; entrada á la fotografía, Defensa 7 viejo, 113 nuevo. 7551 p1 s7

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO AVISA que desde la fecha ha trasladado todos los derechos del establecimiento de café, restaurant y posada calle Paseo de Julio 92, n/v, á su socio Miguel Tobello, por haberse convenido ambos á su arreglo, desde el presente girará dicho negocio con el nombre de mi socio que es D. Miguel Tobello, quedando á su cargo el activo y pasivo.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1888. —*Benito Argimon.* 7505 p5 s7

A LOS CARREROS—SE DESEA COMPRAR dos padrillos metizos, media sangre, Percheron tordillo, Frizon Frakenen anglo-normando, de tres á cuatro años de edad, y siete cuartas y media de alto de pelos oscuros, zainos negros, colorados, tapados; calle Alsina 1236 n|n, 430 n|a. 7511 p6 s7

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio de haber vendido las existencias en mercaderías y útiles de la casa de almacen y fonda situada en la calle Tucuman 951 n|n, al Sr. D. Alfonso Bianchi; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de cinco dias de la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, setiembre 7 de 1888. Attilio Bianchi. 7572 p5 s7

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO DEclara haber comprado todas las existencias en mercaderías útiles del almacen y fonda situado en la calle de Tucuman núm. 951, al Sr. D. Atillio Bianchi, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del vendedor; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de cinco dias de la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 6 de 1888.—*Alfonso Bianchi.* 7573 p5 s7

BORAX POR MAYOR, SE VENDE EN LA DROgueria y farmacia inglesa, calle Artes esquina Santa-Fé. 7510 p5 s7

BARRACA Y PRENSA, SE ALQUILA UNA, muy espaciosa, con toda clase de comodidades y grandes patios, situada en Barracas al Norte sobre el Riachuelo, calle Pedro Mendoza; para tratar, San Martin 689, n/n. 7500 p15 s7

COCINERA, SE NECESITA, CALLE SANTIAgo del Estero 49 nuevo. 7556 p3 s7

CASAS Y TERRENOS SE COMPRAN AUNQUE los títulos tuviesen algun defecto, ocurran Victoria 99 oficina 6. 7564 p3 s7

COCINERO, SE NECESITA UNO, QUE SEPA su obligacion; Belgrano 1702, n/n. 7506 p3 s7

COCHERO FRANCES O ITALIANO, QUE SEPA manejar á 4 y 6 caballos, se necesita: Rivadavia 258, n/a. 7491 p3 s7

COCINERA, SE NECESITA PARA EL ROSArio; ocurrir Hotel Provence, Cangallo 29, cuarto núm. 4. 7513 p3 s7

CARLOS B. R. KUCHIREK. EMPLEADO DEL departamento de obras públicas, se desea ver por asuntos que le interesan en casa de Peuser; San Martin 152 nuevo. 7569 p3 s7

CLINICA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDAdes de los ojos del Dr. Augusto Pertile, consultas de tarde, de 1 á 4; Moreno 164 antiguo, y de mañana en su casa, Entre Rios 290 antiguo, de 9 á 10. 5832 perm. a6

CASA SE VENDE, CALLE AZCUENAGA ENtre Santa-Fé y Charcas, mide 9 varas de frente por 62 de fondo, ensanchando en el fondo á 11 varas, sin cédulas, precio 20,000 $; ocurrir al Sr. Kelly, General Viamont 675, n/a. 7523 p3 s7

CASA NUEVA CON TODAS LAS COMODIDAdes (alta y baja), mide 10 por 35, 8 piezas cada una, gas, aguas corrientes, baño, dos letrinas cada casa, etc., calle Junin entre Arenales y Juncal, se vende: ocurrir al Sr. Kelly, General Viamont 675, n/v. Pueden dar de renta mensual 290 $ (más ó ménos). 7521 p3 s7

CALLE PARAGUAY A LA ALTURA DE URUguay, se vende una casa alta y baja, la baja para negocio y la alta propia para médico, construccion sólida, toda clase de comodidades, cerca de los tribunales á instalar, etc., puede rentar 270 $, se vende por 30.000 $; ocurrir al Sr. Kelly, General Viamont 675 n/a. Tiene cédulas. 7520 p8 s7

CASA AL NORTE, CALLE AZCUENAGA ENtre Santa Fé y Charcas; mide 9 varas de frente por 62 de fondo, cuatro piezas y demás oficinas, árboles frutales; calle adoquinada alumbrada á gas; á pocas varas de Sanga Fé, barrio de moda, rodeado de palacios, etc. Se vende esta casa por el ínfimo precio de 20.000 $; ocurrir al Sr. Kelly, Viamont 575 n|a. 7524 p3 s7

EDUARDO KELLY, COMPRA Y VENDE CAsas, terrenos y muebles, cobra módica comision y cuenta con clientela especial para propiedades de valor; General Viamont 675, n/a. 7522 p3 s7

HERRERO SE PRECISA UN OFICIAL. PARA un pueblo de campaña; Cangallo 42, n/v. 7546 p3 s7

LA CASA DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION á gas de Francisco Migliavaca tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se traslada á la calle Victoria 1113, n/n entre Lima y Salta.—Habiendo recibido un surtido completo en arañas, faroles, brazos, inodoros, bombas, etc., de todos gustos y de toda clase y precio, desde lo más fino, bonito y elegante á lo más ínfimo en el ramo, puede ofrecerlos á precios sin competencia; venta al por mayor y menor. 7497 p15 s7

MUCAMA PLANCHADORA, SE NECESITA; Victoria 155, n/a. 7499 p3 s7

MUCHACHA. SE NECESITA UNA DE 10 Á 15 años; Chile 127 viejo. 7515 p3 s7

MUEBLES SE VENDE UN RICO JUEGO DE dormitorio, recien construido y bien tallado, de nogal y roble; Méjico 863, n/v. 7525 p3 s7

MUCAMA INGLESA, SE OFRECE CON REcomendaciones, para servicio interno y planchado; dirigirse á M. A. B. por escrito á esta imprenta. 7570 p3 s7

NIÑERA, SE NECESITA; VICTORIA 155, N/A. 7498 p3 s7

OCASION DE APROVECHAR, JUEGOS DE lavatorio de rica porcelana francesa, garantida de Limoges, variedad de paisajes á 14 ps., juegos de 7 piezas, tazas para café y té de porcelana decorada fina á ps. 2,50 docena, platos de porcelana francesa reforzada á ps. 1,40 doc.; gran surtido de bandejas chinescas finas, desde 1,40 ps. el par; juegos de té porcelana chinesca á ps. 2,50; juegos de 7 piezas, flores de cristal de Venecia. flores en relievo á 90 cts. el par; botellones de cristal tallado para agua y vino á 80 cts. uno; lámparas de pié con bomba y tubo á ps. 1; aceiteras juego de cristal á ps. 1; gran variedad de artículos para menaje y fantasía á precios sin competencia. «La Bandola» Bazar Japonés; Montevideo 170 n|n, 108 n|v. 6562 p3 s7

PEON DE BOTICA QUE SEPA COCINAR SE precisa en la calle Reconquista 617 nuevo. 7515 p3 s7

PIEZAS GRANDES Á LA CALLE Y EN ALtos, se alquilan 2 ó 3, á caballeros solos, con ó sin muebles y con pension. Para verlas y tratar Viamont 38 antiguo. 7546 p3 s7

PORTA MONEDA CON DOS LLAVES, $1,60 nacionales y dos vales de viage de carro, se ha perdido en el trayecto de las calles Victoria, Santiago del Estero á San José y de San José á Alsina. Alsina á Buen Orden y Buen Orden á Moreno. Se recomienda á la persona que lo haya encontrado lo entregue calle San Martin 354 n|n, que será gratificado. 7545 p3 s7

SE ALQUILA UN TERRENO DE 11 MANZANASE sembrado de alfalfa; para tratar, Cangallo 42, viejo. 7508 p3 s7

SE VENDE UN COUPE EN BUENO USO, CÓmodo para familias; Europa 134 n|v. Para tratar de 7 á 12 del dia. 7512 p3 s7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA RESPEtable, una ó dos piezas amuebladas, para caballeros; General Viamont 686, n/v. 7514 p6 s7

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS ESMERALda 269, n/a, tiene 8 piezas y demás comodidades; para tratar, Piedad 1223, n/n. 7488 p3 s7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRE solo, una con balcon á la calle; Perú 13, n/a 2º piso, derecha. 7526 p3 s7

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE UN MATRImonio, se necesita; Solis 382, n/a. 7517 p3 s7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA FAmilia corta, s.n cama; ocurrir Piedad 1119 n|n. 7536 p3 s7

SASTRES, SE PRECISAN BUENOS OFICIAles, se pagan muy buenos precios; darán razon Victoria 245, esquina Tacuarí. 7557 p10 s7

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia; para verla y tratar, Suipacha 346 viejo, altos. 7563 p3 s7

SE ALQUILAN 3 PIEZAS BIEN AMUEBLAdas, para hombres solos, Bolivar entre Méjico y Chile; ocurrir Victoria 158 n|v. 7144 p8 s7

SE ALQUILAN CON CONTRATA TRES MIL metros cuadrados de terreno, Brasil esquina á San José; ocurrir Santiago del Estero 753 n|n. 7235 p6 s7

SASTRES SE NECESITAN OFICIALES, PARA trabajar como Pompiers, pagándoles buen sueldo, sastreria de D. Fernandez Cª. Piedras 48 n|v, altos. 7571 p3 s7

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASITA RECIEN construida de 8 piezas en la calle Herutti entre Bustamante y Bollini para tratar en la misma calle al número 961. 7547 p3 s7

SANTIAGO DEL ESTERO 144, N/N, SE VENden coupés, milores, americanas, vis-á-vis, en buen uso, como tambien carruajes nuevos de todas clases, para la campaña y la ciudad. 7495 p3 s7

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA CON PENsion en casa de familia decente, y que esté comprendida en el radio siguiente: Corrientes, Arenales, Artes y Callao. Para tratar Paraná 79 nuevo. 7542 p3 s7

SE ALQUILAN TRES GRANDES Y NUEVOS almacenes con habitaciones para familia, grandes sótanos, está á cuatro cuadras de la plaza Victoria, esquina Venezuela y Defensa. 7537 p6 s7

SE ALQUILA UN COMEDOR Y TRES PIEZAS contiguas y cocina, para un matrimonio sin hijos ó corta familia, la casa tiene todas las comodidades; se exija garantía á satisfaccion, calle Victoria 661 n|v. 7555 p1 s7

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 PIEZAS, COcina y demás comodidades. en la calle Paso 259 n|n, de altos, entre Cangallo y Cuyo; para tratar ocurran al que suscribe en la escribania del Sr. Terry, Bolivar 11 n|n, de 9 a. m. á 5 p. m. Francisco Mas tierena. 7538 p3 s7

SE ALQUILA UNA CASITA DE CAMPO CON 5 piezas, ubicada en el pintoresco pueblito de Saavedra: para verla y tratar del puente Medrano tres cuadras para el lago Saavedra y una portada de hierro, y pregunte por la quinta de Santiago ó en Belgrano, Cerrito 28. 7539 p3 s7

SE HA PERDIDO UN LLAVERO CON OCHO llaves chicas, andando al mercado viejo por Belgrano y Chacabuco; se ruega á la persona que lo haya encontrado, de devolverlo á la calle Perú 253, n/v, donde se le dará una gratificacion. 7492 p3 s7

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS SIN muebles é independientes para hombres solos ó matrimonios sin hijos, tienen gas y demás comodidades ménos la cocina, único inquilino; Esmeralda 280, n/a entre Corrientes y Lavalle.—En la casa no hay papel de alquiler. 7507 p3 s7

SE VENDE SUMAMENTE BARATO POR AUsentarse su dueño del país, la fonda francesa del puerto, en el espléndido pueblo de Zárate, en el bajo, muchas comodidades en la casa, negocio seguro; por informes, dirigirse á la misma casa ó por escrito al Sr. D. Juan Paillet, fonda francesa del puerto, Zárate. 7494 p4 s7

SE VENDE UNA BUENA CASA RECIEN EDIficada en un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, situada calle Saavedra, á pocos pasos de la calle Belgrano; pronto pasará el tramway por la puerta; para verla Saavedra 191, para tratar Belgrano 965 n|v; se dará por un precio módico. 7543 p5 s7

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS recien construida, los bajos para dos negocios y los altos para una buena familia, donde podrán vivir comodamente, por su buena condicion; la casa se compone: los altos de cinco magníficas piezas y sus comodidades necesarias; para verla calle Billinghurst 123 n|v, entre Cuyo y Cangallo. Para tratar en la misma casa darán razon. 7516 p8 s7

UNA SEÑORITA DE PARIS CON DIPLOMA de profesora se ofrece para dar lecciones particulares de francés, dibujo y labor; para tratar, General Lavalle 663 n|a, y 1657 n|n de la 1 á las 5. 7560 p8 s7

A LOS AMATEURS, EN «LA ARGENTINA» sociedad cooperativa de librería y papelería, calle Victoria 668 á 676; n|n, se acaban de recibir platos de porcelana para pintar. 7385 p3 s5

A LAS DROGUERIAS DE BUENOS AIRES—Los únicos representantes de la casa conocida de drogas de los señores Deppermann y Thiel de Hamburgo son:—*Adolfo Hopmann y Ca.*, Esmeralda 472, n/n. 7218 p1m s4

A LOS SORDOS—UNA PERSONA QUE SE HA curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n|n. 6936 p2m a30

ATENCION—CON UN SOLO CAPITAL DE 2500 $ m/n puede entrar un carpintero activo como socio, en un aserradero á vapor, que da buen resultado; dirigirse á la calle 3 Esquinas núm. 26 (pasaje Juarez Celman), Barracas al Norte, de 9 á 11 a. m. y de 7 á 8 p. m. 7434 p6 s4

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5463 p1m a15

AQUELLOS CABALLEROS QUE DESEEN alimentarse con comidas caseras, sanas y sustanciosas, podrán dirigirse á la casa especial Refrigerium que cobra 31 $ mensual con vino y 25 $ sin él. Cangallo 181 n|v (de Maipú á Florida) comedor familiar, particular 685 n|n Cangallo. 6957 p10 a31

AL COMERCIO, SE HA EXTRAVIADO DE una casa particular en Belgrano, un pagaré de valor de 7.500 $ m|n fechada 24 de agosto de 1888, á noventa dias vista firmado por Jorge Newbery á la órden del abajo firmado; el que lo entregará en mi casa Belgrano Itzaingo 100 ó en mi oficina Florida 211 n|n recibirá una gratificacion. Rodolfo Newbery. 7365 p3 s5

AL PUBLICO Y Á NUESTRA NUMEROSA clientela.—La cochería y caballeriza de J. Cárlos Rossi, se mudará próximamente á la calle Castelli 265 al 283 n|n entre Cuyo y Cangallo; donde ofrecemos un servicio especial de carruajes de paseo por hora y por mes, como tambien un excelente servicio fúnebre á precios sumamente reducidos, la casa cuenta con cajones de última novedad y coronas de todas clases; al mismo tiempo avisamos que la fábrica de carruajes se mudó á la calle Castelli 2279, n/n. 6828 p1m a29

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 1 hasta las 5 p. m.—Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas.—Obras recientemente adquiridas; Historia de Roma por Curtius, Les nerfs et les muscles por Rosenthal, La philosophie zoologique por Perrier, La physionomie por Mantegazza, Les organes de la parole por Meyer, Les bases de la morale evolutionniste por Spencer, Descendance et Darwinisme por Schmidt, Le crime et la folie por Maudsley, Fourmis abeilles et guêpes por Lubbock, Les mamifères por Schmidt, Les microbes por Trouessart, Le soleil por Young, L'intelligence des animaux por Romanes, Les singes anthropoides por Hartmann, Introduction á la botanique por Lanessan, Le magnétisme animal por Binet, Historia de Suiza por Gomez de Cádiz, Poesías completas por Nuñez de Arce, Garcia Moreno por Berthe, Aphorismes por Schopenhauer. Lexique des termes d'art por Adeline, L'art chinois por Paléologue, Broderie et dentelles por Calésolque, Histoire de la musique por Lavoix, Précis d'anatomie por Duval, L'architecture romane por Corroyer, El génio de las religiones por Quinet, Pasionarias por Flores, Romances históricos por Contreras, Trente ans d'enseignement por Laboulaye, Obras escogidas por Vega Carpio, Histoire de la civilization por Crozals, Les états latins de l'Amerique por Fontpertuis, Une année de méditations y Réminiscences por Craver.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. 5267 perm. a19

A LAS SEÑORITAS—EN LA ARGENTINA sociedad cooperativa de librería y papelería, calle Victoria 668 á 676 nuevos, se acaban de recibir platos de porcelana para pintar. 7386 p3 s5

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—SE COMpran acciones de este banco en la calle Piedras nº 20 nuevo. 6792 perm a28

BILLETES MUÑOZ Y RODRIGUEZ—COMPRO á precio convencional billetes del Banco Muñoz y Rodriguez de Tucuman, que en ésta no tienen circulacion; dirigirse Balcarce 48, n/v.—*Manuel Alvarado.* 7438 p15 s6

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías; Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6287 p1m a25

CEMENTERIO DEL NORTE—Á LAS PERSOnas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Jacinto Barbosa, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en su defecto pasarán al osario general.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888. 4823 p30 a7

CARMEN S. DE DOMINGUEZ MODISTA, AVIsa á todas sus favorecedoras y clientela que hace vestidos y tapados de señoras y niñas en 24 horas, de moldes sobre medida, á precios módicos; no hay que equivocarse, es Chacabuco 299 n|a ó 613 n|n entre Chile y Méjico. 6371 p30 a23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Freyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general despues del término fijado. 3510 p30 a23

COSTURERAS MODISTAS—Mme. A. DE LAcoste, antigua cortadora de una de las primeras casas de Francia, recien llegada á Buenos Aires y Melle. M. L. Larrecq, se encargan de confeccionar cualquier vestido, por lujoso y adornado que sea en las 24 horas; Chacabuco 548 n|a. 6917 p15 a30

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cuaquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm c11

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á las personas que tengan restos depositados en la bóveda de la familia Billiat, se sirvan retirarlos de ella dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha. Dado caso de que así no lo verificasen, serán depositados dichos restos en el osario general.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888. 6318 p1m a25

DINERO, OJO! HAY 30,000 $ m/n, PARA EMplearlos á renta; ocurrir Cuyo 103, n/a, de 8 á 11. 7439 p8 s6

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352, antiguo, entre Buen Orden y Tacuarí. 6295 p1m a25

ESCUELA DE BAILE.—CALLE LIMA 222, (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6151 p1m a21

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 5481 p30 a16

EL CONSEJO ESCOLAR DE CARMEN DE Areco llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion y refacciones de edificios escolares en este distrito. Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 20 de setiembre próximo á la una p. m. en las oficinas del consejo escolar en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion general de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de aceptar ninguna; advirtiendose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion general en La Plata y en este Consejo Escolar.—Carmen de Areco, agosto 20 de 1888.—Felipe M. Masa—*Luciano Lopez.*—Secretario. 6234 p30 a25

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

GRANDIOSO VIAJE AL REDEDOR DEL MUNdo en 80 minutos, pasaje de ida y vuelta 30 cts. Los boletos se venden en la entrada del teatro Chinesco de Kalissy, Paseo de Julio, frente á la estacion Central. Funcion todos los dias y noches. 6308 p30 a25

HERRERIA RURAL, TALLER A VAPOR—**Salta 645.—Escritorio Piedras 337: Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y demás útiles para alambrados. Planos y presupuestos gratis para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e25

HOTEL FRANCO-ESPAÑOL—CON EL NOMBRE que encabeza estas líneas se acaba de abrir este hotel, (nuevo) conocido antes por el (Hotel de Francia) situado en la calle General Acha 109 y 111 á media cuadra de la plaza principal, lo que ponemos en conocimiento del público y de los pasajeros en general, donde encontrarán un servicio especial, (como en los mejores hoteles de la capital) contando para el caso, con un cocinero francés de primer órden, siendo este uno de los dueños, tambien recomendamos este establecimiento, principalmente por sus piezas habitaciones, camas y cuantas comodidades se pueden desear para la gran comodidad y espacio con que cuenta dicho establecimiento, no han omitido gasto alguno, para ponerlo á la altura de los principales de Buenos Aires. San Juan, agosto 13 de 1888—*Francisco Richard y Juan Lobo.* 5942 p1m a18

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 30, nuevo y 21 antiguo. 383 perm n18

INDICE GENERAL DE TITULOS. Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital por antiguos que sean, como tambien de campos en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fé, Corrientes, Entre Rios y en Montevideo, etc., igualmente de tasaciones, testamentarias, capellanías, hipotecas, dominios, y demás anotaciones de terrenos del tiempo del rey; ocurran á nuestra oficina de 11 a. m. á 4 p. m., Victoria 651 n/n, ántes 90, escritorio núm. 6. *Cadett, Barros y Ca.* 7252 p3 s4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE QUILMES LIcitacion de empedrado.—1º La intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras del municipio con piedra de empedrado mixto. 2º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes del dia 25 de setiembre entrante y depositarse en la secretaría de la intendencia que existe en la intendencia. 3º El dia designado á las 10 a. m., serán abiertas delante de los interesados las propuestas que se presentaren. 4º La intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no alguna de las que se presenten.—Quilmes, agosto 21 de 1888.—Nicolas E. Videla, intendente.—*Roque T. Villa*, secretario. 6898 p22 a30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, licitacion. Se reciben propuestas para la construccion de un edificio municipal, con sujecion á los planos, pliego de condiciones y especificaciones que la Intendencia Municipal ha aprobado y se encuentran en esta intendencia.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaría hasta el veinte y cuatro de setiembre próximo, en cuyo dia serán abiertas á las doce del dia en presencia de los interesados concurrentes. La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa y en el caso de que rechazarlas á todas si de su exámen resultase no llenar el objeto que se tiene en vista. San Pedro, agosto 25 de 1888.—M. Millar—C. A. Egui, secretario. 7421 vs21 s6

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL PARTIDO de San Vicente.—Interesada la municipalidad del partido en conseguir que alguna empresa de ferro-carril ó tramway, construya una línea que una este pueblo con la estacion de su nombre, teniendo acordado por ley de fecha febrero 1º del 1877, una subvencion á su favor por valor de 300,000 $ moneda antigua, equivalente á 12,400 $ m/n, de una vez, para ayudar á dicha construccion. Saliendo por otra parte que en la actualidad hay empresas dispuestas á llevar á cabo aquella obra. El consejo deliberante en sesion de agosto 15, ha acordado que por la intendencia del partido se publique el presente aviso llamando á las empresas que quieran hacerse cargo de la obra, á fin de que elijan, aceptando la que en mejores término y con mayores ventajas deseen construirla. Hágalo el término de todo el entrante mes de setiembre para oirlas.—San Vicente, agosto 20 de 1888.—Anacleto M. Ponsati, intendente.—*Alejandro Amoretti*, secretario. 6222 p15 a24

IMPORTANTE Á LOS PRODUCTORES É INdustriales.—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 372 n/n y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales y de primera y de segunda preparacion y sus similares extranjeros, con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profusamente en toda la república. Se invita á todos los productores á concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la etiqueta que la comision entrega, á la direccion indicada al final de las instrucciones. Se daran todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto de 1888.—*La comision.* 5408 p1m a15

LOS MEJORES SIRVIENTES LOS PROPORCIOna la agencia Francesa de Eug Lavoix Esmeralda 124 n|v, Union Telefónica 124. 6287 p1m a22

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en su casa; la casa tiene grandes jardines; asiste á domicilio á las que la soliciten; Piedad 1805 n/n y 843 n/a.—Horas de consulta: de 2 á 5 p. m.—Atiende llamados á deshora. 7378 p30 s5

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por decreto del S. G. fecha 10 de Enero del corriente año para medir y dividir el área de campo concedido para colonizar á D. Gabriel Vigneau en el territorio de Formoza avisa á quienes pueda interesar que el dia quince de setiembre se dará principio á la operacion.—Buenos Aires, agosto 31 de 1888.—*J. Eugenio Moy.* 7139 p7 s2

MONTAÑAS RUSAS—UN CONSTRUCTOR DE montañas rusas recien venido de Europa ofrece á los concesionarios de esta clase de diversion, la construccion de toda la obra, con la mayor elegancia y economía de cuantas se conocen hasta ahora. Los interesados pueden ocurrir á la fábrica de tramways de D. Manuel Labarto; Rivadavia 975 n|a ó 2021 n|n, donde encontrarán los planos los más modernos y todos los detalles que les sean necesarios. 7248 p8 s4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ La comision municipal de este partido, considerando: que el dia de la fecha ha vencido el plazo acordado por la ordenanza de 21 de febrero último, para la construccion de cercos y veredas en la traza del pueblo; que es de pública notoriedad que muchos propietarios no han dado el debido cumplimiento á la citada ordenanza por no existir ladrillos suficientes en los dos hornos de la localidad y por no dar abasto á los maestros albañiles que hay en el partido; y que aun cuando el plazo que se acordó por esa ordenanza fué demasiado largo; la circunstancia de haber corrido durante los precios á efectuar construcciones, atenúa en parte la falta de cumplimiento;—Resuelve: 1º Acordar un nuevo plazo (improrogable) hasta el 31 de octubre del corriente año para que se dé cumplimiento á la expresada ordenanza, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 13 de la misma. 2º Publíquese en *La Verdad*, de Lujan y por carteles para su conocimiento. General Rodriguez, agosto 21 de 1888. Antonio M. Escobar, presidente. *M. F. Mateos*, secretario. 7456 p3 s6

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPAREcen completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v, al lado de San Miguel 888 n|n, no olvidar el número ni la divisa de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

OJO Á LOS ESTANCIEROS—EL ABAJO FIRmado inventor y único fabricante de la varilla para cerco conocido por el nombre de «Varilla Lee» teniendo conocimiento de que imitaciones de esta varilla están en uso y venta, ruega á los estancieros y otros de tomar cuenta que esta varilla en varias formas esta patentada en esta república patente núm. 301 año 1881 y que toda persona que venda ó use esta varilla sin consentimiento de la fabricacion y el mismo abajo firmado incurrirá la multa que establece la ley por falsificacion de patente, tambien el abajo firmado recomienda mucho á los estancieros y otros interesados en cercar campos de ver personalmente la verdadera varilla Lee antes de formar opinion sobre sus méritos asegurándose así contra los malos resultados de las varillas falsificadas.—*Tomas Lee*, calle Balcarce 352 n|v. 7005 p1m s1

PERRO PERDIDO: SE DARAN 50 $ DE GRAtificacion á la persona que quiera devolver á su dueño un perrito negro, patas amarillas, que se estravió de la casa, calle Tacuarí 1483 n|n, el 1º del corriente. 7381 p15 s5

PROPRIETARIOS POR CONSTRUCCIONES planos y propuestas exactos de cualquiera clase de arquitectura, se encargan á la construccion, garantiendo su solidez, elegancia y precios módicos (todo sin competencia) construcciones con maestros y albañiles de primera clase. Por cualquiera órden del ramo, dirigirse Cochabamba 547 n|v. 6945 p8 a31

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 489, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonia, botines, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frac y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropa para niños, aviso que voy á domicilio inmediatamente del aviso, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 5175 p1m a11

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE **nuevo sistema—Juan P. Pecoche**—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio [...]torio. perm

PROPUESTA PARA DEPOSITOS—LA BARCA noruega Circassia entrada á este puerto de arribado en viaje de Rosario de Santa Fé para Europa, con cargamento de 628000 kilos más ó ménos de rollizos de quebracho teniendo que descargar para efectuar reparaciones en dicho buque, el capitan recibirá propuestas hasta el dia 7 del corriente á las 2 p. m., en casa de los que suscriben para depositar su cargamento ya sea en tierra ó en pontones durante el tiempo que necesite para efectuar dicha reparacion. El buque se encuentra en el riachuelo.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1888.—*Erfjord y Bugge*, agentes Cuyo 341 n/n. 7410 p3 s5

SE AVISA Á LA SRA. Dª. CATALINA CASTRO que su marido ha muerte hace dos meses, y si tiene algun interés puede presentarse al Carmelo departamento de Carmelo, República Oriental. 6977 p1m s1

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, á nombre de D. Nicolás Travi, del libro 172, fólio 1104; pueden devolverla al Banco de la Provincia ó en la calle Gallo 783, que será gratificado. 6148 p30 a21

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia núms. 181 y 1252 á nombre de D. Pedro y Amalia Rosconi, C. 775; el que lo entregue en Catamarca 97, n/v será gratificado. 5091 p39 a10

SE AVISA AL SEÑOR BUGES QUE SI EN EL término de 5 dias no pasa á recojer lo que tiene depositado en el taller de tonelería de la calle Yapeyú 12, entre Victoria y Belgrano, Almagro; el abajo firmado no será responsable de los deteriores que pueden sobrevenir.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1888.—*José Moulès.* 7327 p5 s5

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, SE HACE saber á los señores accionistas que de acuerdo con lo que disponen los arts. 4º y 7º de los estatutos, de la sociedad, se han de servir mandar pagar el importe de la segunda cuota de sus acciones desde el dia 15 hasta el 30 de setiembre próximo, en el escritorio de esta sociedad; San Martin 326 nuevo. 6741 p30 a28

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 30, nuevo 69, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, París, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favorecida por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultores en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á la sociedad, las personas que posean áreas de tierra adecuadas á este fin, así como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

TERRENOS PARAGUAYOS—LA CASA COMIsionista de los señores Medina y Fina, Tebicuarí 89, Asuncion.—Unica en su clase, compra, vende y arrienda terrenos por cuenta de los interesados.—Esta acreditada casa se recomienda por su actividad y exactitud cobrando por todo solo un 3 o/o de comision. 7436 p1m s6

VIAJEROS PARA LA PLATA, PÓÑEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste.* 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO—HE VENDIDO Á DON FEDErico de Starkenberg mi negocio de confitería y billares sito Libertad 216, n/n y Cangallo 1205, n/n se atiende todo reclamo dentro de los 3 dias de la fecha. Buenos Aires, setiembre 5 de 1888.—*José Pajarola.* 7430 p3 s6

AL COMERCIO—HE COMPRADO Á D. JOSE Pajarola su negocio de confitería y billares, sito Libertad 216 n/n y Cangallo 1205 n/n; se atiende todo reclamo dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1888.—*Federico de Starkenberg.* 7431 p3 s16

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EN ESta fecha se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bonadé y Zaranza, en el ramo de almacen denominado de «Los Chacareros» quedando á cargo del activo y pasivo José Bonadé; los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro del término de 15 dias pasado dicho término no serán atendidos.—Cármen de Las Flores, agosto 17 de 1888.—*José Bonadé, Manuel Zaranza.* 6309 p15 a23

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª., en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presentarán antes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888.—*Juan P. Vitard—Santiago Suave.* 52.2 p30 a12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, habiendo vendido á los Sres. D. Victor Carlé y Cª mi establecimiento de librería hispano americana situada en esta ciudad calle de Buen Orden 308 antiguo, ruego á las personas que tengan créditos contra la misma, se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se atenderá ninguno. Tambien á los que hubiesen dejado libros á comision pasen á recogerlos en el plazo porque pasado este no se atenderá reclamo ninguna clase.—Buenos Aires, agosto 28 de 1888.—*Juan Bonmati.* 7011 p10 s1

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que de comun acuerdo y amigablemente hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de José Grau y Cª. conocida «Quinta de Roó» quedando desde la fecha con el activo y pasivo del mismo á cargo de José Grau. Juarez, junio 1º de 1888. José Grau, Juan Roó. 7140 p15 s2

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

ALMACEN EN VENTA, UNA VERDADERA pichincha, con modesto capital, buena renta y porvenir, contrata de cuatro años; calle Larrea esquina 2ª Temple 748 y 750 n/n. 6819 p8 a29

AL COMERCIO: Á 100 VARAS DE LA ESTAcion Banfield, se vende una casa de material, dos piezas y cocina y el almacen del acreditado guarda breck; en el mismo almacen, á cualquiera hora del dia, darán razon. 6963 p15 s1

AL NORTE—SE VENDE LA ESPLENDIDA casa de construccion sólida y moderna, situada en la calle Santa Fé esquina á Bustamante, con 22 piezas, 2 cuartos de baño, cochera, caballeriza y demás comodidades; para tratar, Venezuela 173, n/a ó Córdoba 565 n/a. 7432 p3 s6

ALMACENES, CONFITERIAS CON BILLARES hoteles, restaurantes de primer órden, fondas con posadas, fábrica de licores, panaderías, cigarrería, yerbería, barberías, etc., se venden desde 500 á 25,000 m/n; por informes, agencia de comisiones de artes y oficios; Tucuman 267, n|a. 7195 p1m s4

ALQUILASE LA CASA CALLE VICTORIA esquina Pasco (almacen), con armazones y mostradores y tambien se venden. Se vende una fidelera, fiambrera moderna de cedro, pileta de mármol fino con 3 canillas, juegos de agua, etc. y una cocina económica de hierro casi nueva; para verlas y tratar, en la misma casa. 7415 p5 s6

AL COMERCIO EL DUEÑO DE UNA PRIMERA industria desea vender á uno ó varios como accionistas por la suma de 40 á 50000 $ comprendido toda la existencia y lo que precisa para agrandar el dicho negocio al estilo de Europa y demás pudiendo contratar con el vendedor por quedar el jerente al gusto de los interesados; dirijirse en esta imprenta bajo iniciales J. G. S. 7191 p6 s4

AL MEJOR PARAJE DE FLORES—PARA cualquier industria á vapor, como ser: una curtiembre, aserradero ó una cervecería, se alquila con contrata un hermoso local que tiene 40 varas de frente por 55 de fondo, con varios galpones que se venden muy baratos, y es muy central, está á media cuadra de la calle Rivadavia y de la plaza; por informes, Artes 336, en Flores. 7355 p3 s5

A LOS ESTANCIEROS Y ESPECULADORES—Se vende una área de campo de 8 leguas cuadradas, situado en el departamento de Rio IV, provincia de Córdoba, en la seccion 1ª, y cerca de la estacion Paunero del ferrocarril Andino, está rodeado de grandes estancias, y como es de buena calidad es inmejorable su situacion; precio 50,000 $ m/n en cédulas del banco Hipotecario nal y se acuerdan plazos para el pago, entregando una pequeña parte al contado. Tambien se toman acciones del Banco Constructor de La Plata á la par y para tratar en el escritorio de Pedro J. Portillo; San Martin 112, n|n de 2 á 4 p. m. 6252 p15 a24

CORRALON SE ALQUILA UNO GRANDE, SItuado Perú 640, n/v, tiene algunas piezas; para tratar, en la misma calle 561 n/v, de 4 á 6 p. m. 7341 p6 s5

CASA, SE VENDE LA CASA BOLIVAR 245, magnífico edificio de altos y bajos en buen estado de aseo; para tratar ocurrir á la misma casa. 6335 p12 s5

CAMPO SE DESEA COMPRAR UNA FRACcion de campo al sud, no muy distante de una estacion; el que desee venderla ocurra al interesado, Chacabuco 551, n/v. 7337 p3 s5

CASA SE VENDE, CALLE TACUARI 232 N/V, magnífico edificio de tres pisos, con todas las comodidades necesarias para familia, tambien se venden con los muebles que no tienen 5 meses de uso; para tratar, á la misma, de 11 á 1, todos los dias. 7120 p8 s2

CASA DE CAMPO EN SAN ISIDRO—SE VENDE una en la calle 9 de Julio haciendo esquina á la calle Real, compuesta de 6 piezas, edificada en un terreno de 16 mts. 40 centa. mas ó ménos á la calle Real, por 27 mts. á la calle 9 de Julio; para tratar, Talcahuano 76. 7290 p15 s2

CASAS DE CAMPO SE VENDEN DOS RECIEN construidas con 6 habitaciones, cocina etc. ect., en el hermoso pueblo de San Martin, se venden por ausentarse su dueño para Europa; por mas datos, ocurrir calle Montevideo 125 n|v, á toda hora del dia. 6850 p15 a29

CASITAS SE ALQUILAN DOS EN EL PUEBLO de San Martin á una cuadra de la estacion compuestas de 4 piezas cada una, pisos de tabla, buenos patios, cocinas con sumideros, puertas con contramarcos, jardin y árboles frutales, se alquilan por año para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 360 n|n. 6969 p8 s1

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ARRIENdan 4 y tercia leguas de campo de primer órden, con poblaciones, situado en la seccion 13 de la provincia de Buenos Aires, á 3 leguas al sud del ejido de Pehuajó, lindando con los Sres. Aguirre, Gil. Aguiló y otros; el arrendamiento se efectuará por el todo ó una parte; por más datos y para tratar cobrarse á dico y Gomez, Piedad 341 nuevo. 6370 p1m a23

CASA: SE VENDE LA DE LA CALLE NUEVA Granada 280 n|v, entre Viamont y 2ª Viamont á una cuadra del boulevard Córdoba y otra del centro América, posicion alta, casa seca, reciente construida, 10 varas de frente por 47 de fondo; sala, comedor y 6 piezas más; cocina, letrina. aljibe, pozo, cielo rasos yeso, puertas cedro, pisos pino tea, zaguanes y patios mosaico, cancel cedro, cañerías de aguas corrientes, rejas balcon y persianas etc., etc.; produce 100 $ alquiler; el dueño la dá por 13.000 pesos, porque necesita dinero. Para verla y tratar Junin 461 n|v, á toda hora. 7416 p10 s6

CAMPO—SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMpo inmejorable para agricultura y ganadería en el partido de Lincoln á tres leguas de Lavalle próximo á las estaciones Alberti y Orellanos, F. C. del P., sus linderos son N. D Pedro Ninet, S. D. Silvestre Arias, E. D. Domingo Andiaren y O. D. Juan Iriarte. el precio es de 1,200 $ m/n, anuales con una poblacion de poco precio que deberá comprar el interesado; se hará contrato por 4 ó 6 años. Por más datos ocurrir en Buenos Aires á D. José R. Torres Tacuarí 11 y 13 (agencia) en Carmen de Areco á los Sres. Pertierra Juñon Escalar y Cª y en Chacabuco cuartel 8 á D. Ricardo España. 7246 p15 s4

CAMPO Y CASAS EN VENTA EN LA CIUDAD de Mercedes (P. Buenos Aires). El rematador José María Collazo procederá á vender en público remate por órden judicial, 200 cuadras de campo de superior calidad á 3 y 1|2 leguas de la ciudad de Mercedes y en el mismo partido y dos grandes casas situadas en el centro de la ciudad; base de venta del campo 31 pesos 50 centavos la cuadra y de las casas 3500 pesos una y 3052 la otra. Los interesados que deseen mas datos pueden ocurrir á los diarios El Pueblo de Chivilcoy y á La Justicia de Mercedes; el remate se efectuará el 16 de setiembre próximo á las dos de la tarde calle 17 esquina á boulevard Buenos Aires, Mercedes. 7228 p12 s4

CAMPO, CAMPO, SE VENDE UN TERRENO en el partido de la Exaltacion de la Cruz, á una legua del pueblo en direccion á la estacion Rio Lujan compuesto de 280 cuadras cuadradas, todo campo alto, flor, limitando los arroyos Romero y Melo (dos aguadas), la via del tramway rural solo pasa á 14 cuadras. El tramway Nacional pasará probablemente por él; lo mismo que el Ferro-carril del Pergamino 5 San Fernando pasará muy próximo sinó toca con él. No hay una vara de desperdicio ni bañado, terreno inmejorable todo; por más informes en el escritorio de Juan R. Jordan, Pilar. 6584 p15 a26

EN SAN FERNANDO Y SAN ISIDRO HAY EN venta varias casas para familia y hermosos terrenos de quinta y solares; escritorio de Benito V. Subiría, San Martin 195 nuevo. 7046 p15 s1

ESPECULADORES QUE QUIERAN COMPRAR ó vender terrenos para edificar, seran bien atendidos por los constructores prácticos del ramo; Cochabamba 547 n|v. 6946 p8 a31

EN VENTA LA HERMOSA QUINTA MINIStro Inglés, entre Charcas y Güemes, frente á 3 calles, empedrado, gas, aguas corrientes, jardines, cochería, caballeriza, 16 habitaciones decoradas lujosamente, casi 5000 varas cuadradas de tierra y 24.000 cédulas; ocurrir Santa Fé 24 n|v. 7461 p3 s6

EN EL PARTIDO DE ZARATE, Á UNA LEGUA de la estacion Lima, del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, se alquila la casa de negocio de almacen de D. Marcelo Bouheben, con contrata por 6 años, la casa es de pared de ladrillos, techo de teja y tejuela, con 6 piezas, sótano y depósito para el negocio, cocina, letrina y caballeriza; el terreno mide de 700 varas de fondo por 150 de frente, la mitad sembrado de alfalfa, todo alambrado y rodeado de chacras; los interesados tienen que comprar las existencias del negocio al contado; la volanta estará el sábado y el mártes en la estacion Lima; á las 11 del dia para la llegada del tren. 6242 p15 a22

EN LOMAS DE ZAMORA—ATENCION ESPEculadores! ver por creer. Se vende la bien situada casa denominada Café de Milan en el mejor paraje del pintoresco pueblo de la Paz á solo dos cuadras de la estacion, con frente al almacen de la Figura calle Laprida esquina Acevedo. El edificio se compone de diez hermosas piezas, pozo, cocina, letrina y un hermoso parral, jardín y varias plantas frutales; el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; tambien vende el negocio de café con tres billares, mesas de mármol, sillas, varias camas y un surtido completo de trajes de carnaval, dos juegos bochas, tiro al blanco, etc; para verla y tratar en la misma casa. 7036 p1m s1

ESPECULADORES, LA FORTUNA LOS BUSCA Se vende una estancia en la provincia de Córdoba compuesta de 1485 cuadras cuadradas, toda cercada de alambre y dividida en potreros con mucha parte alfalfada, punto renombrado por sus baños saludables, posee varias casas de material, corrales, norias, etc., situada en el departamento Rio 2º pedanía Calchin (al campo lo atraviesan dos arroyos uno de ellos el de Calchin veáse el plano de la provincia) límite con departamento San Justo, á 5 leguas del ferrocarril de Santa Fé, 8 leguas F. C. C. A. se puede vender más terreno hasta 2285, con alfalfa y cercado de alambre todo; dirigirse á Julio D. Luque, Dean Funes 503. 7189 p6 s4

MAR DEL PLATA, SE VENDEN SOLARES, quintas y chacras, tambien dos casitas centrales; escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, n/n. 7331 p15 s5

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ESE PINtoresco pueblo, una casa chalet recien construida á todo costo, lista para habitarla en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico, tambien se venden dos solares lindando con la misma; para datos, dirigirse á Galbbiati Hnos., Mar del Plata, ó Arnoldo Galbbiati, calle Artes cortada 31. Buenos Aires. 4941 p30 a8

OJO AGRICULTORES, SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo, situado en la estacion Ortiz Basualdo ramal del F. C. del Oeste que vá á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirigirse Piedad 644 n|n en Buenos Aires. Agosto 7 de 1888. 4976 p2m a8

OJO Á LOS INDUSTRIALES ETC., ETC. SE alquila con contrata el inmenso local que mide 50 varas de frente por 33 de fondo aproximadamente, en la esquina de las calles General Lavalle y Nueva Granada, con grandes y sólidos galpones recientemente construidos. Para tratar, ocurrir al mismo local hasta las 9 a. m. y despues á Piedad 1232 n|n. Fermin Mugica. 7371 p8 s5

PELUQUEROS, SE VENDE LA PELUQUERIA la mejor y más acreditada de Belgrano, con 4 años y 1/2 de contrata, se vende por ausentarse el dueño; 25 de Mayo 89. 6810 p1m a29

POR AUSENTARSE Á EUROPA, SE VENDE una antigua y excelente casa de modas con sus muebles y demás útiles, buena y séria ocasion; para las informaciones, dirigirse Bolivar 1073, n/n. 7444 p8 s6

POR AUSENTARSE Á EUROPA, VENDE SU dueño la lujosa quinta Ministro Inglés, entre Charcas y Güemes, frente á 3 calles, 16 habitaciones, casi 5000 varas cuadradas y 24.000 cédulas. Para tratar Santa Fé 241 n|v. 7460 p3 s6

SE VENDEN LAS LLAVES DE UN NEGOCIO situado en una de las principales calles; informarán Piedad 437, n/n. 7330 p3 s5

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, PATIOS embaldosados y todas las demás comodidades. Para verla y tratar, Billinghurst 1341 n|n. 6901 p8 a30

SE VENDE UN ACREDITADO ALMACEN CENtral, en un paraje de los mejores, con poco capital y con contrata; para tratar, darán razon almacen 5 Esquinas, Libertad y Juncal. 7429 p12 s6

SE VENDEN TRES LEGUAS DE CAMPO EN Chubut con frente sobre el rio del mismo nombre; dirijirse á E. P. Ackerleg, calle San Martin 82 n|a, pieza núm. 58. 7438 p3 s6

SE ALQUILA UNA CURTIEMBRE EN BARRAcas al Sud, cuartel 2º cerca de la estacion General Mitre; para verlo y tratar, calle 11 de Setiembre, en la curtiembre de Franchino darán razon. 6324 p15 a25

SE VENDE UN TERRENO EN BARRACAS AL Sud, frente al mercado de abasto, á una cuadra de la plaza y cerca del mercado de frutos, compuesto de 1500 varas cuadradas más ó ménos; para tratar, Méjico 644, n|v, bajos, de 10 á 12 m. 7455 p3 s6

SE VENDE UN TERRENO DE 36 VARAS DE frente con 30 de fondo, dividido en un corralon y dos casitas con 3 piezas en cada una, pozos y letrinas, situada calle Melo 182, 184 y 186, entre Azcuénaga y Larrea; para tratar, Charcas 1026, n/n preguntar por el patron de casa. 7126 p1m s2

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 20,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de La Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 4831 p1m a7

SE ALQUILAN TERRENOS GRANDES Y CHIcos al rededor de la estacion de Centro-América en Belgrano y una casita en el pueblo de Mazzini; se hará contratas largas; ocurrir Artes 1377, n|n. 6350 p1m a25

SE VENDE UN CAFE Y RESTAURANT EN LA Boca del Riachuelo, cerca del muelle, la casa tiene 17 piezas amuebladas, contrata por 3 años, pago de alquiler 80 $ m/n; por más datos, Corrientes 130, n/v y 552 n/n de 10 a. m. á 4 p. m. 7343 p5 s5

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA EN LA calle Victoria 1062. n/v con su terreno que mide 28 varas de frente por 86 varas de fondo, aparente para cochería, corralon de madera ó fábrica, se dá contrato; para tratar, Alsina 318, n/v, 7332 p4 s5

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO O CASA con hipoteca ó sin ella, construccion moderna y sólida, alta ó baja; de 16 á 18 varas de frente por 50 á 60 de fondo, en el radio de las calles Suipacha hasta Callao y de Juncal á Rivadavia. No se admite corredor; ocurrir Piedad 1178 n|n. 7485 p10 s6

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO para Europa, una casa de negocio situada cerca de La Gama, en el partido Coronel Suarez, que tiene un contrato por 4 años, casa bien surtida, con un edificio de primer órden y con excelente clientela; el que se interese puede dirigirse Alsina 454, n/a. 5943 p1m a18

SE ALQUILA EN UN PARAJE MUY ALTO EN el Caballito, una casa recien construida, cerca de los talleres del ferrocarril de la Provincia, tiene 3 piezas con su cielo raso de yeso, sótanos y su corredor y otras dos piezas en seguida muy chicas, el terreno mide 20 por 50, se hará tambien contrato; ocurrir Piedad y Velez Sarsfield. 7133 p5 s2

TALABARTERIA, SE VENDE UNA MUY CENtral, ocurrir Artes 114 n|n. 7490 p10 s6

TIERRAS PARAGUAYAS SE COMPRAN, en el Caballito. San Martin núm. 31, escritorio núm. 4. Prevenimos que se indica nos fraguan títulos nulos, es decir, los que ha expedido el gobierno, desde el año 1885 adelante, que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Mr. Lynch, y que hoy pertenecen á otros. 7054 p15 s1

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 49 —Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3499 p3m m19

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n/a, oficina 21 3719 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE Á SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolivar 31, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, plaza número 7. 7123 p3m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO: San Martin 344 n/n.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, muebles, etc.; calle Tucuman 108, viejo, 458 nuevo, altos. 6340 p1m a23

CANDIDO GONZALEZ, MEDICO, HA TRASladado su estudio y domicilio á la calle Juncal 1043, entre Artes y Cerrito. 7143 p1m s2

CORRADO ADOLFO, PROFESOR DE MUSICA. Dá lecciones de violin, canto y piano; dirigirse á Arturo Demarchi y Cª., Florida 280, n/n. 6319 p1m a23

COLONIZADORA DE CORRIENTES—Los abajo firmados, representantes de esta sociedad, venden campos muy fértiles, cerca de Bella Vista, al rio Paraná, los precios son baratos y las condiciones para pagar muy ventajosas para los colonos. *Adolfo Hopmann y Cª.* calle Esmeralda 472 n|n. 7217 p1m s4

CONSULTORIO DEL Dr. ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curas de todas las enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm, f1

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 p1m a15

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f28 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; calle General Viamont 171. 9847 perm. e18

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujía y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

DESPACHANTE DE ADUANA—TEODORO S. Pujador diligencia toda clase de trámites en esta reparticion, con celeridad y esmero. Por referencias y pedidos, dirigirse á la casa introductora de José R. Segarra, Chacabuco 176, n/v y 344 n|n. 4942 p30 a8

EL DOCTOR ANTONIO ARRAGA AVISA Á SU clientela que se encuentra de vuelta de su viaje á las provincias. 7463 p15 s6

EL TALLER DE COMPOSTURAS DE LOZAS Y cristales se trasladó á la calle Talcahuano núm. 7 n|n, de Antonio Desrets. 7470 p8 s615

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Florida 495, n/n y Neumann Florida 475, n/n. 5014 p30 a9

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio á la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n|n. Horas de consulta de 12 á 2 p. m., todos los dias. 5204 p1m a11

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolivar 11, nuevo. 5290 p1m a12

EDUARDO MENDEZ, ESCRIBANO PUBLICO nacional.—Se hace cargo tambien de la tramitacion y liquidacion de juicios testamentarios y ejecutivos; oficina Bolivar 18 n/a; domicilio Salta 1170. 6157 p15 a21

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 75 numeracion nueva 333. — CORREDORF Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

JUAN POLERA ENCUADERNADOR, MUDO los talleres de Bolivar 100 n|v á Lima 428 y 432 n|n, Union Telefónica 3038. 6244 p15 a24

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 76 n/n, Union Telefónica núm. 959. Domicilio: Andes 592 n/a, 1146 n/n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 3188 v o30 jl15

JOSE TARSIA AVISA Á SU CLIENTELA Á AL público en general que ha trasladado su sastrería á la calle Maipú 392, altos, esquina Corrientes. Esperando de sus favorecedores que se dignen honrarlo con sus órdenes, como lo hicieron hasta la fecha, rogándoles al mismo tiempo á los que tienen cuentas pendientes con la casa, de chancelarlas. 7427 p1m s6

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha trasladado á la misma calle núm. 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5875 p1m a17

MANUEL JOSE DE OLAZABAL Y Cª—REMAtadores y comisionistas en general; San Martin 90, n/v, escritorio 17. 6167 p2m a21

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

PEDRO F. ROSELLÓ Y SERAFIN L. GIMENEZ rematadores y corredores.—Se encargan de la compra y venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas y mercaderías en general, ya sea en remate ó particularmente, de solicitar préstamos ante los bancos nacional y provincial é hipotecarios. Escritorio, San Martin 82 v. pieza 42, altos, frente al Banco de la Provincia. 7141 p1m s2

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CONsignatarios de frutos del país, Rivadavia 2247 6320 p6m a12

RUIZ Y ROCA, SE OCUPAN DE COMPRA Y venta de campos, casas y terrenos; escritorio: Florida 422, n/n. 5947 p1m a18

SE HAN MUDADO Á LA CALLE ESMERALDA 482, n/v altos.—*Adolfo Hopmann y Ca.* 7216 p1m s4

VIDIELLA Y COMPAÑIA, CASA IMPORTADOra de tejidos y mercería, se ha mudado de la calle Chacabuco á la calle Victoria 871 y 875, n/n. 6866 p15 a30

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

A LOS INTERESADOS, POR FALLECIMIENTO se venden todos los enseres que componen un instituto electro-hidroterápico, precios módicos: Paraguay 611, n|a. 7251 p15 s4

ANTIGUA TOLDERIA DEL SOL, DE LORENzo Lena, especialidad en lona para parva, carpa, manga, carpa, compra y vende lona, cose, coloca alfombras estera, Estados Unidos 976, nuevo. 7035 p2m s1

A LAS FAMILIAS—BILLAR Y MESA PARA comedor en un solo cuerpo, sin tableros, es una novedad, las bandas suben y bajan, es una gran novedad; pueden verse en la fabrica de billares del señor Morra, Cangallo 984, n/n, frente al mercado del Plata. 7238 p15 s4

AISLADORES PARA PIANOS, BLANCOS Y DE colores, juegos de laton, hierro enlozado, loza y porcelana para aguas servidas, lámparas de colgar y de todas clases, chocolateras de laton y hierro enlozado, encajonamiento gratis en El Celtíbero Lima y Belgrano. 7403 p3 s5

A 1,20 DOCENA DE COPAS AZULES, BONItas para agua y vino, precioso surtido en juegos de lavatorio para todos los bolsillos, gran cantidad en juegos de mesa, bonito surtido en bombas para gas, felpudos; en El Certíbero, Lima y Belgrano. 7407 p4 s5

A 0,20 VARA DE CHUSE PARA CAMINOS, surtido en cubiertos de todas clases, batería completa de hierro enlozado, planchas, braceros, copas para agua á 0,90 docena, platos lozanpiedra 1,35 id, dulcera competeras, fruteras, encajonamiento gratis, en el Celtíbero Lima y Belgrano. 7406 p3 s5

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferretería, carpintería mecánica, Herrera 120, n|a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 p1m a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A LOS QUE SALEN AL CAMPO SE LES PARticipa que en el Celtíbero hay siempre el mejor surtido de artículos de bazar y á precios sumamente reducidos; cubiertos ordinarios y finos, losas y porcelanas; encajonamiento gratis. Lima y Belgrano. 7448 p3 s6

A 0'45 EL ESCALON DE ESCALERAS AMERIcanas hoy desde 4 escalones hasta 12, vasos para vino, 0,90 docena, cepillos de todas clases, calentadores varios sistemas preciosos; cocinas, económicas americas poco consumo y aseo esmerado en El Celtíbero Lima y Belgramo. 7449 p3 s6

AGUA DE MONDARIZ LA ÚNICA DE SEguro éxito en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias, etc., se previene que son declaradas furtivas las botellas que no llevan la marca de los únicos introductores: OTERO y MARTINEZ, farmacia Buen-Orden y Alsina. 6368 p1m s1

ACIDO SULFURICO DE PRIMERA CALIDAD 66 grados, garantido mejor que el europeo especialmente para la fabricacion de aguas gaseosas, se vende á ocho centavos papel el kilo á entregar todo el año. Devoto Rocha Cª. Rivadavia 1077 n|n. 7025 p6 s1

A LAS SEÑORAS—SURTIDOS PRECIOSOS DE abanicos, paraguitas y sombrillas, granadinas exclusivas, chalones livianos, 2000 piezas de percales y batista de alta novedad de color firme, sederías, fulares, velos de crespon bordados: Tienda de la Paz, Tacuarí 45, entre Rivadavia y Victoria. 6928 p15 a30

ARTICULOS DE HIERRO ENLOSADO BLANco mármol palomita por la campaña, como platos de mesa y postre, fuentes llanas y hondas ovaladas y redondas, soperas, guiseras, tazas con platos, cucharones, jarros, salceras, bandejas; encajonamiento gratis en el Celtíbero, Lima y Belgrano. 7447 p3 s6

ANEMIA, SE COMBATE CON EXITO Y SE cura en poco tiempo con el delicioso licor del Dr. Laféron de Paris, recomendado especialmente para las señoras débiles, las niñas delicadas y para ayudar el desarrollo de las criaturas; único agente para la venta, el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6344 p1m a23

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, choces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—RILLO y Ca. perm

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: arces, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, maclura, olivos, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipiferos, vainero (árbol de Judea), lilas, aromas, acácias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6004 perm. n1

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se venden en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en su estado frio; se garanten los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95. —E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac; único introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4516 perm. a2

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormos, durazinos, damascas y damascos, frambuesos, groselleros, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nisperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas etc., etc., en venta: «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

BAÑADERAS—FABRICA ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases y calentadores de baño; trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6652 p2m a26

CURTIDORES—SE VENDE QUEBRACHO COlorado, molido á máquina, en el aserradero á vapor de Aguirre y Ramos. Dean Funes, F. C. C. N. 6048 p2m a19

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de París en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CANARIOS ALEMANES DE LAS MEJORES crias, 2 galgos rusos perros de casa bien amaestrados y algunos cachorros de perros de caza de raza fina; Cuyo 154, n|v, esquina Florida. 6348 p1m a25

CHACARITA—FRENTE Á LA NUEVA ENTRAda de este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas y demás artículos para sepulturas: todo á precios reducidos. Tambien se hacen trabajos de encargo. 7024 p10 s1

CARRO DE MUDANZA, SE VENDE UNO como nuevo, liviano para tirar con dos caballos; y guanicione para tres caballos, á mas se vende un buen caballo que tira solo, y acompañado para cualquier tílburi de lujo Particular, Viamont 756, n|n 238 n|v. 7124 p15 s2

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas de arrear, etc., etc., y muchos recados nuevos y usados; la única casa bien surtida en estos artículos, la «Mar de Lobos» de J. Lopez Martin, Cuyo 30 n|v y 318 n|n, al llegar á 25 de Mayo. 6288 p1m a25

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y banderas de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO QUE HALLEgado por el vapor Olinda, un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son de cria especial y tan finos como nunca. Además hay ruiseñores, mirlos, pardos, pinsones, cardenales de la Virginia, y muchos otros pájaros de lujo y de canto de América, Australia, África, y de la India. No olvidar pasar Reconquista 173 n|v.—Adolfo Reiche. 6346 p1m a25

FARMACIA DOSIMETRICA, PIEDRAS ESQUIna Chile.—Atendida por el farmacéutico propietario. Posee un magnífico surtido de los célebres medicamentos dosimétricos Chanteaud y Lesage la medicacion de la época, [...] Despacho recetas para la medicina humana y veterinaria. 6288 p30 a22

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES, franceses, italianos y argentinos y toda clase de licores, Jerez, Champagne, etc., el reparto se hace á domicilio, gratis; calle San Pedro, entre San José de Flores y San Pedro. San Martin, provincia de Buenos Aires. 5980 p1m a18

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungría, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable, venta por mayor y menor.—Único introductor—Julio Rossanyi y Cª., Belgrano 199 y 201 n/v y 693 y 607 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn5

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 201 1|2; R. Rosal y Cª., Florida 159; Perez, Serna, Girault y Cª., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

MAQUINAS TRILLADORAS, SE VENDEN dos máquinas trilladoras de la fábrica de Clayton y Schuttleworth de cinco pies último sistema con motores de diez caballos de fuerza, con todos los accesorios prontos para trabajar; para datos ocurrir Piedad 1930 n|n, Buenos Aires. 6720 p30 a28

MAR DEL PLATA—SE VENDE O SE ALQUIla una gran casa, tiene 53 piezas, construidas expresamente para hotel, restaurant, etc.; para verla á Enrique Ghiringhelli, Charcas 1051, n/n, ó en Mar del Plata á Luis Masciadri. Por el mismo se vende un terreno esquina), 25 varas por 60, á dos cuadras de la mar. 7083 p15 s2

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PAra curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

PIANO NORTE AMERICANO PERPENDICUlar con cuerdas y armazon de bronce, se vende; Córdoba 69, n/v. 7006 p8 s1

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina 5908 perm. a7

PIANOS, Á PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PAÑO PARA BILLAR, PAÑO PARA CARPEtas de todas clases, paño para muebleros, paño de todos colores para fabricantes de coches, se vende á precios módicos, en la nueva mercería para sastres calle Tacuarí 158 y 160, entre Victoria y Alsina. 6306 p30 a25

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, feultres clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylions, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos artículos, Perú 100. 5907 perm.a7

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasar á verlos, le será conveniente; Perú 100. 5909 per.m a7

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ÚLTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion; se hacen cambios, composturas, etc., etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas Tacuarí 95. 5442 perm jn3

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS Y PISOS de mármol blanco y negro, en buen estado; Moreno 295 n|a. 7443 p8 s6

SULKYS AMERICANOS PARA CARRERA, los mejores que hasta ahora han venido al país, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª. Tacuarí 28 y 32 n|v. 6075 p30 a19

SE VENDE UN REPARTO DE 9 BOLSAS DE harina, con 3 jardineras, caballos y las monturas correspondientes; ocurrir Esmeralda 220, n/n. 6341 p15 a23

SE VENDEN CUATRO MOSTRADORES DE pino y dos grandes vidrieras de nogal para sobre los mostradores á bajo precio, por tener que desocupar el almacen; Esmeralda 166, n/a. 6257 p15 a22

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOres, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n|n por tener que mudarse en la misma calle, núm. 423 425. 4421 p1m. ag1

SE VENDE UN MOTOR HORIZONTAL Y CALdera, fuerza de 6 caballos en buen uso para verlo Caseros 834 n|n, para tratar Brasil 179 antiguo de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 7159 p8 s2

SE VENDE UNA MAQUINA TRILLADORA Claiton y Shuttleworth con su motor del mismo fabricante con fuerza de 12 caballos; ambas máquinas están en perfecto estado, completas con todos sus accesorios prontas para salir al trabajo. Para más datos preguntar en la confitería de la estacion Lomas de Zamora. 7414 p1m s5

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TERNEROS, SE OFRECEN EN VENTA TERneros mestizos, para plantel de establecimientos; ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4519 p30 a7

TOLDOS, CARPAS, LONAS—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—**BANDERAS** de remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. María T. Mathew—Estetónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares, favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras que asi lo deseen, en la calle 1ª Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esta direccion solicitándolo. jl21 perm.

VACAS LECHERAS, CON CRIA, GARANtiéndose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4520 p1m a7

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALMACEN ESPACIOSO, NUEVO CON MUCHA luz y que tendrá frente á la Avenida de Mayo, se alquila calle Victoria 1147 n|n. 6998 p8 s1

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS BIEN AMUEbladas con pension para una ó dos personas en casa de familia, Cuyo 132 n|a. 7489 p3 s6

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE ALTOS que sea grande y que tenga por lo ménos 18 ó 20 piezas, en paraje central; ocurrir á casilla correo 1132. 7426 p15 s6

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUILA UNA Perú esquina Europa; para tratar Perú 514 n|v. 7458 p3 s6

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA BUENA casa-quinta en San Isidro para la próxima temporada de verano. Para tratar en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 46 de 1 p.m. á 5 p. m. ó Suipacha 2644 toda hora del dia. 5023 p1m a9

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso).—*G. Nuñes.* perm.

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una con toda comodidad, cochera y caballeriza; ocurrir Perú 367, nuevo. 7286 p6 s4

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN ELEgante y decentemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas; tratándose de una casa de familia, sus propietarios no admiten las piezas si no á personas de órden, á los que deseen se les servirá comida; Piedad 657, n/a. 6321 p1m a25

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con balcon á la calle. con pension ó sin ella; calle Rivadavia. pasaje Huergo Nº 3. 6703 p15 a28

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA INGLEsa, dos piezas bien amuebladas, con ventanas á la calle; Pasco 78, n/n. 7429 p6 s6

SE ALQUILAN UNA O DOS PIEZAS AMUEbladas, en casa de familia; Cuyo 708, n/v. 7425 p6 s6

SE ALQUILAN COCHERIAS Y PESEBRES, Solís 220 n|v. 7372 p15 s5

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL MUY Á propósito para almacen ó depósito de vinos, situado; Perú 684, nuevo. 7324 p6 s4

SE ALQUILA EL GRAN DEPOSITO, CALLE Maipu 373 n|n, entre Cuyo y Corrientes propio para casa por mayor. 7364 p3 s5

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIOS Reconquista 175 n|a, en el núm. 177 darán razon 7409 p3 s5

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLAda, calle Rio Bamba 415, entre Corrientes y Lavalle. 7363 p3 s5

SE ALQUILAN UNA SALA CON DORMITORIO en el 1er piso todo amueblado con tres balcones á la calle, para hombre solo; General Lavalle 142 n|v 7404 p3 s5

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos: Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE ALQUILA UN LUJOSO DEPARTAMENTO amueblado, para caballero; Victoria 343, n/a. 6595 p1m a29

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL PARA negocio, en la calle Corrientes 337, n/a; darán razon Cerrito 222, n/n. 6904 p10 a30

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CALLE BOlivar 375, n|v, con 9 hermosas piezas, cocina y demás comodidades; darán razon, Independencia 132, n|v. 7450 p3 s6

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA SIN MUEbles como para hombre solo en casa de corta familia, tramway á la puerta, calle Piedad 650 n|v, y 1412 n|n. 7370 p3 s5

SE ALQUILA UNA LUJOSA CASA DE ALTO en la calle de Andes núm. 713 antiguo. Darán razon en la casa de vecindad calle Ecuador núm. 1353 nuevo, entre Charcas y Santa Fé. 7002 p15 s1

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO AMUEblado, compuesto de una sala y dos dormitorios con ó sin cocina, para familia ó caballeros, personas de respeto; Callao 907 n|v entre Alvear y Paseo de Julio. 6845 p8 s1

SE ALQUILA UNA CASA EN EL PINTORESCO pueblo de San Fernando, calle Constitucion 237, á media cuadra de la plaza, con jardin, cochera, aguas corrientes y demás comodidades para familia; ocurrir botica Molinari, San Fernando. 7334 p1m s5

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA ESpléndidos departamentos con balcones á la calle y piezas interiores, todos lujosamente amueblados y con pension ó sin ella, para caballeros solos ó matrimonios sin hijo, paraje central, tramways en todas direcciones. Tulcahuano 27. 7457 p10 s6

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado á nuevo, posicion central, con ó sin pension, gas, baños, buenos pátios y demás comodidades que se requieren en casa de corta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 524 n|v y 934 n|n, altos. 7318 p15 s4

SIERRAS DE COSQUIN, PROVINCIA DE CORdoba—Se alquila la hermosa propiedad de Benjamin del Castillo, la mejor situada y espaciosa de las sierras, conteniendo 14 grandes habitaciones cómodamente amuebladas, incluso cochera y demás oficinas, con baños muy próximos y todo aquello que pueden exigir las personas que vayan por salud ó por placer; para tratar ocurrir á D. Enrique Machet propietario del hotel Nacional, calle Cangallo núm. 98 ó al propietario en La Plata, calle 47 entre 5 y 6. 6798 p1m a29

EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349; gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—DIrectora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1686 perm. m22

COLEGIO BRITANICO — INCORPORADO AL **Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock**, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

CALIGRAFIA EN 25 LECCIONES, SE OFRECE un profesor competente asegurando la trasformacion completa de la escritura, la más incorrecta en 25 lecciones, rindiéndola clara, elegante y propia al uso comercial; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó por carta al Sr. N. B. Bahar, Esmeralda 215, n|n 2º piso. 5086 p1m a10

COLEGIO LITERARIO- BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y ramos generales del comercio, se dán lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios moderados; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n|n, 579 n|n. 6316 p1m a23

EL FRANCES—TAL COMO SE HABLA EN LA buena sociedad, se ofrece un profesor competente. garantido el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses, y dando al discípulo el estudio interesante por medio de un método absolutamente nuevo; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó escribir al Sr. N. B. Bahar 215 n|n Esmeralda 2º piso (izquierda). 7239 p1m s4

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n|n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnífica posicion como por la superioridad de los estudios. Cursos elementales y se ensan los seis años del Colegio Nacional, y los cursos de preparacion para entrar en las escuelas de la república y europeas. Se reciben alumnos internos, medio pupilos y externos, como tambien niñas. Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 jn5 perm.

LECCIONES Á DOMICILIO Y EN CASA, CAligrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, se garante [...] mejorar en letra con propiedad por precio acomodado; dirijirse á «Calígrafo» Rodriguez Peña 309. 6317 p1m a23

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO Y CANTO, francés, oboe, fagote y toda clase de instrumento de viento, por los nuevos métodos, profesor diplomado de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir Esmeralda 396, n/v. 6218 perm. a21

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO, FRANCES y flores de cuero. Una señora que tiene las recomendaciones de las familias de sus discípulas, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Se dan tambien lecciones de pintura y de dibujo. Ombú 252 n|n, 7466 p3 s6

LICEO HISPANO-ARGENTINO, INSTALADO en una gran casa-quinta, San José 229 entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza simultánea en idioma nacional y francés: instruccion primaria, preparatoria, comercial, idiomas, música, etc. Gran comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—*La direccion.* 7478 p1m s6

LICEO HISPANO ARGENTINO, SAN JOSE 229 viejo, entre Belgrano y Venezuela, clases nocturnas de 7 á 9, teneduría de libros, aritmética comercial, francés é inglés, y repaso de todas las asignaturas de los tres primeros años del Colegio nacional—*La Direccion.* 7477 p1m s6

PROFESOR DE INGLES—UN BUEN PROFEsor en este idioma, que tiene mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones; para tratar, dirigirse á T. M., casilla del correo 393. 6050 p1m a19

TENEDURIA DE LIBROS; POR SOLO 25 $ m/n y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y praticamente la teneduría de libros, por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 110 n|v, 234 n|n. 7471 p3 s6

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á domicilio por 15 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña correspondencia en castellana; precio convencional. Dirigirse á Profesor Rodriguez Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 6315 p1m a23

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

Á LOS MAESTROS ALBAÑILES y PROPIETArios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años establecido su escritorio calle Balcarce 29 n/v, departamento 8. 5303 p30 a12

COSTURAS DE ROPA BLANCA, SE DAN TODO el año y se paga muy bien, se prefieren costureras para ropa fina de señora; casa introductora de M. Baño y Cª., Maipú 241, n|n. 7357 p6 s5

DEPENDIENTE—SE NECESITA UN JOVEN inteligente, se prefiere español ó argentino; Reconquista 174 n|n. 7369 p3 s5

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO DE 15 á 16 años para mercería, Esmeralda 164 antiguo. 7492 p3 s6

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO, PARA la venta de artículos de hombre, es inútil presentarse si no es práctico; Gath y Chaves, Piedad 151 y 153, n/v. 7199 p3 s4

DEPENDIENTE—EL QUE FIRMA PRECISA un jóven español con buenas recomendaciones, versado y práctico en el desempeño y despacho de menudeo de tienda y almacen, para ocuparlo en la ciudad de Salta; para tratar, Balcarce 48. n/v.—*M. Alvarado.* 7437 p15 s6

HILVANADORAS, SE PRECISAN EN LA NUEva fábrica de camisas; Independencia 1607 n|n. 7247 p5 s4

JARDINERO—UN JOVEN ALEMAN, JARDInero de oficio, que ha sido empleado en los jardines públicos de Stuttgart y Berlin, desea encontrar colocacion para cuidar un jardin particular, tiene buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á jardinero, Rivadavia 261, n/a. 6865 p8 a30

LECCIONES PRACTICAS DE ARITMETICA, teneduría de libros, francés y español, dirigirse á L. M. Moreno 371 viejo. 7316 p6 s4

MUSICA DE SALON PARA SOIREES—DOS virtuosos de la cítara, el más agradable y más hermoso instrumento de música, se ofrecen para tocar en soirées. para tratar, con el profesor G. Hillert, Esmeralda 645 n/a. 7201 p1m s4

OFICIALES SASTRES—EN LA SASTRERIA de José Tarsia, Maipú 392, altos, esquina Corrientes, se necesitan oficiales de piezas negra y de fantasía, como tambien buenas costureras de pantalones y chalecos, pagándose muy bien el trabajo. 7428 p1m s6

PLANCHADORAS DE ROPAS NUEVAS PARA señoras, se necesitan, se dá ropa todo el año y se paga muy bien; Maipú 241, n/n. 7200 p5 s4

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc.; ocurrir, Esmeralda 396, antiguo. 6219 perm. a21

PROFESOR DE IDIOMAS, SE OFRECE PARA leccion de francés, inglés, aleman é italiano; para tratar, Córdoba 374, viejo. 6994 p30 s1

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFRECE para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 p1m a10

REGENTE, SE NECESITA UNO PARA LA campaña, con urgencia; darán razon Victoria 1433, n/n. 7193 p5 s4

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 189, n|a, Droguería del Pueblo 4149 p15 jl28

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR SAStre; Victoria 372, n/v. 7348 p3 s5

SE OFRECE UN COBRADOR CON BUENAS recomendaciones y garantías; ocurrir Ayacucho 545 antiguo. 7043 p8 s1

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA LA aduana, escritorio ú otro empleo análogo. Dirigirse á las iniciales A. S., calle Méjico 377 viejo. 7476 p3 s6

SE NECESITA UN REGENTE DE BOTICA para un pueblo de campaña, cerca de la capital, se le paga buen sueldo; para tratar, droguería del Leon, Rivadavia 140. 7121 p8 s2

SE PRECISAN DOS HERRADEROS BUENOS para trasladarse á la provincia de Córdoba; buenos sueldos á hombres competentes. Ocurrir á Juan Jackson, calle Piedad 513 n|n, escritorio núm. 25. 7468 p6 s5

TIPOGRAFOS PARA OBRAS, SE NECESITAN; imprenta inglesa de Mac Lean Hnos, Maipú 384. 7358 p3 s5

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORMAL y muy práctico, se ofrece para llevar libros cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia, y de arreglar toda clase de contabilidad, balance, etc, referencias de primer órden; profesor Piedad 894, n/a. 7108 p1m s5

TENEDOR DE LIBROS O AUXILIAR QUE gane buen sueldo, se ofrece un hombre español muy formal y con muy buenas recomendaciones, permitiéndole practicar por uno ó dos meses puede servir para dependiente vendedor de una casa introductora, dirigirse por carta á M. Fernandez, General Lavalle 387, 1007. 6987 p8 s1

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, aleman y español; Alsina 1269 n|n. 4470 p20 a2

UNA SEÑORA CON MUCHA PRACTICA EN LA enseñanza, desea dar lecciones de aleman, francés, inglés y tambien español, buenas referencias; dirigirse Passo 131 n/v, 265 n/n, entre Cuyo y Cangallo. 6886 p1m a30

UN MATRIMONIO QUE QUIERE TRABAJAR en un pueblo importante, con negocio de hotel y que tenga algun capital y buenas recomendaciones, se desea; por datos, ocurrir á M. H., Victoria 855 n/n, de 10 á 4 todos los dias. 7446 p4 s6

UN HOMBRE JOVEN CON BUENAS GARANtias de su conducta, que posee el italiano y el español y conoce la teneduría de libros, se ofrece para dependiente de una casa introductora ó una librería; dirigirse á E.O. en esta imprenta. 7340 p6 s5

UNA SEÑORA FRANCESA ALUMNA DE LA Escuela Normal de Paris, con diploma superior con larga experiencia en la enseñanza en Europa, y teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar lecciones de francés, inglés y aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse L. M. en LA NACION. 4524 p1m a7

UN HOMBRE FORMAL, QUE CONOCE PERfectamente el comercio de los géneros de sedería y artículos de moda, la teneduría de libros, el francés y el italiano, desea emplearse en una casa para las compras, la venta ó como tenedor de libros, con buenas recomendaciones; dirigirse á E. 100, Cuyo 31, n/v. 7360 p3 s5

SERVICIO DOMESTICO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, FRESCA, primeriza, de 20 años de edad, extranjera; Santa-Fé 533. 7645 p3 s5

COCINERA SE NECESITA UNA EXTRANJEra, Juncal 131 viejo. 7464 p5 s6

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA CON recomendaciones; Juncal núm. 43. 7413 p3 s5

COCINERA Y SIRVIENTA; SE PRECISAN; Cerrito 622, n/a. 7329 p4 s5

COCINERA SE PRECISA UNA; CHACABUCO 551, n/v. 7318 p3 s5

COCINERO SE NECESITA UNO QUE SEPA cocinar á la francesa y tenga buenas recomendaciones. Florida 334 n|n. 7459 p3 s6

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA CON recomendaciones, para una familia numerosa; ocurrir Esmeralda 628, en la misma casa se ofrecen gatas para regalar porque la familia se vá al campo. 7440 p3 s6

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS RECOmendaciones y muy práctico, se precisa uno que sepa cocinar á la española, en el restaurant Manach; Alsina 269, antiguo, informarán. 6981 p8 s1

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita Juncal 43. 7412 p3 s5

MUCAMA, SE NECESITA UNA; PIEDAD 985, viejo. 7347 p3 s5

MUCAMA SE NECESITA, PARA UNA CORTA familia; Lima 1493, n/n. 7361 p3 s5

MUCAMA PARA POCA FAMILIA, SE NECEsita; Artes 444, n/v. 7259 p3 s5

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PREcisa, Florida 770 n|n. 7264 p3 s4

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 Á 13 años; Esmeralda 357, n/a. 7424 p3 s6

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE NECEsita; Tucuman 319, n/a, altos. 7433 p3 s6

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR ROPA DE criatura, se necesita; Belgrano 2927, n/n se paga buen sueldo. 7453 p3 s6

MUCAMA, PRACTICA EN SU OFICIO CON recomendaciones y que sepa planchar, se precisa en la calle Piedad 485 n|a, se prefiere francesa ó vasca. 7436 p3 s6

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio; inútil se presente sino entiende en cocina; Azcuénaga 309, nuevo. 7253 p4 s4

MATRIMONIO ITALIANO, FORMAL Y SIN hijos, se ofrece, la mujer para cocinera de profesion y el marido mucamo, saben cumplir con su obligacion y aceptarian tambien otra ocupacion, con buenas recomendaciones, hablan español y francés; por informaciones, Cerrito 1106, n/n. 7354 p3 s5

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITAN ARtes 669 n|n. 7463 p3 s5

NIÑERA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones; Maipú 380, n/v altos. 7356 p3 s7

PORTERO—SE PRECISA UNO QUE SEPA bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; se le pagará buen sueldo. Para tratar, General Lavalle 111 viejo, 7479 p3 s6

SIRVIENTA SE NECESITA; PERU 590, n/v. 7417 p3 s6

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA CORTA FAmilia; Pasco 76, n|n. 7452 p3 s6

SE NECESITA UN COCHERO, GENERAL LAvalle 590, 7367 p3 s5

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA CONociendo perfectamente su oficio sin cama, Esmeralda 329 n|n. 7462 p3 s6

SIRVIENTA, SE NECESITA; CALLE ARTES 575 nuevo, entre Tucuman y Lavalle. 6745 p10 a28

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES, LA mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo. Ocurrir 25 de Mayo 187 y 189 n|v. 7349 p3 s5

SE OFRECE UN MOZO FRANCES SERIO PARA cuidar un señor enfermo solo y mucamo; tiene en mano las pruebas de su conducta, Paul; calle Suarez 672 n/n. 6377 p3 s5

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

J. W. TAYLOR, VAPOR INGLES, CONCLUYO su descarga en los depósitos de Lanús—T. S. Boadle, agentes—Vicente Casares é hijo, lancheros. 7555 p3 s7

HOLSTEIN, VAPOR ALEMAN PROCEDENTE de Hamburgo concluyó su descarga en los depósitos fiscales en la Boca al cargo del ayudante Berazaluce. Buenos Aires, setiembre 6 de 1888. Jorge Tornquist, 25 de Mayo núm. 81. 7568 p3 s7

CONGO LAS AVERIAS DE ESTE VAPOR SE revisarán en Catalinas el dia viérnes 7 del corriente de 9 a. m. en adelante. Buenos Aires setiembre 5 de 1888, O. de Martrin Donos, agente, Gardella y Noussitou, lancheros. 7487 p3 s6

NORD-AMERICA, LAS AVERIAS DE ESTE vapor se revisarán mañana juéves, 6 del corriente, en los depositos de Catalinas, despues de las 12 m. Buenos Aires, setiembre 5 de 1888. P. Christophersen, agente; Gardella Noussitou, lanchero. 7488 p3 s6

ORTEGAL, ESTE VAPOR HA TERMINADO su descarga en los depósitos de Catalinas y Lanús, los reclamos se atenderán el dia miércoles 5 del corriente, de 1 p. m. en adelante. Buenos Aires, setiembre 4 de 1888.—O. de Martrin Donos, agente, Gardella y Noussitou lancheros. 7360 p3 s5

MARTHA P. TUCKER, BARCA AMERICANA de Nueva York. Se avisa á los consignatarios de carga por este buque que ha concluido su descarga en los depósitos de Berazaluce (Boca) y se ruega se sirvan revisar sus mercaderías dentro de las 48 horas de la fecha, pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 4 de 1888, Juan Shaw é hijo, consignatarios. 6387 p3 s5

PARA ESPAÑA—EL MAGNIFICO VAPOR PAquete «Benicarló», saldrá el 8 de setiembre, directamente para Canarias, Valencia y Barcelona. Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro, 2ª clase $ 90 oro, 3ª clase $ 55 c/l. Para fletes y pasajes, dirigirse al agente: B. Maumus, Cuyo 54. 6734 p11 a28

FRAISSINET Y Cª.—SERVICIO MENSUAL vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata— El grandioso vapor «LIBAN», comandante Labie, saldrá de la Boca el 22 de setiembre, para Marsella, Barcelona y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases. Por pormenores á su agente *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 2699 f2 perm a3

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, comandante Lemaitre, saldrá el 30 de agosto, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, comandante Verd, saldrá el 30 de setiembre, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de ida ps m/n 50 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de ménos de 2 años gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

MENSAGERIAS MARITIMAS.—EL VAPOR «Nerthe», comandante Jézégabel.—Saldrá el 22 de setiembre para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Burdeos. El vapor francés ORTEGAL, comandante Rossignol, saldrá el 15 de setiembre para Vigo directamente. Por más informes, ocurrir á su agente *O de Martrin Donos*, Reconquista 333, n/n.

E. D RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA **Compañía Brasilera Ncional de Navegacion á Vapor:**
LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL.—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Rio Grande, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Ygupé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo
LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensageiro».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.
Para tomar boletos, órdenes de carga, espediciones de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

LA VELOCE—LINEA REGULAR DE VAPOres italianos—Precios de pasajes: 1ª clase 150 $ oro, 2ª clase 120 $ oro, 3ª clase 65 $ papel. Se expiden pasajes de Nápoles, Génova y Barcelona á Buenos Aires al precio de 50 $ m/n, con los vapores de la línea: Nord-America, Duchessa de Génova, Duca di Galliera, Vittoria, Matteo Bruzzo, Sud-America, Europa y Napoli.
EUROPA, capitan Bacigalupi, saldrá de la Boca el 3 de agosto, para Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
DUCA DI GALLIERA, capitan Rivera, saldrá el 14 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
SUD AMERICA, capitan Bertora, saldrá de la Boca el 24 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Agencia general en Buenos Aires, Piedad 35; id Montevideo, Piedras núm. 144, id Rosario, Puerto 45.—**P. Christophersen.**

PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para uno, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n23

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEDAD unida Florio y Rubattino. Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **ROMA**, saldrá directamente de la Boca, el 30 de agosto, para Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor Italiano **SIRIO**, comandante saldrá el 7 de setiembre para Montevideo, Barcelona, Génova y Nápoles.
Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

BANCOS

MIGUEL SANTIAGO Y Cª., CASA ESTABLEcida en 1869, Piedras 20 n/n. Dan giros por cualquier cantidad sobre Lóndres, Paris, Montevideo, Rosario, Córdoba, Tucuman, Mendoza, Paraná, Concordia, Uruguay, Gualeguaychú, todos los puntos más importantes de la campaña de Buenos Aires y sobre 1392 pueblos de España, 3274 id de Italia, 7128 id Francia y 157 id de Austria, Portugal y Suiza.
Dán tambien cartas de crédito bajo las condiciones más ventajosas. Se encargan por una módica comision de hacer pagos en plaza, prévio envio de fondos en libranzas de fácil cobro.
Se encargan igualmente de hacer venir dinero de todos los puntos para donde giran.
Horas de despacho los dias de trabajo de 8 de la mañana á 6 de la tarde y los festivos hasta las 11 del dia. 3498 jl19 perm.

SOCIEDAD ANONIMA, FOMENTO TERRITOrial.—Autorizada por el Superior Gobierno.—Capital 10.000.000 $ m/n dividido en acciones de 100 $ m/n cada una.—Domicilio: calle 7, entre 45 y 46, La Plata. Esta sociedad establecida para negociar en tierras, compra todo lo que se le proponga y la vende en remate y particularmente al contado y á plazos, venta particular y permanente de tierras al contado y á plazos.
Directorio.—Presidente: Dr. D. Eugenio Sicardi, Vice Presidente: Dr. D. Pedro L. Ballester, Tesorero: D. Juan Ortiz de Rosas. Secretario: Dr. Benjamin Castellanos; Vocales: D. Tomás Bradley, D. Manuel L. Mignes, D. Andrés Spinetto, Dr. D. Ezequiel Ramos Mejías Dr. D. Juan D. Maglioni, Dr. D. Adolfo E. Lascano, Dr. D. Guillermo E. Lacroze; Gerente: Dr. Pedro L. Ramayo.
Administracion general· La Plata, calle 7 núm. 674. Horas de oficina: de 10 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.—Agencia en Buenos Aires: Piedad 556, n/n; horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.—Encargado de la oficina: *D. Jacinto Cartelltort.* 2759 jl5 perm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA 139 Reconquista 139—*Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 11 y en Paysandú.*
Capital autorizado..... lib. est. 1.500.000
Capital suscrito..... « « 1.000.000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderías.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en
Lóndres, 15, St. Swithin's Lane
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, tanto para oro como para moneda legal:
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual..... 3 %
Por depósitos á retirar con un mes de aviso 4 »
Id id á plazo fijo de dos meses..... 5 »
Id id á plazo fijo de tres meses..... 6 »
Id id á otros plazos..... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..... 12 % anual
Id id id oro sellado..... 12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... á tipo convencional
T. H. Jones, gerente.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1888.

Tienda y Sastrería INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Cº., Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq. Lóndres, 61 Moorgate Street.

Buenos Aires, San Martin 36, altos.

Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.

Agentes Banda Oriental M. Murray Wilson. Rosario de Santa Fé H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevarall*, gerente. derm.

LA BUENOS AIRES—COMPAÑIA NACIONAL de seguros sobre la vida, contra incendios y fluviales marítimos, el mismo plan de las más importantes compañías de Inglaterra. Capital social 3.000.000 $ Banqueros: Banco Nacional y de la Provincia.—Seccion vida, médico director Dr. José María Ramos Mejía.

Directorio: Presidente: Emilio N. Casares. Vicepresidente: Cárlos Carranza. Tesorero: Remigio Rigal. Pro-tesorero: David Methven. Secretario: Ricardo Lavalle. Vocales: Cárlos S. Bowers, Adolfo E. Bullrich, Mariano F. Marenco, Estéban S. Badaraco. Suplentes: Guillermo Gowland, Teodoro De Bary, Juan Barreiro. Junta inspectora: Ernesto Tornquist, Vicente L. Casares, Juan Drysdale, Rufino Varela, Alfredo Demarchi. Gerente: Eduardo M. Coll. Oficinas: calle Rivadavia 128. Agencias en toda la República. 9945 perm. m 25

BANCO NACIONAL, 42 RECONQUISTA 42.— Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .... 3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba .... 5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $ .... 1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $ .... 6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante .... 5 »
Id id en oro, á 60 dias .... 2 »
Id id á 90 dias .... 3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral .... 7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % .... 8 »
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 »

Buenos Aires, agosto 1º de 1888.—*M. A. Maxwell*, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Piedad 98.—Capital realizado: 3.000.000 $ m/n. Da cartas de crédito y letras de cambio y expide órdenes por cable sobre los principales mercados del extranjero.

Gira sobre todos los pueblos de España, Francia Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica, Alemania y otros países, así como sobre Montevideo, Rosario, Asuncion, etc., etc.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

En cuenta corriente por oro sellado y moneda de curso legal .... 3 %
Depósitos á 30 dias .... 4 «
Id id á 60 dias .... 5 «
Id id á 90 dias .... 6 «
Id id á más largo plazo .... convencional
Id id á premio, desde 10 $ para arriba pasando 60 dias .... 6 %

SE COBRA

En cuenta corriente .... 12 %
Descuentos de letras y pagarés .... convenciona

Horas de despacho: dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, agosto 20 de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

NUEVO BANCO ITALIANO, RECONQUISTA 146, entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $. Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

moneda legal y oro

Por depósitos: En cuenta corriente á la vista ... 3 %
A retirar con 30 dias de aviso .... 3 1/2 »
Id id id 60 id id .... 5 »
Id id id 90 id id ó más .... 6 »
Caja de ahorro de **uno á tres mil** pesos .... 6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 »
Descuentos, letras y pagarés .... convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias del de las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

BANCO DE COMERCIO, CALLE SAN MARTIN 170, nuevo; capital. 3.000.000 de pesos nacionales.—Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares; recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Efectúa cobranza por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Austria, Alemania y Bélgica é importa órdenes telegráficas de pago en los mismos paises.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 188 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, sobre todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos Austria, Suiza, Estados-Unidos y Canadá, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente .... 3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias .... 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias .... 6 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 ... 6 » »

oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente .... 3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado .... 5 » »
Id id id id 60 id .... 5 » »
Id id id id 90 id .... 6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado .... 12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó oro sellado .... convenciona

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, agosto 5 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA Capital autorizado y suscrito **$ 3.058,000** moneda nacional oro. Reservas al 30 de junio de 1888, **$ 860,000** id id. Desde la fecha y hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id 60 id	5 %	5 %
Id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 % anual
Por descuentos de letras de cambio, pagarés ú otros valores .... convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, junio 30 de 1888.—*Honorio Stoppa*, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16 RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital .... **2.000.000** £
Capital suscrito .... **1.500.000** »
Fondo de reserva .... **350.000** »

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % 12 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, marzo 1º de 1888.—H. G. ANDERSON, gerente.

BANCO CARABASSA Y Cª., RECONQUISTA Y Piedad.—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias .... 4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias .... 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias .... 6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias .... 5 % »
Id á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:
Por adelantos en cuenta corriente .... 12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 80 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía inamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos, Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision si no sobre las cantidades que se haga uso.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Reconquista 21.—Capital: 3.000,000 pesos oro sellado.

SE ABONA

	m/legal	oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente á la vista	4 %	3 %
A plazo fijo de 30 dias	3 «	4 «
Id id 60 dias	5 «	5 «
Id id 90 dias	6 «	6 «
Por depósitos á premio desde 20 $ m/n hasta 5000 $ despues de 60 dias	—	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 12 % 12 %
Id descuentos de letras y pagarés convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, julio 1º de 1888.—El gerente *Gustavo Froment*. 3357 jl1 perm.

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia paludiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabetes y albuminuria. Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

VACAS DE DINAMARCA

La vaca danesa es sin comparacion la mejor de todas las de Europa.

Si alguno quiere importar dichas vacas, yo podré encargarme de esto á precios sumamente baratos.

Me encargo igualmente de la introduccion de perros de todas razas finas. PABLO BLEDEL, encargado de la exposicion rural de Palermo. 7541 p2 s7

20,000 Pensamientos

De 1,200 autores sobre todas las materias. Obra única en su clase y de gran novedad.

La mejor biblioteca para viajes por el Dr. Alonso Criado, tres tomos tela con estuche 7.50 $ m/n y 3 tomos en rústica 4.50 $ m/n.

Se vende en la **Libreria de Jacobo Peuser**, calle San Martin 152 á 158, n/n, Buenos Aires. 7529 p5 s7

EL PARAGUAY

Su descripcion geográfica estadística é histórica, un mapa de la república, un croquis ilustrativo del Rio de la Plata y un plano de la Asuncion, por el Dr. Alonso Criado, á $ 1.50, se vende en la:

Libreria de Jacobo Peuser

SAN MARTIN 152 á 158, n/n

BUENOS AIRES 7528 p5 s7

MARIANO S. BARILARI

AGRIMENSOR

MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.

CHARCAS 388, N/V 3768 p30 jl24

Compañía Nacional de Trasportes

Se avisa al Sr. Patricio Bertran, que existen en el depósito Catalinas, P B s/n 2 bultos muebles, procedentes de Barcelona, por el vapor *La France*, entrado en este puerto en abril del corriente año; para más informes, dirigirse á la Compañía Nacional de Trasportes (Expreso Villalonga), Victoria 217. 7408 p8 s5

COKE

Se vende coke de 1ª calidad á 11,50 $ la tonelada puesta en casa del comprador, y á 10 $ la tonelada á recibirse en la fábrica; ocúrrase á la administracion Victoria 325 n/a, ó á la Usina del Gas en el Retiro. 5453 p1m a15

TEATRO SOLIS DE MONTEVIDEO

La comision directiva llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro por todo el año 1889, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la secretaría del mismo.

Las propuestas serán abiertas el 21 del corriente, á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto y la comision aceptará la que considere más ventajosa ó rechazará todas si ninguna le conviniere.

Montevideo, setiembre 3 de 1888. 7435 p15 s6

Seguros contra incendios Y SOBRE LA VIDA

Compañías inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean pesos 30.000,000 mn oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

SE OFRECE EN VENTA

30 acciones Banco Comercial de La Plata, $ 100 cada una, último dividendo, abril 12 o/o anual.

20 id Nuevo Banco Italiano, $ 100 id junio id, 7 id Hotel Bristol Mar del Plata, $ 200 id agosto id.

Todas pagadas integramente.

Ofertas á José Blagden, corredor, Bolsa de Comercio. 7107 p6 s2

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes, al Banco Constructor de La Plata San Martin 86, ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Banco Inmobiliario

CANGALLO 453 N/N

Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de sus acciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—*El Gerente*. 5930 p26 a17

Cajones vacios

Se venden en grandes cantidades; ocurrir á la usina del gas Primitivo, estacion del Retiro. 6858 p15 s29

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por ley de 1º de Junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE DE 1888

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10.000	1000
Mártes 11	" 10.000	1000
Mártes 18	" 60.000	1000
Mártes 25	" 10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes—Córdoba, agosto de 1888.—*Gregorio Fernandez*, administrador. perm.

Espléndido surtido DE CARRUAJES DE VERANO

Los dueños de la gran fábrica de carruajes de la calle Cangallo 1935, n/n, entre Rio Bamba y Ayacucho, ofrecen á su clientela y al público en general, una gran coleccion de carruajes de verano de última moda, como ser: vis á vis, victorias, milords, faetones, breacks y americanas.

Hay tambien un lindo surtido de coupés de 2 y 4 asientos, landós, berlinas, americanas de vidrieras y carruajes en buen uso. Precios acomodados.—H. VERRIER Y A. Y. 6726 p15 a28

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de Francia, Italia, Suiza, España é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS

102—PIEDAD—102

Cobro de cupones.

Comision 1/2 (un medio, por ciento)

La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1/4 **(un cuarto)** por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de a Provincia. 8998 perm m13

Compañías nacionales de seguros "LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada el año 1887)

DIRECCION GENERAL

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones etc.

Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, ó trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d p m

LICITACION

SOBRE CONSTRUCCION DE DOCE EDIFICIO

PARA ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MENDOZA

Se reciben propuestas para la construccion de doce edificios para escuelas, con sujecion á los planos, presupuestos y especificaciones que los proponentes podrán consultar en la secretaría de la superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaría hasta el 20 de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los interesados concurrentes y del escribano de gobierno. Solo serán tomadas en consideracion, las que se presenten firmadas por los proponentes y un fiador á satisfaccion de la superintendencia ó en su defecto que se acompañe á ellas, como garantía, un certificado de depósito en la sucursal del banco Nacional, en dinero ó en títulos de la deuda pública de la nacion ó de la provincia, por un valor equivalente al cinco por ciento del importe de las obras que comprendan.

En caso de no hacerse propuestas por los doce edificios, deberán referirse á tres, cuatro ó cinco respectivamente, de conformidad á los tres diferentes tipos de construccion, que indican los planos, por coincidir cada uno con los números expresados.

Los doce edificios se construirán con material cocido y argamasa de cal y arena y con cimientos de piedra, debiendo entregarse concluidos dentro de los doce meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato y el pago se hará en cuatro dividendos proporcionados al estado de adelanto de las obras.

Mendoza, julio 20 ....—*Manuel Videla*, secretario. 4386 y a18 jl31

Ferrocarril del Sud

AL PÚBLICO

Tren rápido á Mar del Plata

Desde el 15 del corriente inclusive el tren que actualmente corre entre Maipú y Mar del Plata como misto, correrá como expreso los dias domingos y juéves para Mar del Plata y regresará los lúnes y viérnes respectivamente observando el horario siguiente.

SALIDAS		REGRESOS	
	a.m.		a.m.
Constitucion, salida.	7.40	Mar del Plata salida.	9.00
	p.m.	Camet id	9.15
Maipú, llegada	2.27	Vivorata id	9.48
Id salida	2.40	Arbolito id	10.20
Coronel Dorrego id.	3.14	Piran id	10.50
Piran id	3.42	Coronel Dorrego id.	11.20
Arbolito id	4.10	Maipú llegada	11.55
Vivorata id	4.42		p.m.
Camet id	5.15	Id salida	12.29
Mar del Plata lleg'da	5.30	Constitucion llegada	7.15

Setiembre 1º de 1888.—SAM ABBOTT, gerente. p... s6

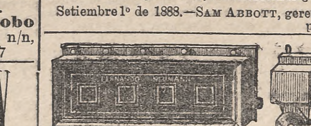

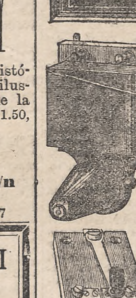

TALLER DE APARATOS ELECTRICOS DE FERNANDO NEUMANN

CALLE CUYO 858 (NÚMERO NUEVO)

Casa especial para a colocacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, pararayos, etc.

GRAN SURTIDO de aparatos electricos como campañillas, cuadros indicadores, aparatos medicales, carreteles de Rhumkorff etc.

Aparatos para experimentos y demostraciones.

Igualmente hay un surtido completo de materiales para galvanoplastia sea para nikelar, platear ó dorar.

FERNANDO NEUMANN

NOTA.—Habiendo dejado mi casa el Sr. D. José Saur quien dirigia los trabajos de colocacion de campanillas me he puesto al frente de dichos trabajos, rigiendolos personalmente, por cuya circunstancia e ofrezco por la ejecucion de estas obras con mas mero y mayor prontitud. 5359 p1m a12

TIRANTES DOBLE "T" (FLUSSEISEN)

De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o/o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economía en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á

ERNESTO TORNQUIST & Ca.

35 n/a—MAIPU—65 n/n

O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.) 2236 jn28 perm.

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO-ARGENTINA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente, en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 376, n/n, á las 2 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1º Integrar el directorio.

2º Ampliar el art. 2º de los estatutos, en cuanto á los objetos de la sociedad.

Los accionistas deberán presentar en secretaria tres dias ántes del señalado para la asamblea, los recibos de las cuotas pagadas, para que se les entregue un boleto de entrada, en que se especifique el número de votos que les corresponde. Buenos Aires, setiembre 4 de 1888.

ANTONIO BARRERA, gerente. 7379 p8 s5

AL COMERCO

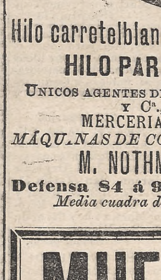

Hilo carretel blanco, negro y colores

HILO PARA CROCHET

UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª., ANCLA

MERCERIA POR MAYOR

MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor

M. NOTHMANN & Ca.

Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n

Media cuadra de la plaza Victoria 376, ... m17

MUEBLES INGLESES

Un gran surtido está en venta en la

MUEBLERIA DE LONDRES DE H. C. THOMPSON & Ca.

Se hacen presupuestos para el completo amueblado de hoteles, casas particulares y establecimientos públicos.

380 n/n—ARTES—380 n/n 4064 perm. jl27

OFICINA PARA LA INSTALACION DE FABRICAS RURALES

El abajo firmado, se ofrece para la instalacion y reconstruccion de fábricas de azúcar (caña y remolacha), para establecimientos de refinamiento, como para la instalacion y reconstruccion de destilerías, fábricas de alcohol, su refinamiento, almidon, glucosa y para encomendar todos los aparatos y máquinas de los sistemas más modernos.

D. W. PFITZINGER, químico-agrícola, representante general de EYDMANN y Cª., Grevenbroig, y P KYLL, Köln-Bayenthal.

Buenos Aires, calle CHACABUCO 34. 7034 plm s2

LAS LEGITIMAS Máquinas SINGER

Pueden ser adquiridas por

Por semana **$ 1.00** Por semana

Al contado 6 % de descuento

Para más informaciones, se dirigirán á la casa propia de

La Compania SINGER DE NUEVA-YORK Y LONDRES

Calle Maipú 137 n/n, Buenos Aires. Direccion general en la América del Sud: 53 rua dos Ourives, Rio de Janeiro, Brasil. 2485 perm. jl1

CAJAS DE HIERRO DE MILNER

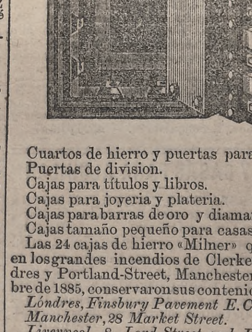

Cuartos de hierro y puertas para banqueros

Puertas de division.

Cajas para títulos y libros.

Cajas para joyería y platería.

Cajas para barras de oro y diamantes.

Cajas tamaño pequeño para casas de familia

Las 24 cajas de hierro «Milner» que existian en los grandes incendios de Clerkenwell, Lóndres y Portland-Street, Manchester en noviembre de 1885, conservaron sus contenidos intactos

Lóndres, Finsbury Pavement E.C.

Manchester, 28 Market Street.

Liverpool, 8, Lord Street and Phoenix Safe Works.

Unicos agentes

MOORE & TUDOR

163 MAIPU 163

NUMERO NUEVO

BUENOS AIRES

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES AL PACIFICO

AL PUBLICO—CAMBIO DE HORARIOS

Desde el 15 de setiembre próximo, regirá un horario nuevo de los trenes de la Empresa. Las alteraciones principales en él son las siguientes:

ESTACIONES	Todos los dias	Los domingos y dias de fiesta solamente	Mártes, juéves, sábados y domingos	Lúnes, miércoles y viérnes
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Central, salida	7 50	9 45	4 30	4 30
Palermo, id	8 13	10 10	5 00	5 00
Muñiz, id	8 53	10 55	5 41	5 41
Pilar, id	9 23	11 25	6 11	6 11
Mercedes (calle 19) id	10 40	...	7 28	7 28
Id llegada	10 43	...	7 30	7 30
Id * salida	11 20	...	...	7 40
Junin, id	3 10	...	...	11 50
Vedia, llegada	4 30	...	...	...
				A. M.
Id salida	...	...	...	1 22
				P. M.
Villa Mercedes, llegada	...	...	...	12 30

* Indica que el tren parará 37 minutos para que los pasajeros puedan almorzar.

ESTACIONES	Mártes, juéves y sábados	Lúnes, miércoles, juéves y sábados	Los domingos y dias de fiesta solamente	Todos los dias
	P. M.			
Villa Mercedes, salida	2 00	...	...	...
	A. M.			A. M.
Vedia, id	12 40	...	...	9 15
Junin, id	2 20	...	...	10 45
		A. M.		P. M.
Mercedes, id	6 15	6 15	...	3 00
Id (calle 19), id	6 20	6 20	...	3 05
			P. M.	
Pilar, id	7 40	7 40	12 00	4 25
Muñiz, id	8 08	8 08	12 33	4 55
Palermo, id	8 50	8 50	1 20	5 40
Central, id	9 10	9 10	1 40	6 00

Para el horario de otras estaciones y demás detalles, consúltese el horario general que será expedido dentro de pocos dias.

Buenos Aires, agosto 31 de 1888.—*La administracion*, Piedad 228. 7129 p15 s2

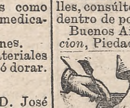

CURACION DE LOS CALLOS uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones. Esmeralda 291, altos; consultas de 10 a. m. á 4 p. m. 5172 p30 a11

BANCO HIPOTECARIO De la Provincia

En el sorteo practicado por el directorio en el dia de la fecha, para el sorteo de cédulas de las séries A, E, F, G, I, J, K y L, con cupon de 30 de setiembre y 1º de octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

381 1882 2963 3528 4253 4565 5315 5762 5971 6351
948 2241 3313 3558 4335 4777 5327 5858 6104 6412
1612 2598 3475 4089 4516 4948 5539 5922 6164 6421
1812 2962 3485 4128 4552 5086 5551 5952 6288 6563

Série A de 400 ps. fts.

396 16088 26451 38730 39753 40832 42003 42460 43090
3099 17884 26610 38903 39801 40971 42206 42516 44107
5861 18084 29851 33927 39819 41200 42263 42555 44111
6026 18120 34650 39298 39838 41325 42325 42570 44115
6111 19466 35876 39313 39932 41370 42341 42619 44305
6624 22543 36539 39318 40213 41373 42343 42698 45051
8511 23770 36565 39483 40426 41382 42363 42762 45147
8706 24789 37594 39514 40450 41512 42379 43153 45343
9413 24848 37852 39515 40505 41702 42386 43490 45344
10270 25094 38335 39583 40697 41835 42408 43835 45387
11060 25127 38338 39704 40813 41945 42424 43855 45858
11801 25306 38516 39729 40814 41946 42444 43983

Série A de 200 ps. fts.

399 3295 4078 4501 5003 5509 5851 6204
443 3581 4243 4504 5333 5725 5979 6217
2186 3603 4313 4507 5488 5832 6147

Série A de 100 ps. fts.

45 2273 4274 5953 6822 7148 7345 7937 8745
137 2471 4859 6016 6842 7156 7358 7994 8843
410 2917 5002 6167 6873 7196 7460 8358
556 3268 5684 6194 6906 7327 7916 8396
1670 3928 5788 6647 6995 7338 7935 8562

Série A de 50 ps. fts.

309 1571 2111 2319 2799 2927 3155 3491 3690 3830
471 1794 2191 2565 2800 2964 3278 3610 3711 3856
504 1799 2628 2847 3098 3350 3630 3727 3880
1419 2083 2291 2678 2852 3107 3369 3630 3781 3907
3935

Série E de 1000 ps. fts.

44 2894 6285 7943 9520
85 4738 6377 8173 9625
1532 5012 7250 8737 9658
1535 5024 7320 9068 9660
1575 5373 7419 9421
2808 6028 7810 9429

Série E de 400 ps. fts.

1141 2557 5462 6729 8091
1162 2972 5644 6737 8312
1421 3063 6297 6798 8921
1473 3200 6400 6990 9109
1667 3288 6457 7075 9165
1969 3804 6540 7111 9216
2191 4248 6529 7119 9452
2446 4684 6580 7269 9497
2517 4724 6626 7348 9498
2524 5398 6670 7492 9868

Série E de 200 ps. fts.

479 722 1340 1852 2251
497 986 1430 1867 2457
560 1013 1461 1922 2502
578 1068 1484 1960 2575
590 1327 1541 2160 2576

Série E de 100 ps. fts.

65 599 1133 1632 2336 2769 2937
89 645 1243 1912 2423 2713 2984
256 732 1292 2021 2588 2733 3007
293 759 1318 2118 2621 2772
451 989 1468 2187 2686 2820
485 1130 1626 2248 2702 2920

Série E de 50 ps. fts.

57 398 891 1131 1423 1836 2129
127 529 925 1213 1589 1957 2201
183 790 930 1315 1638 1905 2249
385 792 1025 1847 1755 1985 2293

Série F de 1000 ps. m/n

14 670 1428 2287 2617 3102 3563 5068
155 689 1546 2372 2618 3388 3590 5144
351 1091 1737 2502 2875 3340 4022 6065
639 1311 1823 2581 3095 3513 4033 6781

Série F de 400 ps. m/n

250 1525 3162 4627 5730 6387 7918 9920 10923 11608
259 1784 3287 4870 5851 6890 8558 10119 11097 11968
551 2281 3291 5289 5885 6768 8814 10233 11430 11960
907 2344 3445 5554 5900 7103 9027 10346 11461 12163
942 2746 3743 5513 6221 7751 9048 10523 11469 12457
1461 2978 4275 5904 6264 7752 9887 10767 11507 12452

Série F de 200 ps. m/n

1 439 595 728 1103 1840 1535 2039 2463 2842
47 464 593 758 1149 1876 1537 2062 2520 2858
230 501 610 1068 1241 1395 1870 2125 2632 2905
296 538 646 1012 1251 1455 1832 2140 2691 2925
305 591 695 1082 1298 1519 1904 2209 2730 2987

Série F de 100 ps. m/n

152 1005 1414 2140 3383 4443 5130 5610 6054 7307
208 1007 1570 2357 3742 4658 5150 5613 6204 8372
285 1063 1775 2378 3827 4772 5194 5693 6225 8872
514 1011 1778 2395 3867 4809 5325 5821 6263 8883
640 1112 1803 2427 4219 4840 5388 5827 7002 9045
886 1221 2024 3309 4334 4931 5531 5830 7068 9105

Série F de 50 ps. m/n

123 352 537 1299 1796 3034 3601 4836
130 415 1041 1310 1862 3493 4148
297 507 1133 1448 2023 3555 4887

Série G de 1000 ps. m/n

49 483 951 2090 2741 3762 5047 6515
210 722 1344 2186 3336 4187 6098 6756

Série G de 400 ps. m/n

188 1426 2344 4575 5463 6176 6656 8092 9614 11062
571 1745 2756 4858 5871 6548 7194 8197 9849 11983
1186 1913 3288 5071 5322 6601 7633 9085 10249 15062

Série G de 200 ps. m/n

5 280 793 1007 1092 1207 1370 1636 1832 2408
42 367 863 1015 1166 1232 1430 1641 1975 2439
130 425 865 1020 1196 1286 1502 1660 2334 2455

Série G de 100 ps. m/n

66 569 970 1047 1568 1760 2238 2887 3031
452 804 999 1300 1606 1853 2431 2939
508 835 1075 1554 1667 2080 2761 3018

Série G de 50 ps. m/n

195 499 750 1781 1383 1752 1904 2056 3055
227 593 776 1016 1385 1835 1946 2078

Série I de 1000 ps. m/n

189 730 1375 1608 3163 4870 6037 7729 10103
354 1080 1453 2122 3742 5152 6250 8211
532 1289 1536 2829 4018 5324 7276 9130

Série I de 400 ps. m/n

11 2240 4380 7107 9316 10856 13169 14314
303 2242 4564 7141 9572 11353 13177 14538
449 3655 5273 7528 9882 12759 13516 14606
1581 3889 5864 8375 10537 12753 13864 14067
1753 4273 6848 9001 10638 12917 13977 15094
2047 4330 6775 9241 10670 13037 14002 15403

Série I de 200 ps. m/n

51 296 1941 2425 2972 3225 4482
67 485 1986 2704 3045 4108 4909
86 1349 2355 2757 3122 4416 4936

Série I de 100 ps. m/n

31 559 945 2020 2763 3635 4324 5980
53 677 1221 2257 2908 3866 4437 7392
155 786 1510 2308 3013 4161 4585 8237
334 792 1692 2469 3080 4247 5450 9051

Série I de 50 ps. m/n

35 410 856 1660 1878 2372 2574 2921 3228
70 433 1111 1687 1920 2415 2553 3040 3431
173 659 1207 1702 1941 2428 2741 3188
229 752 1444 1856 2117 2521 2870 3220

Série J de 1000 ps. m/n

195 810 2719 4041 5296 6394 7074 8364 11164
237 1387 2774 4277 5351 6435 7345 8527 11190
365 1721 2845 4649 5623 6457 7405 9124 12804
603 1993 3056 4963 5741 6594 7542 9479 13718
617 2313 3508 4981 5833 6624 7644 9849 14214
700 2364 3573 5179 6130 6638 8186 10103
799 2646 3659 5247 6152 6810 8239 10288

Série J de 400 ps. m/n

79 1614 3245 5191 7459 9798 11031 13166 15163 17376
219 1726 3391 5529 7601 9806 11188 13257 15262 17607
434 1963 3602 6075 8025 9881 11550 13418 15382 17752
573 1989 3755 6355 8057 9908 11808 13472 15456 18145
574 2034 3861 6363 8164 10025 11660 13605 15520 18246
608 2061 4074 6476 8425 10103 11753 13767 15824 18328
704 2324 4098 6680 8487 10150 11824 14050 16075 18383
761 2580 4356 6745 8575 10245 11951 14133 16246 18519
909 2590 4615 6918 8766 10408 12066 14218 16402 19147
968 2656 4706 7422 8870 10667 12414 14339 16573 19211
1480 2940 4963 7425 8906 10952 13061 14841 17025 19457
1586 3150 5049 7431 9506 11002 13082 14980 17078 19674

Série J de 200 ps. m/n

2 318 718 1394 1706 1941 2608 2998 3251 3622
8 338 784 1396 1727 1985 2614 3024 3256 3770
53 425 817 1436 1758 2048 2629 3036 3306 3799
57 455 863 1445 1799 2056 2640 3051 3388 3826
129 532 929 1582 1809 2245 2714 3092 3384 3858
145 541 942 1594 1819 2280 2718 3097 3406 4090
205 546 1090 1599 1896 2502 2744 3098 3406 4123
263 576 1131 1681 1909 2507 2781 3128 3487 4342
278 601 1219 1650 1913 2567 2785 3150 3494 4401
293 657 1340 1656 1935 2570 2796 3197 3559 4406
4834

Série J de 100 ps. m/n

264 938 1984 3086 4113 4987 5773 6526 7004
279 967 2278 3158 4208 5053 5783 6614 7108
326 1259 2382 3273 4296 5054 5849 6622 7224
330 1310 2410 3417 4310 5115 5949 6650 7416
558 1467 2526 3450 4452 5207 6108 6789 7475
658 1608 2741 3468 4703 5255 6167 6868 7085
699 1670 2886 3526 4757 5471 6186 6970 7593
731 1782 2951 3607 4793 5563 6201 6975 7599
758 1807 2957 3796 4861 5597 6294 6983
782 1902 3007 3810 4916 5709 6236 7021
896 1975 3023 4066 4946 5772 6452 7084

Série J de 50 ps. m/n

39 246 607 966 1202 1410 1623 1909 2554 3498
64 369 688 974 1220 1502 1631 2044 2712 3555
88 287 754 1085 1231 1520 1635 2144 2818
96 348 774 1095 1285 1550 1637 2209 3147
144 359 896 1099 1351 1554 1773 2328 3180
242 605 941 1165 1378 1599 1811 2433 3269

Série K de 1000 ps. m/n

347 2697 3565 5209 8373 11101 12124 18426
1092 2826 4899 6201 9111 11423 13153 19670
1362 3278 4844 7074 10075 11519 15153

Série K de 400 ps. m/n

22 2425 3404 4865 8023 10850 12963 15024
639 2460 3537 6107 8476 10941 13377 15501
1036 2499 3564 6785 9231 11086 13416 16235
1564 2568 3565 6978 9344 11091 13527 16604
1866 2979 3589 7557 9691 11157 13962 17082
2072 3176 4321 7846 9717 11219 14158 17627
2337 3199 4465 7904 10454 11351 14554 18185
2394 3262 4583 7964 10701 11656 14746 18212

Série K de 200 ps. m/n

95 2028 3538 4245 5044 5571 6266 6936 7202
735 2183 3755 4392 5101 5898 6387 7022 7533
1069 2202 3972 4494 5104 5923 6739 7088 7737
1268 2909 4043 4534 5310 6028 6745 7069
1867 3130 4195 4819 5429 6196 6760 7209

Série K de 100 ps. m/n

579 1673 2385 3109 3764 4778 5284 6728 7728
681 1854 2631 3188 3889 4778 5459 7030 7839
889 1858 2662 3597 4092 4890 6411 7108 7872
1106 1943 2806 3598 4162 4997 6076 7315
1374 2078 2924 3844 4213 5009 6221 7479
1395 2346 3022 3896 4449 5183 6410 7657

Série K de 50 ps. m/n

136 494 760 1932 2472 2863 2979 3267 3330 3365
270 527 1038 2211 2476 2902 2987 3268 3393 3396
277 567 1125 2352 2655 2937 2990 3294 3435 3438
380 610 1258 2398 2793 2950 3204 3288 3446 3446
470 616 1665 2455 2837 2962 3209 3337 3833 3508

Série L de 1000 ps. m/n

77 1884 4397 7325 8332 8421 9378 10868 16454 18575
148 2830 4847 7389 8388 8422 10060 14093 17707
1464 2850 6168 7426 8408 9357 10111 14231 17722
1734 3023 6192 7446 8412 9359 11220 14509 18024
1792 3177 6462 7622 8420 9360 11302 14435 18032

Série L de 400 ps.

32 1790 2462 4551 5305 7100 8549 11616 12997 14701
108 1841 2851 4556 5349 7130 8556 11821 13017 15081
235 1849 2917 4565 5422 7157 9272 11846 13026 15263
380 1897 3054 4578 5488 7235 9304 11841 13046 15267
443 1973 3097 4623 5663 7342 9320 12035 13057
444 2024 3329 4779 6237 7453 9380 12129 13058
491 2044 3085 4831 6324 7549 10023 12177 14166
520 2098 3891 4915 6618 7573 10043 12311 14330
1082 2196 3087 5016 6733 7743 10083 12434 14330
1387 2224 3393 5155 6991 7777 10889 12499 14556
1693 2261 4129 5175 7003 8016 11211 12617 14606
1780 2394 4119 5219 7069 8085 11239 12957 14683

Série L de 200 ps. m/n

64 480 707 1162 1504 1618 1638 1674 1958
167 674 953 1279 1618 1633 1653 1726 1978
349 694 1113 1299 1614 1634 1654 1742

Série L de 100 ps. m/n

31 254 314 567 880 1166 1357 1890 2007
103 274 347 696 905 1178 1391 1870 2008
195 284 372 787 919 1209 1520 1890 2080
[illegible] 294 561 619 1155 1242 1809 1948

Série L de 50 ps. m/n

11 49 56 72 74 76 80 82 91 94 106

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco Hipotecario desde el 1º del próximo octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las CÉDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

57 1918 3897 4144 4507 4756 5299 5694 6371 6500
62 2362 3405 4260 4500 4791 5361 5706 6389
646 2386 3511 4263 4631 4814 5462 5977 6441
861 2445 3595 4265 4645 4834 5464 6081 6442
1183 2538 3695 4381 4656 4835 5547 6275 6461
1598 2961 3977 4401 4740 5141 5586 6283 6465

Série A de 400 ps. fts.

70 8829 13402 17325 39662 40451 35507 40262 44436
164 9114 13828 17436 24151 36852 35832 40434 45355
556 9418 13936 17590 25748 36846 36048 41066 45372
649 10042 14140 18062 26486 35869 36088 41500 45520
3184 10165 14340 18741 26509 32059 37411 41508 45635
4031 10639 14510 18955 26580 32195 37507 41656 45580
4308 10648 14802 19289 27027 32190 38201 42307
4314 10721 14836 19724 27708 32200 38232 42397
4725 10871 14892 19725 27868 32389 38441 42477
4727 11162 15438 19853 28143 32458 38745 42589
5205 11565 15550 20381 28144 32808 38952 42753
5218 12108 15928 21648 28870 32832 39080 43137
5632 12154 15984 22259 28892 33198 39427 43212
6760 12209 16168 22576 28909 33283 39076 43633
6894 12704 16526 22917 28910 33371 39722 43714
7540 12790 16683 22965 28911 34084 39994 43828
8304 13052 16775 23558 29619 34109 40011 43861
9560 13377 16960 23623 29809 35251 40045 44253

Série A de 200 ps. fts.

84 808 2214 3118 3692 4795 5695 5954 6258 6323
183 1143 2356 3179 4133 4851 5765 5980 6289
176 1865 2606 3371 4190 5259 5765 6073 6285
512 1903 2616 3570 4454 5260 5800 6078 6306
787 1948 2726 3600 4598 5368 5905 6108 6322

Série A de 100 ps. fts.

180 2324 3083 4463 5123 5962 6666 7092 7752 8698
183 2860 3158 4569 5294 5971 6667 7093 8085 8709
186 2499 3401 4778 5483 6102 6907 7163 8289 8949
408 2530 3504 5117 5627 6163 6921 7411 8354 8951
1193 2626 3613 5118 5659 6171 7017 7531 8355 8971
1729 2830 3926 5120 5774 6175 7048 7619 8481 9041
2221 3018 4327 5121 5860 6562 7082 7734 8517 9062

Série A de 50 ps. fts.

238 1414 2085 2637 2762 3037 3121 3457 3607 3875
625 1518 2198 2639 2826 3043 3158 3547 3620 3919
689 1532 2287 2723 2828 3059 3227 3555 3636 3968
942 1760 2298 2732 2894 3071 3273 3557 3665 3989
958 2084 2636 2760 2965 3089 3414 3588 3668 3974

Série B de 1000 ps. fts.

121

Série B de 400 ps. fts.

8 406 430 806 863 907 960

Série B de 200 ps. fts.

91 232 252

Série B de 100 ps. fts.

89 127 211 312 410 524 646

Série C de 400 ps. fts.

112 165 244 407 464 716 1027 1496

Série C de 100 ps. fts.

134 136 192 289 290 299 346 372 442

Série D de 400 ps. fts.

55 101 183 209 253 408

Série D de 100 ps. fts.

5 11 53 57 99 112 205

Série E de 1000 ps. fts.

24 2088 3516 5506 6991 7984 8467 9123 9758 10244
25 2098 3572 5766 7080 8041 8492 9144 9773 10266
87 2170 3666 5925 7099 8068 8518 9271 9789 10275
283 2219 3846 5984 7161 8089 8558 9370 9792 10276
1211 2367 3765 5977 7174 8181 8553 9408 9806 10306
1215 2713 3871 5996 7203 8200 8565 9420 9825 10334
1227 2824 3881 6133 7452 8289 8576 9501 9842 10386
1330 2835 3884 6400 7463 8303 8641 9505 9950 10516
1466 2929 4197 6477 7518 8395 8654 9551 9961 10570
1653 2930 4456 6541 7527 8362 8758 9553 10042 10596
1695 2969 4467 6632 7598 8378 8786 9586 10094 10794
1877 3037 4519 6635 7660 8413 8824 9600 10097
1952 3308 4634 6654 7771 8415 8853 9650 10112
1997 3655 4738 6849 7796 8424 8908 9695 10162
2043 3509 5274 6956 7800 8434 9021 9727 10211

Série E de 400 ps. fts.

105 1983 3170 4103 5065 5583 6070 6782 7374 8523
981 2017 3282 4223 5068 5590 6150 6755 7427 8779
976 2030 3287 4228 5086 5690 6208 6775 7458 9149
1155 2035 3300 4280 5339 5701 6303 6812 7765 9151
1244 2158 3378 4346 5344 5714 6304 6820 7766 9271
1248 2358 3385 4348 5349 5725 6485 6852 7946 9276
1250 2397 3476 4363 5391 5747 6441 6969 8066 9357
1265 2447 3554 4410 5410 5755 6506 6970 8068 9503
1292 2473 3624 4447 5417 5756 6520 7008 8217 9506
1438 2822 3659 4470 5418 5757 6538 7046 8223 9639
1591 2849 3791 4558 5419 5782 6592 7092 8223 9717
1607 2892 3832 4696 5449 5784 6641 7097 8311
1731 2982 3880 4743 5455 5981 6648 7146 8322
1789 3068 3966 4827 5485 5969 6689 7149 8384
1760 3147 4027 5054 5571 6027 6718 7244 8890

Série E de 200 ps. fts.

484 1134 1540 2118 2357 3044 3481 3752 4655 4906
500 1259 1580 2121 2554 3058 3535 3773 4688 4948
588 1308 1604 2153 2593 3129 3635 4083 4758 4953
840 1374 1664 2158 2595 3199 3703 4323 4819 4979
881 1408 1679 2224 2641 3228 3723 4491 4860
985 1486 1748 2341 2757 3279 3748 4506 4862
986 1503 1832 2353 2890 3296 3750 4538 4869

Série E de 100 ps. fts.

285 1669 2416 2974 3104 3207 3329 3403 3456 3522
410 1733 2491 2978 3109 3219 3332 3404 3458 3541
411 1746 2495 2995 3121 3229 3340 3411 3465 3546
538 1843 2577 3000 3122 3244 3345 3414 3469 3561
577 2050 2625 3002 3127 3260 3349 3419 3472 3567
720 2095 2652 3038 3131 3268 3352 3420 3480 3568
905 2186 2691 3039 3134 3269 3353 3422 3483 3571
1201 2225 2697 3043 3143 3270 3358 3424 3485 3579
1296 2278 2749 3066 3148 3273 3365 3427 3494 3580
1296 2354 2858 3068 3162 3294 3376 3430 3515 3583
1336 2381 2889 3075 3192 3305 3380 3435 3517 3598
1405 2390 2893 3092 3200 3307 3390 3438 3518 3614
1650 2407 2913 3102 3204 3310 3396 3452 3519

Série E de 50 ps. fts.

425 1403 2114 2364 2580 2620 2731 2768 2797 2861
437 1419 2130 2470 2592 2684 2732 2772 2801 2862
698 1542 2155 2472 2595 2691 2737 2788 2807
979 1854 2243 2491 2600 2707 2738 2780 2810
1086 1939 2253 2561 2605 2707 2741 2788 2810
1172 1975 2334 2569 2609 2725 2744 2789 2811
1184 2046 2338 2571 2617 2727 2761 2793 2816

Série F de 1000 ps. m/n

117 1053 1664 2201 2789 3378 4459 4908 6158
118 1337 1700 2482 3145 3821 4462 5058 6208
119 1344 1800 2494 3216 3826 4489 5064 6376
794 1574 2197 2721 3580 4229 4815 5832

Série F de 400 ps. m/n

176 1727 3530 5527 7390 8387 9731 12472 14094
341 1837 3555 5736 7479 8589 9733 12477 14266
947 2259 4047 6037 7534 9096 10455 12521 14289
944 2536 4518 6688 8364 9107 10575 12625 14290
1150 3000 4523 7262 8368 9338 11619 12994

Série F de 200 ps. m/n

120 344 390 813 1068 1316 1572 2727 2844
339 347 502 1060 1102 1317 1900 2885 2368
342 357 537 1065 1143 1321 2174 2897

Série F de 100 ps. m/n

212 962 2556 3485 3885 4664 5136 5931 7037 8162
311 1037 2573 3490 3987 4804 5548 6273 7543 8312
363 1093 2673 3588 4060 4841 5593 6568 7613 8502
374 1095 3401 3690 4214 4846 5626 6814 7925 8514
[illegible] 1941 3410 3917 4574 4930 5766 6869 8065 9094
934 2110 3421 3827 4602 4930 5917 6870 8076

Série F de 50 ps. m/n

53 376 438 826 1488 1005 2650 2943 3243 3906
100 389 459 836 1490 1786 2707 2958 3246 3947
292 390 518 1159 1517 1893 2777 3013 3305 4032
292 414 739 1190 1559 2020 2813 3045 3439 4322
365 436 800 1350 1578 2461 2848 3082 3397 4406

Série G de 1000 ps. m/n

33 176 310 829 1483 1596 1695 2824 3761 4863

Série G de 400 ps. m/n

118 2703 5753 7576 9795 10712 12744 14283
385 3545 6062 7614 10225 11313 13408
1398 4252 6633 8747 10899 11444 13507

Série G de 200 ps. m/n

124 429 664 1221 1612 1843 2133 2379
339 474 1078 1234 1735 1941 2178

Série G de 100 ps. m/n

60 447 1281 2132 3574 4266 4915 5137
70 467 1350 2230 3909 4322 4993
390 1003 1805 3356 4892 5061

Série G de 50 ps. m/n

108 370 955 1132 1381 1518 2114 2690 2845
171 416 985 1136 1341 1733 2440 2693 2975
205 509 995 1150 1372 1751 2526 2749 3012
249 601 1062 1238 1490 2012 2539 2831
330 939 1082 1302 1510 2020 2596 2883

Série I de 1000 ps. m/n

140 1457 2285 3557 5723 6297 6916 7676 8210 9545
190 1587 2288 3668 5807 6413 6933 7855 8296 10071
543 1623 2316 4426 5327 6457 7011 7911 8932 10127
1084 1844 2426 5407 6146 6651 7259 8013 8950 10320
1179 2115 2331 5127 7050 7066 7403 8069 9124 10388
1373 2130 2966 5569 6263 6732 7642 8148 9536 10780

Série I de 400 ps. m/n

52 1047 1833 3519 6114 7944 9021 9942 10782 12451
382 1219 1850 3861 6139 8090 9112 9153 10830 13507
381 1417 2124 4443 6167 8235 9170 9967 10895 13571
423 1575 2967 4989 7394 8445 9517 10126 11344 14187
702 1623 3072 5235 7430 8760 9563 10163 11553 15157
850 1677 3678 5780 7516 8763 9568 10174 11599 15587
1029 1721 3370 6014 7878 9013 9806 10754 11833 1667

Série I de 200 ps. m/n

25 537 757 1016 1244 1577 2280 2755 3481 3900
85 560 772 1017 1356 1914 2371 2805 3529 3906
115 567 773 1038 1378 1932 2523 2812 3535 4322
337 652 787 1099 1457 1981 2531 2895 3613 4586
[illegible] 676 843 1123 1472 1929 2602 3141 3814 4679
502 740 1015 1124 1561 2164 2722 3362 3851 4555

Série I de 100 ps. m/n

242 692 1179 1608 2300 3675 5514 6273 7096 8378
262 745 1189 1822 2495 4356 5940 6432 7230 8550
392 777 1241 1856 2633 4594 5637 6431 7524
505 897 1307 1865 2708 4783 5652 6529 7877
575 927 1317 1883 3116 5257 5861 6598 8204
578 1007 1571 2133 3545 5313 5873 6729 8263
610 1109 1581 2149 3636 5440 6113 6773 8352

Série I de 50 ps. m/n

27 255 557 861 1393 1568 2200 2327 2569 3013
82 322 580 1043 1395 1652 2237 2407 2571 3125
135 336 700 1106 1400 1736 2264 2427 2626 3209
162 385 724 1239 1418 1848 2268 2438 2793 3368
169 337 797 1255 1491 2028 2395 2508 2804 3442
247 555 835 1285 1513 2041 2307 2512 2957 3507
3596

Série J de 1000 ps. m/n

51 1082 2656 4348 5328 6300 7735 9723 10965 12735
117 1224 3031 4390 5365 6333 7750 9836 10975 12963
272 1227 3610 4432 5419 6346 8003 9997 11457 13070
291 1446 3682 4581 5666 6541 8204 10115 11628 13103
680 2117 4010 4857 5688 7151 9100 10306 12501 13435
683 2225 4096 4945 5842 7181 9240 10690 12671 13532
737 2483 4179 5089 6039 7249 9565 10910 12682 14248
067 2509 4240 5258 6222 7654 9626 10948 12719 14792

Série J de 400 ps. m/n

257 1973 3591 5141 6713 8529 10878 12914 14680 17597
324 2331 3820 5170 6730 8885 11069 13159 15273 17793
470 2417 4296 5314 6818 9127 11070 13304 15744 17846
524 2435 4298 5361 6909 9305 11083 13354 15878 17954
609 2476 4336 5452 7144 9334 11173 13376 15918 18237
715 2551 4416 5548 7310 9651 11197 13460 15978 18552
1350 2644 4517 5549 7326 10024 11199 13497 16207 19205
1395 2673 4598 5917 7456 10178 11480 14252 16527 19336
1414 3105 4641 5958 7461 10350 11723 14269 16538 19838
1575 3176 4664 5959 7852 10540 11925 14354 16589
1800 3221 4956 6100 7902 10544 12011 14359 16737
1876 3253 4979 6364 7904 10583 12626 14401 16956
1882 3345 4983 6538 8078 10566 12666 14407 17335
1972 3415 5131 6642 8519 10618 12688 14549 17367

Série J de 200 ps. m/n

153 439 976 1793 1988 2295 2882 3268 3874 4868
224 491 1239 1811 2008 2445 2940 3468 3894
264 495 1303 1829 2050 2484 2943 3488 3925
294 523 1649 1878 2097 2501 2952 3648 3939
308 736 1698 1931 2100 2545 2966 3663 3948
367 742 1736 1939 2129 2581 3086 3666 3983
430 744 1740 1948 2233 2588 3148 3707 4139
438 796 1746 1977 2239 2645 3196 3768 4332

Série J de 100 ps. m/n

91 746 1544 2225 2958 3391 4664 5662 7231
342 808 1728 2388 3002 3421 4750 5673 7286
518 815 1851 2400 3096 3533 4981 5787 7794
535 999 1852 2579 3105 3535 5177 6188 7800
540 1245 1942 2665 3111 3774 5270 6241 7810
595 1430 2091 2697 3214 4232 5274 6716 7817
624 1535 2184 2711 3271 4232 5618 7219 7824

Série J de 50 ps. m/n

22 199 413 723 869 1042 1419 1835 3392
63 254 559 734 921 1063 1503 1913 3433
91 263 624 747 921 1117 1529 2400 3456
100 223 626 748 940 1139 1632 2408 3622
119 286 642 751 980 1137 1643 2664 3814
133 341 653 777 989 1179 1651 2788 3834
194 339 673 803 1015 1297 1683 3229

Série K de 1000 ps. m/n

363 3982 5241 8003 9773 13657 14266 16201
2969 4374 5250 9334 11756 13687 15373

Série K de 400 ps. m/n

419 1437 4594 6780 9006 12705 13371 14200 17804
466 2558 6524 7373 10083 12754 13708 14701
838 3496 6617 8333 12629 13342 13921 16380

Série K de 200 ps. m/n

296 861 2840 2957 4213 4979 5892 6255 6756
528 1231 2927 3152 4375 4990 5919 6489 6776
650 1455 2935 3403 4709 5384 5946 6534 7022
818 1510 2955 3539 4812 5387 6013 6625

Série K de 100 ps. m/n

725 2551 2605 2960 3323 3791 4732 5259 5665 6388
1779 2568 2832 3051 3342 3999 4795 5278 6022
1859 2596 2950 3071 3479 4176 5076 5366 6233

Série K de 50 ps. m/n

78 631 1365 1596 1927 2184 2575 2710
306 1093 1445 1597 2035 2265 2654 3119
566 1190 1578 1798 2047 2288 2658

Série L de 1000 ps. m/n

1067 1273 4478 4490 5106 5706 6247 6813

Série L de 400 ps. m/n

77 1051 1790 2176 3466 3820 3953 4317
98 1098 1819 2367 3467 3840 4182
100 1111 1862 3106 3487 3860 4183

Série L de 100 ps. m/n

63 87 168 231 251 280 329 579
69 80 211 232 264 305 421 671
76 96 222 242 270 307 453 825

La Plata, Agosto 23 de 1888. *C. Fawcett*, Secretario.

Colonia "La Palestina"

Pagadero en plazos de 3 y 4 años

Se proviene á los agricultores en general que deseen obtener tierras productivas que ha quedado completamente terminado el trabajo de instalacion de la colonia «La Palestina», situada en la provincia de Córdoba, departamento de Tercero abajo, pedanía de Ohazon, habiéndosele acordado los beneficios que establece la ley de colonias de la provincia de Córdoba.

En el escritorio central de la «Granja Nacional» se encuentran á disposicion de los interesados los planos y pliegos de condiciones para la venta de los lotes.

Los campos de la colonia son magníficos, tienen aguas permanentes y la verde se hace en las siguientes ventajosas condiciones: 20 $ por hectárea pagaderos 5 $ al contado y 5 $ cada año hasta completar el pago.

En iguales condiciones de pago se venden á los agricultores que compren tierras en «La Palestina» animales vacunos, caballares y lanares, útiles de labranza y materiales para la construccion de habitaciones.

Por más informes, dirigirse á nuestro escritorio central, Cangallo 657 y 659, entre Florida y Maipú. 6030

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON .... de IXORA
ESENCIA .... de IXORA
AGUA de Tocador .... de IXORA
POMADA .... de IXORA
ACEITE para el Pelo .... de IXORA
POLVOS de Arroz .... de IXORA
COSMÉTICO .... de IXORA
VINAGRE .... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

SALUD PUBLICA

MUY IMPORTANTE

Despues que los falsificadores espendiendo con ayuda de etiquetas falsas, son productos sofisticados y peligrosos. Despues que los envidiosos tratando, por medio de calumnias anónimas, desacreditar un producto que tiene los favores del público, solo faltaban los imitadores para probar cuán justa y merecida es la gran reputacion de que goza el **Coñac Otard Dupuy y Cª**.

Hoy esa clase de grajos adornados con las plumas del pavo-real, viene á lanzarse en el mercado, ofreciendo sigilosamente sus peligrosas composiciones, escondidas bajo el manto del **Coñac Otard Dupuy y Cª**.

Contra los falsificadores, los consumidores de nuestro coñac conocen el medio de precaverse.

En cuanto á los calumniadores, semejantes á la serpiente de la fábula, sus dientes se estrellan contra las reputaciones nobles y lealmente adquiridas á la luz del sol. La mayor pena que se les puede imponer, consiste simplemente en hacer conocer sus nombres que esconden, y con mucha razon, como cosa sucia.

Solo nos falta, pues, precaver al público contra las sorpresas de los imitadores.

Que los señores consumidores vigilen con el mayor esmero, las botellas de coñac Otard Dupuy y Ca. que se les vende; y no olviden un solo instante que lo que está en juego es su propia salud.

Aquí viene un ejemplo de imitacion que cierta casa del Rosario ha lanzado en el mercado.

La botella, las etiquetas, los alambres, etc., todo es de una imitacion tan grande como es posible hacerlo de las del coñac Otard Dupuy y Ca.

Las palabras Otard Dupuy y Cª. están reemplazadas por las de: Fine Champagne.

En la faja del bajo en lugar de las palabras: imported by A. Barran, han las siguientes: imported by A. Brand.

No se puede pedir modo mas desvergonzado de tratar de engañar al público.

En cuanto al contenido de la botella ¡¡¡inútil hablar de él!!!

Sírvase leer el aviso.

Coñac Otard Dupuy & Ca.

UNICOS IMPORTADORES

Portalis fréres, Carbonnier & Ca

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD 106, altos

Rosario calle del Puerto 46 y 48

COÑAC Otard Dupuy & C

EAU-DE-VIE LEGITIMA

ANALIZADO POR LOS DOCTORES

P. N. ARATA, *Buenos Aires*—A. BERGUERIT *Francia*

DECLARADO ABSOLUTAMENTE PURO Y EXCELENTE PARA LA SALUD

VENTA EN EL AÑO DE 1887

¡¡¡42.555 CAJONES!!!

Semejantes cifras hablan más elocuentemente que cualquier *bombo*.

Hoy es cosa universalmente establecida que el «Coñac Otard Dupuy» posee al más alto grado las dos cualidades primordiales que hacen las verdaderas «Eaux-de-vie» (Aguas-de-vida).

1º Aroma característico—que solo pertenece á los productos de la destilacion de los vinos *absolutamente sanos*.

2º Digestibilidad rápida, que hace que una sola copita de coñac tomada despues de cada comida, hace desaparecer inmediatamente la pesantez producida por la absorcion de los alimentos.

Estas dos cualidades esenciales son vanamente pedidas por los consumidores, á esos productos sofisticados que profusamente se expenden en el mercado bajo el nombre de «Coñacs» cuando tienen tan solo por base de su composicion dañosísimos aguardientes (trois-six) de papas y hasta de madera.

No nos cansaremos de recomendar á los señores consumidores de nuestro «Coñac» que no tienen más que mandarnos una botella sin destapar, el dia que pongan en duda la legitimidad de la mercadería que compran.

Al instante les diremos si el coñac es falsificado ó legítimo.

Compradores de junio y julio de 1888

Logegaray L y Cª., Rivadavia 1245	400
Necol Hnos, y Cª., Rivadavia 1018	300
Amadeo, Cadret y Cª., Cangallo 927	300
Herraiz y Saralegui, Rivadavia 842	300
Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 1010	250
Sahores P. y Cª., Esmeralda 150	250
Arbehety J. y Cª., Victoria 432	200
Arrayagaray y Capdepont, Victoria 954	200
Leveratto L. y Cª, id Moreno 103	200
Croce y Pisani, Cuyo 439	160
Berisso Hnos y Cª, Cuyo 148	150
Devoto, Podestá y Cª., Rivadavia 1072	150
Gonzalez M. y Cª., Piedad 168	150
Mazzini y Repetto, Rivadavia 475	150
Polledo, Candia y Cª., Artes 52	150
Roca y Santamaria, Belgrano 549	150
Arzeno y Denegri, Defensa 174	100
Copello J y E. y Cª., General Lavalle 1170	100
Caride Hnos., Chacabuco 79	100
Costa Est. y Cª., Victoria 545	100
Escalada y Marini, Piedad 514	100
Gutierrez y Cª., Piedad 385	100
Lloreda, Sojo y Mata, Defensa 31	100
Maglioni y Costa, Defensa 31	100
Marin J. A. y Cª., Cuyo 1148	100
Morales y Castro, Bolivar 183	100
Repetto Parpaglioni y Cª, Cangallo 105	100
Rojas y Aguzzi, Rivadavia 1019	100
Valle Nocetti y Cª., Belgrano 350	100
Amadeo y Giusti, Rivadavia 425	50
Arata Luis, Uruguay 1180	50
Arzeno Hnos., Venezuela 466	50
Bavastro F., Paraná 1051	50
Berthe Vda. de M., Esmeralda 239	50
Botaro A. y J., Centro-América 17	50
Bruzzone N., Paraná 832	50
Caferata Hnos., Defensa 357	50
Caride M., Buen-Orden 841	50
Chapar J., Alsina 776	50
Canale y Busca, Defensa 357	50
Cordiviole y Arzeno, Defensa 477	50
Casaux, Mautalen Hnos., Piedad 524	50
Garcia, Fernandez y Cª., Suipacha 132	50
Gonzalez, Ferradas y Cª., Defensa 562	50
Jáuregui Jose, Belgrano 233	50
Lanús Juan, Bolivar 86	50
Lloreda Mayner y Cª., Perú	50
Maupas Juan, Moreno 236	50
Olivari T., Bolivar 199	50
Pessagno S., Chacabuco 171	50
Rivari y Balian Hnos., Venezuela 127	50
Rossi H. y Hnos., Rivadavia 695	50
Rullan G. y Cª., Victoria 310	50
Venero Hnos, Victoria 404	50
Total	6120

6035 y 20d p m a19

LA CONFIANZA

OFICINA INTERNACIONAL DE INFORMES COMERCIALES

Calle RECONQUISTA 142—Buenos Aires

PRECIOS

CANTIDAD DE INFORMES	PARA LA CAPITAL	PARA EL INTERIOR Y MONTEVIDEO
10 boletos	$ m/n 10,00	$ m/n 12,00
25 «	« « 22,50	« « 27,50

Prospectos y tarifas están á disposicion de los señores negociantes.—El director: C. DE CARDONA 2274 jn27 miér.

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

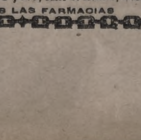

MARCA DE FABRICA

REEMPLAZA al FUEGO en todas sus APLICACIONES

La cura se hace á la mano en 8 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Farmia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra PALPITACIONES — SOFOCACIONES DESÓRDENES en la CIRCULACIÓN INTERMITENCIAS — ASMA y todas las indisposiciones consideradas como el principio de ENFERMEDADES del CORAZON

Los Médicos recomiendan el empleo de los

Gránulos Antimoniales DEL Dr PAPILLAUD

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

EXIJASE LA FIRMA

Depósito general: Fca GIGON, 7, rue Coq-Héron, PARIS

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Sociedad General Pobladora

SAN MARTIN 326, N/N 4 46

EL SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL

Calle Bolivar 11, n/n

Ofrece proteccion, comodidad y economía, conveniente para la vida doméstica, aumento y pronto despacho de negocios. Por medio de un aparato pequeño que se colocará en la casa del abonado unido por alambre eléctrico con la más próxima oficina de la empresa se puede llamar instantáneamente un mensajero para cualquier mandado ó encomienda que se desee, un médico, coche ó en caso de incendio dar la señal de alarma al cuerpo de bomberos, ó llamar al vigilante de la respectiva comisaría.

El precio de abono de este aparato será de 9 $ m/n por año, haciéndose la rebaja de 1/3 parte á los primeros dos mil abonados.

El manejo de este aparato es sumamente fácil, con solo dar vuelta al mango del aparato á las palabras que están presentes sobre el mensajero «Incendio» «Policía» segun lo que se necesite, la señal está dada.

El precio de mensaje será módico y conforme la distancia que se recorra.

Todo abonado será provisto de una tarifa de precios é instrucciones sobre el manejo del aparato. 3349 perm. jl14

Sociedad General Pobladora

SAN MARTIN 326, N/N 4546 p20 a19

ATKINSON

PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

ESENCIA DE ROSA BLANCA (White Rose)

FRANGIPAN | YLANG YLANG

STEPHANOTIS | OPOPONAX

y otros Perfumes muy conocidos son sin iguales por su fuerte y persistentes olores.

La Célebre AGUA de COLONIA de ATKINSON

Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.

Se venden en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

JUAN SHAW E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La célebre segadora y atadora con hilo Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa.

La segadora Osborne para trigo y lino.

Máquinas perpetuas, Dederick para enfardar pasto etc; trilladoras y motores Robey y Cª.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras.

Sembradoras y desgranadoras de maiz.

Alambre de acero para cerco.

Tabaco Virginia especial para curar la sarna en las ovejas.

Máquinas para coser, id para hojalatero, etc.

Juan Shaw é hijos.

334 VENEZUELA 334

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presente aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todas ellas se curan con estas pastillas, que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos y ronquera propia de los actores y demás que necesitan hacer mucho uso de la voz, se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Así pues, este es el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** ó sofocacion de toda clase los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas farmacias de la América del Sud.

GONORREAS

¡No más inyecciones!

A menudo peligrosas y siempre incómodas

GONORREAS! Y FLORES BLANCAS!—Cúranse en 3 dias, en secreto, con un solo frasco de las afamadas Píldoras negras, garantidas sin mercurio, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Muy fáciles de tomar.

Aprobadas por el Consejo de higiene pública de Buenos Aires. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

LOS PELOS mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada PASTA DEL HAREM de Mme. Rachel de Bruselas. Rivadavia 189.

ROSTRO

ROSTRO! ROSTRO! ROSTRO!—La leche virginal Dhebo, de Mme. Rachel de Bruselas, hace desaparecer las manchas de la cara, como de la viruela, blanquea el cútis, saca los paños, pecas, granos, impide la formacion de las arrugas, blanquea la piel quedando suave como satiné, sin ningun peligro.—Defensa 69 y 165; Rivadavia 189.

BARBA Y BIGOTES!!! Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, se hace nacer y crecer rapidamente sin peligro, con la afamada AGUA MEXICANA del Dr. Webber, de Gand. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

Superior á todos los conocidos hasta hoy

Cúrase cualquier reumatismo en tres dias, con el óleo de yema de huevo de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

TELA PRODIGIO

DE LOS ANTIGUOS MONGES

Aprobada por el consejo de higiene pública. Sin rival para curar reuma del pecho, dolores del estómago, del corazon y del hígado, bronquitis, llagas y cualquier otros dolores interno, xema, etc., etc., en 24 horas se curan radicalmente!!!

¡¡REUMA DEL CEREBRO!!

Por mas complicada que sea!! no confundir con otros emplasticos que no tienen las admirables virtudes de la TELA PRODIGIO, que hay ungüento por los dos lados; van prospectos de 4 paginas con certificados de curacion de muchísimas enfermedades.

Depósitos de las cinco especialidades arriba indicadas: Gibson, Rolon y Cª., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Cª., Defensa 185; droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y en las principales droguerías y farmacias en la república.

Los legítimos anillos magnéticos contra los dolores de cabeza, garantidos de oro á 18 kilates, del Dr. Dickson de Paris. Se venden por mayor y menor solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57. 7222 s4 d p m

Storni Hnos. y Ca.

INTRODUCTORES

De artículos de alumbrado en general, arañas y brazos, faroles, globos para gas ó kerosene, surtido sin rival de arañas para salones y comedores.

Estátuas y fuentes para jardines á gas ó para agua.

Depósito permanente de kerosene extra refinado.

297 á 301-RVADAVA-939 á 949 (antiguo) (nuevo)

CASILLA DEL CORREO 259 6972 perm. d p m s1

ROWLANDS' MACASSAR OIL

Conocido desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras debiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dándole un

COLOR DE ORO

para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar, verdadero*, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco. preparado solamente por A. ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres.

Se vende en las mejores Farmacias.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

VINO DEL Dr Cabanes KINA CABANES

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Drs **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

NOTA. — Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras **Vino del Dr Cabanes, Paris**. Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del **Dr Cabanes** y el sello de la Union de los Fabricantes.

Dr Cabanes

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias**.

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos*.

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antidoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales**.

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

HOTEL METROPOLE

LONDRES, INGLATERRA

Este magnífico hotel, situado en la avenida de Northumberland y Whitehall Place, Trafalgar Square, tiene capacidad para 800 huéspedes.

Está arreglado y amueblado como para suministrar todo el confort y las comodidades posibles.

A más de cuartos de una y dos camas y dormitorios con cuartos de baño y lavatorios, hay elegantes suites de departamentos privados.

La posicion es central, el arreglo completo, los salones de los más lujosos y los precios son módicos.

Su organizacion habilita á los propietarios dar grandes banquetes, comidas y almuerzos, para los cuales cuenta con varios «suites» de los más elegantes salones de Europa.

El ambigú es minuciosamente estudiado.

Vinos de los más finos, y servicio esmerado.

Elevadores de nuevo sistema para los señores pasajeros trabajan en el hotel.

El almuerzo, lunch, ó comida, (Table d'hôte) en el gran salon, está á la disposicion de los pasajeros y caballeros, aunque no vivan en el hotel. 5544 p48 miérc y dom.

MÁQUINAS PARA FABRICAR CON ECONOMIA

Ladrillos y Tejas

QUE FUNCIONAN POR MEDIO DE MOTOR Ó POR CABALLOS Ó Á LA MANO

Ladrillos macizos

Huecos — Prensados

A prueba de Fuego

Tubos — Baldosas

Tejas planas y curvas

Ladrillitos de Carbon, etc.

CONSTRUIDAS POR

Louis JÄGER

en Colonia-Ehrenfeld (ALEMANIA)

Se enviera el Catalogo ilustrado en idioma Español al que lo solicite.

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.

UNICOS AGENTES DE

DECAUVILLE, AINE

Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc. indispensable para todo establecimiento de importancia para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.

Idd Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id Paris rue de Chataud 26. 10ppm

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El *Vino de Bugeaud* SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 63, rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

Ferro-carril portátil KOPPEL

HASENCLEVER & Ca.

PIEDAD 205—BUENOS AIRES

Unicos representantes en la República

Hay siempre en depósito un completo surtido de via deferro os sus accesorios.

PARIS — MODELO DE PASTILLAS — Belloc

Enfermedades del Estomago

La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las

PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC

en las Enfermedades siguientes:

DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.

La dosis ordinaria es de 4 á 12 Pastillas cada dia.

Venta en la mayor parte de las Farmacias.

En PARIS, en la Casa L. FRERE.

PARIS — MODELO DE PASTILLAS — Belloc

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA"

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Utilísimo para las familias QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE

MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTICULOS FIERRO AGATE, como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc. etc., para servicio de mesa y ... de comedor.

Palanganas, jarras, jabon... juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

66 MAIPU 68—BUENOS AIRES r. viérn. y dom

Chocolate A. Godet

ANTORCHA-SOL

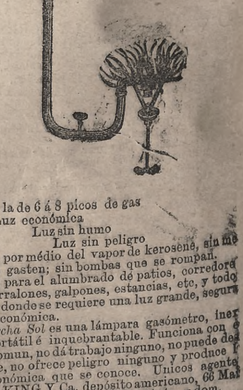

Luz igual á la de 6 á 8 picos de gas

Luz económica

Luz sin humo

Luz sin peligro

Obtenida por médio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc, y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La *Antorcha Sol* es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun, no dá trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce. Unicos agentes CASSELS, KING Y Ca. depósito americano, 66 Maipú 68. 7365 a5 juév. y dom.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

A EQUITATIVA

Sociedad de seguros mútuos sobre la vida

The Equitable Life Assurance Society of the United States

120 Broadway, Nueva-York

GARANTIZADA POR FISCALIZACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVA-YORK, ESTADOS-UNIDO

ACTIVO 1º de[illegible] de 1888: oro sellado[illegible] 87.450.297 16

PAGO A TENEDORES DE POLIZAS DESDE SU FUNDACION, oro sellado argentino $ 110.490.906 62

SOBRANTE al 4 % oro sellado argentino $ 16.763.249 8

«La Equitativa» es la única sociedad de seguros de vida de las que hacen negocios en Sud-América que expide pólizas indisputables.

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas: en todas las pólizas semi-tontinas se reparten dividendos al fin de sus periodos respectivos.—Dichas pólizas semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante 3 años.

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS EN BUENOS AIRES

Presidente—Francisco Uriburu, ex-presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, director del Banco de la Provincia.
P. Llambí Campbell, ex-presidente del Banco Hipotecario.
O. Stoppani, gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, gerente del Banco de Comercio.
Mauricio Mayer, capitalista.
Charles S. Bowers, introductor.
Dr. P. Beeck, director médico, examinador de «La Equitativa».
Gregorio Torres, director del Banco de la Provincia
Thomas Duggan, consignatario de frutos.
Adolph Mantels, introductor.
Ernesto Bergmann, cónsul de Bélgica.
Roberto I. Runciman, exportador de frutos.

Banqueros

Banco de Lóndres y Rio de la Plata y Banco Nacional

Para más pormenores, dirigirse á ISMAEL MORALES, mandatario general.
Escritorio: Piedad 116, altos, n/n 490; Buenos Aires. 8519 p dom. m6

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE Horner y Sons, Lóndres

Bebida agradable y refrescante y muy conveniente para los viajeros

El rey de los tónicos, licor de quina, medicina preparada con especial cuidado. Muy provechosa en caso de debilidad.
De muchísimo valor como reconstituyente en fiebre, catarro, etc.

Se vende en todas las boticas

Unicos propietarios: HORNER y SONS, droguistas al por mayor y fabricantes de productos químicos finos.

Aldgate, Lóndres, E. C. 7339 p3m s5

Compañia Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Subvencionados por el gobierno español

El magnífico y rápido vapor

"BUENOS AIRES"

Saldrá el 17 de setiembre

SU CAPITAN D. JOSE VENERO

Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

El primer puerto de escala en España será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta compañía en sus servicios en la isla de Cuba y Filipinas garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las lineas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias en pasajes de ida y vuelta; precios convencionales por camarotes de lujo.
Para más informes y datos, ocurrir á sus agentes: ANTONIO LOPEZ y Cª., Alsina 188 n/v y 764.
NOTA—Se dan pasajes de venida de todos los puertos de España. 5975 a18 miér. viérn. y dom.

Ferro-Carriles de la Provincia

Marcha de los trenes desde el 1º de Julio de 1888 hasta nuevo aviso

LINEA 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central P. Julio	....	....	6 35	....	....	....	2 50	....	5 05	....	....	9 35
Once Setiembre	5 45	7 45	7 0	8 0	9 50	12 3.	3 15	4 40	5 30	7 15	8 50	10 00
Caballito	....	....	....	....	....	12 36	....	....	....	7 21	8 53	....
Flores	5 54	....	....	8 08	9 58	12 40	3 23	4 48	5 38	7 25	9 00	....
Floresta	5 59	....	....	8 11	....	12 44	3 27	....	5 42	7 29	9 04	....
Liniers	6 03	....	....	8 18	....	12 51	3 34	....	5 49	7 36	9 11	....
Ramos Mejia	6 13	....	....	8 25	10 10	12 50	3 42	5 00	5 54	7 43	9 18	....
M. J. Haedo	6 19	8 10	7 20	8 29	....	1 04	3 47	....	5 58	7 47	9 22	....
Moron	6 28	....	....	8 38	10 19	1 13	3 56	5 09	6 06	7 55	9 31	10 35
Ituzaingó	6 40	....	....	8 50	....	1 25	4 07	....	6 15	8 05	9 41	....
Merlo	6 55	8 25	7 38	9 02x	10 37	1 37	4 20	5 27	6 24	8 15x	9 51	10 55
Moreno	7 05	....	...	9 10	10 45	1 45	4 30	5 35	6 33	8 25	10 00	....
Gral. Rodriguez	7 33	....	8 04	....	....	....	4 55x	....	....	....	....	11 30
Lujan	8 0	....	8 25	....	....	....	5 28	....	....	....	....	12 00
Jauregui	....	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....
Olivera	....	....	8 42	....	....	....	5 53	....	....	....	....	....
D. Gowland	....	....	....	....	....	....	6 05	....	....	....	....	....
Mercedes lleg.	....	....	9 00	....	....	....	6 15	....	....	....	....	12 55
" sali.	....	....	9 10	....	....	....	6 25	....	....	....	....	1 10x
Suipacha	....	....	9 41	....	....	....	7 05	....	....	....	....	2 00
Gorostiaga	....	....	10 02	....	....	....	7 30	....	....	....	....	2 30
Chivilcoy	....	....	10 30	....	....	....	7 55	....	....	....	....	3 05
Benitez	....	....	10 46	....	....	....	....	....	....	....	....	3 30
Alberti	....	....	11 03	....	....	....	....	....	....	....	....	3 55
Larrea	....	....	11 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bragado	....	....	11 35	....	....	....	....	....	....	....	....	4 40
Olascoaga	....	....	11 57	....	....	....	....	....	....	....	....	5 15
Dennehy	....	....	12 20	....	....	....	....	....	....	....	....	5 50
9 de Julio	....	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	8 10	....	....	....	....	MIXTO	....	....	....	1 10	....	....
Dennehy	8 35	....	....	....	....	....	....	....	....	1 27	....	....
Olascoaga	9 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 49	....	....
Bragado	9 45	....	....	....	....	....	....	....	....	2 14	....	....
Larrea	...	....	....	....	....	....	....	....	....	2 29	....	....
Alberti	10 25	....	....	....	....	....	....	....	....	2 41	....	....
Benitez	10 50	....	....	....	....	....	....	....	....	2 58	....	....
Chivilcoy	11 25	....	....	....	5 55	....	....	....	....	3 23	....	....
Gorostiaga	11 55	....	....	....	6 20	....	....	....	....	3 40	....	....
Suipacha	12 25	....	....	....	6 45	....	....	....	....	4 0	....	....
Mercedes lleg.	1 10x	....	....	....	7 20	....	....	....	....	4 33	....	....
" sal.	1 25	....	....	....	7 30	....	....	....	....	4 43	....	....
D. Gowland	...	....	....	....	7 40	....	....	....	....	....	....	....
Olivera	...	....	....	....	7 55	....	....	....	....	4 59	....	....
Jauregui	...	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....
Lujan	2 30	....	....	....	8 35	....	....	3 50	....	5 23	....	....
Gral. Rodriguez	2 55	....	....	....	9 05	....	....	....	....	5 45	....	....
Moreno	...	5 55	8 10	8 55	9 35	1 10	3 55	4 30x	....	....	7 00	8 05
Merlo	3 40	6 05	8 18	9 05	9 45	1 25	4 04	4 42	5 30	6 15	7 10	8 15x
Ituzaingó	...	6 16	....	9 15	9 56	1 40	....	....	....	....	7 23	8 27
Moron	...	6 29	8 36	9 27	10 09	2 05	4 21	5 00	....	....	7 36	8 39
M. J. Haedo	...	6 36	....	9 32	10 15	2 20	....	5 10	5 50	6 32	7 42	8 45
Ramos Mejia	...	6 42	8 45	9 39	10 22	2 35	4 30	5 16	....	....	7 48	8 50
Liniers	...	6 50	....	9 46	10 30	2 50	....	....	....	....	7 57	8 58
Floresta	...	6 57	....	9 53	10 38	3 10	....	....	....	....	8 06	9 06
Flores	...	7 02	8 57	9 57	10 42	3 20	4 42	....	....	....	8 11	9 10
Caballito	...	7 07	....	....	....	3 30	....	....	....	....	....	9 14
Once Setiembre	4 30	7 15	9 05	10 05	10 52	3 40	4 50	5 40	6 15	6 55	8 20	9 20
Central P. Julio	4 50	....	....	10 30	11 20	....	....	6 05	....	7 20	....	....

LINEA SALADILLO

ESTACIONES	Salidas 5 A.M.	Salidas 13 P.M.	ESTACIONES	Regresos 8 A.M.	Regresos 18 A.M.
Once	7 45	3 15	Saladillo	...	1 45
Merlo Lle.	8 25	4 15	Cazon	...	2 05
Merlo Sal.	8 35	4 30	Del Carril	...	2 30
C. Suarez	8 45x	4 40	R. Perez	...	3 0
Mar. Paz	9 05	5 05x	S. Maria	...	3 30
G. Hornos	....	5 25	Lobos	6 55	3 58
Las Heras	9 28	5 35	G. Zapiola	7 20	4 19
G. Zapiola	9 51	6 0	Las Heras	7 45	4 40
Lobos	10 22	6 25	G. Hornos	7 55	....
S. Maria	10 42	...	Mar. Paz	8 20	5 05x
R. Perez	11 08	...	C. Suarez	8 45	....
Del Carril	11 38	...	Merlo Lle.	8 55	5 25
Cazon	11 58	...	Merlo Sal.	9 05	5 30
Saladillo	12 15	...	Once	10 05	6 15

RAMAL CHACARITA

Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

Linea JUNIN y S. NICOLAS

SALIDAS

ESTACIONES	5 A.M.	
11 Setiembre	7 00	
Lujan lleg.	8 20	
Lujan sal.	8 23	
C. Keen	8 50	
Azcuénaga	9 15	
S. Ant. Lle.	9 35	
S. Ant. Sal.	9 55	
Duggan	10 20	
C. Sarmiento	10 40	
Arrecifes	11 25	
Viña	11 45	
Anchorena	12 10x	
Perg.no lleg.	12 35	
Perg.no sal.	12 45	12 45
O. Basualdo	1 10	..
R. Cano	1 18	..
Rojas	1 35	..
Echeverria	2 00	..
Roca	2 23	..
Junin	2 40	..
Acevedo	..	1 15
Guerrico	..	1 34
Conesa	..	1 40
Rojo	..	2 00
San Nicolás	..	2 25

REGRESO

ESTACIONES	A.M.	
San Nicolás	..	9 55
Rojo	..	10 20
Conesa	..	10 40
Guerrico	..	10 46
Acevedo	..	11 05
Junin	9 40	..
Roca	9 55	..
Echeverria	10 20	..
Rojas	10 45	..
R. Cano	11 00	..
O. Basualdo	11 10	..
Perg.no lleg.	11 35	11 35
Perg.no sal.	11 45	
Anchorena	12 10x	
Viña	12 35	
Arrecifes	12 55	
Sarmiento	1 40	
Duggan	2 05	
S. Antonio	2 25	
Azcuénaga	2 50	
C. Keen	3 15	
Lujan lleg.	3 40	
Lujan sal.	3 50	
11 Setiembre	5 40	

NOTA—Los equipajes y encomiendas para trenes números 3 y 5, saldrán del Once por tren número 1, para cuyo efecto se recibirán en la Estacion Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.	REGRESOS Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.
Constitucion	7 0	4 30	Cañuelas	7 10	4 50
Temperley lle.	7 35	4 56	Casares	7 35	5 15
salida	7 40	5 05	Suarez	7 57	5 43
Llavallol	7 48	5 13	Ezeyza	8 10x	5 55
Ezeiza	8 10x	5 33	Llavallol	8 27	6 10
Suarez	8 23	5 43x	Temperley lle.	8 35	6 16
Casares	8 45	6 10	salida	8 47	6 25
Cañuelas	9 10	6 35	Constitucion	9 20	6 55

Los pasageros para ó de Cañuelas cambiarán de coches en la Estacion de Temperley.

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	A.M. (1ª clase solamente)	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	Mi'to P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	7 25	8 55	1 00	2 05	4 35	7 30	5 45	11 00	3 55	5 20	8 07	7 00	3 00	5 00	......
Tolosa	7 35	......	......	2 13	......	7 40	5 53	......	......	5 28	8 15	7 10	3 10	5 08	......
Ringuelet	v	......	......	......	......	v	v	......	......	......	v	......	3 20	......	......
Em. Pereyra	7 50	v	......	......	......	7 55	6 08	......	......	5 41	8 30	......	......	......	......
Gutierrez	......	......	......	......		......	6 22	......	......	......	8 44	......	......	5 51	......
F. Varela	......	......	......	......		......	6 35	11 41x	......	6 08	8 57	......	......	......	......
Claypole	......	......	......	......		......	6 44	......	......	......	9 06	......	......	6 06	......
Mármol	......	......	......	......		......	6 50	......	......	......	9 12	7 35	3 35	......	......
M. Romero	......	......	......	......		......	......	......	......	......	......	7 48	3 48	......	......
Abasto	......	......	......	......		......	......	......	......	......	......	8 10	4 10	......	......
Gomez	......	......	......	......		......	......	......	......	......	......	8 35	4 35	......	......
Brandzen	......	......	......	......		......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Pereyra (lleg.	7 55	......	......	2 38	......	8 00	......	......	......	......	......	......	......	......	......
(sal.)	8 00	......	......	2 33	......	8 05	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Central	9 25	10 20	2 15	3 40	5 50	9 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Temperley (ll.	......	......	......	......	......	......	6 55	11 56	4 49	6 23	9 17	......	......	......	......
(llegada)	......	......	......	......	......	......	7 00	12	4 53	6 26	9 23	......	......	......	......
(salida)	......	......	......	......	......	......	7 34	12 22	5 15	6 55	9 57	......	......	......	12 10
Plaza Const.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
S. Catalina	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 15	12 15
San Justo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 37	12 42
Haedo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 45	12 50

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	Mixto P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	A.M. (1a. clase solamente)	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Haedo	10 30	6 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Justo	10 38	6 53	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
S. Catalina	11 05	7 15	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Plaza Const.	......	......	......	......	7 00	9 00	11 0	4 30	7 0	......	......	......	......	......	......
Temperley (ll	11 10	......	......	......	7 35	9 24	11 24	4 56	7 35	......	......	......	......	......	......
id (salida)	......	......	......	......	7 40	9 26	11 26	5 0	7 40	......	......	......	......	......	......
Central	......	......	......	......	......	......	......	......	......	8 05	10 05	11 50	3 25	5 10	7 55
Pereyra (lleg.	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 05	......	......	......	6 30	9 15
" (sal.)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	9 10	......	......	......	6 35	9 20
Brandzen	......	......	10 05	5 55	......	......	......	......	......	......		......	......	......	......
Gomez	......	......	10 30	6 20	......	......	......	......	......	......		......	......	......	......
Abasto	......	......	10 52	6 42	......	......	......	......	......	......		......	......	......	......
M. Romero	......	......	11 05	6 55	......	......	......	......	......	......		......	......	......	......
Marmol	......	7 24	......	......	7 45	......	......	......	7 45	......		......	......	......	......
Claypole	......	......	......	......	7 51	......	......	......	7 51	......		......	......	......	......
F. Varela	......	7 40	......	......	8 00	......	11 41x	5 15	8 0	......		......	......	......	......
Gutierrez	......	......	......	......	8 13	......	......	......	8 18	......		......	......	......	......
Em. Pereyra	......	......	......	......	8 27	......	......	5 38	8 27	v	......	......	......	6 40	9 25
Ringuelet	......	......	11 20	7 10	v	......	......	......	v	......	......	......	......	v	......
Tolosa	......	8 23	11 32	7 22	8 43	......	......	......	8 43	9 27	......	......	......	6 55	9 40
La Plata	......	8 30	11 40	7 30	8 50	10 20	12 25	5 55	8 50	9 35	11 20	1 05	4 50	7 05	9 50

NOTAS—Los trenes números 1, 8, 18 y 24 están en combinacion con los de la línea principal 9 de Julio, Saladillo, Pergamino, Junin y San Nicolás. Los pasageros cambiarán de coche en la Estacion Haedo.
Los trenes números 9, 11, 15, 19, 21, 23, 4, 6, 10, 14, 16 y 13, no conducirán ni recibirán encomiendas en las estaciones intermedias.
Los trenes 5, 17, 12 y 22 están en combinacion con los trenes del F. C. del Sud que van á Tandil, Azul Juarez, etc.
V indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

AL COMERCIO

Y á los consumidores del vino J. Deu y Ca.

DE BARCELONA

Participamos que siendo los únicos importadores en esta república de los vinos, tinto de mesa y blanco seco de la referida marca, no tenemos encargado á ninguna otra casa de este comercio, la venta de dichos vinos, y que deben tomar como adulteraciones todos aquellos cascos cuya tapa no esté cubierta con chapa dorada y en tinta [illegible] «Buenos Aires» y nuestro nombre ANTONIO LOPEZ Y Cª., Alsina 188, viejo. 6313 p12 a25

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE RIVADAVIA 132

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion 7402 p2 s5

A la Ciudad de Lóndres

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42—Entrada única: PERU 38, entre Rivadavia y Victoria; numeracion antigua

AVISO A LAS SEÑORAS

SEDERIAS Y GENEROS PARA VESTIDOS!

EL LUNES 6 DE AGOSTO

Pondremos en venta la PRIMERA REMESA de los GENEROS DE SEDA DE FANTASIA y de ALTA NOVEDAD recibidos en prevision de la próxima PRIMAVERA.
Nuestras SEDERIAS salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso, siendo compradas en el momento más oportuno de la baja y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras, á precios sumamente ventajosos.
GENEROS DE FANTASIA, de LANA, de LANA Y SEDA, GENEROS DE ALGODON pintados, todas las clases, todos los gustos, los más recientemente creados los hemos recibido. Todas las novedades que pondremos en venta los dias arriba indicados, son esclusivo á nuestra casa.
COSTUMES ó VESTIDOS, COFECCIONES, TAPADOS, MANTELETAS DE ALTA NOVEDAD, GORRAS, SOMBREROS, BONETERIA, MERCERIA, ABANICOS, SOMBRILLAS, PERFUMERIA, ROPA BLANCA, CORSES, CAMAS, MUEBLES, CORTINAS, ALFOMBRAS, etc., etc., etc. El lúnes 7 de agosto y dias siguientes. PERU 38 n/a y 74 n/n, entre Rivadavia y Victoria. 4339 p8 d p m jl31

GUILLERMO GOWLAND & COMP.

IMPORTANTE REMATE

Atencion capitalistas

Las colinas del sud, dos espléndidas manzanas de terreno ó sean 42.141 varas cuadradas en el municipio de la capital federal, boulevard Boedo, próximo á los boulevares Brasil y Caseros, la calle Brasil está empedradada hasta dos cuadras del terreno y á un paso del boulevard Pavon, que vá directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único á vender en aquella localidad, á poca distancia de los corrales de abasto. Base para la venta 2 ps. m/n la vara cuadrada, por órden terminante de su dueño y division de condominio.
Condiciones de pago muy ventajosas, mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo, sin interés, con garantia hipotecaria. El tramway de los señores Villafañe funciona ya per el boulevard San Juan hasta Boedo, de allí regresa por Independencia, es decir, que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway, la calle Boedo proximamente será empedrada.

El DOMINGO 9 de setiembre, á las 4 1/2 p. m.

Remataremes á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos, lo más altos y mejor situados en aquella localidad.
En la esquina Boedo y Europa habrá carruajes para conducir á los interesados. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por datos á nuestra casa San Martin 175. 7559 p2 s27

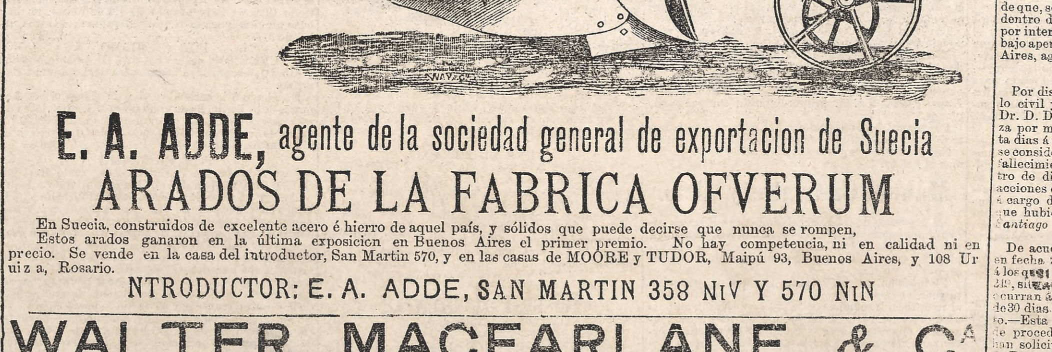

E. A. ADDE, agente de la sociedad general de exportacion de Suecia

ARADOS DE LA FABRICA OFVERUM

En Suecia, construidos de excelente acero é hierro de aquel país, y sólidos que puede decirse que nunca se rompen.
Estos arados ganaron en la última exposicion en Buenos Aires el primer premio. No hay competencia, ni en calidad ni precio. Se vende en la casa del introductor, San Martin 570, y en las casas de MOORE y TUDOR, Maipú 93, Buenos Aires, y 108 Urquiza, Rosario.

INTRODUCTOR: E. A. ADDE, SAN MARTIN 358 N/V Y 570 N/N

WALTER MACFARLANE & Cª

GLASGOW

Escaleras de fierro fundido.
Rejas y puertas de fierro fundido.
Glorietas, varandas y conservarios de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido y toda clase de adornos en fierro fundido
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:

Agar Cross & Ca,

13 CHACABUCO 13

AL PUBLICO

OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de esta fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser NEW HOME en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la NEW HOME ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas han introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas NEW HOME usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas.
Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

J. & F. HOWARD

Bedford, Inglaterra

FABRICANTES DE

Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastras de laderas, rastrillos, ferro-carril portátil, rodillos, aplanadoras, desterronadoras, balancines, etcétera.—Siempre en el depósito de los únicos agente

PILDORAS DE CATRAMINA BERTELLI

La medicina acaba de enriquecerse de un muy útil y Poderoso remedio

CONTRA TODAS

AFECCIONES DE PECHO Y DE GARGANTA

Por ser un derivado de ALQUITRAN (ital. Catrame) este remedio se llama

CATRAMINA

La «Gaceta de Hospedales» de Milan, en su núm. 3, 10 de enero de 1886, dice:
«...Con la CATRAMINA, bajo forma de Píldoras con masa gomosa se han obtenido curaciones rápidas en todas enfermedades de los pulmones é irritaciones de pecho, como: RESFRIADO, INFLAMACION DE GARGANTA, BRONQUITIS SENCILLA, CRÓNICA Y CAPILAR, CATARROS, ASMA, TISIS PULMONAR, HASTA EN CASO DE ULCERACIONES CON CAVERNAS.»
Las píldoras de CATRAMINA, tan útiles en la COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA, son muy solubles y bien digeridas por los estómagos más delicados. A todas personas que hablan ó cantan en público, son indispensables para dar fuerza á la voz.
No hay instrucciones particulares que observar para el uso de estas píldoras. Se las dejan disolver en la boca, de una á dos (que se pueden tambien tragar directamente enteras) de dos en dos horas.
para los niños (en proporcion segun la edad) las píldoras de Catramina se pueden dar disueltas en agua azucarada

CONCESIONARIOS PARA LA AMÉRICA DEL SUD: CÁRLOS F. HOFER Y COMP., GÉNOVA, ITALIA.—PEDIR EN TODAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS 3672 perm. los dom. jl 22

Guadanadora Albion

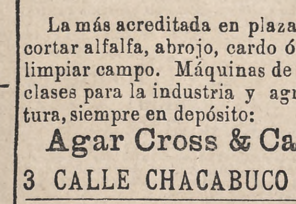

La más acreditada en plaza par cortar alfalfa, abrojo, cardo ó par limpiar campo. Máquinas de toda clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

3 CALLE CHACABUCO 31

Geometria Analítica

A 2 y á 3 dimensiones

POR EL INGENIERO LUIS A. VIGLIONE

Ex-profesor del ramo en la facultad de matemáticas de Buenos Aires.

Obra en dos tomos, redactada segun las necesidades de la enseñanza de la materia en dicha Facultad.
Se halla en venta en las principales librerías.
Precio 5 $ m/n. 6313 p1m a25

OJO! OJO!

A los señores estancieros

LOS POLVOS DE COOPER

Sr. Honorio Acevedo, «San Enrique», Pergamino
HE OBTENIDO EL ÉXITO MÁS SATISFACTORIO
Sr. Pedro V. Acevedo, Pergamino
REPUTO LOS POLVOS COOPER UN REMEDIO DE PRIMER ÓRDEN
Sr. Jorge Bell, «Estancia Grande», Pereira
ES EL MEJOR ESPECÍFICO QUE YO HE USADO, NO TIÑE LA LANA EN LO MÁS MÍNIMO
Sr. Domingo Unanue, «Diamela», Chascomús
ME HA DADO UN RESULTADO BUENO, SIENDO FÁCIL DE APLICAR Y MÁS ECONÓMICO
Sr. Ernesto Madero, Maipú
EL RESULTADO OBTENIDO HA SIDO TAN SATISFACTORIO QUE CREO DIFICIL QUE PUEDA ENCONTRAR UN REMEDIO MEJOR Y DE ÉXITO MÁS SEGURO
Sr. Patricio Cosgrove «La Carolina», Ayacucho
ME DADO UN RESULTADO INMEJORABLE, COMO TAMBIEN NO MANCHA LA LANA
Sr. J. San Martin, Estancia «San Juan José», Las Flores
DE TODOS LOS REMEDIOS NINGUNO ME HA DADO MEJOR RESULTADO QUE LOS POLVOS DE COOPER
Sr. Teodoro Petersen, Estancia «La Bélgica», Ayacucho
EN MI OPINION NO TIENE RIVAL TANTO EN SU RESULTADO COMO EN SU BARATURA
Sres. Gibson Hnos. «Los Ingleses», Ajó
ES SOLO CON UNA CONVICCION COMPLETA QUE CONFIRMAMOS NUESTRA OPINION QUE EL ESPECÍFICO COOPER ES EL MEJOR Y MÁS EFICAZ QUE HASTA AHORA HEMOS USADO

UNICO INTRODUCTOR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

B. WANKLYN, Maipú 265 nuevo, Buenos Aires

Gran hotel San Isidro

CASA FUNDADA EN 1856

ENRIQUE VIGNOLLES

Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo. Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro 4384 p1m a1

Whigham y Livok

Miembros del colegio real de cirujia veterinaria de Inglaterra.

RECONQUISTA 365, n/n

HORAS DE OFICINA DE 9 A 10 A. M. Y DE 1 A 2 P. M. 6996 p1m s1

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public.		$ 1.00
" "	6 "	2.00
" "	10 "	3.00
" "	15 "	4.00
" "	20 "	5.00
" "	30 "	7.00

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar 1º de la manzana 22 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solitado D. Gilberto Lerena.—Bahia Blanca, setiembre 1º de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 7501 p15 s7

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente y por el término de 6 meses, á D. CARLOS BALLESTRIEN, para que comparezca por su juzgado y secretaria del autorizante, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde como cónyuge de Dª. Nicolasa Feijóo, en los autos testamentarios de ésta; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4143 p5 s7

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, ha ordenado se haga saber á D. BLAS VILLARRUEL, haberse presentado por ante su juzgado y secretaria á cargo del infrascripto, D. Vicente Villarruel en su carácter de hijo natural de aquel, solicitando la declaracion de fallecimiento presuntivo del expresado D. Blas Villarruel; disponiendo con tal motivo se le cite por el término de seis meses por edictos publicados durante cinco veces cada mes en el *Boletin Judicial* y diarios LA NACION y *Tribuna Nacional*; comparezca á pedir en consecuencia lo que crea que corresponda en el expediente promovido al efecto y en el testamentario de su esposa Dª Rosa Luna. Al mismo tiempo, el expresado señor juez ha ordenado se cite por igual término á todos los que se consideren como herederos y acreedores con derecho á la sucesion presunta del referido D. Blas Villarruel; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 7185 p8 s4

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MELITON TORRES y Dª. RAFAELA BEJARANO, á fin de que durante dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—*Luis G. Leonetti*, secretario. 5201 p30 a11

Por mandato del señor juez de paz sustituto don Pedro Foussats, se hace saber á DOÑA CESAREA ARCAUS, [el] auto recaido en el juicio que le sigue D. Abdon Godoy, por cobro de pesos, dice así: Tres Arroyos, agosto 22 de 1888, cítese de remate á Dª. Cesárea Arcaus, haciéndose saber, que si dentro de los 3 dias no se opone deduciendo excepcion lejítima, se llevará la ejecucion adelante. Publíquese este auto 8 veces en el periódico *El Libre del Sur* de la localidad y 15 en LA NACION de la capital federal. Pedro Foussats, juez de paz sustituto. Aureliano Aguirre, secretario. Tres Arroyo, agosto 22 de 1888. *Laureano Aguirre*, secretario. 7009 p15 s1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. CECILIA PENEIREIRO DE CASTRO y de su hijo MANUEL CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6225 p30 a24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Dª. MARTINA COLARES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Roque Repetto* secretario. 5124 p30 a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Domingo de Demaria, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. REJINO HARAN, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, agosto 18 de 1888.—*Santiago Fontana*, secretario. 6313 p30 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 33, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que han solicitado D. Enrique Nutall y Dª. Elisa Nutall de Rossovich, como herederos de Dª. Adriana C. de Nutall.—Bahia Blanca, agosto 21 de 1888—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6323 p.. a25

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6321 p30 a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl28

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSÉ PIZARRO (padre) y de sus hijos Dª. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4142 p30 jl28

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 5180 p30 a11

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CELESTINO DELORENZI, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante el infrascrito, juez de paz, á deducir sus acciones en forma y con arreglo á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, julio 6 de 1888.—MARIANO J. MACHADO, *Cedro Bardenane* secretario. 4547 p30 a3

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor D. Emiliano Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BADARACO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4748 p30 a5

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 27[illegible], situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Dª. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, agosto 7 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario 5441 p30 a15

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.

La casa más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viérnes, á las 3 de la tarde, de animales LES finos de raza, mestizos y criollos contando el efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde en punto, de una preciosa CASA con 5 piezas, cocina, cerco, etc., con frente á la calle 15 entre 46 y 47, á una cuadra de los tribunales, á una cuadra del empedrado, del tramway, etc., etc. Detalle: La casa se compone de 5 hermosas piezas, ó sea una sala y escritorio, zaguan con frente á la calle, dos dormitorios, comedor, cocina, cerco, patio embaldosado, cielo raso de yeso, puertas y ventanas nuevas flamantes, paredes muy bien pintadas, etc. En fin, un verdadero chiche, para pasar una luna de miel. Se venderá con la ínfima base de 3500.

Acto continuo, en LA PLATA, 2 hermosos lote de TERRENO, con frente á la calle 47, entre 14 y 15, á media cuadra de los tribunales, del empedrado, á una del tramway. Se venderá por lo que dén. s4

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el sábado 8 de setiembre (dia feriado), á la 1 de la tarde en punto, de una bonita CASA, con dos piezas, cocina, letrina, pozo, cerco, etc., edificada en un terreno de 500 varas, con frente á la calle 26 entre 42 y 43, en una de las más altas cuchillas de La Plata. Se venderá con la ínfima base de 900 pesos moneda nacional (vale mucho más el solo edificio. s4

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el sábado 8 de setiembre (dia feriado), á las 2 de la tarde en punto, de un lote de TERRENO formando esquina á la diagonal 75 y calle 16, entre las calles 61 y 62, ó sea el lote señalado en el plano general de La Plata con el núm. 1, manzana DD, seccion 9ª; se venderá irremisiblemente por lo que den. s4

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 9 de setiembre, á la 1 1/2 de la tarde en punto, de 10 soberbios lotes de TERRENO, de 900 metros cuadrados c/u., en la manzana L, seccion 24, con frente á la calle 34, entre las calles 23 y 24. Una verdadera ganga para ricos y pobres, como para hacerse de una hermosa quintita, con poca plata. Cada lote de 900 metros se rematará con la ínfima base de 150 pesos m/n. en dinero efectivo, cargando el comprador con la hipoteca de 500 pesos m/n en cédulas, pagando la diferencia de las cédulas, en el precio que se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion. Especuladores! Trabajadores! Mucha atencion. s4

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 9 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde en punto, de dos lindísimos lotes de TERRENO, entrando la preciosa esquina formada por las calles 48 y 17, manzana M, seccion 2ª, á un paso de los tribunales, de la plaza principal, de la catedral, á dos cuadras del colegio provincial, del gran mercado, etc. Se venderán por lo que den. s4

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 9 de setiembre á las 4 de la tarde en punto, de dos magníficos lotes de TERRENO, en la manzana L, seccion 13, con frente á la calle 65 entre 5 y 6, á una cuadra de la estacion del tramway, como tambien con tramway á la boca-calle. Lo que hay de más alto en la ciudad de La Plata. Se venderá por cualquier precio. s4

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 9 de setiembre á las 4 1/2 de la tarde, de un lote de TERRENO en el triángulo II, seccion 16, con frente al importante boulevard 74, y fondo á la calle 2, á solo una cuadra de la estacion del tramway y mercado, con empedrado á la media cuadra, con tramway que pasa al frente cada cinco minutos; terreno alto y pa delineado. Se venderá por cualquier precio. s4

Angel R. Ferrando (Agencia Ferrando)—Avenida INDEPENDENCIA 1140, casi esquina á 56, remates y comisiones en general, agencia de vapores: pasajes para cualquier parte del mundo.

Tres CASAS frente al palacio de la gobernacion, en el punto más central de LA PLATA, calle 5 núms. 990, 992 y 994, entre los boulevards 25 de Mayo y 9 de Julio, manzana L, de la seccion 15. calle adoquinada, luz eléctrica, gas, tramways, aguas corrientes, etc., todo á la puerta.

El domingo 9 de setiembre de 1888, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño en remate público al más alto precio, que exceda de la base de 2000 $ m/n por cada una, 3 espléndidas casas para negocio situadas, como reza de la ubicacion que consignamos más arriba, en el paraje más céntrico de La Plata y en el barrio de su mayor comercio: á 200 metros de la iglesia de San Ponciano, á 100 de la plaza de la legislatura, á 250 de la policía y á otro tanto del palacio legislativo, estacion central del ferro-carril de la provincia y mercados Buenos Aires y La Plata, á 500 metros del arco del bosque, nuestro aristocrático paseo y á igual distancia de todos los bancos, bolsa de comercio, teatros y ministerios. Cada casa se compone de: un salon para negocio de 8 varas por 10, otro contiguo de 5 varas por 8, tres habitaciones de 5 varas por 5 una cocina, una despensa, un water closet, un patio de mosáico y servicio completo de aguas corrientes. El edificio está perfecta y sólidamente concluido, pisos interiores de tabla, cielo rasos de yeso, veredas de concreto, escaparates de cedro, marcos de algarrobo, umbrales de mármol, etc.. etc. La base para la venta de cada una de estas tres casas es, como ya lo hemos dicho, de 2000 $ m/n ó lo que es lo mismo la 5ª parte de su valor, y el excedente de este precio, resultante en el puje entre los interesados, se abonará en acciones de la Territorial á la par. Advertencia: La escrituracion se efectuará dentro de los 20 dias subsiguientes de la estipulada la venta y si en ese tiempo, así no hiciera, el comprador, además de quedar nula esta, perderá la seña de 10 por ciento de su importe que entregará en el acto de recibir el boleto. Nota: Todo bien raiz, que se ofrezca en venta, tendrá sus títulos perfectos y se entregarán completamente saneados. Para mayores datos y explicaciones ocúrrase á nuestra agencia.
Nota: Este remate debió verificarse el domingo 2 anterior; pero á consecuencia de la lluvia que sobrevino fué suspendido para la en que ahora se anuncia

Antonio A. Delfino Por cuenta de la Sociedad Fomento Territorial, 186 1/2 cuadras cuadradas, con hipoteca.

El miércoles 12 de setiembre, á las 2 de la tarde, en el patio de la sociedad. Terreno altísimo con poblaciones y plantaciones, una fraccion de 186 1/2 cuadras cuadradas; conocido por campo de Murray, en el partido de la Ensenada, cuartel 3º, lindando por el sudoeste con D. Antonio García Diaz, por el nordeste con D. Juan Gimenez. (Puede verse en el nuevo plano de D. Jacobo Peuser). Venta al contado con la ínfima base de 400 $ m/n cuadra. Reconoce una hipoteca de 47.000 pesos m/n en cédulas del Banco Hipotecario Provincial á saber: 12.000 $ m/n en la série K y 35.000 de la série I con la que puede cargar el comprador pagando la diferencia del valor de las cédulas en el dia de la escrituracion y la amortizacion efectuada. Nota: El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto y con 20 dias de plazo para escriturar. Por planos y demás detalles á nuestra casa ó en la sociedad Fomento Territorial, calle 7 entre 45 y 46. 7422 s5 v s12

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante: Todo comprador entregará como seña ó garantía de la compra, el ... % sobre el importe total del remate, que si fuese aprobado por el presidente se le tendrá en cuenta al verificar el pago de la liquidacion respectiva, de acuerdo con las bases estipuladas, ó le será devuelto en caso contrario.

Se previene que por resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la secretaría del banco, en La Plata, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

JUAN DOMINGUEZ

El sábado 15 de setiembre á la 1 del dia, por órden del director del establecimiento, procederé al remate á las más alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades ubicadas en el pueblo de BAHIA BLANCA:

1º Una CHACRA designada en el plano general de aquella localidad bajo el núm. 21, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas sin cultivo. 2º Otra CHACRA designada bajo el núm. 28 á 10 cuadras al N. O. de la plaza principal del pueblo, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, con plantaciones de álamos y árboles frutales, alfalfa y viñas. 3º Otra CHACRA designada con el núm. 137 en el plano respectivo, sobre el arroyo Napostá, á 1/2 legua del pueblo, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas. 4º Un TERRENO cercado con frente á la calle San Martin, con 55 varas de frente por 70 de fondo, ubicado en la manzana núm. 43. 5º Otro LOTE en la manzana num. 76, de 70 varas de frente por 70 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 19.442-520 pesos segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 5850 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 25.292-520 pesos.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 557-480 pesos.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FLORENCIO PORCEL

El sábado 15 de setiembre, á la 1.30 del dia, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CHACRA en MORON, á 15 cuadras al oeste, del pueblo. 900 varas de frente por 650 de fondo con varias poblaciones. Linda al frente con D. José V. Cabral, por el fondo Dª. Femina Frotes, por el norte con D. José Verayto y por el sud con D. Felipe Acosta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 32.000 $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 30.327-200 $ m/n, segun la tabla de amortizacion serie F é I. Debe además 9144 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 39.471-200 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1612-800 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FÉLIX RIVAS

El sábado 15 de setiembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado: de una PROPIEDAD en el AZUL, calle San Martin frente á la estacion, cuyo terreno se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al N. O., por 86 metros 60 centímetros de fondo. Linda por el frente calle en medio con la plaza de la estacion, por el fondo con la testamentaría de D. Julio P. Lopez, por el N. E. con D. Noel Dubroc y por el S. O. calle en medio con D. Pedro Candel. El edificio es de material y maderas duras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10.000 $ concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9756-140, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 2170, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 14.962-140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 243-860.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FRANCISCO POSSE

El sábado 15 de setiembre á las 2 y 30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un ESTABLECIMIENTO DE CAMPO con poblaciones, galpones, alfalfares, alambrados, etc., ubicado en el partido de LAS FLORES, cuyo terreno se compone de 2518 hectáreas 68 áreas 63 centiáreas, ó sea 909 milésimos de legua. Linda por el N. E. con D. Daniel Kelly y D. Blas Maulet, por el S. E. con D. Antonio Cabo y D. Gregorio Coronel, por el N. O. con D. Leonardo Menendez, D. Márcos Fobo y otros, y por el S. O. con D. Manuel Fernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 29.268-1420/000 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 7620 $ de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 36.888-420.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 731-580 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FRANCISCO D. DE ANSÓ

El lúnes 17 de setiembre, á la 1 del dia, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en BARRACAS AL SUD, á cuatro cuadras de los talleres del F. C. S., cuyo terreno se compone de una superficie de cien metros de frente al N. por igual extension de fondo cuyo total es de 10.000 metros cuadrados. Linda por el N. O. con Piñero, por el S. O., S. E. y N. E. con Dª. Maria Rosa Escribano de Boucan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 50.000 pfs. concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 48.780 $ con 700 milésimos segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 12.700 $ de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 61.480-700 $ f.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1219-3[illegible]0 $ f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

DOMINGO DEL CARRIL

El lúnes 17 de setiembre á la 1.30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA QUINTA en SAN FERNANDO, calle Buenos Aires, á una cuadra de la estacion del F. C. del Norte y media cuadra de la plaza principal, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente por 50 de fondo. El edificio consta de ocho piezas de material, corredores, cochera, caballeriza, dos grandes galpones, cuarto de baño y cuarto de servicio.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 19.375 $ m/n., segun la tabla de amortizacion serie G. Debe además 5985 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 25.380 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 605 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NICANDRO DORR

El lúnes 17 de setiembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD ubicada en el pueblo de MORON, á una cuadra al este de la estacion del ferrocarril del Oeste la esquina que queda á mano izquierda y edificada en un terreno compuesto de 12 metros 250 milímetros de fondo. El edificio consta de nueve habitaciones y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $ m/n. concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3065-280 $ segun la tabla de amortizacion série F é I. Debe además 784 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 3848-280 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 134-720 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FIGUEROA Y PERDRIEL

El lúnes 17 de setiembre á las 2,30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una ESTANCIA en BOLIVAR, con 1 1/2 legua cuadrada ó sean 4049 hectáreas 76 áreas y 24 centiáreas. Linda por el N. E. con D. Juan Leal; por el S. E. con D. Antonio Silva, hoy D. Martin Retis; por el S. O. con Aquiles Puysegur y por el N. O. con D. Justo Gallardo y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 pesos concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 24.256-500 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 6681-250 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de 30.687-750 $

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 473-500 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

GREGORIO DELGADO

El mártes 18 de setiembre á la 1 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un TERRENO en LA PLATA, manzana R.R., seccion 14; 18 metros por 31.60 de fondo, lote núm. 6. Linda por el N. O. calle 55 en medio, con el lote 4, manzana S S; por el N. E. con el lote 7; por el S. O. con el lote 2 y el 3, y por el S. E. con el boulevard 78. El edificio consta de dos casas bajas y dos altas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 18.000 $ m/n concedidos sobre dicha propiedad y no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 17.472-680 $, segun la tabla de amortizacion série I Debe además 4572 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 22.044-680 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 527.320 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Banco Hipotecario Nacional

Agencia en LA PLATA

FÉLIX RIVAS Y Cª

Por disposicion del directorio del banco Hipotecario Nacional, el dia 22 de setiembre próximo, á las 4 p. m., en la casa de la agenci calle 51 entre 8 y 9, procederán los martilleros Félix Rivas y Cª., á rematar 4 manzanas de terreno, situadas é inmediatas á la estacion Tolosa, en esta ciudad, núms. 137, 133, 175 y 176 en la seccion B, formando las expresadas manzanas un total de 60.862 metros cuadrados.

La expresada propiedad se vende para chancelar el crédito hipotecario que reconoce de 20.000 $ m/n de cédulas de la série C y en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la ley orgánica del banco Hipotecario Nacional. Se adeuda por trimestres vencidos, intereses y gastos 1941,40 $ nacionales y tiene amortizado 258,94 $ nacionales, segun las tablas correspondientes.

La base para la venta es la cantidad de 21.682,49 pesos nacionales.

El comprador podrá continuar con la hipoteca segun el art. 56 de la ley. Los interesados pueden examinar en la agencia los títulos ántes del remate y verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador deberá oblar en la agencia al firmar el boleto, el 3 o/o del importe del remate. 6293 a24 v a28

Ignacio Ferrando Cuatro manzana de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida Rivadavia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 10 o/o del importe de la compra en el acto del remate, 15 o/o al firmarse las escrituras á los 15 dias subsiguientes al del remate, y el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocúrrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

Félix Rivas y Ca. El sábado 8 de setiembre, á las 3 p. m. venta de una hermosa PROPIEDAD, en LA PLATA, calle 53 entre 10 y 11.

Por órden de su dueño procederemos al remate á la más alta postura y dinero de contado, de la hermosa propiedad del Dr. Oteiza, compuesta de 23 habitaciones, cochera, caballeriza, y demás oficinas perfectamente construidas y á todo costo.

La expresada propiedad, reconoce una hipoteca de 46.000 cédulas série J. y L., y está edificada en 1800 metros cuadrados. Se entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.

La base para el remate 70.000 pesos moneda nacional. 5256 a11

Se alquila Una casa en La Plata, calle 4 entre 39 y 40 núm. 389. precio 65 $. Informarán en casa de D. Manuel Rocha calle 47 entre 7 y 8. La casa tiene 8 habitaciones y un gran patio á la inglesa. p5 s7

Ama de leche Fresca de ocho dias, se ofrece una señora italiana, para criar en su casa ó donde pidan; ocurrir, calle 64 entre 8 y 9, núm. 687. 7423 p6 s4

Carranza y Pinto CORREDORES Y REMATADORES.—Se encargan de toda operacion en los Banco de la Provincia ó Hipotecario y en la Bolsa, tramitan asuntos ante el gobierno y tribunales, compran y venden propiedades en remate ó particularmente; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia, La Plata. perm.

Lopez y Serna Corredores y rematadores, avenida Independecia 640 esquina 45.—Transacciones comerciales en general, direccion de centros agrícolas, compra y venta de tierras, descuentos en los bancos oficiales y particulares, tramitacion de asuntos ante el gobierno de la provincia y tribunales, encargándose tambien del cobro de cupones de cédulas y pago del servicio trimestral en el banco hipotecario y del servicio de letras en el banco de la provincia, operaciones de bolsa: etc. Teléfono nº 7194. 6874 p1m a29

P. LARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COMandita, capital 600.000 $; La Plata calle 47, núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 36 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id i
Id id id á 12 id ,12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, id
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

Félix Rivas y Cª Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia ó hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

Direccion General de Escuelas

Licitacion para la construccion de edificios escolares

En virtud de lo resuelto por el Consejo general en sesion del 31 del mes próximo pasado, llámase á licitacion por el término de 10 dias, á contar desde el 5 del corriente, para la construccion de dos edificios escolares, situados en la seccion 14, manzana V, entre 57 y 58 y 4 y 5 de esta capital.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el 15 de setiembre, á la 1 p. m., en la oficina del director general, en presencia de los interesados que concurran.

En ellas deberá consignarse el plazo dentro del cual se compromete el proponente á terminar la obra, el costo total en que la calcula y la fianza abonada que ofrece en garantia.

No se aceptará ninguna propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y credito en plaza. (véase el art. 2º de las condiciones generales).

Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista de los interesados desde el 5 al 15 del corriente, de la 1 á las 4 p. m. en la oficina del arquitecto de la direccion general. La Plata, setiembre 4 de 1888. Cárlos Monsalve, secretario. s6 v s10

OTRO

El consejo general de educacion de la provincia, llama á licitacion por el término de 11 dias á contar desde el 7 del corriente para la construccion de dos edificios escolares, situados en la seccion 3ª, manzana JJ, calle 8 entre 57 y 58 de esta capital. Los planos, cálculo métrico y especificaciones correspondientes se hallan en la oficina del arquitecto de la direccion general. Las propuestas se harán en pliego cerrado, presentando por separado los trabajos de albañilería y los de carpintería correspondientes á dichos edificios.

Estas propuestas se abrirán el dia 18 del corriente á la 1 p. m. en la oficina del director general, en presencia de los interesados que concurran.

En ellas deberá consignarse el plazo dentro del cual se compromete el proponente á terminar la obra, el costo total en que la calcula y la fianza abonada que ofrezca en garantía.

No se aceptará ninguna propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y credito en plaza (véase el art. 2º de las condiciones generales.

Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista de los interesados desde el 5 al 15 del corriente, de la 1 á 4 p. m. en la oficina del arquitecto de la direccion general.—La Plata, 4 de setiembre de 1888—*Cárlos Monsalve*, secretario. s6 v18

✝

EL CANONIGO HONORARIO

D. BENJAMIN CARRANZA

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de marzo de 1888

Los que suscriben, constituidos en comision para honrar la virtuosa memoria del «Primer Cura y Vicario Foráneo de La Plata», invitan al público á asistir el juéves 13 del corriente, á las 11 a. m., al funeral que se celebrará en la iglesia de San Ponciano, en sufragio de su alma y en reparacion solemne de la calumnia de que ha sido víctima, despues de su sentida y prematura muerte.

Dr. Ramon Miró, Dr. Rómulo Echeverri, Honorio F. Luque, Nicasio B. Carbonell, Adolfo Carranza Acosta, Antonio E. Martinez, Celestino Pera Vicario Foráneo, Manuel Rocha, Ignacio Ferrando, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. Pedro Bourel, Francisco C. Basail, Felipe Aristegui, Roque F. Carranza Pbro. Antonio Torres, Pbro. Angel Rossi, Pbro. Pedro Bernet, Laurentino Sierra Carranza, Osbaldo Botet, Neptali Carranza, Arturo Carranza, Desiderio de la Fuente, Bernabé Ferrer, Dr. Benjamin Castellanos, Martin Boado, Manuel A. Carranza, Ramon Maldonado, Máximo Piñero, Mariano Quintana, Pastor Tapia, Arturo Ugalde, Ernesto B. Rodriguez, Juan M. Romano, Félix Mejía, Felipe Gallegos, Salvador Baudini, Dr. Manuel Escobar, Cárlos M. Marenco, Irineo Collado, Dr. Eduardo Guido s7 v13

Ferrocarril de la Provincia

ESTACIONES A CONSTRUIR—LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de los edificios de las estaciones Melchor Romero, Abasto Brandzen y Claypole, bajo las condiciones y planos que pueden verse en la oficina del 2º departamento estacion La Plata.

Las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito de 200 $ m/n por cada edificio, se presentarán en la secretaría el 14 de setiembre á la una de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—La Plata, agosto 28 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 6875 a29 v s14

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA: AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361

En Buenos Aires: *Esmeralda* 393

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes y demas enseres etc., juev. y dom.

AVISOS DEL ROSARIO

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"

77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el juicio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre reivindicacion de dos fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Santa-Fé, en el distrito «Nueva Creacion» la primera de 80.689.52 metros, lindero por el norte con 2318 metros con Tomás Armstrong, por el sud con 14,127 metros con D. Samuel Lafonte, por el este con 20.700 metros con D. Santiago Tregarthen y Banco Mercantil, y por el oeste con 18.031 metros, con otro terreno del reivindicante y de D. Camilo Aldao:—y la segunda compuesta de dos leguas castellanas, lindando al norte con 10.010 metros con D. Tomás Armstrong, por el sud por igual número de metros con otra propiedad del reivindicante tambien, por el este con 50.200 metros, tambien con terreno de su propiedad, y por el oeste con 5000 metros con D. Quintin Machado, hoy D. Eduardo Passo.—El señor juez federal de la seccion de Santa-Fé, despues de la certificacion correspondiente para acreditar la distinta vecindad de las partes, ha decretado: «Rosario, junio 5 de 1888.—Con el «mérito del informe que precede, hase acreditado sin «perjuicio que el presente caso corresponde á la ju«risdiccion nacional. En su consecuencia de la de«manda interpuesta, traslado. Al segundo otrosí: «Como se pide con emplazamiento de diez dias, ven«cidos los cuales comenzarán á correr los señalados «apercibimientos de rebeldía. Repóngase.—*Escalera*.»

Librado el oficio ordenado y no habiéndose podido notificarse el demandado por no vivir en el domicilio que se habia denunciado, el demandante pidió fuese noticiado por edictos que se publicarán en la ciudad del Rosario y esta capital, fijándosele término al demandado para que compareciere, bajo los apercibimientos de rebeldía. á lo que el señor juez de la provincia de Santa-Fé ha proveido lo siguiente: «Rosario, julio 25 de 1888.—A lo principal: como «se pide con término de treinta dias, vencidos los «cuales comenzarán á correr los señalados por la ley «para la contestacion de la demanda, bajo aperci«bimiento, debiendo hacerse la publicacion solicitada «en los diarios *La Nacion* y *El Diario*, para los edictos «de la Capital, *El Municipio* y *La Epoca* para los de «esta ciudad. Repóngase.—*Escalera*.» 5464 p30 a15

OFICIALES HERREROS MECANICOS Y OFIciales carpinteros con herramientas, se necesitan en la carpintería de José Ferraris, Progreso 149, Rosario de Santa-Fé. 6877 perm a30

TINTORERO, SE PRECISA UNO QUE SEPA SU oficio; dirigirse por carta, San Luis 225 y 227, tintoreria á vapor.—Rosario de Santa Fé—*Victor Roger*. 6799 p10 a29

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Andes y Comercio, Rosario de Santa Fé. jl13

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital $ 3.0500.00 oro sellado

Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 id id

Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle Rioja y Puerto.

Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.

Emite órdenes postales sobre cualquier punto á donde haya oficina de correo en el reino de Italia. Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. jl13

Empresa Réclame

Exposicion del Rosario

Se reciben avisos para [el] interior y exterior de la exposicion. Solicítese local y condiciones.

122 PUERTO 122 5283 perm. a12

ENFERMERIA ANGLO-ALEMANA

Rosario de Santa-Fé

Se llama á licitacion la construccion del edificio nuevo.

Planos y presupuestos deben ser dirigidos al secretario honorario de la enfermeria, calle Salta, antes del 30 de setiembre.

Por más datos, ocurrir por escrito al mismo secretario.

7304 p1m s4 POR ÓRDEN.

ANDRES MILLER

COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO

Compra y vende mercaderias, propiedades, títulos de renta, etc., por cuenta propia ó de tercero.
Adelanta fondos sobre mercaderías á consignacion.
Escritorio: CORDOBA 61, Rosario de Santa-Fé.
Referencias: Frugoni, Parpaglione y Cª. 7363 perm. s4

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

REMATES ENTRADOS EN EL DIA

Juan B. Luqui

Colosal remate, de 10 lotes de TERRENO, con 5000 cedulas série B, Banco Nacional, en la BOCA DEL RIACHUELO, calles OLAVARRIA y 130, y calles PROGRESO y 130, calles adoquinadas, á una cuadra del boulevard Defensa y á dos de la estacion General Brown. El remate de estos 10 lotes fué suspendido el domingo anterior por causa del mal tiempo.

No faltar á la hora indicada, pues la venta es forzosa. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto á cuenta de la compra.

Por datos y planos, Pasaje Roverano núm. 9. 7527 s7

Eduardo Kelly

Al norte! Atencion! Al norte!

El domingo 9 de setiembre, á las 2 p. m., venderé la CASITA, calle BERUTTI 913 nuevo, al llegar á la calle BUSTAMANTE: mide 10 varas de frente al sud por 30 de fondo, tiene dos piezas buenas de material, pisos de madera, cocina, sótano, sumidero en la cocina, una higuera en el patio, pozo de rica agua, calles empedradas, alumbradas á gas, á dos cuadras del gran boulevard Santa Fé, barrio de moda; contiguo á grandes palacios (lo que da valor) etc.

Ojo, atencion, base de venta cuatro mil nacionales, son 300 v/c.

Por la llave (pues está desocupada), á mi domicilio Viamont 675 n/a. 7519 s7

POR EL MISMO

El sábado 8 de setiembre, dia de fiesta, á la 1 de la tarde, en mi domicilio calle GENERAL VIAMONT 675 antiguo.

160.000 varas cuadradas ó sean 16 cuadras cuadradas de TERRENO, en LA MAGDALENA, chacra con poblacion de material; es un magnífico terreno con alfalfa, alambrado y muy cerca del pueblo como pueden ver por los planos que doy al que los solicite, lleno de árboles frutales. Atencion á este remate, base de venta dos centavos vara cuadrada; atencion mucha á La Magdalena que aunque poco suena, ya sonará con el tren Wilkinson que pronto llegará y entonces aquello será de un inmenso porvenir. Espero pues, á los especuladores en tierras en mi casa, el sábado 8 á la una de la tarde. En mi casa calle General Viamont 675 n/a. 7518 s7

POR EL MISMO

La linda y cómoda CASA de familia, situada calle EUROPA 646, calle empedrada, gas, flanqueada de tramway, vecindario distinguido.

El viernes 14 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta linda casa, la que consta de 10 varas de frente por 50 de fondo, contiene ocho cómodas habitaciones de material y maderas fuertes, pisos todos de primer órden, ricos cielo rasos de yeso, gas y cañerias de aguas corrientes, tiene aljibe y todas clases de comodidades. Títulos garantidos, y más datos, Rivadavia 48, teléfono 317. 7553 s7

POR EL MISMO

De la CASA, perfectamente bien situada, calle de PIEDRAS núm. 715, entre Garay y Brasil frente mismo al gran colegio nacional de educacion y á la hermosa gran propiedad del señor D. Manuel Calviño. Calle adoquinada, gas y tramway en todas direcciones.

El mártes 11 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, he de vender la anunciada propiedad, la que consta de 12 vs. de frente por 45 de fondo: tiene un edificio de 7 habitaciones y demás comodidades.

Por más detalles, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7554 s7.

Granja Nacional

Gran remate FERIA, en nuesto cómodo y vasto local, calle de las PIEDRAS esquina EUROPA. Selecto y variado programa, muchos y notables ejemplares de raza; TOROS, VACAS, CABALLOS Y CARNEROS puros y mestizos; CERDOS, CONEJOS, PERROS, etc., etc.

Además de los animales, gran cantidad de diferentes artículos para estancias y cabañas, carruajes americanos (especialidad), guarniciones para volantas y carros, alambre para cercos, máquinas de agricultura, arados, etc., etc., y otros muchos y variados artículos.

El jueves 20 de setiembre á la 1 1/2 del dia procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de los animales, máquinas, carruajes, etc., etc., á que nos referimos y que los señores. hacendados podrán visitar en nuestro local dias antes del remate.

Llamamos la atencion de los señores. criadores sobre este remate-féria al que pueden enviar sus productos avisándonos con algunos dias de anticipacion para darles colocacion en el programa de la venta que detallada y minuciosamente repartiremos 3 dias antes del gran remate.

Pueden dirigirse á nuestro escritorio central Cangallo 559 ó á la seccion rural Europa y Piedras 1002. 7561 s7

Francisco Constenla

Atencion! Capitalistas! Renta excelente! Local inmejorable; doble frente, calle VICTORIA y AVENIDA DE MAYO, 18 varas por 70, edificio de altos, inmediata al Teatro Onrubia, en el verdadero riñon de la capital y puede ser adquirida por ningun precio, con muy poco desembolso. Base de venta 150.000 $. Hipoteca série C 100.000 cédulas nacionales. Títulos perfectos. Victoria 431 al 37, viejos.

El dia 26 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la base expresada, la gran finca arriba indicada y cuya importancia está al alcance de todos.

Nadie duda hoy que el grandioso boulevard es ya uno de esos hechos que no admiten duda ni discusion; todos saben lo que esto importará para el aumento en general del valor de la propiedad en la capital, y mucho más, de las que están inmediatas á la gran avenida, y por consiguiente será inmenso, incalculable por ahora el valor que adquirirán las propiedades que tienen frente al boulevard.

La casa que ofrezco en venta tiene 18 varas de frente y puede ser adquirida con muy poco dinero; el comprador puede continuar con la hipoteca de cien mil cédulas serie C nacionales que adeuda.

El edificio es excelente, tiene una muy buena casa de altos, almacenes en los bajos y muchas habitaciones. Además esta propiedad se presta para ser subdividida en cuatro lotes ó en dos una vez abierto el boulevard que será cosa de muy poco tiempo y por los dos lotes de frente al boulevard podrá el dueño triplicar quizá su dinero.

La division puede hacerse de 90 por 35 cada lote, ó construir ocho casas que le producirán sin duda ninguna, una renta de un dos por ciento mensual á capital.

Nadie que esté en condicion de obtener esta alhaja que por sus condiciones está hoy al alcance de todos debe olvidar este remate. Es una de las pocas oportunidades que se presentan para comprar bien.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Más datos á mi casa Bolivar 14. 7559 s7

Risso Patron

CASA cómoda, calle ANDES 163 viejo, entre Cuyo y el boulevard Corrientes, con 9,70 de frente por 46 de fondo, con un [illegible] á su favor de 5 varas por 8 con 16.000 $ cédulas hipotecarias série G, base 12.000 $. Esta venta se hace por ausentarse el dueño del país.

El domingo 16 á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada, esta preciosa propiedad sólidamente construida con 6 hermosas habitaciones incluyendo sala y antesala perfectamente decoradas y pintadas, cielos rasos de yeso, patio de tabla, despensa, cocina, letrina, aljibe de 80 pipas, gas en toda la casa, gallinero, jardin, árboles frutales, y parral. En fin tiene todas las comodidades para una familia acomodada que desea vivir con gusto y confort.

La posicion es importante y central, á 50 varas del gran boulevard Corrientes empedrado con trotadoras y con 2 vias de tramway, la casa está asegurada en la compañía la «América». Pedimos á las personas que tengan interés visiten esta propiedad para que se enteren de muchos detalles que omitimos por su extension y que son de importancia y al mismo tiempo para que se den cuenta de un valor.

Se exigirá el 5 % de seña. 7565 s7

Felix Lora y Cª

Para el sábado 8 de setiembre (dia feriado), á las 3 1/2 de la tarde en punto, en BUENOS AIRES, de 3 hermosos lotes de TERRENO, entrando una hermosa esquina, formada por las calles CANGALLO y YATAY, á 3 cuadras del boulevard Medrano, á 2 del boulevard Corrientes, á donde llega el adoquinado y el tramway. Se venderá forzosamente por lo que den. s7

Sanchez y Moreno

El viérnes 7 de setiembre á las tres de la tarde—De un magnífico lote de TERRENO situado en TOLOSA, á ocho cuadras de los talleres, á media cuadra del gran boulevard de circunvalacion; á dos del Boulevard 13 y tramway de Barracas á La Plata; entre muchos edificios nuevos: terreno alto y parejo y de lo de más porvenir en La Plata. El terreno forma esquina á las calles 10 y 50, frentes sudeste y noroeste, 20 metros de frente por 40 de fondo, ó sean 1700 metros cuadrados. Seccion B del plano general. No tiene gravamen ni compromiso alguno.

El remate se efectuará en nuestra casa calle SAN MARTIN 51.

Base insignificante: 1.10 $ vara cuadrada; en los alrededores se vende á dos pesos la vara cuadrada.

Más datos, San Martin 51. 7237 s4

POR LOS MISMOS

El mártes 11 de setiembre á las 2 p. m.—Notable remate de ANIMALES importados por el Sr. D. A. Lomer: 2 magníficos padrillos de carrera, 2 espléndidas yeguas id, 1 notable caballo de carruaje, 2 yeguas id y 1 yegua irlandesa para cria. Todos estos animales con sus correspondientes pedegrees y recientemente importados, se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7295 s4

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de setiembre á las 2 p. m.—20 CARNEROS pura sangre Rambouillet, productos de la acreditada cabaña «Santa Catalina», del Dr. D. Domingo Frias. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7294 s4

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de setiembre á las 2 p. m.—4 lindísimos lotes de TERRENO. A comprar barato y bueno, calle 92 frente sud, entre General Hornos y Herrera. Con muy pocas varas cuadradas cada una, todos con 10 varas de frente. El lote de mayor superficie tiene 390 varas cuadradas, espléndida ubicacion. A una cuadra de la Avenida Montes de Oca, á 5 de la plaza Constitucion, á igual distancia de la estacion del F. C. del Sud, á id de la iglesia de Santa Lucía, id de un gran establecimiento de educacion, á una del tramway, frente á las 21 casas que está edificando el Sr. Cambaceres, entre dos magníficos chalets é infinidad de buenos edificios y nuevas construcciones.

Adoquinado y cordon de vereda pago; no pueden darse terrenos en mejores condiciones ni que acusen un porvenir más inmediato; antes de terminarse un edificio encuentra, facilmente, quien lo solicite en compra ó habitarlo. La venta se hace por liquidacion, sin base, al mejor precio, por cualquier oferta.

Más datos y planos San Martin 51.

Nota—El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto como garantia de escrituracion. 7165 s2

POR LOS MISMOS

El lúnes 10 de setiembre á las 2 p. m., el notable PADRILLO «Harvester», de trote, ganador de 3 premios en las carreras del Bracon Park. En nuestra casa SAN MARTIN 51. Invitamos á los inteligentes y á los criadores para que lo visiten. El espléndido animal, importado el año ppdo para hacerlo conocer en nuestros hipódromos, pertenecia al caballero D. Noble Hill of Boston.

Puede asegurarse que no ha habido muchos caballos que hayan recorrido la milla al trote en el tiempo que el Harvester, que ha empleado 2,28 1/2, 2,28, 2,25, ganando los tres premios apuntados. Su estirpe no puede ser más ilustre: es hijo de Daniel Lambert y Lady Consternation, famosos animales. (Puede consultarse el soberbio pedegree que se remonta á 20 años de sus antepasados y que pondremos á la vista de los señores interesados). Despues de sus victorias, Mr. Hill lo volvió á su Haras (Hill Stock Farm), en Brilpon Vermont.

A la muerte de este conocido criador sobrevino el remate de todos los productos del Haras, adquiriéndose el Harvester para Buenos Aires.

Base 3000 ps.

Nota: Daniel Lambert es conocido como el más importante reproductor; cuenta 32 años de edad y aun presta servicios importantes en el Haras. 6784 a28

POR LOS MISMOS

El juéves 7 de setiembre, á las 3 p. m.—25 CARNEROS Lincoln de 2 años de edad, criados á campo, acreditados productos de la «Estancia Grande» propiedad del Sr. D. Jorge Bell; serán vendidos al mejor precio y al contado, en nuestra casa, SAN MARTIN 51. 6934 a30

POR LOS MISMOS

En exhibicion y venta particular, en nuestra casa SAN MARTIN 51. Un magnífico COUPE (Landolet) recientemente llegado á la Aduana de esta capital, fabricado por el más inteligente: Federico Trebst Leipzig, este landolet tiene sus correspondientes guarniciones para dos caballos. 6933 p15 a30

POR LOS MISMOS

RAMBOUILLET puros, procedentes de la cabaña San Felipe, en el partido de AYACUCHO, propiedad de los Sres. Senillosa Hnos; se venderán particularmente desde el 1º de setiembre, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6683 p15 a26

POR LOS MISMOS

El mártes 25 de setiembre, á las 3 p. m.—Primer remate de TERRENOS, en MAR DEL PLATA, inauguracion de la estacion balnearia; preparanse los que quieran tierra barata. Venta por manzanas de 10.000 varas cuadradas libres de calles, en el paraje más alto y pintoresco del pueblo, en la mejor playa, al norte, á media cuadra del boulevard marítimo, en el punto más solicitado, al lado de las chacras de los Sres. Cambaceres, Carranza, Unzué, general Bosch, Dimet, Constenla, Acuña, etc. Fíjense bien los que no han comprado aun tierras en Mar del Plata, no cabe ya duda que el porvenir de Mar del Plata está asegurado, el proyecto del puerto es un hecho, el tramway está concedido, 3 líneas férreas tocarán esta pintoresca ciudad, el adoquinado de los principales boulevares vá á comenzar este verano secundado por la accion particular, municipal y por el gobierno provincial que acaba de enviar un mensaje á las cámaras adhiriendo á la peticion de la municipalidad de Mar del Plata á fin de que se le acuerden 50.000 $ para emplearlos en la pavimentacion de dicho punto. El progreso del Trou-ville argentino es pues una verdad.

Las comodidades que tienen los bañistas se aumentan notablemente este año.

Los números de las chacras que venderemos divididas en manzanas son las siguientes: 366, 374, 75, 76, 380 y 384.

El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51, con la base insignificante de 1500 pesos manzana; á estos precios no han quedado tierras, ni en los confines de Mar del Plata. Títulos de primer órden, escrituras matrices gratis.

Nota: El comprador oblará el 10 % al firmar el boleto.

Más datos, á nuestra casa, San Martin 51. 7441 s6

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de setiembre, á las 2 p. m.—Notable remate de PLANTAS para jardin, vestíbulo y salon, de adorno y árboles frutales, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura del Sr. Juan B. Travi.

Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7482 s6

POR LOS MISMOS

2 PROPIEDADES, á 3 cuadras del boulevard Entre Rios, calle RINCON empedrada, gas y aguas corrientes, núms. 53 y 55, entre Alsina y Moreno, 16 metros 237 mils. de frente por 17 metros 320 mils. de fondo, con una hipoteca particular de 6000 $ m/n. Mañana detalles.

POR LOS MISMOS

El juéves 20 de setiembre, á las 2 p. m.—Para criadores: nobles, producto del establecimiento «Luis Chico» propiedad del Sr. Juan Boucou. Llamamos la atencion de los inteligentes; desde el 15 del corriente

estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 9 espléndidos padrillos percherones, 3/4 sangre de 3 y 4 años, un notable Clydesdale, puro, nacido el 6 de noviembre de 1786, hijo del Lord Lincoln y de la yegua Mariquita, un petizo criollo, tordillo nacido en 1885, cuyo nombre es «Tom Pouce. 4733 s6

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 2 p. m.—Primer remate de 20 CARNEROS Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, de Benjamin Nazar. En nuestra casa SAN MARTIN 51.

Remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 1 al 20, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura, lana muy tupida, buen riso, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilarson apreciadas por los exportadores, como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion. 6273 a22

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 3 p. m. CAMPO para invernadas con frente al rio Salado, campo de pastos tiernos conocido por de Roldan: 373 hectáreas. En el partido del MONTE, á 3 leguas del pueblo, á 20 leguas de la capital, campo alambrado con 6 hilos (8 con frente al Salado), postes de ñandubay, poblaciones, potrero (1 de 20 cuadras), jagüel, corrales, quinta, monte de acacias etc. El ferrocarril concedido á Olivera y Cª, del Monte á Las Flores, debe pasar forzosamente por el campo ó sus inmediaciones.

Sus linderos son: Casiano Montenegro, Molero (antes Roldan), Monasterio, por 2 costados, y el rio al lado por su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas L. Base para la venta 55 $ m/n hectárea ó sea, la mitad de lo que se pide por campos que no son tan superiores como este. La venta se efectuará con esta misma base. Por division forzosa de sociedad; atencion los interesados, pues como se ve, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata.

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Más datos San Martin 51. El comprador oblará el 5 %, pudiendo continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al tipo del dia del remate.

Nota: Para ver el campo ocurrir á los Sres. Fernandez, Romero y Cª, comerciantes del Monte. 5934 a17

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 3 en punto de la tarde—remate extra-judicial! La flor de los campos, 1900 hectáreas de TIERRA de primer órden, en CHASCOMUS, cuartel 6º á 4 leguas del pueblo á 8 de La Plata á 4 id de Gándara y Altamirano, lindando al este con el San Borombon, al sudeste con Da. Martina Joshlin y Ricardo Graham, al noroeste con D. Patricio Machado, hoy D. Aristóbulo Duraãona y al sudoeste con herederos de Bell, no hay campo mejor ni en la Magdalena ni en Chascomús, hace 40 años que está poblado, no hay una mata de paja en todo el campo, se le conoce con el nombre de «Nueva Felicidad».

E establecimiento principal ha costado dio millon de pesos (moneda antigua). El edificio está construido á todo costo y tiene todas las comodidades necesarias para una familia acomodada. Hay un monte con más de treinta mil paraisos. millares de frutales, perales, jardin, en fin, es una verdadera estancia de recreo. Además tiene 6 poblaciones de material y de paja; está alambrado por tres costados. El ramal del ferrocarril á la Magdalena, concesion Wilkens, que arranca de la estacion Elizalde al Tandil, tomará el campo por uno de sus costados. Es muy posible que una de las estaciones principales se haga en este mismo campo.

Es un negocio interesante y de inmenso porvenir; campos como este deben comprarse á cualquier precio; reconoce una hipoteca de 23.000 cédulas série J y 40.000 série L. Base de venta, bajísima: 88 $ la hectárea. Venta forzosa, por órden de los herederos, todos mayores de edad. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á tres y seis meses con pagaré hipotecario é interés de banco. Esto es lo que puede llamarse un espléndido negocio!

El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Mayores informes y planos á nuestra casa, San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 por ciento al firmar el boleto, y podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de cédulas al tipo del dia del remate.

Otra: Los interesados que quieran visitar el campo pueden pasar por nuestra casa á requerir una tarjeta ad-hoc. 5402 ag14

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m. Judicial CASA central, BUEN ORDEN núms. 180 y 182 antiguo, propiedad con muy buena renta, á 7 cuadras de la plaza de Mayo, en el paraje más comercial de la capital federal. Con frente á la plaza Monserrat; donde pueden construir hasta 4 piezas sin contar el del sub-suelo; 10 metros de frente por 20 de fondo. Venta ad-corpus. Tasacion: 18,160 $ de curso legal; base de venta 2/3 partes 12,166 $ 666 mil.

La rara cuadrada teniendo en cuenta su especial ubicacion, puede afirmar se que no tiene precio.

El edificio consta de algunas piezas antiguas y está ocupado por una sastrería.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez, secretaria de Natalio A Ponce, procederemos á vender como perteneciente á la testamentaria de Da. Pastora S. de Cárdenas, la propiedad arriba expresada, ubicada en la calle de Buen Orden núms, 180 y 182 antiguo. Ad-corpus. Títulos perfectos.

Más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribanía del Sr. Natalio A. Ponce, en el cabildo.

Nota; El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 4810 a5

Adolfo Bullrich y Ca.

Dos espléndidos PADRILLOS, Toy y Nap, sangre pura de carrera, animales de primer órden; se venden por tener que cambiar de sangre. En nuestra casa ALSINA 482.

El viérnes 7 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde, se venderán por cualquier precio, los siguientes magníficos padrillos sangre pura de carrera.

Toy, nacido en el año 1877, hijo de Mortemer y miss Totó, esta por Lord Clifden.

Nap, nacido en el año 1874, hijo de Macaroni y Slumber, esta por Saunteren.

Recomendamos á los señores estancieros estos dos padrillos que se encuentran en perfecto estado y prontos para empezar el servicio.

Se encuentran en exposicion en nuestra casa calle Alsina núm. 482 nuevo. s5

POR LOS MISMOS

Segundo remate de magníficas PLANTAS de adorno procedentes de Rio de Janeiro, importadas por el Sr. Pedro Chiesa: cycas, areccas, lathanias, pandanus; espléndidos ejemplares, en nuestra casa ALSINA 78.

El jueves 13 de setiembre, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por órden y cuenta del Sr. Pedro Chiesa, importadas por el vapor Elbe, de Rio de Janeiro, las siguientes magníficas plantas: grandes ejemplares de cycas ricinales y cycas revolutas, arreccas rubra, aurea y sapida, lathanias, borbónicas y rubras, pándanus útiles é inermes, euphorbias índicas, dracenas terminales y varias, cocos veldilianes, caladium en gran variedad, potus, alocaises, araucarias, excelsas y cocchis, gran variedad de croternmo é infinidad de otras plantas de follaje que se encuentran á la vista el dia antes del remate para que puedan ser inspeccionadas por los señores interesados, en nuestra casa Alsina 482 nuevo. s5

POR LOS MISMOS

Productos de «La Quiñúa», POTRILLOS y POTRANCAS sangre de carrera. Atencion señores sportmen.

El mártes 2 de octubre venderemos en remate público el selecto lote de potrillos y potrancas procedentes del stud «La Quiñúa» en el partido del Vecino y de propiedad del Sr. D. Santiago Luro.

Oportunamente daremos todos los detalles. s5

POR LOS MISMOS

Gran remate FERIA en el establecimiento SAN MARTIN, en CAÑUELAS, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 19 de setiembre á las 12 del dia: yuntas de potrillos y yeguas Morgan, carneros y borregas Lincoln, carneros Negrette de galpon y campo, 1000 capones gordos, toros Durham puros y mestizos, 200 vaquillonas Durham, 150 toros Durham 3/4, 7/8 y 15/16, 15 toritos Hereford, 80 vaquillonas id, 800 novillos mestizos, etc., etc.

Detalles despues. s4

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS Lincoln, importados por el conocido introductor Sr. Donald Maclennan de la renombrada cabaña del capitan Catling. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.

El miércoles 12 de setiembre á las 2 de la tarde. Recomendamos muy especialmente este notable lote de carneros elegidos personalmente por el Sr. Maclenau, de la acreditada cabaña del capitan Catling. Pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. s4

POR LOS MISMOS

20 espléndidas BORREGAS Lincoln, procedentes del establecimiento Estancia Chica, propiedad del Sr. Archibald Bell, director Sr. A. Brown, en nuestra casa ALSINA 78.

El lúnes 10 de setiembre á las 2 p. m. remataremos por órden y cuenta del Sr. Bell, este espléndido lote de borregas, procedentes del afamado establecimiento Estancia Chica. Por más datos á nuestra casa Alsina 78. s4

POR LOS MISMOS

El jueves 13 de setiembre—De una buena CASA para familia, barrio inmejorable, calle RIO BAMBA 303 viejo, entre Tucuman y General Viamont; edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo; se rematará ad-corpus con la base de 15,000 $; da de renta siendo alquiler antiguo 100 $ y reconoce un crédito hipotecario por 5500 cédulas série I provinciales; se efectuará á las 3 1/2 p. m. s4

POR LOS MISMOS

Del celebérrimo POTRILLO de carrera, sangre pura, importado, Eddystone, de 3 años de edad; de la mejor y más famosa descendencia que ha venido al país. Hermano del gran padrillo «Gloriation» recientemente adquirido por el stud «Ecurié Prisionero».

El jueves 6 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de quien corresponde, á saber:

El celebérrimo potrillo de carrera sangre pura, importado Eddystone, de pelo zaino, de 3 años de edad.

Eddystone, potrillo zaino de 3 años de edad, padre Speculum, madre Procella por Macaroni, esta por White Squall por Buccaneer.

Este potrillo famoso es hermano por parte de padre del gran ganador «Gloriation» recientemente comprado para el stud «Ecurié Prisionero» en la suma de 3200 libras esterlinas.

Llamamos la atencion de los señores inteligentes y aficionados al sport sobre este famoso potrillo cuyo pedegree antecede, pues creemos que pocos animales de esta sangre han pisado estas playas.

Puede verse en nuestra casa, Alsina 482, antiguo 78. s4

POR LOS MISMOS

Judicial. De 15 espléndidos lotes de TERRENO, lo más alto del municipio, sobre las calles CORDOBA y LAPRIDA, 35 A y G, situacion inmejorable, sobre el gran boulevard Córdoba, á un paso del boulevard Santa Fé, con gas y aguas corrientes.

El domingo 9 de setiembre á las 3 de la tarde, remataremos con las dos terceras partes de su tasacion como base y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Mendez Paz por division de condominio y perteneciente á la testamentaria del Sr. Estanislao Franco y el Sr. Eduardo Aguirre.

15 espléndidos lotes de terreno situados en las calles Córdoba, Laprida, 35 A y 65 G. La situacion no puede ser mejor pues queda sobre el gran boulevard Córdoba, Santa Fé, rodeada de hermosos edificios. Inútil nos parece elogiar estos terrenos que por sí solos se recomiendan por su brillante situacion. Títulos de primer órden, pueden verse en la secretaría de A. E. Raggio. Por planos y demás datos á nuestra casa, Alsina 78. s6

POR LOS MISMOS

Espléndido lote de ANIMALES de tiro holandeses, formando tres soberbias yuntas, importadas al país por el conocido introductor Sr. Philip Pinkney animales notables por sus formas y elegancia.

El viernes 7 de setiembre á las 3 p. m., en nuestra casa ALSINA 78, remataremos por órden y cuenta del Sr. Pinkney estos sobresalientes animales como sigue:

Padrillos—Cesar, 3 años; Pompey, 4 años; Neptune, 3 años; Apolo, 3 años.

Yeguas—Minerva, 4 años; Thebe, 4 años.

Estos animales forman 3 espléndidas yuntas y podrán verse desde 3 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

En seguida 1 YEGUA colorada mestiza de Cleuland y carrera de gran alzada, buen trote y elegantes movimientos, tira sole sola.

Al mismo tiempo: Una yunta de CABALLOS oscuros mestizos Frakenen cria de Elisa, magníficos troteadores y garantidos de tiro. s2

POR LOS MISMOS

Sportmen y criadores, en los vapores «Buffon» y «Weslbourne» llegará el segun lote de POTRILLOS y POTRANCAS de carrera importados por el conocido introductor Sr. Pinkney.

Todos estos animales son de magnífico pedegree y gran tamaño. Próximamente daremos más detalles y anunciaremos la fecha del remate que tendrá lugar en nuestra casa ALSINA 78. p8 s2

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de setiembre. De la suntuosa PROPIEDAD de altos, casa modelo, de departamentos para familias, recientemente construida, lujo é higiene, 14 departamentos para familias, todos independientes, en el paraje más pintoresco, más alto y saludable de la capital, á dos cuadras del gran boulevard Santa Fé, pingue renta y segura, calle BOLLINI, entre las de Juncal y Berutti; terreno compuesto de 20 varas de frente por 55 varas de fondo. Se rematará ad corpus, con la base de 50,000 $, con las condiciones de pago mitad al contado y mitad á seis meses, con interés del banco, se efectuará á las 4 p m. s2

POR LOS MISMOS

Segundo gran remate FERIA en la estancia Plomer, partido de LAS HERAS, propiedad de los señores Lozano hemanos, Carneros, ovejas y borregas, sangre pura de la raza Rambouillet y Negrette, ovejas mestizas Lincoln, yuntas de potrillos y otros sementales de las razas carrera árabe y percheron. Toritos y vaquillonas mestizas Durham, etc. etc., el domingo 16 de setiembre, á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano hnos., en su establecimiento los siguientes noablesaimales:

Lanar—70 carneros Rambouillet de cabaña, 24 id Negrettes id id, 20 ovejas Rambouillet id id, 20 borregas id id id, 189 id id á campo para planteles, 40 id Negrettes id id id, 240 carneros sangre pura cuidados á campo para majadas generales, 30 carneros mestizos Lincoln cuidados á campo para majadas generales, 280 ovejas y borregas mestizas Lincoln cuidadas á campo.

Yeguarizo—7 yuntas potrillos enteros, 3 id id de tiro, 3 potrillos enteros que tiran solos, 7 id enteros, 35 potrancas mestizas.

Estos animales son de las razas de carrera, árabe, percheron y chileno.

Vacunos—60 toritos mestizos Durham de 3/4, 7/8 sangre, 60 vaquillonas id id id id id, etc. etc.

Los Sres. que deseen visitar las haciendas pueden dirigirse en las Heras á lo de Benito Bruzone quien pondrá carruajes á su disposicion hasta el establecimiento.

Nota. El tren ordinario sale de la estacion Once á las 7 y 45 a. m.

El dia del remate habrá tren expreso para conducir la concurrencia. Por catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. a29

POR LOS MISMOS

1 PADRILO, 1 YEGUA, raza Oldemburguesa, 1 VACA y 1 TORO raza Holstein, mandados por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben á la consignacion del Sr. Hugo Bunge.

Se rematarán el mártes 11 de setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa ALSINA 78.

Remataremos por cuenta del Sr. Lubben y orden del Sr. Bunge este espléndido lote de animales como sigue:

Romulus—Padrillo oscuro nacido el 5 de agosto de 1884.

Titania—Yegua zaina, nacida el 11 de mayo de 1885 servida el 15 de mayo de 1888 por el padrillo Wallestein.

Victor—Toro Holstein raza especial para leche, nacido en noviembre de 1886.

Elvira III—Vaca Holstein, nacida en diciembre de 1882.

Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. s1

POR LOS MISMOS

De 10 espléndidos CARNEROS Leicester de Nueva Zelandia, 15 MERINOS de Australia, 2 OVEJAS Leicester, 2 id MERINO criados completamente á campo, notables animales procedentes de la cabaña San Gregorio en SAN NICOLAS, de los Sres Terrason y Bateman, elegidos entre los mejores animales de Nueva Zelandia por el Sr. William Bateman. Se rematarán el martes 11 de setiembre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA 78. a30

POR LOS MISMOS

Para criadores, Por el vapor Weslbourne llegará

el más notable PADRILLO que haya venido aquí, hasta ahora, para ser puesto en venta. The Laddie 4 años de edad é hijo del famosísimo Hermit y la yegua Bonnie Doon, esta es hija de Queen Mary madre Blink Bonny. El padrillo Laddie es de la mejor sangre de Inglaterra y es de gran tamaño. Importado á toda costa por el reputado introductor Sr. Philip Pinckney.

Los criadores que quieran verdaderamente tener un inmejorable padrillo de carrera deben aprovechar esta oportunidad. Se venderá particularmente en nuestra casa Alsina 78. a28

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de setiembre, FINCA importantísima sobre el gran boulevard SANTE FE núms. 957 al 961 antiguo, entre Ecuador y Anchorena. Terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, siendo el edificio que existe allí antiguo. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas série B, nacionales; se rematará con la ínfima base de 20 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. a28

POR LOS MISMOS

De 15 espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet, hijos de un magnífico carnero americano, gran tamaño, abundancia de lana y muy finos, animales especiales y 15 notables carneros Negrette. procedentes del establecimiento Negrette, propiedad del señor David A. Shennan; se rematarán el viernes 7 de setiembre, á las 2. en nuestra casa ALSINA 78.

POR LOS MISMOS

Gran remate FERIA en el establecimiento «La Campana» en el partido de CAÑUELAS, (estacion Vicente Casares), propiedad de Campana estancia Company (limited); director Sr. D. Juan A. Brown.

El sábado 8 de setiembre, á las 12 del dia—Carneros, ovejas y borregas Lincoln, ovejas y borregas Shropshire down, ovejas y carneros Romney Marsh, yuntas de potrillo y potrancas mestizas, hijos de los padrillos Lulu y Montagnard, vacas y vaquillonas mestizas, vacas tamberas, toros, etc., etc.

La féria comenzará despues de un almuerzo campestre.

Los catálogos de las ventas que allí se efectuarán los tendremos á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio.

Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Constitucion á las 7 a. m., y podrán regresar en el que sale de la estacion V. Casares á las 5.15 p. m.

A la llegada del tren en la estacion V. Casares habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, que dista 1 legua de la estacion.

Más datos; Alsina 78. a25

POR LOS MISMOS

De la grandiosa PROPIEDAD, brillante situacion inestimable; frente al gran PUERTO MADERO y al muelle de pasajeros, con frente á dos calles; linda con el suntuoso edificio ocupado por la capitanía del puerto y con la gran propiedad-esquina de los Sres. Corti y Riva; donde nadie vende; por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad; 14 metros 85 centímetros á la calle 25 de Mayo con los núm. 283 al 291; 15 metros 10 centímetros de frente al Paseo de Julio con los números 280 al 288, por 50 metros de fondo entrando la recoba entre Cangallo y Cuyo. ¡Ad-Corpus! Base ínfima: 120.000 $ m/n.

El viérnes 7 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por orden de sus herederos todos mayores de edad, la grandiosa propiedad arriba mencionada, con frente á dos calles, cuyas dimensiones son: 14 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Mayo, 15 metros 10 centímetros de frente al paseo de Julio por 50 metros de fondo entrando la recoba.

La propiedad consta de varios almacenes espaciosos, con la recoba edificada y con gran cantidad de material, edificio de altos y antiguo.

La importancia de esta propiedad por su brillante é inomparable situacion, con frente á dos calles, á nadie le escapa, pues queda en el foco del comercio, al costado del suntuoso edificio de la Prefectura Marítima y el otro lado con la gran propiedad esquina, de los Sres. Corti y Riva, con frente al Puerto Madero, á un paso de la gran plaza de Mayo y de la importante estacion Central y frente al muelle de pasajeros; barrio impagable donde nadie vende una pulgada de terreno.

Es innecesario entrar en mayores elogios y enumerar más detalladamente las inmensas ventajas que ofrece una propiedad de esta naturaleza para renta y que no todos los dias se presenta oportunidad para adquirirla como la actual. La venta es forzosa por órden de sus herederos todos mayores de edad y ad corpus con la ínfima base de 120.000 $.

Títulos de primer órden.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78. a19

POR EL MISMO

Transferido á causa del mal tiempo hasta el domingo 9 de setiembre.

Segundo gran remate FERIA en la cabaña «Rivadavia», en MARCOS PAZ, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer: carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln puros, vacas Durham, vaquillonas, vacas puras Angeler, raza especiales para leche.

El domingo 9 de setiembre á las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del Sr. Enrique Meyer los siguientes animales: 40 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses, 40 id id de 2 1/2 años especiales, 80 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año, 200 ovejas Lincoln servidas, 45 carneros id, 50 vacas mestizas Durham con cria, 50 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id, 10 id especiales hijos de Admiral Windsor, 1 toro Durham Ingrams Tame 53.026, Herd Book vol. 32 foja 90, 8 animales, lecheras, raza Angeler importados.

100 TERNEROS de tambo destetados, mitad machos y mitad hembras.

Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion 11 de Setiembre á las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Márcos Paz, regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos, á nuestra casa Alsina 78 a11

POR LOS MISMOS

De 28 notables CARNEROS lincoln puro, importados de la famosa cabaña del Sr. Henry Sharpley condado de Lincolnshire á la consignacion del Sr. Eduardo Casey. Ultimo lote de este año.

El lúnes 10 de setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Eduardo Casey y cuenta del criador Sr. Henry Sharpley á saber: 28 notables carneros lincoln puro, importados de la famosa cabaña del Sr. Henry Sharpley condade de Lincolnshire.

Llamamos justamente la atencion de los señores criadores sobre este excepcional y único lote de magníficos animales reproductores por su notable orígen, pues la célebre cabaña del Sr. Sharpley es de las mas afamadas del Reino Unido y sus productos muy acreditados y buscados. Animales de gran tamaño, hermoso bellon, lana larga, finura especial y gran tupidez. Recomendamos á los señores interesados pasar á verlos en nuestra casa Alsina 482, antes 78, donde pueden verse 4 dias antes del dia del remate. a29

POR LOS MISMO

En el BARADERO de 45 hectáreas de TIERRA en la nueva VILLA TRINIDAD, dividas en lotes de 10.000 mts. cuads. propio para industriales y agricultores, terrenos destinados á la fundacion de la Villa Trinidad, partido de Baradero, sobre las barrancas del Paraná, inmediato á la línea del F. C. del Rosario, sobre los mismos terrenos, base ínfima 2 centavos vara cuadrada.

El domingo 16 de setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, á saber:

45 hectáreas de tierra en la Villa Trinidad partido del Baradero, sobre las barrancas del Paraná, terrenos destinados á la fundacion de la Villa, distan solamente legua y media del mismo pueblo del Baradero. Como estos terrenos son propios para industriales y agricultores y para facilitarles la adquisicion de ellos, se han dividido en lotes de una hectárea próximamente, agrupados éstos en manzanas de 4 lotes separados entre sí por calles de 10 y 15 metros como vias de comunicacion.

Un ramal del tramway que unirá el Baradero con San Antonio de Areco á Duggan recorrerá la calle principal hasta la márgen del rio, todos los lotes tendrán frente á dicha calle, otra línea pasará por allí probablemente procedente de Zárate, el ferrocarril al Rosario, pasa á pocas cuadras, sus estaciones Alsina y Baradero distan 1 1/2 leguas de la Villa, el camino que liga al Baradero con Zárate pasa por un extremo de la Villa proyectada, el rio Baradero es facilmente navegable para los buques de cabotage y remolcadores precisamente hasta frente á la Villa á partir de allí sobre el rio, hay numerosos los bancos, codillos, y otros inconvenientes; desde la Trinidad hasta la boca del rio, donde fondean los buques de ultramar, hay de dos á tres leguas de navegacion únicamente, en algunos de los lotes hay plantíos de viñedos, la venta se efectuará sobre los mismos terrenos con la ínfima base de 2 centavos vara cuadrada.

El tren sale de la estacion Central á las 7.30 de la mañana, regresando el mismo dia. Nota importante: el vendedor se compromete á devolver á los compradores que edifiquen dentro de un año de escriturado el terreno el 50 % del valor de venta de cada hectárea siempre que en cada una de ellas se forme una poblacion de 5 piezas cuando ménos. Por planos y más detalles á nuestra casa, Alsina 482 n/n y 78 n/v. a29

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMO

En el pintoresco pueblo de QUILMES, para pobres y ricos, 150.000 VARAS CUADRADAS, divididas en 120 lotes grandes y chicos, sobre el gran camino Real que va de la capital federal al pueblo, chacras conocidas por de Guiraldez escrituras gratis, terrenos altos, buena situacion, á 4 cuadras de la estacion del ferrocarril, lindando con las propiedades de los Sres. Juan Walker, Fernando Otamendi, Luis Saenz Peña y testamentaria de Guiraldez, propios como para edificar casas de campo. Sin base. Sin base.

El domingo 16 de setiembre á la 1 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado estos terrenos, los cuales creemos inútil recomendarlos, por su pintoresca situacion es inmenso porvenir que tendrán dentro de muy poco tiempo.

Nota: En la estacion habrá carruajes para conducir á los señores interesados á dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por más datos á nuestra casa San Martin 175 n/n 6266 a24

POR LOS MISMOS

En nuestra casa SAN MARTIN núm. 175 n/n. Importante, atencion chacareros, en BAHIA BLANCA, 3 espléndidas CHACRAS, núms. 298, 293 y 411, compuesta cada chacra de 16 cuadras, en un solo lote, con 8000 $ m/n en cédulas série M, del Banco hipotecario provincial; terreno altísimo, á un paso del puerto, con vias férreas y vendere. Base para la venta 10.000 pesos moneda nacional los tres.

El viérnes 7 de setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta pasando la base arriba estipulada, de estas 3 espléndidas chacras, situadas en posicion inmejorable. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto. Por más datos á nuestra casa, San Martin 175 n/n. 6782 a28

POR LOS MISMOS

Judicial. De la PROPIEDAD calle CHILE 830 n/a, 1850 n/n; 8 metros de frente por 52 metros de fondo, con seis magníficas piezas, cocina, etc., á más una pieza de madera para servicio, patios embaldosados, techos de azotea, edificado en cal, pisos de madera, cielos rasos de lienzo empapelados, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Tasacion 14.560 $ m/n. Base 2/3 partes, 9706,66.

El miércoles 12 de setiembre á las 3 p. m. remataremos á las más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano Gimenez, esta buena finca. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por más datos ocurrir á la secretaría del Dr. Cigorraga ó á nuestra casa, San Martin 175 n/n. 6780 a28

POR LOS MISMOS

En ALMAGRO, una hermosa manzana de TERRENO, dividida en lotes chicos y grandes; compuesta de 11.000 vs. cuadradas más ó ménos, terreno alto, situacion pintoresca, calles 2ª BELGRANO, VENEZUELA y otra sin nombre, rodeada de espléndidos edificios, á dos cuadras del boulevard Independencia, una cuadra del boulevard La Plata y á una cuadra de la calle Victoria y dos del boulevard Rivadavia, los cuales serán en breve adoquinados. Base para la venta 3 $ la vara cuadrada.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 p. m., procederemos á la venta, á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba mencionada, la magnífica manzana de tierra arriba indicada, por division de condominio y órden terminante de sus dueños.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por más datos, ocurrir á nuestra casa San Martin 175. 6781 a28

POR LOS MISMOS

Del derecho de posesion de una ISLA, situada en SAN FERNANDO. En el Arroyon próxima á la isla del Sr. D. José Martinez, varios arroyos pequeños la cruzan, tiene de 18.000 á 20.000 plantas de sauces y álamos, en su mayor parte de las primeras, á 2 leguas del canal de San Fernando, extension 17 cuadras más ó menos de frente sobre el arroyon (cuadras de 150 varas) con su fondo á los bañados. En nuestra casa SAN MARTIN 175 n/n., base para la venta 1500 $ m/n.

El viérnes 7 de setiembre, á las 3 p. m., venderemos á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, el derecho de posesion de la preciosa isla arriba mencionada.

Títulos de posesion perfectos. Por más datos á nuestra casa San Martin 175 n/n. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Nota importante: La ley de propiedad está ya sancionada por la cámara de senadores y próxima á despacharse por la de diputados. 6297 a22

POR LOS MISMOS

AVERIAS: de 487 barricas TIERRA ROMANA, en BARRACAS AL NORTE, barraca del Riachuelo de A. Stewar y Cª.

El mártes 11 del corriente, á la 1 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de Seguros, la partida de tierra romana arriba mencionada con poca averia. 7469 s6

POR LOS MISMOS

Judicial: En ALMAGRO, de la PROPIEDAD situada en boulevard RIVADAVIA y CASTRO BARROS, dividida en 4 magníficos lotes, todos con edificio en buen estado entrando un magnífica esquina situacion inmejorable, tramway para todas direcciones. El boulevard Rivadavia se está adoquinando hasta Flores. La calle Castro Barros próximamente será empedrada. Lote nº 1 se compone de 9 metros 0,80 cts. de frente al boulevard Rivadavia, por 30 metros 0,95 cts. de frente y fondo á Castro Barros, 9 metros 0,50 cts. al costado sud y 28 metros 0,25 cts. al costado este, formando una superficie de 281,20 metros cuadrados. Tasacion 11.030 pesos moneda nacional. Base 2/3 partes 7353,33 pesos moneda naciona. Lote nº 2 se compone de 8 metros 0,65 cts. de frente al boulevard Rivadavia por 28 metros 0,25 cts. en el costado este, 8 metros 0,50 cts. en el costado sud y 26 metros en el costado oeste, formando una superficie de 230,52 metros cuadrados. Tasacion 8071,44 pesos moneda nacional. Base 2/3 partes 5380,96 $ m/n. Lote nº 3 se compone de 15 metros á la calle Castro Barros por 18 metros de fondo al costado sud, 18 metros al costado Norte y 15 metros al costado oeste, formando una superficie de 270 metros cuadrados. Tasacion 5700 $. Base 2/3 partes 3800 $ m/n. Lote nº 4 se compone de 15 metros de frente á la calle Castro Barros por 18 metros 10 cts. de fondo al costado sud, 18 metros al costado norte y 15 metros al costado oeste; formando una superficie de 270,75 metros cuadrados. Tasacion 6615 $. Base 2/3 partes 4410 $.

El domingo 9 de setiembre á las 3 p. m. remataremos á la más alta postura pasando las bases arriba estipuladas por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dª Mariana Algaré Alguer, estos magníficos lotes de tierra todos con edificio.

Nota: Los lotes núm. 1 y 2 tienen cada uno una casa material, techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas de pino.

El lote núm. 3 una caballeriza y una pieza.

El lote núm. 4 una casa de material compuesta de 4 piezas.

Por más datos ocurrir á nuestra casa San Martin 175 n/n, ó á la secretaría del Sr. Lódola en el Cabildo. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6212 a21

POR LOS MISMOS

Importante. Atencion señores capitalistas. Las Colinas del Sud 2 espléndidas manzanas de TERRENO ó sean 42.141 varas cuadradas. en el municipio de la capital federal boulevard BOEDO, próximo á los boulevares Brazil y Caceros, la calle Brasil está empedrada hasta dos cuadras del terreno y á un paso del boulevard Pavon que vá directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único á vender en aquella localidad, ó poca distancia de los corrales de abasto. Base para la venta 2 $ m/n vara cuadrada, por órden terminante de sus dueños y division de condominio.

Condiciones de pago muy ventajosas: mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo, sin interés, con garantía hipotecaria. El tramway de los señores Villafañe funciona ya por el boulevard San Juan hasta Boedo, de ahí regresa por Independencia, es decir, que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway. La calle Boedo próximamente será empedrada.

El domingo 9 de setiembre, á las 4 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos, los más altos y mejor situados en aquella localidad.

En la esquina Boedo y Europa habrá carruaje para conducir á los interesados.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175. 5807 a5

Bollini y Muro y Ca.

BOLIVAR 85

Remate núm. 1900—Notable remate de una gran PROPIEDAD con inmenso terreno y edificio viejo, calle FLORIDA 936 al 940 n/n, á 30 varas de la plaza y paseo del Retiro, á 1/2 cuadra del Jardin Florida y mercado, á una cuadra del famoso Bon Marché que se está construyendo en la esquina de Córdoba. En lo más alto y más lindo de la aristocrática calle; parajes como estos se recomiendan por sí solos; local comercial y para casa de familia, rodeado de lujosos edificios, etc., etc., etc. La venta se hará por vara cuadrada, yendo de balde el edificio que da una buena renta. El terreno tiene el área siguiente: 13 1/2 varas de frente á la calle Florida por 80 varas de fondo, á las 15 varas de la calle ensancha hasta 18 varas de frente por todo el fondo, dando segun el título un total de 1372 varas cuadradas, pero habiendo más de 200 varas de excedente que no se cobran. Base de venta 50 pesos m/n la vara cuadrada. Título completamente garantido.

El mártes 11 de setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, con la base de 50 pesos la vara cuadrada, la gran propiedad antedicha, situada en la más linda y más espléndida calle, en el verdadero empório del buen tono.

El terreno se presta por su frente y fondo como para un espléndido edificio. Hay un sobrante de terreno de 240 varas, las mismas que quedan á favor del comprador, puesto que están dentro de muros y la posesion es de más de 50 años.

Atencion á la base 50 pesos m/n., la vara cuadrada. 6369 a23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1897. Transferido para el domingo 9. De 5 lindas CASITAS, una de ellas esquina, calles CASTRO BARROS Y SAN CARLOS, todas recien construidas, ubicacion magnífica y de mucho porvenir, á una cuadra del gran boulevard Rivadavia y á media del colegio de Artes y Oficios. Negocio para sacar gran renta.—Base de venta de la esquina 2500 $ m/n, y 2000 $ m/n cada una de las otras. Venta ad-corpus, títulos garantidos.

El domingo 9 de setiembre, á las 2 1/2 p. m., venderemos en remate público las casas mencionadas cuyo detalle en parte es el siguiente: calle San Cárlos y Castro Barros, 10 metros 85 centímetros de frente por 26 metros 15 cents. de fondo. Edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.

Calle Castro Barros 93 n/n: 9 metros 70 cts. de frente por 26 metros 25 cts. de fondo. Edificio consta de 2 piezas recien construidas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc. Calle San Cárlos 213 n/n, 9 metros 45 cts. de frente por 20 metros 50 cts. de fondo. Edificio igual á la anterior. San Cárlos núm. 215; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 42 cts. de fondo, edificio igual. San Cárlos núm. 217; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 40 cts. de fondo, edificio 3 piezas y demás comodidades.

Ojo á la base 2500 $ la esquina y 2000 $ cada una de las otras, título garantido. 5911 a17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1896. Transferido para el domingo 9. De 10 lindas CASAS flamantes, recien construidas entrando dos ESQUINAS; calles POZOS y COCHABAMBA núms. 1308 al 1328 y 1305 al 1345 numeracion nueva por la 1ª y 1902 por la 2ª. Gran negocio para renta ó para obreros y gente modesta. Situacion inmejorable, calles empedradas y con vereda ancha de piedra, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios á dos de los grandes talleres militares, cerca del mercado San Cristóbal. Cada casa tiene 3 piezas y demas comodidades. La base de venta de las esquinas 2500 ps. m/n, todas las otras 2000 ps. m/n cada una. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público las 10 lindas casitas mencionadas, situadas en un paraje lindísimo, rodeado de buena edificacion, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Calle Pozos 1308, n/n, esquina, 9m. 50 centímetros de frente por 9m. de fondo, con 3 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc.

Calle Pozos núm. 1310, 1326 y 1328, 9 metros 22 centímetros de frente. Edificio igual al de la esquina.

Calle Cochabamba núm. 1902, esquina, 6 metros 60 centímetros de frente, por 17 metros 45 centímetros de fondo. Edificio: 4 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc.

Calle Pozos núms. 1305, 1329, 1331 y 1343, nuevo, 8 metros 70 centímetros de frente. Edificio de 3 piezas y demás comodidades.

Pozos núm. 1345, 8 metros 75 centímetros de frente. Edificio de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.

Atencion á la base. 2000 pesos moneda nacional cada una. Venta ad-corpus 5910 a17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1901—De una gran QUINTA, perfectamente situada en el PERGAMINO, á 15 cuadras de la plaza principal, antigua quinta de D. Amador Ferreyra, correspondiente al lote núm. 16 de los que vendió el Sr. D. Desiderio de la Fuente, árboles frutales, jardines, montes, alfalfares y un edificio, lindando con los Sres. Desiderio de la Fuente, calle GENERAL ROCA, Manuel Roth, Francisco Andrade, Luis Funes, Victor Saenz y Angel Perez. Su superficie es de 61.600 varas cuadradas; venta forzosa, por liquidacion. Sin base, por lo que den. El remate se efectuará sobre la misma propiedad.

El sábado 15 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público la quinta mensionada, por liquidacion, sin base, por lo que den.

El terreno mide 205 metros 994 centímetros por el este, lindando con D. Desiderio de la Fuente; por el norte 268 metros con el mismo; por el sud 173 metros 60 centímetros lindando calle General Roca, por medio con D. Manuel Roth y al oeste 227 metros 80 centímetros con D. Francisco Andrade, Luis Funes, Victor Saenz y Angel Perez, formando una superficie de 45.762 metros cuadrados igual á 61.019 varas cuadradas.

Venta ad-corpus, sin base, por lo que den.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85 en Buenos Aires, y en La Plata, frente al Banco de la provincia.

Nota: Todo comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto. 6855 a29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1902.—De una espléndia CASA QUINTA en SAN NICOLAS, ubicado en un magnífico y más pintoresco paraje del pueblo, quinta que fué del Dr. D. Mariano Castellanos, hermosos jardines, árboles frutales y un buen edificio, un verdadero eden, lindando con los Sres. Eusebio Peña, Teodoro Fernandez, Segundo Lopez, Dionisio Espíndola, E. Lezica y Cª, Nicanor Salani y Pedro Manduca, su superficie se compone de 80.800 varas cuadradas, hay fortunado que vender, sin base, por lo que den, venta ad-corpus, título completamente garantido, el remate se efectuará sobre la misma propiedad.

El domingo 16 de setiembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público la magnífica casa-quinta, ubicada en un espléndido paraje, con hermosos jardines, árboles frutales, alfalfares y un buen edificio.

Su terreno es dividido en dos fracciones: la primera tiene 142 metros 24 milímetros por cada costado, lindando con los Sres. Eusebio Peña, Teodoro Fernandez y Dionisio Espíndola; la segunda contigua se compone de 142 metros 24 milímetros de un costado por 285 metros, lindando con los Sres. E. Lezica y Cª, Nicandro Savani, Pedro Manduca y Segundo Lopez. Formando todo una superficie de 60.647 metros cuadrados igual á 80.868 varas cuadradas.

La venta es sin base; por lo que den.

El remate se efectuará sobre la misma propiedad.

Por planos y datos á mi casa, Bolivar 85, en Buenos Aires, y en La Plata, frente al Banco de la provincia.

Nota: Todo comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse el boleto. 6856 a29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1903.—Remate extraordinario en el lindísimo pueblo de ADROGUÉ, 44 preciosos LOTES al alcance de todos, lotes de 1500 á 2000 varas cuadradas; los terrenos se encuentran situados en el más lindo local del codiciado vergel llamado Adrogué, el pueblo de moda, están á tres cuadras de la estacion, antes de llegar, miran al noroeste, á un paso de la magnífica quinta que está edificando el Dr. D. Juan D. Piñero, cerca de la via del ferrocarril, con frente á la gran calle principal que divide los partidos Almirante Brown y Lomas: como paraje sano, pintoresco y cerca de la estacion no hay otro más lindo mejor; venta completamente liberal, hay que vender á la más alta postura por lo que den. Títulos garantidos y escrituras gratis. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

El domingo 23 de setiembre, á la 1 del dia, venderemos en remate público los 44 lotes mencionados, sin base, por lo que den, venta forzosa por órden de liquidar. La ubicacion es magnífica por ser á tres cuadras de la estacion y en un paraje inmejorable para el aire.

Para planos y más datos, en nuestra casa Bolivar 85. 7061 s1

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1899.—Judicial. De una buena CASA, altos y bajos, calle CHILE esquina á SOLIS núm. 752 antiguo; casa para negocio en el piso bajo y para familia en los altos, edificacion moderna á todo costo, gran renta; venta por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez, en la testamentaria de Dª. María Larrorade, 7 mts. 48 cent. de frente á Chile, por 21 mts. 90 cent. de frente á Solis; tasacion 15.586,68 pesos 2/3 partes y base de venta 10.391 pesos m/n. Título garantido.

El domingo 30 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden judicial la propiedad mencionada; el edificio es todo hecho en cal, se compone de un almacen, sótano, zaguan y letrina en el piso bajo, pisos de tabla y cielos rasos de yeso; piso alto 6 piezas; todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso; zaguan embaldosado, escaleras de mármol, celosías en todas las puertas, patios, cocina, letrina, etc., etc.

Atencion á la base que es de balde, 6264 a22

Máximo Benguria

Judicial. De un lindo TERRENO, en el pueblo de SAN JOSE DE FLORES, en el paraje más lindo, calle 25 DE MAYO, haciendo cruz con los fondos de la quinta del Sr. Repetto, el que mide 30 varas de frente al O. por 69 de fondo al N.

Suspendido á causa del mal tiempo, hasta ...... de setiembre, á las 2 en punto, procederé á vender al más alto precio y por lo que den este lindísimo terreno ubicado en el paraje mas alto de San José de Flores, calle 25 de Mayo haciendo cruz con los fondos de la quinta del Sr. Repetto que es de la calle Rivadavia, 5 cuadras hácia el sud. Título garantido. Por más datos á mi escritorio, Victoria 31, oficina 32 altos, pasaje Roverano. 7152 s2

H. Baizan

El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, de 12 lotes de TERRENO, rodeados por las calles PIEDAD y LAPRIDA, mirando al norte y oeste, frente al palacio del Sr. Lacroze, con dos vias de tramway al frente, con comodidad para los que vivan en la campaña y en el centro de la capital, los lotes se componen de 10 varas de frente desde 30 hasta 60 varas de fondo, incluso una esquina; todo se rematará á la más alta postura por que pertenecen á una sociedad que tiene que liquidarse. 7160 s2

POR EL MISMO

De 20 lotes de TERRENO. El domingo 9 de setiembre, á las 4 de la tarde, rodeados por las calles ENTRE RIOS, SOLIS y PATAGONES, la manzana mas linda que hay en el sud de la cidad, en cuanto á altura y posicion, linda calle por medio con la gran fábrica de cal viva, todas las calles empedradas y con cordon de granito pago por los vendedores, cada lote mide 10 varas de frente por 30 hasta 60 de fondo, cada vara cuadrada reconoce una hipoteca de 5 $ vara cuadrada á favor del Banco Hipotecario Nacional en cedulas de la série B, las que servirán de base para la venta. Habrá vermouth y sandwiches.

Los títulos y el rematador de primer órden. 7161 s2

R. Vasquez Diez

De la magnífica CASA calle TUCUMAN 882 viejo; base de venta 14.000 $ m/n, con 8000 cedulas série A nacionales, y con condiciones para el pago.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 p. m., venderé á la más alta postura y con condiciones para el pago, la casa que más arriba indico, compuesta de 7 hermosas habitaciones, cuartos de sirvientes, cocina, letrina, cuarto de baño y demás comodidades, toda su construccion sólida y de primer órden, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y celosías de cedro, y edificada en un terreno de 10 varas de frente al norte por 56 de fondo.

Siendo sus condiciones para el pago las siguientes:

1º El comprador cargará con la hipoteca.

2º 6000 $ al escriturar que será dentro del término de 30 dias á contar desde el dia del remate.

3º El resto á que ascienda la venta á 90 dias sin interes, con hipoteca de la misma, ó pagarés descontables de formas á satisfaccion.

El comprador al firmar los boletos entregará el 5 % como seña. 6352 a23

Manuel B. Laborde

Judicial. En la ciudad de LA PLATA, por órden del señor juez Dr. Gándara, de TERRENOS en la seccion HORNOS, letra C; los lotes núms. 99, 100, 125 y 126.

El domingo 9 de setiembre, á la 1 1/2 de la tarde. El remate tendrá lugar frente á la estacion, hotel de Mainini, donde estará la bandera.

Cada lote tiene 129 metros de frente por 396 de fondo, ó sean 51.084 metros cuadrados, y la base para la venta es: para los lotes 99 y 100, treinta y cuatro centavos metro cuadrado, y los lotes 125 y 126 cuarenta centavos.

Los compradores entregarán el 5 % en el acto de firmar el boleto. Por más datos al escritorio del martillero, Victoria 571 n/n. 6312 a25

POR EL MISMO

Judicial. En la ciudad de LA PLATA, de un TERRENO cercado, por órden del Sr. juez Dr. Gándara.

El domingo 9 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé un lote de terreno de 10 metros de frente por 60 de fondo, ubicado en la calle 5 entre 43 y 44, seccion 16, manzana Y, lote 20; tasado en 4800 ps. m/n ó sean 8 $ met. cuad.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes y el comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto.

Por más datos al escritorio del martillero Victoria núm. nuevo. 6311 a2

Waldino C. Ponce

Judicial. El domingo 27 de setiembre á las 4, en QUILMES, el mejor partido de la provincia, á una media hora de tren de la capital y de La Plata, y á 5 cuadras de la estacion venderé el dia y hora indicado 12 LOTES, compuesto cada uno más ó ménos de 7800 metros cuadrados los más chicos son tres lotes de 1500 metros á 20 centavos el metro cuadrado—Pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Balverde, juez Dr. Gándara en La Plata. Por planos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

Nota: No olvidarse que Quilmes es el mejor paraje de la provincia; es sano, alto, posicion inmejorable, y próximo á las capitales. 6797 a28

POR EL MISMO

Judicial.—De una CASA, calle CORRIENTES 1148, entre Ombú y Azcuénaga.

El domingo 7 de octubre á las 5 de la tarde. Casa con 8 lindas habitaciones, en uno de los boulevares mejores de la capital, con dos vias de tramways, dos galpones, algibe, cocina, etc.; el frente todo de cal, pisos de tabla, contramarcos en las puertas, ventanas, puerta de calle y puerta cristalera, son de cedro, patio embaldosado; el terreno tiene 8 metros 66 centímetros frente al norte por 66 metros y 62 centímetros de fondo y en el contrafrente 9 metros 551 milímetros, igual á 10 varas de frente por 70 de fondo y en el costado frente 11 varas, total 745 varas cuadradas todo tasado en 23.575,16 $; base sus dos terceras partes que son 15.716,78 $. Esta casa se vende por mandato del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña Mercedes Mac-Elhoran de Mac-Kiernan; dichos autos tramitan por la secretaría del Dr. Casabal en el cabildo. Por datos al martillero Perú 141 á las 2 ó Cangallo 1126 de 3 á 12. 7825 s4

L. Mattaldi y hermano

De todos los MUEBLES y demás ENSERES que adornan la casa, calle de CUYO núm. 617 altos esquina URUGUAY. Por órden terminante de su dueño y por tener que desocupar la casa.

Muebles para sala, id id antesala, piano, cuadros, arañas de cristal, alfombrados, galerías con cortinados, juego de comedor y útiles, dormitorios de nogal, etc., etc.

El viérnes 7 del corriente, á las 12 del dia. Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todos los buenos muebles que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño; consistiendo en 12 piezas bien amueblada y cuyo detalle omitimos por ser mucha extension. L. Mattaldi y Hnos., rematadores y comisionistas, Florida 357 7308 s4

Gilberto Lerena

Espléndido remate, á dos cuadras de la calle Santa Fé, en las calles SALGUERO, PARAGUAY y MANSILLA, sin base, por cesacion de condominio, con frente á la gran plaza adoquinada del Sferisterio Argentino. 2884 VARAS CUADRADAS, con cuatro frentes, magnífico cerco de material recien construido, en un solo lote como para especuladores y rodeados de calles adoquinadas.

El domingo 9 de setiembre á las 4 p. m. Informes en mi escritorio, Piedad 70 (viejo). 7207 s4

Agustin F. Souza y Ca.

De la FINCA calle de ALSINA 688 viejo, hermosa propiedad para renta, próxima al boulevard Callao y á pocas cuadras de donde se construirá el gran teatro municipal, con 15.000 cédulas série J. Base 20.000 $; venta ad-corpus.

El domingo 16 del corriente, á las 4 p. m. por órden terminante de su dueño, venderemos esta hermosa propiedad situada en uno de los mejores barrios de esta capital, calle Alsina entre Solis y Entre Rios, calle ancha y adoquinada con tramway á la puerta, edificada en terreno alto de 8 3/4 vs. de fte. al norte por 70 de fdo. 17 piezas, algibe, gas y aguas corrientes, actualmente alquilada para casa de vecindad en 348 $. El comprador tomará á su cargo la hipoteca, aceptando las cédulas á precio de Bolsa el dia de la escrituracion. Llamamos la atencion sobre esta venta tanto por su buena ubicacion, en la cuadra más ancha y ventilada de la calle Alsina, cuanto por su hermoso terreno para construir una gran casa de familia en uno de los barrios destinados á ser los más importantes, así que se construya el gran teatro provectado en la manzana comprendida entre las calles de Victoria, Rivadavia, Entre-Rios y Pozos, compra que se puede efectuar con muy poco dinero por las cédulas que tiene. Títulos de primer órden. Para verlos y otros datos ocurrir á mi escritorio, San Martin 90, cuarto 14, altos. Nota todo comprador sin escepcion entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. 7451 s6

Collet y Llambí

Al norte, precioso TERRENO, á un paso del boulevard Santa-Fé, barrio lleno de familias, paraje espléndido, á propósito para edificar un lindo chalet, calle ACEVEDO, entre Santa-Fé y Güemes, mide 15 vs, de frente por 74 vs. de fondo; sin base.

El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m., remataremos al más alto precio este precioso terreno, especial para la gente de buen tono.

Títulos perfectos; todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

En seguida: Remataremos otro lote de TERRENO, en la calle 2ª SERRENO, entre Mansilla y Paraguay, lote: 10 de 10,65 x 40,32. Sin base, al comprador entregará 100 ps. al firmar el boleto. 7123 s2

J. Peralta Martinez

Grandes remates en LOMAS DE ZAMORA.

Los dias 8 y 9 de setiembre, por cuenta de un sindicato: 9 manzanas de TERRENO divididas en 100 ó mas lotes, de manera que los interesados pueden adquirir un lote con accion á otro ó más contiguos; hay parajes mas alto y agradable en toda la localidad.

Casi todas estas manzanas tienen frente al camino que conduce á Santa Catalina y por su frente sud lindan calle por medio con «La Blanca»; lo mejor de esos alrededores para quintas de recreo. Base de venta por vara cuadrada: 20 centavos.

Sobre hermosas avenidas que facilitan el acceso á los terrenos en esa gran estension, cuyo proyecto de apertura de calles presentado por los propietarios acaba de ser aprobado por la municipalidad.

Planos y datos, San Martin 121 nuevo. 6830 a29

Infante y Miranda

En nuestra casa BOLIVAR 21 n/n, remates los miércoles y viérnes, á las 12 p. m. de MUEBLES, ARTICULOS DE FANTASIA y OBJETO DE ARTE.

Nota: Se anticipa dinero, sobre mercaderias enviadas á remate, á toda persona que lo solicite. 6289 p30 a22

POR LOS MISMOS

De un hermosísimo TERRENO en la calle PASCO núm. 190; paraje inmejorable y de gran porvenir.

El sábado 8 de setiembre á las 2 p. m. remataremos á la más alta oferta y por órden terminante de su dueño, un terreno en la calle de Pasco núm. 190, entre Belgrano y Venezuela; tiene de extension 10 varas de frente al norte por 18 de fondo por un lado y 16 por otro.

Inútil es ponderar el paraje ó situacion del terreno, pues es de todos conocido el gran porvenir que obtendrá en breve tiempo.

El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto. 6919 a30

POR LOS MISMOS

En el pueblo MAR DEL PLATA de una magnífica área de TIERRA compuesta de 80 mil varas cuadradas divididas en 8 manzanas de 24 lotes cada una, libres de calles. Lotes al alcance de todos. Están situados en muy buen parage, y demás está recomendar el pueblo, donde es sabido el creciente desarrollo que viene experimentando en un tiempo á esta parte. Pronto se adoquinarán sus principales calles, convirtiéndolo aunque lo es ya, en el pueblo de moda para las numerosas familias que allí acuden en la estacion veraniega á tomar los baños, que son hoy dia reputados como mejores que los de Montevideo. Sin base, por lo que den.

El mártes 18 de setiembre á la 1 p. m. venderemos al más alto precio y dinero de contado 8 manzanas de tierra ó sean 192 magníficos lotes grandes y chicos entrando 32 hermosísimas esquinas, situados en el pueblo Mar del Plata, señalados en el plano general con el número 63. La venta será por vara cuadrada y el comprador abonará en el acto de la compra diez pesos en seña por cada lote. Informes y planos á nuestra casa Bolivar 21. 7313 s4

J. Giannetti y Ca.

De 13 espléndidos lotes de TERRENO, en las calles SORIA, ARENA y ARMONIA, rodeados de edificios, calles adoquinadas, tramway á todas direcciones y con frentes á los corrales de abasto; no hay base para la venta, al más alto precio, por lo que den.

El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de estos importantes lotes de terreno, por órden de su dueño y al más alto precio.

Por planos y demás datos al escritorio de los martilleros San Martin 320 nuevo.

Nota: El 5 % de seña se exigirá á todo comprador al firmar boleto. 6259 a24

Ydigoras y Escuti

Gran remate FERIA, en el establecimiento de Ocampo hermanos, en Cepeda, partido del PERGAMINO.

El 8 de setiembre, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues del almuerzo: carneros Rambouillet, Negretes, Lincoln, ovejas Negretes á galpon.

Carneros á campo para padres de majadas generales, ovejas Lincoln, Rambouillet á campo.

Toros y vaquillonas raza Durham de 7/8, 3/4 y 1/2 sangre.

Yuntas de caballos, potros, etc.

Más detalles en oportunidad

Habrá carruajes en casa de lo rematadores. 6606 a 26

Juan Passicot

En el partido de MORENO, de una magnífica fraccion de CAMPO, 43,022 cuadras cuadradas.

El sábado 8 de setiembre, á las 12 del dia, sobre el mismo campo.

Por órden del ex-juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero (juzgado hoy á cargo del Dr. D. Nicolás Gándara) y como perteneciente á las testamentarias de D. Mariano Teran y Dª Francisca Diaz de Teran procederé á vender en público remate, esta fraccion de terreno ubicada dentro del que en mayor porcion pertenece á esta testamentaria y cuyos títulos, mensura y linderos, se encuentran en el estado expediente que tramita por la secretaría á cargo del Dr. Arturo H. Gamboa, en La Plata, donde pueden ocurrir por más detalles los interesados.

Esta venta se efectúa á pedido de los herederos, segun consta á f. 282 del referido expediente y con aprobacion del señor juez por auto de f. 241, habiendo sido tasada la cuadra cuadrada á razon de 130 pesos y cuya dos terceras partes servirán de base para la venta, debiendo el comprador, en el acto de firmarse el respectivo boleto entregar el 5 % sobre el importe de la venta. 7206 s4

Vega y Cabello

Que fué suspendido el domingo pasado, á causa del mal tiempo.

Mejor que judicial. Por division de intereses, remate de tres espléndidos lotes de TERRENO de 50 varas por 50 cada uno, uno de ellos con edificio de siete piezas de material con maderas duras en SAN FERNANDO pueblo de inmenso porvenir todos los lotes son esquina, calles JUNIN, BELGRANO, GENERAL ALVEAR, y frente á la via del ferrocarril á seis cuadras justas de la estacion del ferrocarril.

El domingo 9 de setiembre á la 2 1/2 en punto de la devenderemos por cuenta de su dueño con titul garantidos de primer órden, tres lotes de terreno de 2500 varas cuadradas cada uno propios para una espléndida quinta. Base bajísima los dos lotes que no tienen edificio 1 $ m/n vara cuadrada, el que tiene edificio 1,30 $ m/n la vara cuadrada, es regalado, es uno de los puntos mas pintorescos de San Fernando.

Venta al contado.

Para mas datos ocurrir á los rematadores, Piedad 27 n/a de 1 á 2 p. m. Exigiremos el 5 % al firmar el boleto. 7388 s5

Francisco Bulnes

Judicial. Escritorio Victoria núm. 104 viejo, escribanía del Sr. Barrenechea.

Judicial. En el gran boulevard Rivadavia y Gastro Barros. Fué suspendido este remate á consecuencia de la lluvia del domingo 2 de setiembre y se realizará en venta el sabado 8 del corriente, á las 2 p. m., dia de fiesta.

Judicial. Importante remate de 7 lotes perfectamente bien situados. TERRENO alto, con edificio y sin él, hay un lote que tiene dos hermosas canchas de pelota, una cerrada y otra abierta y otras habitaciones. En el boulevard RIVADAVIA y CATRO BARRO rodeados de muy buenos edificios de un inmenso porvenir, el paraje más lindo de esta capital; calles adoquinadas, tramways cada minuto á la puerta.

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Dª Maria Algare de Aguer. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos en los que estará la bandera del remate.

Detalle de los terrenos calle Rivadavia y Castro Barros. El lote 1º—Sobre la calle Rivadavia, y se compone de 17 mets. 27 cent. de frente al norte, por 60 mets. 17 cents, sobre las calle de Castro Barros, frente al oeste, 20 mets. 50 cents al costado sud, 60 met. 70 cent. al costado este, este lote tiene edificio y 2 canchas de juego de pelota. Lote 2º está compuesto de 8 mets, 66 cents. sobre la calle Rivadavia, frente al norte, 60 mets. 70 cents. al costado oeste, 8 mets. 66 cents. al costado sud y 61 mets. al este. Lote 3º sobre la calle Rivadavia, 8 mets. 66 cents. de frente al norte, 61 mets. al costado oeste, 61 met. al costado este y 8 mets. 66 cents. al sud. Lote 4º consta de 8 mets. 61 cent. calle Rivadavia al norte, 61 mets. 50 cents. al costado oeste, 8 mets. 66 cents. sud y 62 mets. al este. Lote 6º sobre la calle Castro Barros; se compone de de 8 mets. 66 cents. de frente al oeste, 46 mets. 48 cents. al norte. Lote 7º se compone de 8 metros 66 cent. al costado norte, 8 metros al costado este, 47 metros 40 cent. al sud. Lote 8º este se compone de 8 metros 66 cent. á Castro Barros, frente al oeste, 47 metros 40 cent. al norte, 8 metros al este y 47 metros 95 centímetros al sud.

Tasaciones—Lote núm. 1 tasado el metro cuadrado á 25 $; importan 28.568, 25.—Edificios, 2 canchas y demás habitaciones, 6000 pesos, total 34.568, 25 $.

Lote 2º Tasado el metro cuadrado á 22 pesos moneda nacional, 11.593, 12, lote 3º tasado el metro cuadrado á 22 pesos moneda nacional, 11.669, 24, lote 4º tasado el metro cuadrado á 22 pesos moneda nacional, 11,764,50, lote 6º tasado el metro cuadro 20 pesos moneda nacional, 7478,40, lote 7º tasado el metro cuadrado á 20 pesos moneda nacional, 7552, lote 8º tasado el metro cuadrado á 20 pesos moneda nacional, 7627, 20. 7350 s5

Pedro Ferro

El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender la importante área de TERRENO dividida en 20 lotes, al alcance de todos los bolsillos. Ojo especuladores y padres de familia, que con un pequeño desembolso pueden acumular en poco tiempo una fortuna.

A la hora indicada procederé á la venta de estos espléndidos 20 lotes situados en uno de los barrios más importantes de la gran capital federal, calles de COCHABAMBA, CONSTITUCION y CARIDAD; hay 3 espléndidas esquinas, calles empedradas y rodeadas de tramways.

La venta es forzosa y sin base. Más datos al martillero. 7186 s4

POR EL MISMO

Sin base y por liquidacion.

El domingo 9 de setiembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la espléndida é importante PROPIEDAD, situada en la calle ALBERTI 356, entre las importantes calles de Estados Unidos y Europa, calles todas empedradas y rodeadas de vias de tramways.

Esta propiedad se compone de 10 varas de frente por 61 de fondo, y su edificio consta de 11 espléndidas habitaciones todas ellas de buenos materiales.

Produce 150 ps. mensuales. Tiene una hipoteca de 3000 ps. A nacionales. 7187 s4

POR EL MISMO

El domingo 9 de setiembre, á las 3 1/2, quemaré el espléndido lote de TERRENO situado en la calle CARIDAD entre las de Cochabamba y el gran boulevard San Juan, á un paso de los omnibus de la capital.

Este espléndido lote compuesto de 10 varas de frente por 38 1/2 de fondo, lo realizaré sin base y por lo que den. Ojo especuladores. 7188 s4

Vicente Hoyo y Ca.

Suspendido á causa del mal tiempo, hasta el domingo 9.

En SAN JOSE DE FLORES, de una buena PROPIEDAD en la calle NECOCHEA núm: 96, próxima á la iglesia y mercado de la localidad, buen terreno y edificio, paraje alto y bien situado, calle comprendida en el proyecto de adoquinado que debe de realizarse por órden de la intendencia de la capital federal, rodeada de lindos edificios; base de venta sumamente baja 7000 $ m/n, venta terminante, espléndida ocasion.

El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden de su dueño la propiedad antes mencionada, edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente por 68 de fondo, siendo su edificio de 5 habitaciones, cocina, letrina, gas y agua corriente, pisos y cielos rasos de yeso, pisos de mármol, 2 ventanas á la calle y demás comodidades de una buena casa de familia, construida últimamente. Títulos garantidos P... otros detalles á nuestro escritorio. 6091 a19

Gregorio Cristal

De 4 magníficos lotes de TERRENO, en Almagro, calle de VICTORIA casi esquina á Bayona, cuadra y pico antes de confundirse aquella con Rivadavia, frente al chalet del Dr. Muñiz y próximo al del Dr. Pintos. Rodeados de numerosas casas é inmediato á las sesenta que construye la familia Tarragona.

El dia 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de los cuatro lotes arriba expresados, por órden de su dueño que se ausenta para Europa.

Cada lote se compone de 8 1/2 varas de frente por 68 de fondo. Sobre cada uno se dejará una hipoteca de 3000 $ en cédulas de la série L del Banco Provincial. Se venderá sin más base que la hipoteca ó sean 7 $ la vara cuadrada. Como se sabe el empedrado se hará este verano.

El que compre un lote tendrá derecho á los demás. Es un terreno adecuado, en su totalidad para una gran casa de vecindad, que daria excelente renta pues allí se paga 10 y 12 pesos por cuartujos inservibles. Era la idea de su propietario que no la realiza por su viaje. Por más informes al rematador, Rivadavia 81 viejo. 7258 s4

POR LOS MISMOS

Gran remate de ANIMALES recientemente importados de las más acreditadas cabañas europeas: 2 yeguas de raza percherona, de tiro liviano y servida una de ellas por el gran reproductor Chari II, 2 espléndidos percherones de la cabaña Desprez, con certificado del gobierno francés, 2 padrillos anglo-normandos, de tiro y silla inscriptos en el Stud Boock anglo-normando, 2 yeguas anglo-normandos de tiro solo y acompañado, de lindas formas, muy altas y de gran alzada, 1 magnífico caballo ruso, zaino negro, de tiro solo y acompañado, 1 yunta de yeguas inglesas para carruaje, importadas, 3 toros puros Durham de la conocida estancia «Las Barrancas» de Diego Reid y 2 toros puros Durham de la renombrada cabaña de D. Jorge Bell y 1 toro puro, importado.

En nuestra casa DEFENSA 197 ant., se rematarán los animales referidos el 11 del corriente, á las 2 de la tarde.

Al mejor postor y dinero de contado. 7278 4

Nemesio Ricart

El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de una CASA situada en la calle MALAVIA 619 n/v, compuesta de 10 varas de frente por 24 de fondo, con 5 piezas, 2 de material y 3 con techo de teja, cocina letrina, pozo y un parral. Dista 40 varas del boulevard Santa Fé, á 6 de Palermo, á 40 varas del tramway, lindando con esplendidos edificios; en estos barrios no se conoce jamás un dolor de cabeza, ni microbio de ninguna raza; el único microbio que allí se conoce es el cuerpo de la propietaria que toma más cerveza que pelos tiene en la cabeza; no hay base para la venta. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Títulos de primer órden.

Por más datos á nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 6, altos, de 12 á 4. 7240 s4

POR EL MISMO

El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la preciosa ESQUINA situada en las calles JUNCAL y BUSTAMANTE, compuesta de 11 varas á Bustamante por 24 á Juncal; el edificio se compone de un almacen, piezas, etc., cuya casa reconoce una contrata de 46 meses ganando 60 $ mensuales, la que respetará el comprador. Su construccion es en cal, maderas duras, calle empedrada, gas, etc.; á 3 cuadras del boulevard Santa Fé; estas son calles de los palacios donde se construyen soberbios los edificios, no hay base para la venta; el propietario se desprende porque las cosas lo vuelven loco, el almacenero no le fia ni una copa de caña. Títulos de primer órden, exigiré el 5 % al firmar el boleto. Por más datos San Martin 90, escritorio núm. 6, altos. 7241 s4

POR EL MISMO

¡Ojo, en la flor del Norte!

El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, procederé la venta de un magnífico lote de TERRENO situado en la calle PEÑA entre Centro América y Larrea, á 12 vs. de la esquina Centro América, compuesto de 10 vs. de frente por 22 de fondo, con 2000 cédulas série B nacionales, con las que podrá continuar el comprador la base. las cédulas. Este precioso terreno queda á los fondos del gran lavadero que se está construyendo á 30 varas de la plaza Larrea; este terreno se puede decir que es un ramito de violetas francesas. Títulos de primer órden; exigiré 300 $ al firmar el boleto; por más datos á mi escritorio, San Martin 90, de 12 á 6 p. m. 7242 s4

POR EL MISMO

El domingo, 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de una CASA situada en la calle JUNCAL 2921 n/n, entre Bustamante y Bollini, de 10,30 vs. de frente por 23,35